

Katharina Motzkau
Vanessa Höse
Antonio Sáez-Arance (eds.)

Identidades nacionales en América Latina

Discursos, saberes,
representaciones



Katharina Motzkau / Vanessa Höse / Antonio Sáez-Arance (eds.)

Identidades nacionales en América Latina

HISTORAMERICANA

Herausgegeben von
Debora Gerstenberger, Michael Goebel,
Hans-Joachim König und Stefan Rinke
Band 39

Wissenschaftlicher Beirat

Pilar González Bernaldo de Quiros (Université de Paris)
Sandra Kuntz Ficker (El Colegio de México)
Federico Navarrete Linares (Universidad Nacional Autónoma de México)
Thiago Nicodemo (Universidade Estadual de Campinas)
Scarlett O'Phelan (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Ricardo Pérez Montfort (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social, México)
Eduardo Posada-Carbó (University of Oxford)
Hilda Sabato (Universidad de Buenos Aires)
Rafael Sagredo Baeza (Universidad Católica de Chile)
Lilia Moritz Schwarcz (Universidade de São Paulo)

Katharina Motzkau
Vanessa Höse
Antonio Sáez-Arance (eds.)

Identidades nacionales en América Latina

Discursos, saberes, representaciones

Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation
in der Deutschen Nationalbibliographie; detaillierte bibliographische
Daten sind im Internet über www.dnb.de abrufbar

wbg Academic ist ein Imprint der wbg

© 2022 by wbg (Wissenschaftliche Buchgesellschaft), Darmstadt

Die Erstausgabe erschien 2016 im Verlag Hans-Dieter Heinz, Akademischer Verlag Stuttgart.

Die Herausgabe des Werkes wurde durch die Vereinsmitglieder der wbg ermöglicht.

Umschlag und Titelei: Satzweiss.com Print, Web, Software GmbH

Umschlagsabbildung: La ilustración proviene del libro de texto argentino: Alfredo B. Grosso: Curso de Historia Nacional. Buenos Aires 1911, p. 357.

Gedruckt auf säurefreiem und alterungsbeständigem Papier

Printed in Germany

Besuchen Sie uns im Internet: www.wbg-wissenverbindet.de

ISBN Online: 978-3-534-27461-1

Parallele Veröffentlichung auf dem Refubium der Freien Universität Berlin:

<http://dx.doi.org/10.17169/refubium-33992>

Dieses Werk ist mit Ausnahme der Einbandabbildung als Open-Access-Publikation im Sinne der Creative-Commons-Lizenz CC BY International 4.0 («Attribution 4.0 International») veröffentlicht. Um eine Kopie dieser Lizenz zu sehen, besuchen Sie <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>. Jede Verwertung in anderen als den durch diese Lizenz zugelassenen Fällen bedarf der vorherigen schriftlichen Einwilligung des Verlages.

ÍNDICE

Katharina Motzkau, Vanessa Höse, Antonio Sáez-Arance
Introducción. Identidades nacionales en América Latina: discursos, saberes,
representaciones 9

Xosé M. Núñez Seixas
Nacionalismo y construcción nacional en América Latina: algunas reflexiones
comparativas..... 29

I. NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y POLÍTICAS DE PERTENENCIA

Tobias Schwarz
Nacionalidad, ciudadanía y pertenencia..... 51

David Grewe
Los ciudadanos y el común. El manejo de las identidades políticas en las
comunidades indígenas, México, 1820-1830..... 63

Florian Petersen
La desacralización del espacio urbano y la sacralización de lo cívico en la
Reforma Liberal guatemalteca 83

Albert Manke
La reformulación de los conceptos de ciudadanía, patriotismo y cubanidad
en los comienzos de la Revolución Cubana de 1959 107

II. CIENCIA Y NACIÓN: CONSTITUCIÓN DE LAS DISCIPLINAS HISTÓRICAS Y
DISCURSOS IDENTITARIOS

Irina Podgorny
La identidad de las palabras 127

Katharina Motzkau
Nación y civilización – Lo indígena en la Historia enseñada. Un análisis
comparativo de los textos de Ricardo Levene y Luis Galdames 135

Ignacio Telesca
Re-construcción de la nación, reconstrucción de la identidad, reconstrucción
del Estado: Paraguay tras la Guerra de la Triple Alianza 157

Antonio Sáez-Arance
Historias de la chilenudad: formación, apogeo y crisis de un modelo de
adoctrinamiento 173

III. CIRCULACIÓN DE SERES Y SABERES: MIGRACIONES, COMUNICACIÓN
CULTURAL Y DISCURSOS IDENTITARIOS

Silke Hensel
La importancia de la migración para los procesos de construcción identitaria
en América Latina 203

Carlos Sanhueza
El debate sobre el embrujamiento alemán. Circulación de saberes e identidad.
Chile, fines del siglo XIX..... 209

Débora Bendocchi Alves
Construção identitária dos imigrantes alemães no sul do Brasil:
Século XIX 221

Carmen Ibáñez
La migración interna en la construcción de la identidad nacional: el caso de
Bolivia 241

IV. LA POPULARIZACIÓN DE VISIONES, SABORES Y PERCEPCIONES NACIONALES

Jens Jäger	
La popularización de la ‘cultura nacional’	255
Vanessa Höse	
Las múltiples caras de la marginalidad social. La prensa ilustrada y la subalternidad urbana en la Argentina, 1900-1920	261
Maximiliano Salinas	
El Chile de Juan Verdejo: discursos identitarios y estereotipos nacionales en la prensa humorística de Chile en el siglo XX	287
Tim Wätzold	
A proclamação da cozinha brasileira como parte da formação da identidade nacional no Império do Brasil 1822-1889	309
Sobre los autores	327

KATHARINA MOTZKAU, VANESSA HÖSE, ANTONIO SÁEZ-ARANCE

INTRODUCCIÓN. IDENTIDADES NACIONALES EN AMÉRICA LATINA: DISCURSOS, SABERES, REPRESENTACIONES

La identidad nacional se cuenta entre las más influyentes construcciones socio-culturales de la modernidad. Hoy en día, en una era de conexiones sociales casi ilimitadas, de movimientos globales e integración transnacional en la política y la economía, las competencias de los estados nacionales se hallan cada vez más cuestionadas. Michael Hardt y Antonio Negri han descrito la pérdida de soberanía de los estados nacionales frente a la “imparable e irreversible globalización del intercambio económico y cultural”, así como el potencial existente para nuevas fusiones sociales postnacionales.¹

Sin embargo, de modo aparentemente paradójico, el nacionalismo disfruta en la actualidad una coyuntura alcista. América Latina representa en este contexto un caso especial en lo tocante a la robustez y la prevalencia social de las identidades nacionales y del nacionalismo en general. Esto quedó claramente de manifiesto a raíz de los debates tanto científicos como políticos abiertos en el marco de las respectivas celebraciones nacionales del Bicentenario de la Independencia. En ellos se pudo constatar una reactivación generalizada de los viejos mitos y metarrelatos asociados al surgimiento del estado nacional, mientras que el proyecto de una conmemoración de ámbito continental bajo la coordinación del Grupo Bicentenario entre 2009 y 2011 no pudo llegar a concretarse debido al fuerte nacionalismo imperante en la región. Lo mismo cabe decir de las dificultades que sigue planteando una redefinición de los contenidos de la asignatura de Historia en los programas educativos de los distintos estados latinoamericanos, que hasta hoy siguen estando anquilosados y anclados en la autorreferencialidad nacional y la dialéctica confrontacional con los respectivos vecinos. Ello se debe en parte a la específica impronta cultural derivada de su común pasado de dominación colonial española y portuguesa. En este caso no son diferencias religioso-confesionales o lingüísticas las que determinaron el trazado de las fronteras interestatales hace 200 años. Fueron más bien el surgimiento y la consolidación de

¹ Michael Hardt/ Antonio Negri: *Empire*. Cambridge, Mass. 2000.

‘historias nacionales’ durante los siglos XIX y XX los que facilitaron el diseño y la imposición discursiva de identidades nacionales que siguen demostrando una tremenda fortaleza a comienzos del siglo XXI. Por mucho que en América Latina existan ofertas de adscripción transnacional, ya sea en términos de reivindicación de una tradición cultural común o de cooperación económica a nivel continental, lo cierto es que la nación sigue siendo el principal marco de referencia identitaria.

Pero no sólo en América Latina se observa este fenómeno. También en Europa, bajo condiciones ciertamente distintas, se constata igualmente la potencia de discursos identitarios de radio nacional. A pesar de los éxitos históricos del europeísmo y de la existencia de al menos una generación de europeos completamente socializada en circunstancias ‘postnacionales’, la resolución de la crisis financiera de la Unión Europea abierta en 2008-2009 ha venido acompañada por el fortalecimiento de tendencias ‘re-nacionalizadoras’ en muy diversos frentes. No se trata tan sólo de que en los países más recientemente adheridos, especialmente en los de la Europa Central y Oriental, se considere absolutamente normal el retorno democrático del discurso nacional, suprimido o convenientemente manipulado durante décadas de dependencia tácita (y, en el caso de las repúblicas bálticas, también formal) de la URSS. La vitalidad de una visión acentuadamente nacional de los problemas y de sus posibles soluciones es igualmente notable en el resto de la Unión, y desde luego también entre sus miembros fundadores. Partiendo de posiciones reactivas con una amplia base electoral, la deriva re-nacionalizadora también hace estragos entre los más antiguos protagonistas del proceso de construcción europea (*Front Nationale* en Francia, Geert Wilders en los Países Bajos, AfD en Alemania, pero también UKIP en Gran Bretaña). A esto se añaden los movimientos separatistas a escala regional (Escocia, Cataluña, Flandes), que fundamentan igualmente sus reclamos de soberanía y su vocación estatal-nacional en argumentaciones identitarias. En el contexto de la llegada masiva de refugiados e inmigrantes durante los últimos dos años, se recrudecen de nuevo debates ya conocidos sobre la definición de las ‘identidades nacionales’ respectivas (“Deutsche Leitkultur” en Alemania, “identité nationale” en Francia). Este ‘rearme identitario’ no se limita al nivel retórico, sino que va de la mano del progresivo blindaje (cuando no directamente del cierre, deseado por algunos) de las fronteras exteriores e interiores de la Unión Europea. De esta forma, el auge dramático de las argumentaciones nacionales amenaza tanto la vida de los migrantes como el futuro de la integración europea en su conjunto.

Ni siquiera es necesario llegar al extremo de Fernando López-Alves, quien traza paralelismos entre los problemas de nuestra época y el crecimiento de los nacionalismos inmediatamente anterior a la Primera Guerra Mundial, para poder

formular un diagnóstico de situación considerablemente pesimista.² Ya es suficientemente inquietante constatar que mientras los conflictos crecen a escala global, la toma de decisiones se encapsula una y otra vez dentro del Estado, que se perfila como legítimo defensor de supuestos ‘intereses nacionales’. En este sentido, sociólogos como Saskia Sassen o Ulrich Beck llevan más de una década llamando la atención acerca de las insuficiencias de un “nacionalismo metodológico” cada vez menos capaz de comprender (y con ello de afrontar) los fenómenos surgidos en el nuevo contexto mundial.³

Una mirada a la evolución histórica de las identidades nacionales en América Latina puede resultar enriquecedora para el debate en el que nos hallamos inmersos. Reflexionar acerca de sus sucesivas etapas, sus actores, sus límites y riesgos permite salir de la inmediatez de la actual crisis para poder repensar las cuestiones en un marco temporal y geográfico más amplio.

LAS IDENTIDADES NACIONALES EN EL DEBATE ACADÉMICO

Mientras el estado nacional sigue estructurando la agenda de investigación historiográfica en América Latina, la conformación de estados-naciones en el subcontinente no atrajo hasta la década de los ochenta el interés de los estudiosos del nacionalismo a escala internacional.⁴ La investigación anterior a 1980 ignoraba más o menos a América Latina e insistía en el carácter supra-estructural del fenómeno, asociado siempre a los intereses de las oligarquías y sin ninguna o con muy poca fundamentación en la realidad social de los estados. La descalificación del nacionalismo como ideología característicamente manipuladora encontró su expresión más extrema en el provocador título de Víctor Alba *Nationalists without*

² Fernando López-Alves: Introduction. Dossier: National Identities in a Globalizing System: Nationalism and Nationality. En: Historia Actual Online vol. 37, no. 2 (2015), pp. 72-73.

³ Ulrich Beck: *Der kosmopolitische Blick oder: Krieg ist Frieden*. Fráncfort del Meno 2004; Saskia Sassen: *Denationalization: Territory, Authority and Rights in a Global Digital Age*. Princeton 2005; Idem: *A Sociology of Globalization*. Chicago/ Londres 2007.

⁴ Según Miller los estudios comparativos sobre nacionalismo relegaron a América Latina a las notas de pie de página debido a que el subcontinente ni encajaba en el debate acerca de la proporción entre elementos étnicos y cívicos en la construcción de los estados-naciones, ni tampoco se adecuaba a las periodizaciones más comunes, con su distinción entre las viejas naciones europeas con raíces en el siglo XVIII y una segunda eclosión nacionalista con motivo del proceso descolonizador subsiguiente a la Segunda Guerra Mundial: Nicola Miller: *In the Shadow of the State. Intellectuals and the Quest for National Identity in Twentieth-century Spanish America*. Londres/ Nueva York 1999, p. 11. Para una reflexión más amplia sobre el particular vid. la contribución de Xosé M. Núñez Seixas en este volumen.

Nations. The Oligarchy versus the People in Latin America (1968), pero también llegó a ser apoyada con diversas contribuciones desde la Ciencia Política y sus alledaños. En Alemania, por ejemplo, la interpretación más difundida hasta bien entrados los años noventa fue la del historiador y politólogo Hans-Jürgen Puhle, según la cual la existencia de naciones en la época de la Independencia habría sido, tanto en el plano objetivo como en el subjetivo, una quimera, y el nacimiento de naciones propiamente dichas sería en América Latina el producto de nacionalismos verdaderamente “modernos” a partir de finales del siglo XIX. Tales análisis evaluaban principalmente la eficacia relativa de los respectivos protagonistas e instrumentos en la construcción de los estados nacionales, cuya necesidad histórica aparentaba derivar mecánicamente del proceso de modernización a nivel global. Por eso, se solían enfatizar las anomalías de la historia política latinoamericana, tales como el “carácter artificial y provisorio” de las estructuras estatales, la falta de integración económica o el anclaje en la producción cultural de una minoría letrada de élites urbanas.⁵

La renovación de los estudios sobre el nacionalismo, uno de cuyos aspectos principales fue precisamente el intento de superar una cierta fijación eurocéntrica de la perspectiva, ha pasado sin embargo más o menos de puntillas sobre el caso de América Latina, mientras que el discurso historiográfico de los países afectados, en el contexto conmemorativo del Bicentenario, en lugar de propiciar un examen crítico del propio concepto de nación, más parece experimentar una cierta renacionalización. En el mejor de los casos, mediante el recurso al concepto —complejo y polisémico, como se verá en estas páginas— de ‘identidad nacional’; en el peor, mediante el retorno al más trasnochado primordialismo de las narrativas tradicionales.⁶

La evolución de la investigación sobre el nacionalismo se caracteriza desde comienzos de los años ochenta por una ampliación del enfoque a cuestiones culturales, frente a la fijación tradicional a cuestiones de acción y/o organización política, así como por el tránsito de una interpretación básicamente esencialista de la nación como ‘unidad de destino’ conformada y predeterminada genealógicamente

⁵ Hans-Jürgen Puhle: Políticas de desarrollo y nacionalismo en América Latina en el siglo XX. En: Michael Riekenberg (ed.): *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*. Buenos Aires, p. 25; Oscar Oszlak: *The Historical Formation of the State in Latin America: Some Theoretical and Methodological Guidelines for its Study*. En: *Latin American Research Review* vol. 16, no. 2 (1981), p. 21; Angel Rama: *La ciudad letrada*. Hanover, New Hampshire 1984.

⁶ Algunas excepciones parciales a la regla se encuentran en Francisco Colom González (ed.): *Relatos de la nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Madrid 2005.

a partir de una aparente unidad étnico-cultural, a otra, radicalmente distinta, que subraya su carácter construido en tanto que “comunidad imaginada”, diseñada, propagada y establecida por élites con intereses sociales y políticos concretos. Cuando se cumplen ya más de tres décadas desde este empuje renovador de la investigación sobre el nacionalismo, hay que recordar que en varias de las obras en que éste se plasmó se aborda, de forma directa o más bien indirectamente, digamos *ex negativo*, la dimensión latinoamericana del fenómeno nacional. La innovación teórica y metodológica asociada a los trabajos de Benedict Anderson, Ernst Gellner, Eric Hobsbawm y Terence Ranger y otros,⁷ atañe de modo inmediato al estudio de la construcción nacional en América Latina, no sólo por la posible aplicación de sus enfoques al estudio de ésta, sino también porque la propia historia de América Latina viene a jugar un papel importante en la formulación de alguno de sus planteamientos.⁸ Benedict Anderson (1983) adjudicó al subcontinente un rol modélico: por una parte, acuñó la influyente definición de la nación como comunidad política imaginada –imaginada como limitada y soberana–; por otra, vio en los funcionarios criollos a auténticos pioneros de la conformación práctica de comunidades nacionales. Para Anderson, la creación, especialmente ‘imaginativa’, de las naciones latinoamericanas es una pieza argumental relevante en su explicación de los orígenes y la difusión del concepto de nación y del propio nacionalismo. En los años siguientes, el concepto de ‘invención de la tradición’⁹, junto a la corriente de historia cultural encabezada por el historiador francés Pierre Nora, con su concepto de “lugares de memoria” (*lieux de mémoire*),¹⁰ enfatizaron la dimensión figurada del nacionalismo y relativizaron la importancia de factores estructurales como la modernización.¹¹ De esa manera, contribuyeron a la proliferación de investigaciones sobre los aspectos simbólicos de afirmación colectiva en el caso de los estados nacionales latinoamericanos. Desde el punto de vista de la ‘cultura histórica’ se abordaba en este tipo de trabajos el conjunto de prácticas públicas que recurrieron a una visión común del pasado como fundamento de la integración política y la construcción de una identidad colectiva. Paralelamente,

⁷ Benedict Anderson: *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres 1983; Ernest Gellner: *Nations and Nationalism*. Ithaca 1983; Eric J. Hobsbawm/ Terence Ranger (eds.): *The invention of tradition*. Cambridge 1983.

⁸ Sara Castro-Klarén/ John Charles Chasteen (eds.): *Beyond Imagined Communities: Reading and Writing the Nation in Nineteenth-Century Latin America*. Washington/ Baltimore 2003.

⁹ Hobsbawm/ Ranger: *Invention*.

¹⁰ Pierre Nora (ed.): *Les lieux de mémoire*. 7 vol. París 1984-1992.

¹¹ Miller: *Shadow of the State*, p. 40.

la investigación empírica sobre los procesos independentistas latinoamericanos propiamente dichos ha puesto de manifiesto la importancia de una concepción político-voluntarista de la nación que, al socaire de la Revolución Francesa, transforma el lenguaje y las formas de participación de modo decisivo y con enormes consecuencias para la conformación institucional y la cultura política de los nuevos estados surgidos del proceso independentista.¹²

En fechas más recientes también se ha revisado críticamente la definición andersoniana de ‘comunidad imaginada’. Entre otros Claudio Lomnitz ha advertido de los riesgos de sobreestimar la solidaridad horizontal dentro de la comunidad; por el contrario, los discursos de identidad nacional serían tan eficaces precisamente porque permiten negociar y (re)articular jerarquías y dependencias al interior de la colectividad.¹³

Por otra parte, frente a la multiplicación de estudios sobre identidades nacionales, algunos sociólogos y antropólogos han abogado por abandonar el término de ‘identidad’ como categoría analítica. Critican la falta de nitidez de la expresión y el riesgo implícito de su esencialización, por muy constructivista que sea el enfoque aplicado. Confundir el proceso de construcción identitaria con el supuesto resultado de una determinada ‘identidad’ significaría atribuir ciertas característi-

¹² Christian Büschges: Nationalismus ohne Nation? Spanien und das spanische Amerika im Zeitalter der Französischen Revolution. En: *Comparativ* vol. 12, no. 4 (2002), pp. 67-90; Antonio Annino/ François-Xavier Guerra (eds.): *Inventando la nación: Iberoamérica: siglo XIX*. México D.F. 2003; José Carlos Chiaramonte: *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de la independencia*. Buenos Aires 2004; Idem/ Carlos Marichal/ Aimer Granados (eds.): *Crear la Nación. Los nombres de los países de América Latina*. Buenos Aires 2008; José M. Portillo Valdés: *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la Monarquía Hispana*. Madrid 2006.

¹³ Claudio Lomnitz: Nationalism as a practical system. Benedict Anderson's theory of nationalism from the vantage point of Spanish America. En: Miguel-Ángel Centeno/ Fernando López-Alves (eds.): *The other mirror. Grand theory through the lens of Latin America*. Princeton, NJ 2001, pp. 335-339. Para una revisión de las diferentes teorías de nacionalismo aplicados a los casos de México, Argentina y Perú desde una perspectiva sociológica vid. Matthias vom Hau: *Nationalismustheorien in Lateinamerika: Mexico, Argentinien und Peru im Vergleich*. En: Manuela Boatcă/ Willfried Spohn (eds.): *Globale, multiple und postkoloniale Modernen*. Múnich 2010, pp. 171-192.

cas a individuos y/o grupos como si éstas fueran propiedades inherentes e intemporales.¹⁴ Específicamente Brubaker y Cooper consideran el concepto de ‘identidad’ como un obstáculo heurístico y recurren por ello a un vocabulario analítico que diferencia entre perspectiva externa e interna, así como entre nivel individual y grupal.¹⁵

Conviene precisar que las contribuciones reunidas en este volumen no aplican el concepto de identidad como un instrumento analítico en sí, sino que toman la actual coyuntura de reclamos y debates identitarios como punto de partida del trabajo analítico. Los conceptos ‘identidad’, y aún menos ‘identidad nacional’ no explican nada por sí mismos, sino que requieren de diferenciación y problematización para poder generar un valor de conocimiento añadido.

Brubaker y Cooper aciertan al recordar que la proliferación de los argumentos identitarios en la práctica social no tendría por qué implicar su uso acrítico como categoría analítica, pero aun así está claro que la polisemia del término no impide su vitalidad en discursos y prácticas.¹⁶ Justamente la caracterización de la identidad como ‘oxímoron sugestivo’ que los autores perciben como ‘trampa verbal’¹⁷ puede dar indicios para una primera aproximación. Las contradicciones y ambigüedades del término identidad dificultan tal vez el trabajo analítico; sin embargo, testimonian una gran productividad que ha de ser puesta en valor.¹⁸

No se trata por tanto de esencializar ‘identidades colectivas’ mediante nuevos relatos teleológicos, como temen Brubaker y Cooper, sino más bien de elucidar las condiciones históricas de su éxito. Es crucial indagar sobre la interdependencia entre la producción de saber y la consolidación de los estados nacionales para poder cuestionar el papel de los científicos en tanto que ‘observadores neutrales’. Desentrañar el proceso de institucionalización de las disciplinas científicas (por

¹⁴ Rogers Brubaker/ Frederick Cooper: Beyond “Identity”. En: *Theory and Society* vol. 29, no. 1 (2000), pp. 1-47; Alejandro Grimson: *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires 2011; Floya Anthias: *Identity and Belonging: conceptualisations and political framings*. KLA Working Paper Series No. 8 (2013). Kompetenznetz Lateinamerika - Ethnicity, Citizenship, Belonging. <http://www.kompetenzla.uni-koeln.de/fileadmin/WP_Anthias.pdf>.

¹⁵ Brubaker/ Cooper: *Identity*, pp. 14-21; vid. también la introducción de Tobias Schwarz a la primera sección de este volumen, en la que aborda posibles categorías alternativas.

¹⁶ Brubaker/ Cooper: *Identity*, p. 5.

¹⁷ *Ibidem*, p. 34.

¹⁸ Lutz Niethammer/ Axel Dossmann: *Kollektive Identität. Heimliche Quellen einer unheimlichen Konjunktur*. Reinbeck 2000.

ejemplo, de la Historia) facilita también una posible explicación del éxito y la proliferación de discursos de identidad nacional.

Además, conviene recordar con Craig Calhoun que el carácter polifacético de la ‘identidad’ está ligado a un largo proceso de formación de estados en Europa y América, en el que se interrelacionan epistemología y reclamos políticos. ‘Identidad nacional’ refleja la herencia liberal que vincula el concepto del individuo (como titular y portador de derechos inalienables) con la nación en tanto que sujeto soberano en las relaciones internacionales y formalmente igual a sus homólogos. En este sentido, la nación prolonga los derechos individuales a nivel internacional, o sea, concretiza los derechos imaginados como universales. ‘Identidad nacional’ se refiere en este caso a una fuente de legitimidad política que también puede ser invocada por comunidades que todavía carecen de participación a nivel global.¹⁹

Desde otra perspectiva, la de los *Cultural Studies*, Stuart Hall aportó en su día la reflexión de que la identidad resultaba en cualquier caso relevante como punto de cruce entre discursos y prácticas, es decir como identificación al menos temporal con posiciones subjetivas que las prácticas discursivas han construido.²⁰ La identidad no constituye una entidad fija, sino un posicionamiento momentáneo que permite actuar; funciona de modo análogo a un autobús sin destino fijo, pero al que es necesario subir para poder desplazarse.²¹ Así entendida, la identidad nacional sería sólo una opción más entre las varias disponibles para cada sujeto, una adscripción que nace del recurso a la historia, el idioma o la cultura, y que se interrelaciona a su vez con otras categorías de pertenencia como la etnicidad, la clase y la confesión.

La estrecha relación entre política e historia, junto a la naturalización de diferentes niveles de pertenencia (particular/colectiva), explica cómo es posible que en un manual decimonónico llegase a definirse a la Historia “como la Biografía de los Estados”.²² La historia nacional se proyectaba de esa manera sobre la historia individual dotando las características adscritas a la colectividad de una dimensión ontológica. Por consiguiente, sería oportuno incluir en el análisis los

¹⁹ Craig Calhoun: Nationalism matters. En: Don H. Doyle/ Marco Antonio Pamplona (eds.): Nationalism in the new world. Athens, Georgia 2006, pp. 21-25.

²⁰ Stuart Hall: Introduction: Who Needs “Identity”? En: Idem/ Paul du Gay (eds.): Questions of Cultural Identity. Londres 1996, pp. 4-6.

²¹ Stuart Hall: Fantasy, Identity, Politics. En: Erica Carter/ James Donald/ Judith Squires (eds.): Cultural Remix. Theories of Politics and the Popular. Londres 1995, p. 65.

²² Agustín Pressinger: Lecciones de Historia Nacional. Buenos Aires 1880, p. 6.

efectos del concepto de identidad con su aspiración ontológica,²³ sin obviar desde luego el empleo de un vocabulario analítico mucho más matizado.

Por último, cabe abordar la frecuente crítica hacia el constructivismo en el sentido de que su insistencia en la hechura de la nación descuida las condiciones sociales dadas y no logra explicar las condiciones históricas del éxito de una manifestación específica de identidad nacional.²⁴ La argumentación desde las ciencias sociales complementa en cierto sentido el largo debate historiográfico sobre la relación entre elementos ‘construidos’ y las supuestas bases étnico-culturales de la nación.²⁵ Mientras la historiografía latinoamericana parece confirmar ampliamente la hipótesis constructivista, últimamente algunos historiadores prefieren hablar de una compleja dialéctica entre la innovación y los elementos preexistentes²⁶ para enfatizar el carácter no-lineal del proceso:

Se puede afirmar que la historia de cada nación concreta es un cementerio de otras naciones posibles, de otras comunidades imaginarias posibles; que por cada nación finalmente existente hay varias decenas de otras que se perdieron en algún momento en el camino de la historia.²⁷

En las cuatro secciones de este volumen se considera desde diversos puntos de vista la cuestión de si se trata en los casos respectivos de elementos identitarios con raíces en la época colonial o el siglo XIX –“sedimentos culturales y políticos”, según Grimson²⁸– o si bien prevalecen las rupturas, camufladas tal vez por una continuidad puramente terminológica. Frente a ese complejo debate, el objetivo de las contribuciones es analizar la dinámica de las identidades nacionales en el contexto de sus respectivas condiciones históricas, al objeto de poder identificar y diferenciar coyunturas tanto en su invocación política como en su uso social. Aquí, la ‘nación’ no se esencializa, sino que se entiende como una oferta de identificación abierta a ser complementada mediante el recurso a diferentes marcadores colectivos: etnicidad, género, confesión o clase, por nombrar solamente los más comunes. Según la situación histórica y la posible interacción entre varias categorías se desarrollan diferentes mecanismos de inclusión y exclusión.

²³ Wolfgang Bergem: Nation, Nationalismus und Nationale Identität. En: Samuel Salzborn (ed.): Staat und Nation. Die Theorien der Nationalismusforschung in der Diskussion. Stuttgart 2011, pp. 175-176.

²⁴ Grimson: Los límites, p. 162; Bergem: Nation, p. 177.

²⁵ Anthony D. Smith: Theories of Nationalism. Londres 1991.

²⁶ Nicola Miller: Latin America: State-Building and Nationalism. En: John Breuilly (ed.): The Oxford Handbook of the History of Nationalism. Oxford 2013, pp. 378-379.

²⁷ Tomás Pérez Vejo: La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico. En: Historia Mexicana vol. 53, no. 2 (2003), p. 298; vid. ahora: José Álvarez Junco: Dioses útiles. Naciones y nacionalismos. Barcelona 2016.

²⁸ Grimson: Los límites, pp. 163-169.

CONTEXTO CIENTÍFICO Y ESTRUCTURA DEL VOLUMEN

La presente obra es el resultado del coloquio internacional “Identidades nacionales en América Latina: discursos, saberes, representaciones” que se llevó a cabo entre el 27 y 29 de septiembre de 2012 en Colonia con el apoyo de la Fundación Fritz Thyssen (*Fritz Thyssen Stiftung*). El coloquio fue organizado por los integrantes del proyecto “Inclusión, exclusión y excepción. Discursos de identidad nacional en Argentina y Chile” financiado por la *Deutsche Forschungsgemeinschaft* (Consejo Alemán de Investigaciones Científicas) y radicado en el Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana de la Universidad de Colonia.

El diálogo abierto entre jóvenes científicos e investigadores experimentados procedentes tanto de América Latina como de Europa les sirvió a todos ellos para compartir y someter a discusión sus diferentes análisis históricos, complementados con aproximaciones desde la Antropología, la Sociología y los *Cultural Studies*. El coloquio se convocó para abordar los indicios presentes de (in)certeza identitaria nacional y enfrentarlos con una discusión histórica crítica que indagara sobre las siguientes cuestiones: ¿Qué contradicciones y rupturas históricas acompañaron a la formación de identidades nacionales en Latinoamérica – un proceso habitualmente presentado como lineal y carente de alternativas? ¿En qué medida los mecanismos de inclusión y exclusión operaron como principios inmanentes en la concepción de los estados nacionales? ¿Qué papel jugaron los movimientos migratorios y las expediciones científicas en la conformación de discursos de excepcionalidad nacional? ¿Cómo se constituyeron sujetos tanto nacionales como subalternos a partir de discursos, representaciones y producciones intelectuales? Esta multiplicación de perspectivas permite distanciarse de las narrativas maestras²⁹ y abandonar pautas de análisis principalmente centradas en las élites políticas y sus ‘verdades’ históricas heredadas. En lugar de ello, se pretende considerar los cambios sociales y culturales como procesos de negociación, en el curso de los cuales la idea de la nación pudo popularizarse y transformarse hasta la actualidad.

Para comprender estos procesos de la formación de identidades nacionales en sus respectivos contextos históricos y regionales, los participantes del coloquio

²⁹ Entendemos ‘narrativa maestra’ como una presentación historiográfica casi exclusivamente enfocada en el estado nacional, la cual ha acabado predominando no sólo al interior de la academia, sino también entre un público más amplio; vid. Konrad H. Jarausch/ Martin Sabrow: *Meistererzählung – Zur Karriere eines Begriffs*. En: Idem (eds.): *Die historische Meistererzählung: Deutungslinien der deutschen Nationalgeschichte nach 1945*. Göttingen 2002, p. 16.

subrayaron en todo momento la importancia de analizar los modos concretos de su articulación, que hemos intentado estructurar para este volumen mediante la tríada conceptual de ‘discursos’, ‘saberes’ y ‘representaciones’. Si se toma en serio la no-esencialidad de la nación, es imprescindible investigar por parte de quiénes, cuándo, dónde y de qué manera se formó la identidad nacional hasta llegar a adquirir su carácter ‘natural’ actualmente constatable. El concepto de ‘discurso’ ha sido muy útil a estos efectos. Entendiéndolo en el sentido que le dio Michel Foucault, abarca todas las articulaciones (incluidas las no-verbales), identificables por su similitud, mediante las cuales la nación pudo construirse como una verdad histórica.³⁰ Es posible seguir las huellas históricas de estos discursos: se encuentran materializados en los libros escolares, en la correspondencia de los contemporáneos, en compendios y monografías sobre la respectiva historia nacional, en revistas populares, en libros de cocina y en muchas otras fuentes utilizadas por los autores. Estas fuentes se produjeron en diversos ámbitos y estaban dirigidas a grupos bien diferentes. Junto a los discursos académicos, de los cuales se excluía a las clases populares, también hubo otras vías de articulación y circulación de discursos nacionales capaces de hacerlos impregnar el conjunto de la sociedad. Teniendo en cuenta esta diversidad de canales de difusión, se puede diferenciar entre ‘saberes’ populares y científicos, aun reconociendo las múltiples interrelaciones entre ambos que caracterizan la emergencia de la nación como elemento fundamental de la modernidad. Con la noción de ‘saber’ enfatizamos el carácter productivo del discurso, que no sólo insta límites y silencia voces, sino que también genera conocimientos y ayuda a institucionalizar disciplinas como la Historia. El último integrante de la tríada, las ‘representaciones’, abarca la amplia gama de medios y soportes materiales para la articulación nacional. Aparte de la palabra escrita, los autores de este volumen ponen de relieve la importancia de lo visual, incluyendo la fotografía, la caricatura y el retrato. Entendemos representación en clave constructivista: no refleja simplemente la realidad de una supuesta nación preexistente, sino que es un testimonio histórico que muestra cómo se constituyó un imaginario social de la nación, cómo se lo empleó e interpretó.

La estructura del volumen retoma las pautas del coloquio. Comienza con una introducción histórica sobre la formación de los estados nacionales y los nacionalismos en América Latina. Análogamente a las secciones del coloquio, los artículos se agrupan a partir de cuatro ejes temáticos: 1. Ciudadanía y políticas de pertenencia en América Latina; 2. Ciencia y discursos identitarios; 3. Migraciones y

³⁰ Para un tratamiento más extenso de la idea de discurso, vid. Michel Foucault: *La arqueología del saber*. México [1969] 1996.

comunicación cultural; 4. Popularización de las culturas nacionales. A fin de respetar el carácter dialógico e interdisciplinario del coloquio, cada sección se inicia con un artículo breve que reflexiona sobre los conceptos comunes a las contribuciones que siguen, e interroga a éstas en sentido transdisciplinario, ya sea desde la Sociología, la Antropología o los *Cultural Studies*. Los estudios de caso que se presentan a continuación analizan la construcción, la popularización o el cuestionamiento de identidades nacionales en América Latina a partir de diferentes espacios geográficos y marcos temporales. Los ejemplos incluyen desde el incipiente México de las postrimerías de las guerras de independencia al más candente debate sobre el mestizaje en la Bolivia del siglo XXI. A partir de la hipótesis de que el proceso de construcción de identidades nacionales se desarrolló según parámetros similares en toda Latinoamérica (y en Europa), se prioriza el despliegue de los cuatro ejes temáticos a partir de ejemplos diferentes respecto a un análisis detallado de patrones peculiares en ciertas regiones o épocas. También por esta razón, se estima pertinente incluir dos estudios de caso sobre Brasil, los cuales, a pesar de la existencia de notables contrastes (en especial el hecho de completarse la independencia y la conformación estatal en clave monárquica, así como la práctica ausencia de fenómenos de disgregación regional), aportan elementos muy valiosos al debate sobre la construcción identitaria.

A modo de entrada en la discusión, Xosé M. Núñez Seixas proporciona un panorama transatlántico del estudio de nacionalismo y la construcción nacional en Europa y en América Latina. Resalta la necesidad de analizar ambos fenómenos en conjunto para evitar reducir el nacionalismo a una ideología conservadora-autoritaria de principios del siglo XX netamente diferenciable del patriotismo liberal decimonónico. Partiendo de la noción de Latinoamérica como laboratorio de la construcción nacional, Núñez Seixas conceptualiza la historia de los estados nacionales como parte de una historia global y llama la atención sobre la falta de estudios acerca de la transferencia de conceptos nacionalistas desde el subcontinente hacia Europa. Después de enumerar varias particularidades latinoamericanas, concluye preguntándose qué pueden aprender los investigadores del nacionalismo de la experiencia del subcontinente. Destaca como principal enseñanza el hecho de que estados estructuralmente débiles (según el criterio modernizador) puedan llegar a crear identidades nacionales fuertes. Por consiguiente, resulta imprescindible evitar la confusión entre el funcionamiento estatal a nivel político y administrativo y el éxito social y cultural del proyecto identitario.

1. CIUDADANÍA Y POLÍTICAS DE PERTENENCIA EN AMÉRICA LATINA

Las categorías de ciudadanía y de pertenencia manifiestan una compleja interrelación, con implicaciones muy relevantes para los procesos de construcción identitaria. En su introducción a la sección, Tobias Schwarz aclara que el acceso (igualitario) a derechos implícito en la idea de ciudadanía también conlleva la impresión de formar parte de una comunidad (pertenencia). En lo tocante a las críticas al concepto ‘identidad’ a resultas de su empleo inflacionario, Schwarz propone diferenciar entre el nivel colectivo (“narrativas nacionales”) y el nivel individual (“identificaciones”). Dado que la fundamentación de las pertenencias nacionales no permite ser reducida a la clásica dicotomía entre un modelo cívico y un modelo étnico de ciudadanía, Schwarz sugiere investigar los procesos de etnización y desetnización y su plasmación (jurídico-formal y simbólica) en las regulaciones de la pertenencia política.

En el primer artículo de la sección, David Grewe estudia los reclamos jurídico-políticos de tres comunidades indígenas durante la convulsa década que sigue al inicio de la independencia mexicana (1820-1830). Grewe describe su complejo entramado de viejas y nuevas identidades demostrando que el reclamo de ciudadanía, es decir de derechos representativos en el sentido constitucional, se realizaba mediante el recurso a categorías premodernas de pertenencia corporativa (el vecino/el común de indios), a las que se seguía considerando una fuente de legitimidad. Los ejemplos estudiados son de gran interés porque ponen de manifiesto que no se trató tanto de una mera sucesión cronológica de sistemas –una identificación que reemplazaría a la otra–, sino que las identidades nacionales podían resignificarse en el marco de las viejas pertenencias mediante disputas y negociaciones entre los diversos actores implicados.

Florian Petersen nos presenta un segundo ejemplo de políticas de pertenencia a través del estudio de las festividades estatales en Guatemala después de la Revolución Liberal en 1871. Examina el proyecto liberal secular y su reformulación identitaria mediante las batallas simbólicas entre Estado e Iglesia por la ocupación del espacio urbano. El catolicismo fue sucesivamente restringido y excluido del espacio público festivo para ser reinsertado luego en el marco de una simbología patriótica que se había ido cargando de valor religioso. Petersen estudia esa penetración mutua de lo cívico y lo sacro no sólo a nivel visual, sino también en su dimensión acústica.

Albert Manke analiza la transformación de las relaciones entre ciudadanía e identidad nacional tras el triunfo de la Revolución Cubana (1959). Identifica una

primera fase de carácter progresista-reformista con un modelo de ciudadano republicano cuyo patriotismo se definía por la lucha contra el dictador derrocado. Explica la transición hacia la identificación de la ciudadanía con la revolución y el socialismo a raíz de la presión anticomunista desplegada por los EE.UU. frente a la Reforma Agraria, y en paralelo a la estrategia de polarización de Fidel Castro al objeto de cerrar filas tras el proyecto revolucionario. Aparte de esos factores momentáneos, Manke enfatiza el anclaje histórico de la nueva identidad en el nacionalismo independentista decimonónico personificado por el héroe nacional José Martí.

2. CIENCIA Y DISCURSOS IDENTITARIOS

El proceso de construcción de identidades está estrechamente vinculado a la conformación de las disciplinas científicas. En su prólogo, Irina Podgorny reflexiona acerca de las condiciones de existencia de la historiografía y sobre los efectos derivados de sus propias limitaciones para representar la realidad. En este contexto advierte que la obsesión archivística propia de la historiografía a partir del siglo XIX acarrea el riesgo de sobrestimar la importancia de la verborragia identitaria y descuidar el análisis de su soporte material, económico y visual.

En el primer artículo de la sección, Katharina Motzkau se dedica a buscar el lugar de los pueblos indígenas en las historias nacionales chilena y argentina comparando dos libros de texto de historia (enseñanza secundaria) publicados a principios del siglo XX. A partir del diagnóstico de una gran ambivalencia discursiva (inclusión-exclusión) propone analizar las obras didascálicas recurriendo al concepto de ‘constitución moderna’ (Bruno Latour), que permite entrelazar y separar discursivamente nación y población indígena. Motzkau identifica estrategias textuales similares, sin embargo los dos libros de texto crean diferentes discursos de excepcionalidad mediante el (des-)vínculo con el pasado indígena.

Ignacio Telesca elabora una genealogía crítica del nacionalismo autoritario paraguayo a partir de un detallado repaso del período de entreguerras (1870-1932). Telesca analiza el vínculo entre los discursos historiográficos que tendían a rehabilitar a los dictadores decimonónicos, la formación de una identidad étnica basada en la idea de una ‘nación mestiza, blanca sui generis’ y el marcador lingüístico del guaraní que permitía enaltecer al pueblo como excepcionalmente aguerrido y trabajador. Esos tres componentes identitarios –la llamada ‘naturaleza paraguaya’– dotan al modelo de estado autoritario de una justificación aceptada hasta la actualidad.

A continuación, Antonio Sáez-Arance resalta la importancia de los contenidos históricos en otra narrativa maestra: el discurso de la *chilenidad* (como ejemplo excepcional de estabilidad y orden). Por un lado, reconstruye la formación de una ‘historia nacional’ de corte conservador a partir de instituciones y científicos claves en el siglo XIX; por otro, recuerda la existencia de disidencias y cuestionamientos del discurso hegemónico. Al hilo de debates histórico-políticos actuales, como el del ‘problema mapuche’, Sáez-Arance cuestiona las tendencias apoloéticas de una historiografía nacional que retro-proyecta sistemáticamente sobre el pasado conflictos modernos y contribuye de esa manera a restarles potencial crítico a discusiones auténticamente nucleares acerca de la estructura social y política del país.

3. MIGRACIONES Y COMUNICACIÓN CULTURAL

La tercera sección del volumen, que se abre con una introducción histórica a cargo de Silke Hensel, coloca bajo la lupa los procesos migratorios y la circulación tanto de personas como de ideas. La cuestión principal que se plantea es su incidencia en los procesos de construcción identitaria a diferentes escalas.

Carlos Sanhueza propone considerar la identidad nacional no tanto como pertenencia, sino como argumento estratégico y criterio de legitimidad. Estudia la polémica desatada en el Chile de finales del siglo XIX con motivo de la importación masiva de docentes alemanes para el sistema educativo nacional. Utilizando la metáfora del “embrujamiento alemán” para criticar este fenómeno, algunos intelectuales chilenos movilizaban tanto estereotipos generales como argumentos pedagógicos propiamente dichos frente al supuesto peligro de la influencia foránea. Al rechazar la investigación científica de lenguas indígenas (mapudungún), los intelectuales chilenos evocaban el tópico de la ‘nación amenazada’ para defender su propio monopolio de la definición del carácter nacional.

En el siguiente artículo, Débora Bendocchi Alves estudia un caso de conformación de una identidad trans-nacional. Al abordar el caso de la inmigración alemana hacia las provincias del sur de Brasil durante la segunda mitad del siglo XIX y la resultante cristalización de una identidad teuto-brasileña, Bendocchi Alves demuestra que ese complejo proceso sólo se puede explicar teniendo en cuenta la interrelación de varios factores: el proyecto imperial de inmigración, la difusión de los conceptos propagados por intelectuales alemanes y el accionar concreto de los colonos. Además, ilumina aspectos centrales de los procesos de construcción

identitaria: la ‘cultura teuto-brasileña’ fue producto del sincretismo, es decir, resultó compuesta a partir de elementos de diferentes tradiciones regionales, y no nació en absoluto del aislamiento de los colonos, sino muy al contrario del contacto y el conflicto con las autoridades y la sociedad de acogida.

Desde la perspectiva de las ciencias sociales, Carmen Ibáñez reflexiona en su artículo acerca del impacto de las migraciones internas sobre la construcción identitaria en la Bolivia contemporánea. Ibáñez contrasta el acalorado debate sobre la noción de mestizaje (alabada como vía de integración social, pero rechazada al mismo tiempo en tanto que categoría eurocéntrica que coadyuva a la invisibilización de la presencia indígena) con la práctica social de los migrantes. En el contexto de los muy diversos conflictos regionales, políticos y étnicos característicos de la compleja sociedad boliviana, Ibáñez argumenta que la presencia de migrantes de procedencia rural, que trasplantan e incluso desarrollan sus formas de organización comunitaria en el ámbito urbano, contribuye a atenuar la virulencia de proyectos secesionistas previamente existentes.

4. LA POPULARIZACIÓN DE LAS CULTURAS NACIONALES

La última sección, que se abre con un comentario de Jens Jäger, retoma las temáticas hasta aquí presentadas desde el ángulo de la difusión y popularización de los discursos identitarios. La dimensión cotidiana de los productos y prácticas culturales resulta de enorme relevancia, porque permite calibrar el potencial, la velocidad y los límites de la identificación colectiva con el imaginario nacional.

Vanessa Höse presenta en este contexto cómo el nuevo formato de las revistas ilustradas bonaerenses en el periodo 1920-1930 constituyó un dispositivo de poder que no sólo reflejaba, sino también creaba y popularizaba a partir de textos y fotografías un determinado orden simbólico urbano. A partir de concepto foucaultiano de biopolítica, Höse demuestra que los reportajes sobre grupos marginados (los delincuentes que habitaban las orillas de los ríos y los menores abandonados) interrelacionaban discursos excluyentes e integradores: por un lado, marcaban los ámbitos subalternos como límites internos y amenazas a la nación; por otro lado, reclamaban la inclusión de los grupos subalternos y su conversión en futuros ciudadanos productivos.

Maximiliano Salinas sondea otra modalidad de negociación publicística acerca de la delimitación interna de la nación. Su artículo expone en qué medida la representación cómica del prototípico “roto chileno” —encarnado por Juan Verdejo—

en la revista *Topaze* entre 1931 y 1970 puede considerarse como un contra-modelo al dominante proyecto identitario del conservadurismo chileno, que excluía a todo elemento proletario. En este sentido, Salinas muestra cómo el humor gráfico no sólo servía para ridiculizar las convicciones conservadoras (autoritarismo, dependencia política-económica de EE.UU.), sino que también fue capaz de contribuir al establecimiento de un discurso identitario alternativo de trazos dionisíacos.

La última contribución del volumen, a cargo de Tim Wätzold, se aplica en mostrar el lado sensorial de los discursos identitarios. Wätzold estudia el proceso de construcción de ‘sabores nacionales’ a partir de los libros de cocina publicados durante el Imperio de Brasil. Por una parte, el artículo nos recuerda el carácter performativo de títulos como el de *Cozinheiro Imperial*: se trataba de una suerte de proclamación, que apuntaba a juntar un mosaico de diversas recetas bajo un denominador común. Por otra, Wätzold se refiere a la base material del fenómeno gastronómico, en forma de las tradiciones alimentarias regionales considerablemente distintas a las recogidas en las colecciones publicadas, una tensión que no impidió sin embargo la identificación y la incorporación posterior de alimentos autóctonos.

Las cuatro secciones se entienden como invitación a leer los diferentes análisis en función del eje temático respectivo, al objeto de compararlos, contrastarlos o paralelizarlos. Dentro de las diferentes lecturas posibles cabe enumerar algunos resultados a modo de provisional conclusión. En las sucesivas mesas del coloquio se discutió la cuestión de qué rupturas acompañaron a la formación de identidades nacionales en América Latina. Se invitó también a reflexionar sobre el grado de continuidad implícita en la construcción identitaria. A la vista de los trabajos aquí reunidos, es lícito mantener el diagnóstico ya mencionado, según el cual habría existido una dialéctica de continuidad y cambio. Adicionalmente, es útil distinguir entre el nivel de discursivo retrospectivo y la perspectiva de los actores en el momento de la negociación. Las investigaciones de Ignacio Telesca y Antonio Sáez-Arance demuestran que la impresión de continuidad es en buena parte efecto de discursos historiográficos labrados o reforzados por diferentes actores estatales. En los casos de Paraguay y Chile esos discursos cumplen la función de invisibilizar o relativizar cesuras significativas como la Guerra de la Triple Alianza, a fin de anclar la nación en la ficción de un glorioso pasado sin fisuras. El ejemplo de Chile enfatiza además la función inmovilizadora de tales discursos de continuidad, al retrotraer a un lejanísimo (y por ello inalcanzable) pasado conflictos sociales y disfunciones políticas de origen mucho más reciente, e intentar con ello

restarles legitimidad a reclamos actuales perfectamente justificados. Al repasar los análisis de diferentes procesos de negociación y reivindicación de derechos en momentos de (re)construcción identitaria, nos podemos percatar de una segunda función de la continuidad. El trabajo de Albert Manke sugiere que el proyecto revolucionario cubano –sin ninguna duda una ruptura histórica significativa– se apoyó en la idea de continuar y culminar una tarea histórica iniciada por la figura histórica de José Martí. En la misma dirección apunta el análisis de David Grewe, que muestra cómo representantes indígenas reclamaron sus nuevos derechos republicanos a partir de la reafirmación de sus identidades corporativas. En estos casos la proclamación de continuidad también cumple una función movilizadora: opera como fuente de legitimidad y facilita de ese modo la identificación con un nuevo proyecto político (nacional). Aparte del aspecto estratégico, que rige en la selección de elementos históricos a preservar o enfatizar por parte de los actores, así como de la atracción inmanente de ciertos símbolos o personajes, la coyuntura histórica también juega un papel considerable. Como explica Florian Petersen, el reacercamiento entre Estado e Iglesia en Guatemala se verificó en el contexto de las celebraciones del cuarto centenario del ‘Descubrimiento’ (1892). La situación contemporánea, documentada para todo el subcontinente, de revalorización de la ‘Hispanidad’ posiblemente facilitó reinterpretar la relación entre lo sacro y lo cívico de un modo aceptable para los dos actores en disputa.

Respecto a la eficacia de los mecanismos de inclusión y exclusión inmanentes al concepto de estado nacional, es importante subrayar el papel central que juega la categoría de etnicidad dentro del proceso de construcción identitaria.³¹ En la mayoría de los casos presentados, la delimitación identitaria se produce al interior de los nuevos estados nacionales.³² La etnicidad, es decir la demarcación de grupos a partir de diferencias culturales, interacciona con el marcador de clase para negociar nuevas jerarquías al interior de la nación. A nivel discursivo, y partiendo

³¹ Vid. en general: University of Cologne Forum “Ethnicity as a political resource” (ed.): *Ethnicity as a Political Resource: Conceptualizations across Disciplines, Regions, and Periods*. Bielefeld 2015.

³² En los trabajos reunidos en este volumen se constata cómo es precisamente en los estados de tamaño más reducido donde éstos se construyen sobre todo frente a un ‘otro externo’. En el caso de Paraguay, es la Argentina republicana y liberal, el vecino triunfador en la Guerra de la Triple Alianza, en oposición al que se puede perfilar un modelo de estado decididamente autoritario (Ignacio Telesca). El segundo ejemplo, especialmente claro, es el de la Cuba revolucionaria, cuyo proyecto identitario resultó indudablemente condicionado por la imagen de los EE.UU. como superpotencia capitalista avasalladora de los legítimos intereses nacionales cubanos (Albert Manke).

del criterio de la civilización, se generan diversas categorías de subalternos (indígenas, criminales, pobres, marginados, menores) marcados como los ‘otros internos’ de la nación. El cruce entre etnicidad y clase genera un lado inclusivo que presupone la convertibilidad de los individuos subalternos en ciudadanos productivos, tal y como expone Vanessa Höse para el caso de los niños callejeros en Buenos Aires. La coexistencia e imbricación de mecanismos de inclusión y exclusión es por ello un elemento constitutivo de los discursos de identidad nacional (Katharina Motzkau). Ello sería una posible explicación para la paradoja expuesta por Xosé M. Núñez Seixas: la coexistencia de una modernización deficiente con identidades nacionales relativamente estables. La peculiar estructura de los discursos de identidad nacional permitió la integración de una población heterogénea al precio de ocupar el escalón social más bajo. Volviendo al plano de los actores, la etnicidad, en su dimensión colonial de fundamento de derechos corporativos, se reveló como un recurso central a la hora de reclamar participación política (David Grewe) y sigue estando presente en los debates del siglo XXI, al menos cuando se trata de jugar la carta esencialista en debates identitarios, como ilustra Carmen Ibáñez en cuanto al caso boliviano.

La actual coyuntura de los debates sobre identidad nacional –y así lo demuestran los estudios sobre América Latina aquí reunidos– no es casual. Dependiendo del contexto respectivo, la identidad nacional se prestó a los intereses de los actores y grupos en tanto que recurso político, como instrumento de poder y como mecanismo de integración y de exclusión. Se confirmó como ámbito preferente para negociar, reivindicar o negar derechos de participación y pertenencia simbólica. Los autores de este volumen intentan descifrar las claves de la construcción, deconstrucción y reconstitución de las identidades nacionales en América Latina, desmenuzando los discursos, saberes y representaciones que forman la herencia de nacionalismos transformados pero absolutamente vigentes de la actualidad.

Queremos expresar nuestra profunda gratitud a todos los participantes en el coloquio y a los autores de este volumen por su paciente trabajo de exposición, redacción y corrección de sus trabajos. El agradabilísimo ambiente que rodeó el coloquio de Colonia se debe al generoso auspicio de la *Fritz Thyssen Stiftung*, la cual apoyó, además, en la persona de Lene Schwerdtfeger, el desarrollo práctico de las sesiones. El Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana de la Universidad de Colonia, y en especial su directora, Barbara Potthast, facilitaron la realización del proyecto en sus diversas fases. También la Red de Investigación sobre América Latina con sus gerentes académicas Sarah Albiez-Wieck y Bea Wittger

nos brindó valioso apoyo. Estamos muy agradecidos a Laura Theissen por su eficaz acompañamiento en las tareas de organización. Esta introducción se benefició de las sugerencias críticas de Teresa Huhle, mientras que Roberto Fernandes de Carvalho, Omar Cornejo Caldera, Milagros Pacco y Carmen Ibáñez nos prestaron una gran ayuda a la hora de revisar y corregir el manuscrito. Finalmente, esta publicación se concretó gracias al generoso apoyo de diferentes organismos de la Universidad de Colonia: expresamos nuestro más sincero agradecimiento al Protectorado de Asuntos Internacionales, al *Global South Studies Center* y al *UoC Forum Ethnicity as a Political Resource* por la financiación. Agradecemos por último a Stefan Rinke su amable disposición a acoger el volumen en la serie “His-toramericana” que él codirige.

XOSÉ M. NÚÑEZ SEIXAS

NACIONALISMO Y CONSTRUCCIÓN NACIONAL EN AMÉRICA LATINA: ALGUNAS REFLEXIONES COMPARATIVAS*

Tanto el estudio de la nación y el nacionalismo en la época contemporánea, como los procesos de construcción estatal en América Latina, son tradiciones historiográficas asentadas, que a menudo, sin embargo, han discurrido de forma paralela y no han establecido un diálogo fructífero. No es nuestro propósito abordar en esta sede una comparación sistemática del tratamiento historiográfico de las identidades nacionales y de los nacionalismos en Europa y América Latina en los siglos XIX y XX. Nos limitaremos, por el contrario, a esbozar algunas líneas de interpretación y debate, que se deben entender como sugerencias para futuras investigaciones. Y que, generalizables a toda Europa y América Latina, sólo pueden abordar una panorámica global, que tampoco pretende rendir cuentas de cada una de las peculiaridades en ambos espacios geográficos.

I.

Hasta fechas relativamente recientes, la evolución de los nacionalismos y de los procesos de construcción nacional en América Latina constituía para el grueso de la investigación comparativa y de las aproximaciones teóricas al nacionalismo un terreno casi ignoto, a menudo aludido de forma esquiva en las síntesis generales o simplemente ignorado.¹ A diferencia del proceso de construcción nacional en los Estados Unidos de América, o más tarde, de la evolución del nacionalismo

* Este texto se basa en la conferencia inaugural del coloquio “Identidades nacionales en América Latina: discursos, saberes, representaciones” Colonia, Universität zu Köln, 27 de septiembre de 2012. El autor agradece los comentarios críticos de Felipe Gracia, Fernando Devoto y Tomás Pérez Vejo.

¹ Para un primer ensayo de síntesis bibliográfica sobre la cuestión vid. Nicola Miller: The Historiography of Nationalism and National Identity in Latin America. En: Nations and Nationalism vol. 12, no. 2 (2006), pp. 201-221.

en Quebec durante el siglo XX, el mapa mental de los investigadores del nacionalismo se reducía a Europa y, como mucho, a la América anglófona; y aun dentro de ella era poco frecuente superar el marco del propio Estado nacional, de la propia nación o del área geográfica de referencia (Europa centro-oriental, Europa occidental, Islas Británicas, Europa nórdica, Balcanes, Cáucaso...).

Aunque se reconocía en algunos casos la necesidad de profundizar en el conocimiento de estos y otros fenómenos, el nacionalismo en América Latina apenas aparecía como una nota marginal en las síntesis sobre los nacionalismos y la historia de la nación en el mundo. En parte, porque la preocupación científica por el nacionalismo como objeto de estudio de las ciencias sociales nació en los EE.UU., Gran Bretaña y Europa central en el período de entreguerras, y sus primeros teóricos estaban mucho más interesados en conocer los orígenes de los nuevos Estados sucesores del imperio austrohúngaro o zarista, que en áreas del mundo cuyos idiomas, además, resultaban exóticos.² Desde los años setenta, los ‘nuevos’ nacionalismos anticoloniales ganaron un espacio cada vez mayor en la investigación comparativa; mas, aun en este caso, los movimientos nacionalistas desarrollados en las periferias imperiales británica, francesa, portuguesa u holandesa a partir de 1945 constituyeron un objeto preferente de atención, así como los procesos de construcción nacional a partir de los nuevos estados surgidos en África y Asia tras la descolonización. Una línea paralela fue el interés creciente por los movimientos nacionalistas desarrollados en los territorios ultramarinos de los imperios europeos desde finales del siglo XIX (como en la India, Indonesia o los países árabes), así como los nacionalismos ‘blancos’ o de colonos, a menudo denominados ‘imperiales’, de esa misma periferia, desde el nacionalismo bóer hasta el neozelandés.³

Sin embargo, América Latina todavía quedaba en buena parte fuera del campo de interés. Sus movimientos anticoloniales del primer tercio del siglo XIX, y la constitución de nuevos estados nacionales, habían sido procesos demasiado pre-

² Todavía a fines del siglo XX, un conocido investigador de los nacionalismos centroeuropeos nos manifestó su perplejidad por tener que asistir a un tribunal de tesis de licenciatura sobre el “nacionalismo uruguayo”. Y se preguntaba qué elementos de identidad nacional podían tener los habitantes de la Banda Oriental del Río de la Plata. Le tuvimos que contestar que eran numerosos: el mate, el mito charrúa, la memoria de Artigas, ser un país avanzado en derechos humanos y en libertades democráticas, y, *last but not least*, dos campeonatos mundiales de fútbol...

³ John Eddy/ Deryck Schreuder: *The Rise of Colonial Nationalism: Australia, New Zealand, Canada and South Africa First Assert their Nationalities, 1880-1914*. Sydney 1988.

coces; no parecían existir fenómenos de codificación de idiomas y despertar romántico de literaturas en idiomas vernáculos, de construcción de historias nacionales con base en un futuro lejano o una Edad de Oro idealizada; todos (o casi todos) hablaban la misma lengua, o al menos compartían un idioma cuya variante culta y escrita era prácticamente idéntica. En los años de efervescencia del nacionalismo anticolonial, los estados latinoamericanos permanecían estables, pues ya se habían emancipado siglo y medio antes.⁴ Tampoco experimentaban, al menos en apariencia, grandes tensiones etnoterritoriales internas. Cuando se manifestaban conflictos étnicos en su seno, como en los EE.UU. del movimiento antisegregación racial de los sesenta, aquéllos se ceñían a la demanda de plena incorporación de todas las minorías de color, y en especial de los nativos americanos o poblaciones originarias, a la nación, empezando por su disfrute de los derechos inherentes a la ciudadanía, mediante movimientos que buscaban no la instauración de derechos colectivos territorializados, sino la plena participación y disfrute de las ventajas y derechos ciudadanos. Hasta el siglo XXI, los conflictos étnicos en América Latina no parecían revestir una dimensión territorial, ni siquiera (salvando algunas excepciones, tanto en México como en Brasil y otros países) según el modelo norteamericano o canadiense de reivindicación de derechos especiales para poblaciones originarias que residían en reservas o territorios específicos.

Si el nacionalismo era un fenómeno global, Latinoamérica no parecía haberlo experimentado, o cuando menos no parecía haber desempeñado un papel relevante en su difusión o adopción. Pocos eran los que en la década de 1980 proclamaban la necesidad de estudiar los nacionalismos latinoamericanos partiendo de presupuestos teóricos y de herramientas metodológicas semejantes a las utilizadas para abordar la cuestión en Europa.⁵ Pero fue a partir de la irrupción del paradigma constructivista en la investigación sobre los nacionalismos desde mediados de los ochenta que América Latina empezó a ser vista como un área de posible interés para la investigación histórica transnacional sobre el nacionalismo y las identidades nacionales. En particular, desde la publicación de las influyentes obras de Ranger y Hobsbawm *La invención de la tradición* (1983) y de Benedict Anderson *Comunidades imaginadas* (1983) y la cierta atención que este último autor, especialista en Asia suroriental, concedía al llamado “nacionalismo criollo” y a los procesos de construcción de la nación desde el Estado mediante la invención de

⁴ Algunas excepciones fueron por ejemplo: Gerhard Masur: *Nationalism in Latin America*. Nueva York/ Londres 1966; o Víctor Alba: *Nationalists without Nations: The Oligarchy vs. the People in Latin America*. Nueva York 1968.

⁵ Hans-Jürgen Puhle: *Nationalismus in Lateinamerika*. En: Heinrich-August Winkler (ed.): *Nationalismus*. Fráncfort del Meno 1985, pp. 265-285.

una geografía, una frontera, una imagen visual y una narrativa sobre el pasado, por parte de élites de origen europeo o metropolitano que se apropiaban de forma selectiva de mitos, tradiciones y materiales culturales originarios de los otrora colonizados. Un interés que ya se había manifestado en el papel de Latinoamérica y los procesos de emancipación dentro de las revoluciones atlánticas. Más tarde, la mirada se amplió al papel de las élites y los estados sucesores de los imperios ibéricos en la elaboración de imaginarios nacionales específicos, cuyas fronteras y ámbitos de aplicación habían sido a menudo trazados, como había ocurrido con los estados postcoloniales de África y Asia en el siglo XX, de forma caprichosa, no tanto por el colonizador como por las élites criollas, o los intereses de potencias coloniales o regionales, fuesen éstos los Estados Unidos, Brasil o Gran Bretaña.⁶ Del mismo modo que en la Europa balcánica, por ejemplo, también en Latinoamérica las fronteras habían surgido por azar, como resultado de los avatares de la política internacional. ¿Cómo explicar, si no, el origen de Uruguay? ¿Cómo entender el proceso de constitución de Panamá como república independiente?

A partir de entonces ha crecido considerablemente el número de trabajos que se han centrado, sobre todo, en la categoría de la invención de la tradición: Latinoamérica pasó, implícitamente, a ser vista como un laboratorio, en el que el paradigma constructivista de la nación como ‘invención’ hallaba una temprana expresión. No obstante, incluso en la historiografía internacional acerca de los nacionalismos ‘criollos’, anticoloniales o postcoloniales, los nacionalismos latinoamericanos siguen ocupando un lugar más bien secundario, al igual que la atención dispensada a América Latina en algunas de las mejores muestras de historia global del siglo XIX.⁷ La bibliografía sobre la construcción de la nación y los nacionalismos latinoamericanos también estuvo muy marcada por dos factores condicionantes: el influjo intelectual de las teorías de la dependencia a la hora de analizar la historia y el presente de América Latina, por un lado, y el interés predominante por la irrupción de movimientos insurgentes y guerrilleros desde la década de 1960 y 1970, por el otro. Aunque esos movimientos aunaban componentes de reforma o utopía social, indigenismo (en algunos casos) y una reinterpretación del legado de los “padres fundadores” de la nación, el componente específicamente

⁶ David Brading: *The Origins of Mexican Nationalism*. Cambridge 1985; Nicolas Shumway: *The invention of Argentina*. Berkeley 1991.

⁷ Jürgen Osterhammel: *Die Verwandlung der Welt. Eine Geschichte des 19. Jahrhunderts*. Múnich 2009.

nacionalista de su discurso, simbología y praxis permaneció oculto para buena parte de los investigadores.⁸

Esto era así, en parte, porque seguía pesando una acepción tradicional del término nacionalismo en América Latina, que era muy semejante a la imperante en Alemania, Portugal o Francia hasta fechas recientes. Según esa acepción, el nacionalismo como ideología y movimiento social se identificaba de manera automática con pensamiento conservador-autoritario, y era visto como un precedente o un fenómeno paralelo de la irrupción de formas de fascismo autóctono, cuyo producto final más característico serían las sangrientas dictaduras militares y autoritarias del siglo XX en el Cono Sur. La construcción de la nación por parte de las élites criollas en el siglo XIX era contemplada, por el contrario, como un proceso de articulación del Estado y la administración, de afirmación de principios positivistas y de avance hacia el imperio de la ley y la consolidación de las libertades republicanas (aunque no siempre fuese bajo esta forma de gobierno).⁹ De este modo, Mitre o Sarmiento serían patriotas liberales argentinos, pero no nacionalistas. El nacionalismo argentino propiamente dicho sería el de Leopoldo Lugones, la Liga Patriótica Argentina, el general Uriburu y sus sucesores; el nacionalismo brasileño, el teorizado por el integralista Plínio Salgado.¹⁰ Desde esa perspectiva, la identidad nacional sería un fenómeno claramente diferenciado del nacionalismo, que carecía de la carga normativa negativa del segundo. Es ésta una interpretación que, en nuestra opinión, continúa lastrando en buena medida la aproximación crítica al nacionalismo y la construcción de la nación en la Latinoamérica contemporánea, al no utilizar categorías analíticas equiparables a las utilizadas en buena parte de los estudios sobre el nacionalismo.

Aun así, el hecho de que gran parte de Latinoamérica se haya caracterizado por la permanente inestabilidad sociopolítica, así como por la continuidad de estructuras sociales y políticas oligárquicas teñidas de caudillismo y clientelismo, y que

⁸ Fue el caso, por ejemplo, de los tupamaros uruguayos, quienes elaboraron una teoría emancipadora a partir de la apropiación y reinterpretación del pensamiento y figura del prócer de la independencia uruguaya José Artigas. Vid. Eduardo Rey Tristán: *La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*. Sevilla 2005.

⁹ Vid. por ejemplo Pilar González-Bernaldo: *Civilité et politique aux origines de la nation argentine. Les sociabilités à Buenos Aires 1829-1862*. Paris 1999.

¹⁰ Fernando J. Devoto: *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires 2003; Idem: *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires 2002; Leandro Pereira Gonçalves: *Entre Brasil e Portugal: Trajetória e pensamento de Plínio Salgado e a influência do conservadorismo português*. Tesis doctoral, Pontificia Universidade Católica de São Paulo 2012.

a ojos europeos la mayoría de los estados latinoamericanos aparezcan como ejemplos de fracaso modernizador y clientelismo, ha contribuido quizás a la falta de interés por el proceso de articulación de estados nacionales que, pese a sus insuficiencias, alcanzaron un notable nivel de éxito en el siglo XX a la hora de nacionalizar a sus habitantes, convirtiéndolos en ciudadanos imbuidos de una conciencia de pertenecer a una entidad trascendente y joven llamada nación.

II.

Una mirada atenta y sin prejuicios a la historia latinoamericana de los siglos XIX y XX permite constatar que Latinoamérica constituyó un precoz campo de pruebas de los ensayos de construcción del Estado nacional a partir de la diversidad etnolingüística, social y (en muchos casos) racial. Un laboratorio en el que, además, los constructores de nación (elites estatales) fueron a menudo más aventajados y obtuvieron resultados más exitosos que los que obtuvieron los *nation-builders* europeos en quienes explícita o implícitamente se inspiraban. Empezando por el propio empleo y consolidación del nuevo término nación en el lenguaje político del liberalismo criollo, en el tránsito de la monarquía católica a las nuevas “repúblicas virtuosas”.¹¹ Pero América Latina también se erigió en un laboratorio de la eficacia de las políticas de construcción de la nación a través de la agencia institucional del Estado, a través del servicio militar obligatorio, el sistema educativo, las políticas públicas de la memoria y la codificación y difusión de una narrativa histórica propia. Los ritos decimonónicos de sacralización de la nación y educación de la infancia en los símbolos y mitos de la identidad nacional se adoptaron en América Latina con ahínco e intensidad, dentro de un modelo que consideraba crucial el papel de la escuela para forjar ciudadanos y consolidar las nuevas identidades nacionales.¹²

Pocos Estados-nación han sido capaces de avanzar en la homogeneización lingüística de sus poblaciones como los estados latinoamericanos en los siglos XIX y XX. A diferencia de otros territorios coloniales, no se desarrollaron apenas en el mundo hispánico o lusófono hablas criollas, más propias de las Antillas británicas, francesas u holandesas —el *papiamento* de Aruba, por ejemplo— que de las

¹¹ Anthony Pagden: *Identity Formation in Spanish America*. En: Nicholas Canny/ Anthony Pagden (eds.): *Colonial Identity in the Atlantic World, 1500-1800*. Princeton 1987, pp. 51-94

¹² Esos rituales y prácticas pedagógico-patrióticas han pervivido a lo largo del siglo XX y se mantienen, en buena medida, en la actualidad. Ceremoniales sencillos, pero recurrentes, como cantar el himno en las escuelas primarias o izar la bandera, por ejemplo, son moneda común en muchas escuelas latinoamericanas aún en la segunda década del siglo XXI.

áreas sucesoras de los imperios ibéricos, en parte porque el proceso de asimilación lingüística ya estaba notablemente avanzado antes de las independencias gracias al intenso poblamiento de los territorios ultramarinos (excepto Filipinas) con colonos ibéricos desde el siglo XVI. Aunque no en todos los países, las poblaciones indígenas se aculturaron de forma masiva en castellano o portugués, sus lenguas nunca fueron consideradas, aun por los indigenismos modernos, como un vehículo de cultura y de uso pleno en la esfera pública, que supusiese una competencia real para las lenguas heredadas de los colonizadores. Incluso en el caso del extendido idioma guaraní en Paraguay, por ejemplo, su papel ha sido sobre todo simbólico, a pesar de su extensión social.

Por otro lado, la asimilación de minorías y poblaciones alófonas llegadas de ultramar, en particular desde Europa meridional y oriental, pero también de Asia, además de la población descendiente de los esclavos africanos, en aquellos países latinoamericanos que experimentaron una inmigración masiva desde el segundo tercio del siglo XIX también fue un proceso implacable.¹³ Poblaciones que en otros contextos mantuvieron su idioma durante generaciones fueron aculturadas en Latinoamérica en apenas dos generaciones, se tratase de alemanes del Volga e italoalbaneses en la Argentina, o japoneses en Perú y Brasil. Aunque buena parte de los estudios sobre inmigración en estos y otros países ha tendido a acentuar la diversidad de los aportes migratorios y la persistencia de numerosos rasgos de la identidad primigenia entre sus descendientes en forma de etnicidad simbólica, lo cierto es que mucho más relevante desde el punto de vista de la historia de los nacionalismos es comprobar cómo, al igual que en los EE.UU. y Canadá, los inmigrantes se transformaron en nacionales de sus países de destino, fuese siguiendo el camino de los ingredientes fundidos en un ‘crisol’, fuese integrándose como elemento de un ‘plato de ensaladas’, por traducir los dos extremos entre los que osciló la visión de la inmigración en el continente.¹⁴ En todo caso, el modelo del ‘crisol francés’¹⁵ parece haber funcionado mucho mejor en Argentina o Brasil, en buena medida, que en la propia Francia, al menos en lo que respecta a los

¹³ Vid. varias de las contribuciones para Latinoamérica recogidas en: Fernando Del Valle: *A Political History of Spanish. The Making of a Language*. Cambridge 2013.

¹⁴ Fernando J. Devoto/ Hernán Otero: *Veinte años después: Una lectura sobre el crisol de razas, el pluralismo cultural y la Historia nacional en la historiografía argentina*. En: *Estudios Migratorios Latinoamericanos* vol. 50 (2003), pp. 181-227.

¹⁵ Gérard Noiriel: *Le creuset français: Histoire de l’immigration, XIXe-XXe siècle*. Paris 1988.

inmigrantes foráneos, aunque existiesen mayores barreras, paradójicamente, respecto a los mestizos del propio interior.¹⁶

Las dinámicas de asimilación cultural corrían paralelas a las de invención de un pasado, proceso que siguió en el siglo XIX pautas semejantes a las experimentadas en la Europa contemporánea, en la que en buena medida se inspiraban.¹⁷ Las nuevas narrativas nacionales incidían en la idealización o tipificación de un conjunto de elementos diacríticos como caracteres propios de la nación y su espíritu nacional o *Volksgeist*, a menudo individualizados en arquetipos literarios, como el gaucho en Argentina.¹⁸ A eso se unía una clásica dicotomía entre europeización, por un lado, y mirada nostálgica y selectiva hacia el pasado indígena, por otro. Los fenómenos no eran miméticos, y las influencias externas en nombre de valores universales podían ocupar el lugar de los héroes y los pasados míticos. Mientras nombres de pila como Cuauhtémoc, por ejemplo, se podían imponer como moda nacionalista mexicana, apelando a raíces aztecas, al igual que Atahualpa en Perú, en Uruguay se difundieron como auténticos ‘nombres nacionales’ Nelson o Washington, en honor del adalid de la independencia norteamericana y de la libertad de los pueblos.

También en Latinoamérica la guerra se convirtió en un elemento catalizador de la propagación de identidades nacionales, aunque con intensidad desigual según los países. Las guerras fronterizas con los Estados Unidos y la oposición a la ocupación francesa de México (1862-1867) desempeñaron un papel crucial en la consolidación de la identidad nacional mexicana durante el siglo XIX. Algo semejante se puede afirmar de las guerras de independencia cubanas, de la guerra del Pacífico entre España, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú (1864-1866) o de la Guerra de la Triple Alianza para Paraguay (1864-1870), elemento fundamental de su autopercepción como sociedad construida gracias al esfuerzo de las mujeres que sobrevivieron al conflicto, tras la pérdida de casi el 90 % de la población masculina del país,¹⁹ o de la Guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay. Esos conflictos dejaron victorias mutiladas y culturas de guerra, militarización de la

¹⁶ Devoto: Historia de la inmigración.

¹⁷ Guillermo Palacios (ed.): La nación y su historia. América Latina, siglo XIX. México, D.F. 2009; Stefan Berger/ Christoph Conrad: The Past as History. National Identity and Historical Consciousness in Modern Europe. Basingstoke 2015.

¹⁸ Adolfo Prieto: El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna. Buenos Aires 1988.

¹⁹ Barbara Potthast :“Paradies Mohammeds” oder “Land der Frauen”? Zur Rolle der Frau und der Familie in der paraguayischen Gesellschaft im 19. Jahrhundert. Colonia/ Viena/ Weimar 1994; Luc Capdevila: Una guerra total. Paraguay, 1864-1870. Ensayo de Historia del tiempo presente. Asunción/ Buenos Aires 2010.

política y asociaciones de excombatientes que influyen en ella, así como reivindicaciones persistentes de algunos territorios irredentos, de lo que un ejemplo fue el Chaco Boreal para la Bolivia de la segunda mitad del siglo XX. Igualmente, para la identidad nacional argentina moderna, la reivindicación de la soberanía sobre las islas Malvinas y el recuerdo de la perdida guerra de 1982 contra Gran Bretaña también constituyen un acicate permanente. Las disputas territoriales son un vector permanente de movilización, y su recuerdo en permanente (re)afirmación de la propia identidad, como recuerdan periódicamente rituales como el carnaval de la localidad chilena de Arica, o los crónicos contenciosos chileno-argentinos en la Patagonia y en la frontera venezolano-colombiana, que se reactivan periódicamente según las conveniencias de cada gobierno en política interior.

Es importante señalar que también los procesos de intercambio cultural entre América Latina y Europa las ideas no circularon únicamente en una dirección. Y eso afectó igualmente a la transferencia de imágenes y modelos acerca de la nación como comunidad política y cultural. No sólo se trató de la importación de los principios del liberalismo, de la nación como nueva comunidad imaginada y legitimadora de la comunidad política, por parte de los libertadores criollos desde Europa, ni de la asimilación y trasplante de los modelos de construcción nacional aplicados en Europa (Francia, Alemania o Italia, pero también España o Gran Bretaña) por parte de élites políticas e intelectuales latinoamericanas a lo largo del siglo XIX. Los nacionalismos y las dinámicas de construcción nacional en la Latinoamérica del siglo XIX y XX también dejaron cierta impronta en los nacionalismos europeos, de la que aún sabemos demasiado poco. Un buen ejemplo puede ser el nacionalismo *risorgimentale* italiano, paradigma de la ecuación entre nación y emancipación republicana: ¿Qué influjo dejó en Giuseppe Garibaldi su participación en las revueltas federales de Rio Grande do Sul, la revolución *farrroupilha* con su lema de *liberdade, igualdade, humanidade*? ¿En qué medida los republicanos españoles expatriados en Argentina desde 1874 aprendieron del país receptor estrategias discursivas y simbólicas para fundir república y nación, y para instaurar una pedagogía patriótica en el sistema educativo, que fueron trasplantadas a la exmetrópoli?²⁰ Son aspectos todavía poco abordados en la historia global del republicanismo europeo y americano. Del mismo modo que todavía conocemos poco acerca del papel de la circulación transnacional de modelos de nación entre distintos territorios y estados latinoamericanos: por ejemplo, el papel del

²⁰ Ángel Duarte: La república del emigrante. La cultura política de los republicanos españoles en la Argentina, 1875-1910. Lleida 1998.

régimen de Modernidad Católica de García Moreno en Ecuador como gran referente de la Regeneración Colombiana.²¹ O de los distintos exilios latinoamericanos dentro del propio continente.

El impacto que ejercieron los conflictos tardocoloniales de Cuba y Puerto Rico en la evolución de la cuestión nacional en la España metropolitana desde la Guerra de los Diez Años de 1868-78 es un aspecto más conocido. Esa influencia se manifestó en el curso del debate político acerca de la autonomía insular y sus imbricaciones con los regionalismos y protonacionalismos periféricos en España: hasta cierto punto, los proyectos de autonomía para Cuba y Puerto Rico, y el ejemplo de los autonomistas cubanos, ejercieron cierto influjo sobre los fueristas vascos, y los regionalistas catalanes y gallegos, hasta fines del siglo XIX. Y la independencia de Cuba y Puerto Rico en 1899 fue también un acicate para algunos sectores de esos movimientos, más efectivo tal vez en el plano de la simbología (la *estelada* catalanista es una transferencia cubana, y a su vez la bandera cubana lo era de los anexionistas a los EE.UU.) que en el del pensamiento político y los modelos intelectuales. Con todo, un lector atento hallará numerosas referencias al nacionalismo humanista de José Martí en la publicística galleguista o catalanista de fines del XIX y principios del siglo XX. El intercambio de ideas y modelos de organización territorial no sólo circulaba en ambas direcciones dentro de los imperios o los antiguos imperios;²² también se registraba entre las distintas periferias de los imperios europeos. Así, los autonomistas se inspiraban en el estatuto de los dominios imperiales británicos, y en particular en Canadá, para su propio modelo de autogobierno para la isla de Cuba: fue el caso, por ejemplo, de Antonio Govín. Un modelo que, en parte, también se plasmó en los diseños de autonomía colonial, que influyeron a su vez en algunos planteamientos del catalanismo político o en algunos modelos de Constitución federal para España, y que se enmarcaban en una circulación constante de imaginarios e ideas sobre la construcción nacional entre la metrópoli y sus todavía colonias.²³

²¹ Juan Maiguashca: El proyecto garciano de modernidad católica republicana en Ecuador, 1830-1875. En: Marta Irurozqui Victoriano (ed.): La mirada esquiua. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), Siglo XIX. Madrid 2005, pp. 233-259.

²² Josep María Fradera: La nación imperial: 1750-1918. Barcelona 2015.

²³ Delphine Sappez: Ciudadanía y autonomismo en Cuba en el siglo XIX: El compromiso de Antonio Govín y Torres (1847-1914). Tesis doctoral, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana 2013; Xosé M. Núñez Seixas: Nation-Building and Regional Integration: The Case of the Spanish Empire (1700-1914). En: Alexei Miller/ Stefan Berger (eds.): Nationalizing Empires. Budapest/ Nueva York 2015, pp. 195-245.

III.

¿Cuáles son, contempladas desde la perspectiva global de la investigación sobre los nacionalismos, las peculiaridades de los procesos de construcción nacional en América Latina?

En primer lugar, Latinoamérica es probablemente el ejemplo más temprano y mejor acabado de una de las modalidades de matrimonio entre Estado y nación que citaba Ernest Gellner en algunos de sus escritos.²⁴ Si en algunos lugares de Europa la novia (la nación) tuvo que esperar en el altar al novio (el Estado), en Latinoamérica fue justamente al contrario; primero surgieron los Estados, y a partir de esos Estados y fronteras, delimitados en parte por antiguas demarcaciones coloniales y en parte por las relaciones de fuerzas entre los distintos focos independentistas y sus aspiraciones, surgieron las naciones. Como bien han explicado Adelman, Pérez Vejo, Rinke o Portillo, entre otros, las independencias no tuvieron lugar a partir de la existencia de nacionalismos o movimientos de construcción nacional que les precedieron; fueron el resultado de complejos procesos políticos y sociales, de los que surgieron diversos estados o comunidades soberanas.²⁵ Las nuevas repúblicas de ciudadanos que surgieron tras la descomposición del orden colonial siguieron un proceso sinuoso, en absoluto concebido siempre como construcción de una nueva soberanía y una nueva identidad nacional, sino al principio también como recreación de ‘otra España’ – como se ha mostrado para el caso del México de Iturbide.

En segundo lugar, la temprana dialéctica, que adquiere caracteres más agudos que Francia, España o Italia durante la primera mitad del siglo XIX, entre federalismo y centralismo. Ciertamente, los federalismos latinoamericanos no sólo se explicaban por la ruptura entre liberales moderados y radicales, o entre republicanos más o menos socializantes y conservadores. El fenómeno del caudillismo también reforzaba su intrincada evolución y sus peculiares características; reivindicaciones territorializadas y hasta indigenistas en clave no regionalista se hallaban también detrás de sus apoyos y sus dinámicas sociales. Pero, igualmente, se puede recordar que entre Europa y América tuvo lugar un intercambio y circulación de los modelos de organización federal, de los que todavía sabemos relativamente

²⁴ Ernest Gellner: *Nationalism*. Nueva York 1997.

²⁵ Jeremy Adelman: *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*. Princeton, NJ 2006; Tomás Pérez Vejo: *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. México, D.F. 2010; Stefan Rinke: *Revolutionen in Lateinamerika: Wege in die Unabhängigkeit, 1760-1830*. Múnich 2010; José María Portillo: *Crisis atlántica: Autonomía e independencia en la crisis de la Monarquía hispana*. Madrid 2006.

poco. A eso se añadía el particular caso de Brasil como recreación ultramarina del antiguo imperio metropolitano, y cuya dinámica de expansión bebía en modelos premodernos.

En tercer lugar, también en el caso latinoamericano surge la disputa historiográfica acerca de la interpretación del éxito o del fracaso del proceso de construcción nacional a partir del Estado.²⁶ ¿Cuáles son sus debilidades, y cuáles sus flaquezas, en relación con los contemporáneos procesos de *nation-building* que tenían lugar en Europa de forma contemporánea? Sin duda, como ya reseñamos, un éxito fue la notable homogeneización lingüística, que se impone de forma casi apabullante. Otro éxito fue la extensión social de un relato sobre la historia patria y los valores de la nación, sus símbolos y sus fronteras, a través de la educación, que tuvieron como resultado la ‘naturalización’ del relato nacional, como algo asumido de forma semiconsciente por los ciudadanos. El papel del Estado como agente modernizador estuvo sometido, empero, a fuertes altibajos: sin duda, fue fundamental en la articulación de la conciencia nacional argentina, chilena o uruguayana, a pesar de coexistir en muchos casos con dinámicas clientelares, prácticas oligárquicas en las provincias periféricas o dinámicas de patrimonialización de lo público que minaban la eficacia del Estado. El imperio de la ley en buena parte de Latinoamérica fue una asignatura pendiente de la construcción estatal. El papel de la Iglesia católica como gran agente de incorporación de las poblaciones indígenas a las nuevas naciones a través del bautizo cobró gran relevancia en las regiones amazónicas y selváticas, sin duda: ¿Fue su papel complementario al del Estado, o perpetuaba la supuesta autonomía de las misiones jesuíticas de la época tardocolonial? Esos déficits de penetración del Estado, sin embargo, no han constituido necesariamente un impedimento en la consolidación de fuertes identidades nacionales por parte de esos estados, algunos de los cuales (Argentina, Uruguay) fueron particularmente exitosos en la difusión de un sistema de enseñanza público y transmisor de los valores y símbolos de la nación. Que la inestabilidad política, la profusión de golpes de estado o la querencia por la política en las calles²⁷ mermasen el imperio de la ley, no menoscaba el hecho de que esas disputas se dirimían entre actores y colectivos que deseaban encarnar y dirigir la comunidad nacional, no negarla.

²⁶ Uno de los primeros, en el ámbito germanófono, fue: Ricardo Krebs: *Nationale Staatenbildung und Wandlungen des nationalen Bewußtseins in Lateinamerika*. En: Theodor Schieder/Peter Alter (eds.): *Staatsgründungen und Nationalitätsprinzip*. Múnich 1974, pp. 161-182.

²⁷ Hilda Sábato: *La política en las calles. Entre el voto y la movilización: Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires 1998.

En cuarto lugar, una sólo relativa peculiaridad latinoamericana es el papel de las identidades territoriales de ámbito subnacional o subestatal, en particular de las identidades locales y regionales, en los procesos de construcción de la nación. ¿Hasta qué punto se pueden comparar los procesos de construcción de las identidades regionales en Latinoamérica con los procesos paralelos que tenían lugar en Europa? De modo general, se puede afirmar que los “regionalistas” mexicanos o argentinos siguieron estrategias culturales y discursivas muy similares. Los estereotipos regionales se acentuaron, la historia, el paisaje, las peculiaridades dialectales, incluso la presencia de colonos o conquistadores determinados y de poblaciones precolombinas distintas, fueron argumentos utilizados por los historiadores y eruditos de Guadalajara o Jalisco, Patagonia o Rio Grande do Sul para resaltar el carácter diferencial y la especificidad de sus territorios.²⁸ Sin embargo, al igual que en el caso francés o en buena parte alemán, existe una frontera nítida entre identidad regional o nacionalismo regionalizado, por un lado, y regionalismo político, por el otro. Aunque surgieron partidos con base territorial en varios países latinoamericanos (por ejemplo, la Liga del Sur en la provincia argentina de Santa Fe en la segunda década del siglo XX),²⁹ se puede afirmar que, al contrario de lo que a menudo ocurría en Europa, no había una escala evolutiva que llevaba de la afirmación del terruño a la reivindicación de una descentralización político-administrativa de índole territorial. El regionalismo cultural servía de instancia intermediaria para la afirmación de la identidad nacional a partir de referencias locales: un nacionalismo ‘regionalizado’ a la patagónica o a la yucateca, diríamos parafraseando a Anne-Marie Thiesse.³⁰ Por el contrario, en la dialéctica territorial latinoamericana las grandes ciudades, las capitales y las ciudades que aspiraban a ese rango, cobraron un papel tanto o más importante: Buenos Aires *versus* las provincias, Bogotá *versus* las ciudades litorales, Iguala y Tierra Caliente, Rio de Janeiro frente a São Paulo...

En quinto lugar, otro factor específico en el caso latinoamericano es el papel contradictorio de los mitos históricos originarios. Por un lado, de los mitos de

²⁸ Natividad Gutiérrez/ Rosamaría Núñez: Arquetipos y estereotipos en la construcción de la identidad nacional de México. En: Revista Mexicana de Sociología vol. 60, no. 1 (1998), pp. 81-90; Ricardo Pérez Montfort: Expresiones populares y estereotipos culturales en México. Siglos XIX y XX. Diez ensayos. México 2007; Susana Bandieri: Historia de la Patagonia. Buenos Aires 2005.

²⁹ Carlos Malamud: Partidos políticos y elecciones en Argentina. La Liga del Sur (1908-1916). Madrid 1997.

³⁰ Anne-Marie Thiesse: Centralismo estatal y nacionalismo regionalizado. Las paradojas del caso francés. En: Ayer vol. 64 (2006), pp. 33-64.

liberación: los libertadores son a menudo compartidos, disputados y apropiados por las narrativas nacionalistas de cada uno de los Estados y diversos proyectos políticos posteriores, como muestra en particular el caso de Bolívar, pero también el de San Martín y otros caudillos de la época de la independencia.³¹ Por otro lado, el papel del legado precolombino, y en particular el de las civilizaciones azteca, incaica o maya, así como los mitos de la resistencia indígena frente a los conquistadores ibéricos, fue a menudo ambivalente.³² ¿Hasta qué punto se podía invocar de modo atemporal el legado de esas civilizaciones indígenas por parte de las élites blancas, sin despertar las reivindicaciones de las poblaciones descendientes de aquéllos (indios y mestizos) a quienes se glorificaba, y que permanecían en una condición de ciudadanos de segunda? ¿Podía haber indigenismo historiográfico y cultural sin indigenismo político?³³ A diferencia de Francia, *nos ancêtres les gaulois* tenían descendientes directos, que podían invocar mejor que cualquier otro grupo social o étnico derechos históricos originarios sobre el territorio que habitaban. Allí donde, sin embargo, la presencia indígena había desaparecido o tenía un peso poco relevante, esa reivindicación podía adoptar diversas valencias y extenderse a todo el espectro político: la apelación idealizada a los charrúas en Uruguay, o a los boricuas por parte del nacionalismo puertorriqueño, constituyen buenos ejemplos.

En particular en las antiguas colonias del imperio español, entra aquí un nuevo factor: el papel de la apelación al legado cultural del colonizador, en este caso a la *hispanidad*, como factor (re)constituyente de las identidades nacionales a partir del segundo tercio del siglo XIX. La antigua metrópoli devino a menudo en objeto de idealización e instrumentalización. La relación hacia España por parte de los nacionalismos latinoamericanos decimonónicos transitó, con mayor o menor intensidad según las épocas y los países, desde un primer rechazo a lo que era con-

³¹ Antonio Sáez-Arance: *Simón Bolívar: El libertador y su mito*. Madrid 2013; Alejandro Cattaruzza: *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945*. Buenos Aires 2007.

³² Greg Urban/ Joel Sherzer (eds.): *Nation-States and Indians in Latin America*. Austin 1991.

³³ Cecilia Méndez: *Incas Sí, Indios No: Notes on Peruvian Creole Nationalism and Its Contemporary Crisis*. En: *Journal of Latin American Studies* vol. 28, no. 1 (1996), pp. 197-225; Günther Maihold: *José C. Mariátegui: Nacionales Projekt und Indio-Problem. Zur Entwicklung der indigenistischen Bewegung in Peru*. Fráncfort del Meno 1988.

siderado como una herencia colonial negativa y una civilización inferior, caracterizada por el oscurantismo y el atraso,³⁴ a una posterior revalorización, en particular por las élites conservadoras desde los años setenta del siglo XIX, del legado hispánico como factor de cohesión nacional y como anclaje seguro con la tradición preliberal. El discurso de la hispanidad promovido desde España a partir de la primera década del siglo XX, y su función instrumental como contrapeso de la influencia política, económica y cultural norteamericana, incidió en esa revalorización, que se extendió a sectores más amplios del espectro político de buena parte de Latinoamérica. En cierto modo, la revitalización de una imagen atemporal e idealizada del legado y la cultura hispánicas sirvió a los distintos nacionalismos latinoamericanos como una eficaz estrategia de reforzamiento de las peculiaridades propias, mediante un proceso de apropiación selectiva que en algún caso, como en el de la Argentina de la *Belle Époque*, aspiraba también a disputar a la antigua metrópoli el papel de centro difusor de la cultura hispánica.³⁵ El *lusotropicalismo* elaborado por el brasileño Gilberto Freyre en la década de 1950 constituyó una manifestación tardía, y adaptada al contexto del imperio colonial (y excolonial) portugués, de esos planteamientos.³⁶

La inmigración masiva desde Europa (y más tarde desde Asia, en algunos casos) a partir de mediados del siglo XIX también se convirtió en un factor que influyó en la configuración de las identidades nacionales latinoamericanas, en particular de la mitad meridional del continente. ¿Fue un factor de progreso y modernización, o constituyó una amenaza creciente a una identidad nacional todavía poco consolidada, en la percepción a menudo acomplejada de las élites criollas? En general, las posturas mantenidas por las élites políticas de los estados receptores oscilaron entre la aceptación casi incondicional de los recién llegados, siempre y cuando los pobladores viniesen de los países deseados y perteneciesen a las 'razas' nórdicas, y su rechazo o resignada aceptación cuando los pobladores e inmigrantes pertenecían a grupos étnicos poco deseados (italianos meridionales,

³⁴ Frédéric Martínez: El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900. Bogotá 2001.

³⁵ Aimer Granados García: Debates sobre España: el hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX. México, D.F. 2005; Felipe Gracia Pérez: Hijos de la Madre Patria. El hispanoamericanismo en la construcción de la identidad nacional colombiana durante la Regeneración (1878-1900). Zaragoza 2011; Tomás Pérez Vejo (ed.): Enemigos íntimos. España, lo español y los españoles en la configuración nacional hispanoamericana, 1810-1910. México, D.F. 2011.

³⁶ Cláudia Castelo: O Modo Português de estar no Mundo. O luso-tropicalismo e a ideologia colonial portuguesa (1933-1961). Porto 1999.

ibéricos, judíos de Europa central y oriental, asiáticos...). Bastaba con que los inmigrantes no fuesen indeseables. Estamos aún lejos, empero, de dar una respuesta plenamente satisfactoria a una cuestión fundamental, que fascina a los estudiosos de las migraciones: ¿Por qué fue tan exitosa, e incluso rápida, la integración política y cultural de los diversos aportes inmigrantes entre 1850 y 1960? Los teóricos del *melting pot* estadounidense y sus virtudes atribuían el éxito del modelo de fusión norteamericano a la movilidad social, la integración en el sistema político mediante el derecho de sufragio y la creencia compartida en un ideal de progreso.³⁷ Sin embargo, en varios países latinoamericanos la integración social no siempre fue acompañada de un aumento de la participación política de los inmigrantes, ni de una extensión de los derechos de sufragio y de las libertades ciudadanas. A pesar de ello, hasta 1960 no fue elegido en los EE.UU. un presidente que no fuese anglosajón y protestante. En Brasil, por el contrario, el nieto de un inmigrante checo de etnia romaní podía llegar a ser presidente del país entre 1956 y 1961 (Juscelino Kubitschek). Y, por otro lado, las élites dirigentes latinoamericanas también fueron permeables a los descendientes de los inmigrantes recién llegados, aunque fuese por mecanismos informales (cooptación, clientelismo) que no se vinculaban directamente con el derecho de sufragio.

Una peculiaridad latinoamericana, como en parte se expuso más arriba, es la débil y tardía aparición de reivindicaciones étnicas territorializadas en demanda de derechos políticos para entidades subestatales, una vez superados los conflictos entre federales y unitarios del siglo XIX. Cierto es que, como señala buena parte de la historiografía postcolonial latinoamericana, las reivindicaciones de varios pueblos originarios no siempre se expresaban en términos europeos de soberanía o descentralización, sino que adoptaban expresiones, vocabularios y reivindicaciones diferentes; y que su apoyo late detrás de diversas manifestaciones de caudillismo territorial, resistencias campesinas al Estado o rebeliones indígenas. Pero hay que esperar a los años finales del siglo XX para encontrar algo parecido a un separatismo, a un movimiento nacionalista subestatal, en territorios como Santa Cruz (Bolivia) o las regiones mapuches en Chile, y aun en este último caso la transición desde la demanda de plenos derechos ciudadanos a la territorialización de esos derechos tuvo lugar de forma desigual y en época muy tardía, en comparación con Europa. En general, se trató más bien de un “etnismo”, como sostendría Anthony Smith: los representantes de las minorías (indígenas) demandaban ante

³⁷ Nathan Glazer/ Daniel Patrick Moynihan: *Beyond the Melting Pot. The Negroes, Puerto Ricans, Jews, Italians, and Irish of New York City*. Cambridge, Mass. 1963; Idem (eds.): *Ethnicity. Theory and Experience*. Cambridge, Mass. 1975.

todo igualdad de condiciones en su acceso a los derechos y ventajas de la ciudadanía del Estado al que pertenecían, no la preservación de espacios autónomos de poder y/o la construcción de ciudadanías alternativas.³⁸ Tampoco surgió un nacionalismo ‘blanco’ o de colonos o inmigrantes asentados desde la época premoderna, al estilo de los bóers sudafricanos o los francófonos de Québec, en parte porque las colonizaciones de territorios interiores por parte de los colonos europeos no hispano o lusohablantes nunca dieron lugar a zonas homogéneas de poblamiento alemán, suizo o judío, sino a enclaves más o menos peculiares (como podía ser el caso, por ejemplo, los galeses que se asentaron en la Patagonia a mediados del siglo XIX).

Existen, por tanto, algunas peculiaridades genéricas latinoamericanas, que a su vez se pueden subdividir en distintas variantes. Los procesos de construcción nacional no siguieron una misma dinámica en países predominantemente blancos y con amplios porcentajes de población europea inmigrante (Chile, Argentina, Uruguay), que en países de mayoría indígena o mestiza, dominados por minorías criollas blancas y donde la pirámide social se superponía a la pirámide racial (México, Centroamérica), o países donde la divisoria fundamental separaba a descendientes de europeos y descendientes de población africana (Antillas), pasando por diversas gradaciones intermedias.³⁹ En países de la dimensión de Brasil, esas situaciones se pueden dar en diversas zonas de su territorio, lo que también sucede en Colombia. Como ocurre en otros continentes, sería más propio destacar las peculiaridades de determinadas regiones de Latinoamérica, que las particularidades latinoamericanas en su conjunto.

IV.

¿Son los instrumentos y modelos que se aplican para el análisis de los nacionalismos europeos, africanos o asiáticos también aplicables al caso de Latinoamérica? La respuesta es, sin duda, afirmativa. Una cuestión adicional es: ¿Qué pueden aprender los investigadores sobre el nacionalismo del caso —de los casos— de América Latina?

³⁸ Anthony D. Smith: *National Identity*. Londres 1991; Will Kymlicka: *Multicultural citizenship*. Oxford 1995.

³⁹ Un temprano ejemplo es el análisis comparado de: Carl E. Solberg: *Immigration and Nationalism, Argentina and Chile, 1890-1914*. Austin/ Londres 1970.

En mi opinión, varias lecciones complementarias. Ninguna de ellas plenamente original, pero su combinación sí lo es. Primera, el papel contradictorio de la etnicidad (entendida como construcción social objetivable de la diferencia) en los procesos de construcción nacional y en los repertorios culturales de los discursos nacionalistas: en el caso latinoamericano, apelar a sus características más visibles iba en contra de los intereses, en muchos casos, de las élites dirigentes y constructoras de los nuevos Estados nacionales. De ahí el péndulo permanente entre referentes indigenistas y referentes europeos, y dentro de estos últimos entre cosmopolitas o ibéricos.

En segundo lugar, que la ecuación que identifica Estado-nación fuerte, interventor y modernizador, por un lado, y éxito de un proyecto nacional, por el otro, al estilo de los clásicos paradigmas de la teoría de la modernización y del modelo arquetípico de la Francia republicana estudiado por Eugen Weber, no siempre funciona.⁴⁰ América Latina es un ejemplo de cómo estados estructuralmente débiles han sido capaces de crear identidades nacionales fuertes y una apreciable homogeneidad cultural. En ello, la sociedad civil desempeñó un papel a menudo más importante que el Estado, en particular en los contextos urbanos.⁴¹

En tercer lugar, la polivalencia de las apelaciones al pasado, en particular cuando ese pasado se debate entre la reivindicación de lo indígena y la apropiación de la herencia del colonizador. Lo que incide en un fenómeno no por conocido menos destacable: el carácter profundamente performativo de los discursos nacionalistas. Un discurso identitario, e incluso una identidad nacional, se puede formar a partir de modismos dialectales, una tradición política y/o de valores cívicos, un caudillo mitificado y la conciencia de excepcionalidad, por volver al caso de Uruguay que mencionamos al principio de este artículo. Y si además gana de vez en cuando a vecinos mucho más poderosos jugando al fútbol o al rugby, miel sobre hojuelas.

En cuarto lugar, la original imbricación entre los nacionalismos de Estado, por un lado, y diversas formas de pannacionalismo (la hispanidad, pero también la competidora latinidad), en especial el esporádico latinoamericanismo, la gran patria latinoamericana tan viva en los discursos de la izquierda del continente en el siglo XX y rara vez realizada en la práctica, por el otro. Como en el caso de otros

⁴⁰ Eugen Weber: *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1871-1914*. Stanford 1976.

⁴¹ Eduardo Míguez: *La integración social de los inmigrantes en la sociedad argentina. Un balance metodológico*. En: Nicolás Sánchez Albornoz/ Moisés Llordén Miñambres (comps.): *Migraciones iberoamericanas. Reflexiones sobre economía, política y sociedad*. Colombes 2003, pp. 275-318.

pannacionalismos (como el árabe o el eslavo), los nacionalismos particulares de cada estado siempre han acabado por prevalecer. Mas un análisis comparado del latinoamericanismo con otros pannacionalismos constituye aún una tarea pendiente.

En general, podemos concluir que un somero análisis comparado de los diversos casos latinoamericanos no hace sino reforzar los postulados constructivistas acerca de la interpretación de la nación como fenómeno histórico, y del nacionalismo como su gran demiurgo. Son arquetípicos casos de naciones inventadas –o, si se prefiere un matiz menos normativo, construidas–, con las peculiaridades que en cada caso se quieran. Constituyen igualmente modelos de nacionalismo postcolonial antes de la gran descolonización del siglo XX, que prefiguran muchas de las características de esos nacionalismos asiáticos o africanos, y de sus vicisitudes a la hora de construir la nación a partir del Estado; pero a su vez se desarrollan en la época del florecer de los nacionalismos europeos y del proyecto nacional norteamericano, en una época en que la construcción de la nación también lo era del nuevo orden liberal, de la derrota del absolutismo, y de la ecuación entre homogeneidad cultural, modernización social y progreso económico. Con toda probabilidad, los precursores del constructivismo metodológico en el estudio de los nacionalismos habrían sido más radicales si hubiesen mirado más hacia Latinoamérica y menos hacia Asia u otras realidades (pos)coloniales.

I. NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y POLÍTICAS DE PERTENENCIA

NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y PERTENENCIA*

Para poder ocuparse de las identidades nacionales en América Latina, tal y como se tratan en este volumen, es recomendable ofrecer un marco teórico incluso en lo referente a los elementos presuntamente evidentes de lo nacional. Con esto me refiero a la definición de la ‘pertenencia nacional’, a la negociación continua de esta pertenencia, así como a los derechos y deberes ciudadanos asociados a ésta. Los artículos de David Grewe, Albert Manke y Florian Petersen contenidos en esta sección tratan de los respectivos conceptos de pertenencia nacional de los actores, es decir, analizan la puesta en práctica de las ideas cotidianas sobre pertenencia nacional y explican el uso de la ciudadanía, la cubanidad y lo cívico como su verbalización concreta por parte de los contemporáneos respectivos. Todas estas facetas de la lógica nacional, así como los significados de la nación o de un ‘nosotros’ colectivo, se convierten en objeto de negociación.

Por esta razón, propongo aproximarse a esta temática tomando como punto de partida algunas breves consideraciones respecto a la estrecha relación entre ciudadanía y pertenencia. Llamaré la atención sobre el hecho de que ciudadanía, a la vez que es expresión de pertenencia, también transmite la impresión de pertenencia. En especial quiero resaltar el hecho de que ambas variables remiten la una a la otra. Como segundo paso de mi argumentación, quiero señalar que tan sólo por medio del análisis de casos empíricos es posible determinar cuáles manifestaciones de relación y vínculo, cuáles suposiciones de colectividad y pertenencia, cuál creencia en una procedencia o en una cultura común y cuáles percepciones de alteridad y diferencia respecto a ‘otros colectivos’ conforman los cimientos de las supuestas pertenencias nacionales.

RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y PERTENENCIA

El término ciudadanía se aplica en igual medida a la pertenencia nominal a una determinada comunidad política como también al conjunto de derechos asociados

* Traducción del alemán: Antonio Sáez-Arance.

a esta pertenencia.¹ Desde mi propia comprensión de la ciudadanía, el estatus formal de pertenencia (por ejemplo, a una determinada nacionalidad) y la calidad y la configuración de los derechos asociados a la misma² resultan mutuamente constitutivos. Su relación se presenta como necesaria en ambos sentidos: tanto porque la pertenencia formal no sería objeto de controversia si ésta no conllevara la obtención de determinados derechos (y se entiende precisamente de aquellos derechos que no se les confieren a los no-pertenecientes), cuanto por el hecho de que este conjunto de derechos dependen de una relación específica, a saber, la pertenencia a una determinada unidad política (si bien ésta no tiene por qué ser siempre un estado nacional o imperial). Yuval-Davis sintetiza esta relación al resaltar el carácter dialéctico del nexo existente entre los respectivos colectivos y la pertenencia a los mismos.³

La ciudadanía está entonces estrechamente ligada, primero, a la pertenencia, porque depende necesariamente de una poderosa definición de ‘membreía’. Dado que los derechos de ciudadanía son siempre derechos diferenciales, es decir, no conferidos a todos, sino sólo a aquellas/-os ciudadanas/-os pertenecientes a la comunidad política, esta categoría tiene que estar limitada hacia el exterior. Mediante la aplicación de criterios claros y verificables, ha de ser posible diferenciar los pertenecientes de los no pertenecientes. Es este procedimiento de demarcación y distinción frente al ‘otro’ (exterior) el que genera una relativa, aunque ficticia igualdad –o “identidad”– entre los miembros de la nación.⁴

Esta atribución de derechos específicos a sujetos específicos se verifica de igual modo para el caso de los estados nacionales así como para aquellos grupos particulares subestatales cuyos miembros son –o pretenden ser– también sujetos con derechos específicos. Desde finales del siglo XX se viene procediendo a juridifi-

¹ Klaus Holz: *Citizenship: Mitgliedschaft in der Gesellschaft oder differenztheoretisches Konzept?* En: Idem (ed.): *Staatsbürgerschaft: Soziale Differenzierung und politische Inklusion*. Wiesbaden 2000, p. 195.

² “[A] collection of rights” según: Engin F. Isin/ Bryan S. Turner: *Citizenship studies: An introduction*. En: Idem (eds.): *Handbook of citizenship studies*. Los Angeles 2008, p. 7.

³ Nira Yuval-Davis: *The politics of belonging: Intersectional contestations*. Los Angeles 2011, p. 10.

⁴ La afirmación de una “identidad” colectiva no presupone jamás una igualdad completa, sino sólo una coincidencia relativa en comparación con otros; véase: Lutz Niethammer: *Kollektive Identität: Heimliche Quellen einer unheimlichen Konjunktur*. Reinbek, Hamburgo 2000, p. 43.

car crecientemente la pertenencia a grupos “indígenas”, “tradicionales” o “marginalizados”, y a concederles derechos especiales a sus miembros.⁵ Por ello, desde la perspectiva de las instituciones que confieren estos derechos diferenciales, se multiplica la necesidad de definir con precisión la pertenencia y de hacer operativa su verificación.

En segundo lugar, existe una conexión muy estrecha entre ciudadanía y pertenencia, ya que la conciencia de tener derechos puede crear la impresión de ‘formar parte’ de algo. Ello se debe a que la categorización estatal de los miembros en forma de nacionalidad proporciona una necesaria limitación en sentido político, generando una igualdad jurídica allí donde en realidad existe una gran heterogeneidad, y posibilitando con ello la generación de un credo comunitario (“*Gemeinschaftsglauben*”, en palabras de Max Weber). Los actores entienden el vínculo entre su estatus nominal y la posesión de los derechos correspondientes como prueba de una pertenencia sustancial, e interpretan la negación de esos derechos como la puesta en cuestión de la pertenencia. Mediante el acceso a determinados privilegios otorgados sólo a los miembros, puede generarse un credo comunitario también en aquellos casos donde las diferencias sociales son tan grandes que un accionar común no podría esperarse. En especial, esto es válido cuando la ‘membrecía’ es un bien limitado como en el caso de una determinada nacionalidad (o de otras formas de pertenencia subestatal). Un posible efecto de los derechos de ciudadanía reside entonces en la posibilidad de conferir pertenencia y posibilitar con ello tanto la legitimación del poder como su aceptación por parte de la población.

Tales afirmaciones clasificatorias de unidad se cimentan institucionalmente además a través de prácticas como las ceremonias de nacionalización o los juramentos a la bandera, mediante las cuales se materializa e individualiza la pertenencia nacional. De esta manera se repiten periódica y ritualmente actos de confirmación pública de la pertenencia, los cuales desarrollan incluso un carácter semisacral. En su contribución sobre la sacralización de lo cívico en Guatemala, Florian Petersen nos recuerda con razón que la ficción identitaria nacional puede ser activada como recurso de poder: la conciencia de ser ciudadano funda el sentimiento de pertenencia y facilita la anuencia del individuo a someterse a una dominación institucionalizada.

Estos rituales de pertenencia nacional son escenificaciones tanto de las coincidencias como de las diferencias. El concepto de nación no sólo se fundamenta en

⁵ Sérgio Costa/ Guilherme Leite Gonçalves: Human Rights as Collective Entitlement? Afro-Descendants in Latin America and the Caribbean. En: Journal for Human Rights vol. 5, no. 2 (2011), pp. 52-71.

la existencia de mitos de una historia común, sino también en la distinción y la demarcación respecto a un ‘otro’ externo a ella. Pues todo sujeto colectivo precisa enfrente de sí de un ‘no-nosotros’ para poder percibir la consistencia y congruencia propia respecto a un contrario ajeno. Por esta razón, aparatos simbólicos colectivos tales como la arquitectura, los discursos públicos, las conmemoraciones, festividades y rituales no sólo sirven en la búsqueda de una homogeneidad nacional, sino que también escenifican o complementan la distancia respecto a otras naciones. Petersen muestra en su análisis de las escenificaciones de la nación en forma de rituales colectivos que éstos influyen decisivamente sobre la subjetividad del ciudadano, precisamente en la medida en que interpelan sólo a algunos sectores de la comunidad como ‘dignos’ de ciudadanía y legítimos miembros de la nación.

El concepto de ciudadanía, tal y como se utiliza comúnmente por historiadores y científicos sociales, está por tanto necesariamente vinculado con relaciones de pertenencia. Dicho de otra manera: la ciudadanía expresa tanto la aceptación de las pertenencias ya existentes como posibilita, vía concesión de derechos, que la pertenencia nacional pueda ser efectivamente experimentada por sus titulares. Las tres contribuciones de esta sección tratan la cuestión del significado que los contemporáneos le otorgan a este vínculo condicional entre ciudadanía y pertenencia efectiva a la nación. Así ocurre tanto que determinados actores concentren sus fuerzas en reclamar su pertenencia a la nación para exigir los derechos asociados a ésta, como que, alternativa o complementariamente, a determinados grupos se les niegue su pertenencia a la nación con el fin de privarlos de los mismos.

Como ya se mencionó anteriormente, se trata en cualquier caso de procesos de negociación cuyos resultados no están fijados de antemano. Y más aún, es preciso reconstruir en cada una de las constelaciones históricas las diversas fórmulas en que se sustancia la relación entre pertenencia y derechos, así como las diferentes interpretaciones de las mismas por parte de los grupos afectados. El mejor ejemplo de esto es la negociación del estatus de ciudadano a comienzos del siglo XIX. Como consecuencia de la Revolución Francesa se produjo una auténtica “citizenship revolution”, mediante la cual se reconfiguraron la naturaleza y los roles de los ‘ciudadanos’ en su conjunto.⁶ Los movimientos independentistas en la América Latina de comienzos del siglo XIX precisaron de un prolongado lapso de

⁶ Peter Sahlins: *The Eighteenth-Century Revolution in Citizenship*. En: Andreas Fahrmeir/Olivier Faron/ Patrick Weil (eds.): *Migration control in the North Atlantic world: The evolution of state practices in Europe and the United States from the French Revolution to the inter-war period*. Nueva York 2003, pp. 11-24.

tiempo para definir consistentemente tanto el estatus de ciudadanía como los derechos a él inherentes. Los estudios históricos sobre ciudadanía en este periodo (en el sentido de *citizenship*) se ocupan por ello de la cristalización paralela de un abanico de derechos ciudadanos y de la definición de categorías modernas de pertenencia política (‘membrecía’) basadas en los mismos.⁷ Desde esta perspectiva de las negociaciones sobre la pertenencia social se pueden interpretar también los conflictos abiertos en torno a las diversas formas de representación política. El estudio de David Grewe, por ejemplo, muestra cómo en determinadas situaciones en el México de la Independencia no se hacía referencia tanto a la categoría general del ciudadano, sino que se recuperaban las clasificaciones tradicionales del periodo colonial, con sus distinciones entre “indios”, “españoles” y “castas”, con el objeto de poder hacer valer intereses que, a la vista del acontecer político, habían quedado en inferioridad.

PERTENENCIAS NACIONALES Y SUS SUPUESTOS FUNDAMENTOS

Llegando a este punto, se hace necesaria una precisión conceptual. Hace ya más de diez años que Brubaker y Cooper criticaron el amplísimo uso del término identidad. Su argumento se dirigía contra la utilización inflacionaria del concepto en su sentido más general e inespecífico, mientras que la acepción más limitada del mismo se revela en su opinión como poco adecuada para la mayoría de los contextos.⁸ Por ejemplo, solamente en casos (poco frecuentes) en que las estructuras comunitarias son muy estrechas tiene sentido hablar de ‘identidad colectiva’ refiriéndose a grupos reales; y no lo tiene cuando se trata de categorizaciones o identificaciones externas con un sujeto colectivo abstracto. Floya Anthias propone incluso abandonar por completo el uso del término identidad.⁹ Si bien no pretendo excluir que ‘identidad’ pueda servir en determinados contextos como herramienta

⁷ Sobre la imbricación histórica entre la generación de derechos y la fijación del estatus de pertenencia véanse por ejemplo Rogers Brubaker: *The French Revolution and the Invention of Citizenship*. En: *French Politics and Society* vol. 7 (1989), p. 34; Andreas Fahrmeir: *Citizens and aliens*. Nueva York 2000.

⁸ Rogers Brubaker/ Frederick Cooper: *Beyond “identity”*. En: *Theory & Society* vol. 29, no. 1 (2000), pp. 1-47.

⁹ Floya Anthias: *Identity and Belonging: conceptualisations and political framings*. KLA Working Paper Series No. 8 (2013). Kompetenznetz Lateinamerika - Ethnicity, Citizenship, Belonging. <http://www.kompetenzla.uni-koeln.de/fileadmin/WP_Anthias.pdf>.

conceptual, para las representaciones colectivas positivas de la nación que tratamos en esta sección, prefiero optar por el concepto de narrativas nacionales.¹⁰ En el caso del autoposicionamiento del individuo frente a un sujeto colectivo ‘nación’, tiene más sentido en mi opinión usar el concepto de identificaciones; en el caso de las categorizaciones administrativas de la pertenencia, prefiero hablar de clasificaciones. El concepto de ficción identitaria, que ya he utilizado más arriba, me parece especialmente operativo para describir la reivindicación de una supuesta unidad nacional en circunstancias de una heterogeneidad real (pero parcialmente camuflada) de los miembros de la nación.

Como ya se ha dicho, el ‘nosotros nacional’ precisa necesariamente de la confrontación con un ‘no-nosotros’. Por ello, cualquier ficción identitaria entre los miembros de la nación sólo puede ser aceptada cuando tanto las diferencias visibles entre ellos mismos, como las aparentes coincidencias respecto a otras naciones puedan ser efectivamente escamoteadas. Esta necesidad de distinguirse se daba especialmente en todas las naciones americanas hispanohablantes, puesto que en ellas no eran constatables diferencias lingüísticas o culturales esenciales entre las élites de un estado nacional y las de otro. Por esta razón, algunos estados latinoamericanos procedieron a retroproyectar un supuesto ‘pasado nacional’ a la historia precolombina,¹¹ o bien diseñaron, hasta bien entrado el siglo XX, modelos distintivos de mestizaje (como producto de la mezcla biológica de los colonizadores europeos con la población local), con el objetivo de poder sostener una composición poblacional específica, ‘típicamente nacional’.¹² El ‘otro’ nacional juega en estos casos un rol constitutivo, ya sea en su percepción como amenaza

¹⁰ Nos apoyamos aquí en la propuesta de Nira Yuval-Davis para entender aquellas identidades expresadas en interacciones como “narratives, stories that people tell themselves and others about who they are, and who they are not”, Nira Yuval-Davis: *Theorizing identity: beyond the “us” and “them” dichotomy*. En: *Patterns of Prejudice* vol. 44, no. 3 (2010), p. 266. Véanse también Paul Ricoeur: *L’identité narrative*. En: *Esprit* vol. 7-8 (1988), pp. 295-304; Floya Anthias: *Where do I belong? Narrating collective identity and translocational positionality*. En: *Ethnicities* vol. 2, no. 4 (2002), pp. 491-514.

¹¹ Para el caso de México y Perú véase por ejemplo: Mónica Quijada: *¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX*. En: François-Xavier Guerra/ Mónica Quijada (eds.): *Imaginar la Nación*. Münster/ Hamburgo 1994, pp. 15-51.

¹² Por ejemplo: José Vasconcelos: *La raza cósmica: Misión de la raza iberoamericana*; notas de viajes a la América del Sur. París/ Madrid/ Lisboa 1927; véase: Peter Wade: *Race in Latin America*. En: Deborah A. Poole (ed.): *A companion to Latin American anthropology*. Malden, Mass. 2008, p. 181.

externa que puede representar un vecino poderoso (México, Paraguay),¹³ o como peligro para la homogeneidad nacional interna que supone la propia población indígena. Esta última, a pesar de que constituye en casos como el guatemalteco la mayoría, es presentada como un colectivo de ciudadanos deficitarios por definición, aún por educar (véase el artículo de Petersen). En otros países (Argentina, Costa Rica) es la inmigración no deseada la que se percibe como amenaza interna.¹⁴

Las nociones mencionadas de coincidencia y distinción se basan en la presunción de un origen común o incluso en la suposición de una ‘pureza’ o una ‘mezcla’ biológica que hay que preservar (como ya se mencionó para el caso del mestizaje como ideología estatal en algunos países de América Latina). Remiten para ello a la existencia de coincidencias objetivas en el plano cultural (por ejemplo en la lengua), prácticas políticas compartidas (rituales, instituciones, procedimientos), o a sus fundamentos conceptuales (como el consenso en torno a un *ethos* político

¹³ Potthast reconstruye el mestizaje paraguayo como ficción de una “mezcla armónica de conquistadores y conquistados, quienes se ven constantemente obligados a defenderse de las amenazas externas”, estando estas materializadas en unos poderosos vecinos como Argentina y Brasil, los cuales son percibidos como blancos: Barbara Potthast: *Alterität als nationale Identität: Die Neuformulierung der nationalen Identität in Paraguay seit dem Tripel Allianz Krieg*. En: Michael Riekenberg et al. (eds.): *Kultur-Diskurs: Kontinuität und Wandel der Diskussion um Identitäten in Lateinamerika im 19. und 20. Jahrhundert*. Stuttgart 2001. El ejemplo de México le sirve a Lomnitz para mostrar cómo la idea de una “raza mexicana” adquirió un significado específicamente identitario como autoimagen nacional en amplios sectores de la población, sobre todo en relación con la vecindad con los EE.UU. a finales del siglo XIX: Claudio Lomnitz: *Los orígenes de nuestra supuesta homogeneidad: Breve arqueología de la unidad nacional en México*. En: *Prismas, Revista de historia intelectual* vol. 14 (2010), pp. 17-36.

¹⁴ La construcción de respectivos “otros amenazantes” y su importancia para la creación de una ficción identitaria nacional en Costa Rica es descrita por Sandoval a partir del caso de las y los inmigrantes nicaragüenses: Carlos Sandoval García: *Otros amenazantes: Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José, Costa Rica 2002. En un país destino de emigración masiva como lo fue Argentina, se impuso una autoimagen nacional ‘blanca’ que trajo consigo, ya desde el siglo XIX, la marginalización de las influencias indígenas, e incluso su completa “invisibilización”: Mario Rufer: *Silencio y secreto: mirada, raza y colonialidad en la pampa argentina desde un estudio de caso*. En: Eric Javier Bejarano et al. (eds.): *Mobilizing Ethnicity – Competing Identity Politics in the Americas: Past and Present: Movilizando etnicidad – Contienda de políticas de identidad en las Américas: pasado y presente*. Madrid/ Fráncfort del Meno 2013, pp. 105-128. Y aún hoy en día, aquella población migrante, tanto interna como procedente de los países vecinos, cuyas características no concuerdan con la ficción de una nación ‘blanca’ acaba operando como un significante ‘otro’ nacional, véanse Carlos Belvedere et al.: *Racismo y discurso: una semblanza de la situación argentina*. En: Teun Adrianus van Dijk (ed.): *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona 2007, pp. 35-88; Rita Laura Segato: *La nación y sus otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires 2007.

especial). A primera vista, la fundamentación de la comunidad recurre en estos casos bien a la voluntad de existir como unidad política, bien a una comunidad ‘prepolítica’ de origen o cultura.¹⁵ La investigación especializada aborda esta diferencia entre criterios supuestamente dados por naturaleza o por condiciones históricas fuera del alcance de los individuos, por una parte, y afinidades conformadas políticamente por la voluntad de los miembros de una comunidad, por otra, mediante el binomio fundamentación étnica versus fundamentación demótica (o cívica) del nexo comunitario.¹⁶ Se entiende aquí por ‘fundamentación étnica’ el predominio de una interpretación según la cual son vínculos primordiales o culturales los que determinan la pertenencia, y ésta se origina en un pasado mítico proyectable a su vez, ilimitadamente, al futuro. El concepto de *demos*, por el contrario, vincula la pertenencia solamente a la decisión de los potenciales miembros; el derecho a participar se adquiere mediante la voluntad expresa de pertenencia.

No obstante, estos tipos ideales suelen solaparse en la realidad. Pues el atributo de la ciudadanía delimita la sociedad y hace que se cree necesariamente un polo de identificación nacional.¹⁷ Pero los procesos de homogeneización forzosa no se asocian únicamente a las naciones con fundamento ‘étnico’, porque incluso el nacionalismo cívico busca reforzar la lealtad con respecto a valores clave.¹⁸ E igualmente sólo un estatus conferido exteriormente –es decir, que no pueda ser influenciado por el individuo– hace posible que la nación sea percibida como ‘natural’ y que se perpetúe como algo dado de antemano. En realidad, también la mayoría de los estados de las Américas, asociados al ideal demótico, proceden a definir la nacionalidad como un atributo hereditario, normalmente transmisible de padres a hijos.¹⁹ Considerando el hecho de que en todos los estados nacionales modernos los individuos no aportan personalmente nada a su pertenencia formal a la nación,

¹⁵ Mario Rainer Lepsius: Nation und Nationalismus in Deutschland. En: Geschichte und Gesellschaft, Sonderheft 8 (1982), pp. 15-23.

¹⁶ Emerich K. Francis: Ethnos und Demos: Soziologische Beiträge zur Volkstheorie. Berlin 1965.

¹⁷ Jean L. Cohen: Changing Paradigms of Citizenship and the Exclusiveness of the Demos. En: International Sociology vol. 14, no. 3 (1999), p. 254.

¹⁸ Andrea Baumeister: Ways of Belonging: Ethnonational Minorities and Models of “Differentiated Citizenship”. En: Ethnicities vol. 3, no. 3 (2003), pp. 395, 411.

¹⁹ Sobre la idea de “nationality as inherited property” véase Ayelet Shachar/ Ran Hirschl: Citizenship as Inherited Property. En: Political Theory vol. 35, no. 3 (2007), pp. 253-287.

pero tampoco se pueden sustraer de la misma, Joppke interpreta ya la misma nacionalidad formal como una adscripción implícitamente ‘étnica’.²⁰ La suposición de una comunidad política con un pasado y un futuro potencialmente compartidos se basa por consiguiente –tanto en los modelos cívicos como en los étnicos– en la idea de una pertenencia sustancial, y no en una mera ‘membrecía’ nominal o en consideraciones puramente utilitarias y pasajeras. Hasta el día de hoy existe una variante latinoamericana del patriotismo sustentada en la referencia a personalidades especialmente destacadas durante la primera fase de historia republicana (como por ejemplo Simón Bolívar u otros ‘libertadores’), y en un vínculo cuasi-natural con estos héroes, en torno a quienes se articulan, mediante diversos instrumentos rituales y simbólicos (himnos, monumentos, conmemoraciones, fiestas patrias, etc.), auténticas ‘narraciones nacionales’.²¹

Además, la perspectiva comparada, también en la investigación histórica, ha puesto de manifiesto que ni una interpretación puramente étnica del “pueblo nacional”, ni tampoco la demótica ayudan a elaborar tipificaciones lo suficientemente consistentes. Es cierto que existen desde hace mucho tiempo estudios comparativos por ejemplo entre Alemania y Francia, Gran Bretaña y los EE.UU., los cuales permiten una distinción entre una acepción ‘prepolítica’ y otra ‘revolucionaria’ de la nación.²² Sin embargo, la investigación empírica ha mostrado en muchos casos que esta dicotomía teórica no siempre admite una correspondencia

²⁰ Christian Joppke: Citizenship between De- and Re-Ethnicization. En: *European Journal of Sociology* vol. 44, no. 3 (2003), p. 436.

²¹ Sobre Hugo Chávez y otras “reencarnaciones” bolivarianas véase Karin Gabbert: “Ein Held für alle Zwecke”: Hugo Chavez und andere Wiedergänger von Simón Bolívar. En: Anne Huffschmid (ed.): *Erinnerung macht Gegenwart*. Münster 2008, pp. 156-166.

²² Rogers Brubaker: *Citizenship and Nationhood in France and Germany*. Cambridge, Mass. 1992; Jochen Baumann: *Staatsangehörigkeit und Citizenship. Das deutsche Staatsbürgerrecht im europäischen Vergleich*. En: Idem/ Andreas Dietl/ Wolfgang Wippermann (eds.): *Blut oder Boden: Doppelpaß, Staatsbürgerrecht und Nationalverständnis*. Berlin 1999, pp. 49-106; Matthias Bös: *Die rechtliche Konstruktion von Zugehörigkeit: Staatsangehörigkeit in Deutschland und den USA*. En: Klaus Holz (ed.): *Staatsbürgerschaft: Soziale Differenzierung und politische Inklusion*. Wiesbaden 2000, pp. 95-120.

exacta con las prácticas normativas reales, sustanciadas por ejemplo en la distinción jurídica entre los principios del *ius soli* y del *ius sanguinis*.²³ Desde la perspectiva de la teoría sociológica no parece por tanto que la supuesta oposición entre *ethnos* y *demos* sea la perspectiva correcta, sino más bien que el principal objeto de investigación deberían ser el solapamiento y/o el sucesivo relevo de procesos de etnización y desetnización de las respectivas regulaciones de la pertenencia política.²⁴

En el proceso de autorrepresentación nacional pueden actuar en igual medida argumentos culturalistas, esencialistas, funcionales y formales a la hora de legitimar procesos de inclusión y exclusión. Lo habitual es que se combinen, completen y superpongan unos a otros, en configuraciones concretas que han de ser objeto de investigación empírica y reconstrucción histórica. En distinta medida (y también con diversas fundamentaciones) puede operarse con formas de pertenencia basadas bien en un vínculo originario (genealogía o cultura), bien en un sentimiento de lealtad o fidelidad, bien en una mezcla de ambos. De esta idea de pertenencia se deriva ocasionalmente un acceso privilegiado a la nacionalidad. El hecho de facilitar la obtención de la nacionalidad a aquellos inmigrantes culturalmente afines y por ello supuestamente más asimilables a la nación de acogida se basa en la suposición de una historia y cultura comunes, y por tanto de la existencia de vínculos sustanciales. De este modo se privilegia por ejemplo a candidatos hispanohablantes tanto en la legislación española como en la de nueve países latinoamericanos (Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela). Un ejemplo especialmente ilustrativo de vínculos generados por creación activa del legislador son las (relativamente raras) nacionalizaciones por méritos (o “naturalizaciones por gracia”) previstas en muchas

²³ Véanse por ejemplo: Patrick Weil: *Nationality and Citizenships: The Lessons of the French Experience for Germany and Europe*. En: David Cesarani/ Mary Fulbrook (eds.): *Citizenship, nationality and migration in Europe*. Londres 1996, pp. 74-87; Bernhard Giesen/ Kai Junge: *Nationale Identität und Staatsbürgerschaft in Deutschland und Frankreich*. En: *Berliner Journal für Soziologie* vol. 4 (1998), pp. 523-537; Dieter Gosewinkel: *Staatsangehörigkeit in Deutschland und Frankreich im 19. und 20. Jahrhundert*. En: Christoph Conrad/ Jürgen Kocka (eds.): *Staatsbürgerschaft in Europa: Historische Erfahrungen und aktuelle Debatten*. Hamburgo 2001, pp. 48-61; Fahrmeir: *Citizens. Sobre la interacción de ethnos y demos en las concepciones de nación en América Latina durante el siglo XIX* véanse José Carlos Chiaramonte: *Nación y estado en Iberoamérica: El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires 2004; y Fabio Wassermann: *El concepto de nación y las transformaciones del orden político en Iberoamérica, 1750-1850*. En: Javier Fernández Sebastián (ed.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: La era de las revoluciones, 1750 - 1850*. Madrid 2009, pp. 851-869.

²⁴ Joppke: *Citizenship*.

legislaciones nacionales. En estos casos es evidente que no se presupone un vínculo natural o tradicional entre la nación y su nuevo miembro. Muy al contrario: esta modalidad de nacionalización se considera un caso especial, puesto que se fundamenta en la existencia de méritos extraordinarios, ya sean éstos deportivos (Di Stéfano) o militares (Che Guevara), propios de un ‘héroe nacional’.²⁵ Sin embargo, ello supone la existencia de un vínculo especial. En la Cuba revolucionaria no sólo se procedía a nacionalizar a los aliados, sino también a poner en cuestión la pertenencia nacional de aquellos a quienes se consideraba enemigos políticos. Albert Manke muestra en su artículo sobre la cubanidad y su redefinición tras 1959 cómo se produjo una fase de intensas discusiones sobre los contornos de estas categorías, un período durante el cual competían visiones aparentemente muy contradictorias respecto a quién había de ser considerado como ‘patriota’ y quién como ‘vendepatria’.

En este texto he llamado la atención sobre el hecho de que ciudadanía es expresión de pertenencia (o sea, ha de ser vista como consecuencia necesaria de conexiones sustanciales entre individuos y un colectivo político). Al mismo tiempo, ciudadanía transmite la impresión de pertenencia (lo cual puede llevar a la sumisión bajo el poder). Los tres artículos siguientes tratan tres momentos en los cuales se manifiesta esta conexión entre ciudadanía y pertenencia. En la fase de cambio característica de comienzos del siglo XIX, descrita por Grewe, los antiguos conceptos corporativos de distinción social fueron superados muy lentamente, y el lema de la igualdad ciudadana fue interpretado de maneras muy distintas por los diferentes grupos sociales. Los rituales de autoafirmación nacional a finales del siglo XIX, tal y como los presenta Petersen, contribuyeron a que el ‘ciudadano ideal’ se fuese materializando poco a poco, de manera cuasi-sacralizada, en forma del hombre educado – y mestizo. En una situación de cesura revolucionaria como la surgida en Cuba en 1959, como nos explica Manke, el desafío al poder de las élites tradicionales vino acompañado por el establecimiento de nuevos criterios (y la reevaluación de los antiguos) de pertenencia, y con ello de inclusión en el colectivo político nacional o exclusión del mismo.

²⁵ El futbolista argentino Alfredo Di Stéfano fue nacionalizado español en 1956. Otro ejemplo es la nacionalización de Che Guevara en Cuba que es tratada por Albert Manke.

DAVID GREWE

LOS CIUDADANOS Y EL COMÚN. EL MANEJO DE LAS IDENTIDADES POLÍTICAS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, MÉXICO, 1820-1830*

Las mezclas entre lo viejo y lo nuevo han atraído el interés de los historiadores de la independencia mexicana en las últimas décadas. El establecimiento de un sistema constitucional en México a principios del siglo XIX se ha interpretado como una cesura importante, y a la vez se observa la persistencia de identidades, conceptos e instituciones del Antiguo Régimen. En el ámbito de los conceptos políticos, la introducción de la ciudadanía liberal marca la ruptura más drástica con el Antiguo Régimen. Con la Constitución de 1812 se estableció por primera vez en la América española la ciudadanía como estatus legal de un individuo dotado de derechos cívicos y políticos, de manera que en la Nueva España, el México colonial, casi todos los varones adultos formalmente se convirtieron en ciudadanos, incluida la población indígena. Este texto constitucional fue derogado en 1814 pero volvió a entrar en vigor en 1820 y siguió vigente durante el Primer Imperio mexicano fundado con la independencia de 1821. No fue hasta la creación de la república federal, en 1824, que se redactaron tanto una nueva constitución nacional como las constituciones de los diferentes estados mexicanos.¹

El nuevo modelo de sociedad basado en la igualdad jurídica de los ciudadanos no tenía precedente en la América española, ya que la sociedad del Antiguo Régimen había estado dividida durante tres siglos en diferentes corporaciones dotadas de sus propias jurisdicciones. Esta transformación fue de particular relevancia para las comunidades indígenas, ya que como tales, estas corporaciones –es decir, como repúblicas de indios– perdieron su fundamento legal. A pesar de esto, durante mucho tiempo la cuestión de la ciudadanía no recibió mucha atención por

* Esta investigación se realizó con el generoso apoyo de la *Red de Investigación Etnicidad, Ciudadanía, Pertenencia* financiada por el Ministerio Federal de Educación y Ciencias (BMBF) de Alemania. Agradezco además a Ulrike Bock, Silke Hensel, Vanessa Höse y Katharina Motzkau sus valiosos comentarios acerca de este texto.

¹ Jaime E. Rodríguez: 'We Are Now the True Spaniards'. *Sovereignty, Revolution, Independence, and the Emergence of the Federal Republic of Mexico, 1808-1824*. Stanford 2012.

parte de la investigación, porque se asumía que la nueva norma igualitaria no se había puesto en efecto, o bien que había servido ante todo para destruir la autonomía de las comunidades indígenas.²

Con el creciente interés académico en las últimas décadas por el papel de los actores ‘subalternos’, una corriente de historiadores se ha empeñado en analizar más en concreto las relaciones de poder y las prácticas políticas bajo el sistema constitucional. De esta manera las consecuencias de la ciudadanía para las comunidades indígenas ocuparon la atención de varios autores, que lograron pintar un cuadro bastante diferenciado de la formación de los ayuntamientos constitucionales a partir de la Constitución de 1812, la así llamada Constitución de Cádiz.³ Como los afrodescendientes habían quedado hasta la independencia excluidos de la ciudadanía española definida en la Constitución de Cádiz, también se ha discutido últimamente sobre su exclusión. Algunos autores han mostrado cómo el criterio de la descendencia africana podía ser bastante controvertido, y que a pesar de su exclusión formal los afrodescendientes a veces lograron ejercer derechos políticos de ciudadanía a nivel local.⁴

² Cf. Rodolfo Pastor: *Campe sinos y reformas. La mixteca, 1700-1856*. México, D.F. 1987; Manuel Ferrer Muñoz: *Pueblos indígenas en México en el siglo XIX. La igualdad jurídica, ¿Eficaz sustituto del tutelaje tradicional?* En: Idem (ed.): *Los pueblos indios y el parteaguas de la independencia de México*. México, D.F. 1999, pp. 96-100.

³ Vid. por ejemplo Antonio Escobar Ohmstede: *Los ayuntamientos y los pueblos de indios en la Sierra Huasteca. Conflictos entre nuevos y viejos actores, 1812-1840*. En: Leticia Reina (ed.): *La reindianización de América, siglo XIX*. México, D.F. 1997, pp. 294-316; Claudia Guarisco: *Los indios del valle de México y la construcción de una nueva sociabilidad política, 1770-1835*. Zinacantepec 2003; Peter F. Guardino: *El nombre conocido de república. Municipios en Oaxaca, de Cádiz a la Primera República Federal*. En: Juan Ortiz Escamilla/ José Antonio Serrano Ortega (eds.): *Ayuntamientos y liberalismo gaditano en México*. Zamora, Michoacán/ Xalapa, Veracruz 2007, pp. 213-234; Karen D. Caplan: *Indigenous Citizens. Local Liberalism in Early National Oaxaca and Yucatán*. Stanford 2010.

⁴ Cf. Melchor Campos García: *Castas, feligresía y ciudadanía en Yucatán. Los afro mestizos bajo el régimen constitucional español, 1750-1822*. Mérida, Yucatán 2005; Peter F. Guardino: *La identidad nacional y los afromexicanos en el siglo XIX*. En: Brian Connaughton (ed.): *Prácticas populares, cultura política y poder en México: Continuidades y contrastes entre los siglos XVIII y XIX*. México, D.F. 2007, pp. 259-301; Silke Hensel: *¿Cambios políticos mediante nuevos procedimientos? El impacto de los procesos electorales en los pueblos de indios de Oaxaca bajo el sistema liberal*. En: *Signos Históricos* vol. 20 (2008), pp. 126-163; Ulrike Bock: *Entre ‘españoles’ y ‘ciudadanos’. Las milicias de pardos y la transformación de las fronteras culturales en Yucatán, 1790-1821*. En: *Secuencia* vol. 87 (2013), pp. 9-27; David Grewe: *¿Ciudadanos afrodescendientes? Disputas sobre etnicidad y ciudadanía en México, 1810-1820*. En: Eric Javier Bejarano et al. (eds.): *Movilizando etnicidad. Políticas de identidad en contienda en las Américas: pasado y presente*. Fráncfort del Meno/ Madrid 2013, pp. 129-152.

En este artículo me ocuparé del lenguaje político y de las prácticas sociales en los conflictos por el poder político local en las comunidades indígenas durante la década de 1820. Los casos discutidos proceden de la provincia de México, ubicada en el centro del país, que en 1824 se transformó en el Estado de México. Como veremos, en estos conflictos locales, al lado de la categoría liberal de ciudadano, seguían jugando un papel destacado conceptos políticos corporativos del Antiguo Régimen, como por ejemplo la noción del ‘común de naturales’. Este artículo se propone analizar el uso de las diferentes identidades políticas involucradas en estos conflictos.⁵ Es decir, el enfoque del análisis se centra en aquellas categorías que son usadas como autoidentificaciones o que son atribuidas a otras personas o grupos para legitimar o deslegitimar ciertas posiciones políticas.

El lenguaje político y las prácticas sociales que aquí me interesan se pueden analizar usando el concepto de hegemonía, entendido como “a common material and meaningful framework for living through, talking about, and acting upon social orders characterized by domination”.⁶ Desde esta perspectiva, el establecimiento del sistema constitucional marcó una ruptura en un discurso hegemónico, ya que algunos de los antiguos conceptos políticos perdieron su fundamento legal. Respondiendo a esta ruptura, los actores emplearon los nuevos conceptos, particularmente la identidad política del ciudadano. Sin embargo, las antiguas identidades políticas no desaparecieron, ni el lenguaje político cambió por completo, ya que estas identidades siguieron jugando un papel importante para el imaginario social y político.

El artículo comenzará discutiendo el papel de la ‘república de indios’ como corporación y el concepto de ‘vecindad’ como ciudadanía pre-moderna durante el

⁵ Empleo el término identidad política de manera similar a Michael T. Ducey: Hijos del pueblo y ciudadanos. Identidades políticas entre los indios rebeldes del siglo XIX. En: Brian Connaughton/ Carlos Illades/ Sonia Pérez Toledo (eds.): Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX. Zamora, Michoacán 1999, pp. 127-151.

⁶ William Roseberry: Hegemony and the Language of Contention. En: Gilbert M. Joseph/ Daniel Nugent (eds.): Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico. Cuarta impresión. Durham/ Londres 2003, pp. 355-366.

Antiguo Régimen.⁷ Después indagará en la manera en que las viejas identidades corporativas se usaron durante la fase constitucional y de cómo se entrelazaron con la categoría liberal del ciudadano. La tercera parte está centrada en las disputas sobre el uso legítimo de las diferentes identidades políticas.

REPÚBLICA DE INDIOS Y VECINDAD DURANTE EL ANTIGUO RÉGIMEN

Una de las distinciones más fundamentales de la sociedad corporativa del Antiguo Régimen era la existente entre la ‘república de indios’ y la ‘república de españoles’. Estas ‘repúblicas’ eran dos esferas administrativas y jurídicas distintas que además tenían una dimensión espacial, ya que en las comunidades indígenas solo debían residir indios,⁸ aunque en realidad en el siglo XVIII en muchas comunidades vivían tanto indígenas como no-indígenas. A nivel local el término ‘república’ tenía un significado más concreto y se podía referir también a una comunidad indígena como corporación o a los cabildos indígenas. Estos cabildos, compuestos exclusivamente de indígenas, por lo general habían sido elegidos por una élite indígena local, los así llamados principales, y eran legalmente reconocidos por la administración colonial. Los cabildos representaban al ‘común’, es decir, a la población indígena que pertenecía a la república, y eran presididos por un gobernador indígena. Cabildos de españoles solamente existían en villas o ciudades, muchas veces al lado de un cabildo indígena. Los cabildos gobernaban desde un pueblo cabecera a los indígenas de varios poblados subordinados. Ejercían funciones administrativas en nombre de la Corona, como la recaudación del tributo de indios; tenían facultades judiciales y administraban las tierras de la comunidad,

⁷ Conceptos clásicos asocian la ciudadanía con la existencia de un estado-nación, por ejemplo: Thomas Humphrey Marshall: *Citizenship and Social Class. And Other Essays*. Londres: 1950; y algunos historiadores temen una pérdida de agudeza terminológica si el término se usa más allá de este contexto: Hilda Sabato: Introducción.” En: Idem (ed.): *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, D.F. 1999, pp. 11-12. Entre los historiadores anglosajones, en cambio, los términos *citizen* y *citizenship* comúnmente se usan para referirse a las sociedades de los siglos XVI hasta el XVIII; por ejemplo: Tamar Herzog: *Defining Nations. Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America*. New Haven 2003.

⁸ Aunque el término ‘indio’ tiene una connotación despectiva, para el análisis de la sociedad colonial es imprescindible, ya que poseía un significado jurídico, distinto al del término indígena. En este artículo empleo el término indígena para denominar a todas las personas que eran consideradas como indios.

a las que sólo los indígenas tenían acceso.⁹ De tal manera, la república de indios tenía un carácter doble, porque, como señala Peter Guardino, era una corporación con derechos propios y a la vez un apéndice de la administración colonial.¹⁰

Consecuentemente, era mediante sus repúblicas que los indígenas se dirigían a los encargados de la administración colonial e incluso al rey. Se representaban con referencias a la república, los cargos de la república y el común. Se denominaban por ejemplo como el “Governador de este pueblo cabecera [...] con toda la Repub[li]ca y demas Comun de Naturales”,¹¹ o se presentaban como “Gobernadores pasados [...], Alcaldes pasado y actual” y los abogados escribían representaciones “por el comun de naturales”.¹² Obviamente la república se percibía como una fuente de legitimación, y referirse a ella y al común significaba insertarse en el discurso hegemónico para poder hacer reclamos legítimos ante las autoridades coloniales. Michael Ducey afirma consecuentemente que “las instituciones corporativas autónomas eran las que actuaban como intermediarias entre el Estado y el individuo”.¹³

El concepto del ‘vecino’ nos ayuda a entender la ciudadanía pre-moderna de la población indígena. François-Xavier Guerra sugiere que el vecino se debería considerar como un ciudadano pre-moderno de la sociedad corporativa.¹⁴ Afirma que ser vecino significaba “ser miembro de pleno derecho de una comunidad política” y que el vecino se definía por su pertenencia a una comunidad concreta, como por ejemplo una ciudad.¹⁵ El vecino sería “un hombre concreto, territorializado, en-

⁹ Acerca de las repúblicas vid. por ejemplo: John K. Chance: *Conquest of the Sierra. Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca*. Norman/ Londres: 1989, cap. 5; Guarisco: *Los indios*, pp. 58-99.

¹⁰ Peter F. Guardino: *Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State*. Guerrero, 1800-1857. Stanford 1996, pp. 82-83.

¹¹ “Quautla Amilpas. Expediente instruido p[or] las Rep[úbli]cas de varios pueblos contra D[o]n Fran[cis]co Guevara sobre excesos” (1807), en Archivo General de la Nación, México, D. F. (AGN), Civil Volúmenes, Vol. 2300, exp. 14, fs. 1-123, aquí f. 40.

¹² “Cuernavaca. Contradicción a la Elección de la Villa de Yautepec” (1820), en AGN, Civil Volúmenes, Vol. 2132, exp. 7, fs. 1, 15.

¹³ Ducey: *Hijos del pueblo*, p. 128.

¹⁴ François-Xavier Guerra: *El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina*. En: Hilda Sabato (ed.): *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, D.F. 1999, pp. 40-48.

¹⁵ *Ibidem*, p. 41.

raizado”, en contraposición al ciudadano moderno, que sería un “componente individual de una colectividad abstracta”.¹⁶ También Tamar Herzog resalta el carácter local de la ciudadanía pre-moderna como vecindad y enfatiza que esta pertenencia a una comunidad local definía el lugar de las personas dentro del imperio español.¹⁷

ENTRELAZANDO VIEJAS Y NUEVAS IDENTIDADES

Con el establecimiento del sistema constitucional la relación entre los individuos y el gobierno fue redefinida de tal manera que la función intermediaria de las corporaciones resultó eliminada formalmente. Esta transformación fue acompañada por la difusión de un discurso sobre la libertad y la igualdad de los ciudadanos. De tal manera se provocó una ruptura en el repertorio de identidades políticas, ya que éstas se tuvieron que adaptar al nuevo sistema político. Los indígenas sabían de sus derechos de ciudadanos y los reclamaron,¹⁸ lo cual se puede observar en peticiones y demandas de la región del Estado de México. En la subprefectura de Sultepec, por ejemplo, los representantes de siete comunidades pidieron en 1828 que la sede del ayuntamiento se trasladara a la comunidad de Tlatlaya, porque sus habitantes se sentían desfavorecidos por la ubicación actual del ayuntamiento. Demandaron que se cumpliera con las pretensiones asociadas al sistema constitucional: “nos parese Señor Ex[celentísi]mo q[u]e en mucho no logramos el beneficio q[u]e nos conseden las leyes, en otras cosas se obra contra ellas, y no se nos trata como ciudadanos libres.”¹⁹

Si bien se usaron nuevos argumentos políticos, el imaginario social no fue substituido por completo en el curso de pocos años. Dentro de las comunidades indi-

¹⁶ Ibidem, p. 42.

¹⁷ Herzog: *Defining Nations*, p. 9.

¹⁸ Ducey: *Hijos del pueblo*, pp. 142-143; Escobar Ohmstede: *Los ayuntamientos*, pp. 307-311.

¹⁹ “Los vecinos [...] solicitando se ponga el Ayuntamiento en Tlatlaya [...]” (1828), Archivo Histórico del Estado de México, Toluca (AHEM), Gobernación, Gobernación, vol. 11, exp. 4.

genas, varios autores observan la persistencia de prácticas, instituciones e identidades de viejo cuño.²⁰ Ducey en particular enfatiza la coexistencia de dos identidades: una local, heredada del Antiguo Régimen –los “hijos del pueblo”– y por el otro lado la del ciudadano. Matthew O’Hara observa la mezcla de viejos y nuevos conceptos y la importancia de la categoría ‘indio’ en las representaciones colectivas.²¹ A mi entender, esta persistencia de conceptos del Antiguo Régimen, y en particular de identidades políticas corporativas, la podemos explicar si los consideramos como recursos que, siendo parte del imaginario social y político, todavía servían para legitimar ciertos reclamos.

Los conflictos locales que se presentarán a continuación se generaron en el contexto de la elección de ayuntamientos en la década de 1820. Desde 1812 se habían establecido en la Nueva España ayuntamientos constitucionales, significando ello la abolición de las repúblicas y la extinción formal de la separación entre indios y españoles. La introducción de la ciudadanía significó por lo tanto jurídicamente una apertura de los órganos de la administración local, pero en realidad la composición de los ayuntamientos dependió fuertemente de las relaciones de poder locales y del peso demográfico de los diferentes grupos, por lo cual las consecuencias fueron muy distintas de una región a otra.²² Si bien los primeros ayuntamientos, al igual que los ayuntamientos de la fase nacional, eran órganos administrativos, sus miembros fueron electos por los ciudadanos. Tenían funciones en los ámbitos de la policía, la justicia, la gestión fiscal y la administración de los bienes de la comunidad.²³

A continuación se discutirá el caso de la comunidad de Aculco, a partir del cual podemos observar cómo diferentes identidades políticas fueron usadas y entrelazadas. Poco antes de la independencia mexicana, había surgido un conflicto por

²⁰ Por ejemplo: Guardino: *El nombre*; Arturo Güémez Pineda: *La emergencia de los ayuntamientos constitucionales gaditanos y la sobrevivencia de los cabildos mayas yucatecos (1812-1824)*. En: Juan Ortiz Escamilla/ José Antonio Serrano Ortega (eds.): *Ayuntamientos y liberalismo gaditano en México*. Zamora, Michoacán/ Xalapa, Veracruz 2007, pp. 89-129; Silke Hensel: *The Symbolic Meaning of Electoral Processes in Mexico in the Early 19th Century*. En: Idem et al. (eds.): *Constitutional Cultures. On the Concept and Representation of Constitutions in the Atlantic World*. Newcastle upon Tyne 2012, pp. 3; Matthew D. O’Hara (2010): *A Flock Divided. Race, Religion, and Politics in Mexico, 1749-1857*. Durham 2010, pp. 75-402.

²¹ Ducey: *Hijos del pueblo*; O’Hara: *A Flock Divided*, pp. 183-184.

²² Cf. por ejemplo: Guardino: *Peasants*; Escobar Ohmstede: *Los ayuntamientos*; Guarisco: *Los indios*; Caplan: *Indigenous Citizens*.

²³ Guarisco: *Los indios*, pp. 146-147, 207-211.

la elección del alcalde constitucional en la comunidad de Aculco.²⁴ La Constitución de Cádiz se había vuelto a proclamar en 1820, y en diciembre se eligió el ayuntamiento para el año entrante. Las elecciones municipales se efectuaron en dos etapas. A principios del mes los ciudadanos eligieron 17 electores, y el día 21 estos últimos se juntaron para votar por el alcalde y los demás miembros del ayuntamiento.

Antes de la elección del día 21, un grupo de vecinos trató de influir en la decisión de los electores entregando una petición al alcalde en ejercicio, José Ramón Romero Cortes, quien presidiría la votación. La carta estaba firmada por nueve personas y escrita “En Nombre de los Capitanes y Comun de Naturales de este Pueblo de San Geronimo Aculco”. La denominación “Naturales” se refería a los indígenas y los capitanes representaban aquí los barrios sujetos a la antigua república de indios de Aculco. Alrededor de dos tercios de la población del curato se componían de indígenas.²⁵ En su oficio, los vecinos se denominaban al mismo tiempo, recurriendo a categorías constitucionales, como “los Ciudadanos que nos hayam[o]s sordos y siegos sin tener solo a Dios N[uest]ro Señor y la sagrada Costitusion Politica de la Monarquía Española”.

Su solicitud apuntaba hacia la concesión de un alcalde propio para el común de indígenas. Ellos decían que no habían participado en la elección de electores a principios de diciembre porque “queremos un Jues de Naturales”. Los indígenas informaban de que también en otras dos comunidades de la región “el que hera Gobernador [de indios] quedo de Alcalde de los Ciudadanos naturales que heran en [a]quel t[iem]po y [que] por [a]hora por la Costitusion somos Españoles por la Monarquia Española.”²⁶ El argumento principal de los indígenas era en este caso que necesitaban un alcalde que hablara su idioma:

á N[uest]ro Señor Alcalde D[o]n Joseph Ramón Romero Cortes pedimos y suplicamos que juntamente con los Señores del Ayuntamiento [y] en compañía del Señor Cindico nos consedan

²⁴ “Renovaz[ió]n de Ayuntam[ien]tos. Tasquillo y Aculco” (1820), AGN, Ayuntamientos, vol. 128, s/e, s/f.

²⁵ Según el padrón del arzobispado de México de 1777, en Aculco había 1141 familias, de ellas 301 eran familias de españoles, 63 de mestizos, 11 de mulatos, y 766 de indios, Ernest Sánchez Santiró: Padrón del Arzobispado de México, 1777. México, D.F. 2003, p. 111.

²⁶ Se refirieron a los pueblos de Acambay y Temascalcingo. En estos dos curatos la población no-indígena parece haber sido más minoritaria que en Aculco. En Acambay en 1777 de 2082 familias, las no-indígenas formaban el 15%, en Temascalcingo era el 26% de 1867 familias (Ibidem).

un Alcalde en Otomite por que nosotros no sabemos la Ydioma Castellana (*sic.*) ni los señores españoles no pueden saber ni entender nuestra Ydioma (*sic.*) Otomi [...].²⁷

Su meta no era controlar todo el ayuntamiento, pero solicitaron que uno de los alcaldes fuera indígena, concretamente el que tuviera una función subordinada al ayuntamiento, pues querían

que se nos ponga un Alcalde Otomite para que nos jusgue De lo malo y bueno de n[uest]ra conducta que tendremos y siempre que no cumpla [se, D.G.] dara cuenta a los Señores del Ayuntamiento[,] esto es quando no entienda n[uest]ro Alcalde de sus obligaciones de corregir al que yyerra [erra, D.G.] suplicamos a la Costitusion y Monarquiya Española nos conseda esta gracia y Merced que pedimos [...].

Los indígenas hicieron uso de la categoría del ciudadano y de símbolos abstractos como la Constitución y la Monarquía para legitimar su solicitud. A la vez, lo que pedían era una “gracia y Merced”, con lo cual hacían referencia a la relación paternalista entre los súbditos y las autoridades del Antiguo Régimen.

La elección se llevó a cabo entre los electores en la casa parroquial, pero la solicitud no fue exitosa. Según Romero Cortes, la carta se había presentado a los electores en el acto de la elección, pero aparentemente no se había tomado en cuenta. Es posible que entre los electores no hubiera indígenas, ya que los indígenas en su carta decían que no habían participado en la elección de electores. Los nombres de los electores en el acta de la elección no nos permiten identificarlos como indígenas o no-indígenas. Si bien sólo uno de los electores está registrado sin apellido,²⁸ lo cual comúnmente se interpreta como un indicio de ser indígena,²⁹ aquí este criterio es de poca validez, porque también los nueve firmantes de la carta escrita en nombre del común de indígenas llevaban apellidos.

Durante los dos días siguientes a la elección, sin embargo, surgieron fuertes protestas, que se dirigieron en primer lugar contra Victorino de Bulner, uno de los dos alcaldes electos. José Prudencio Flores de la Cruz, quien era uno de los firmantes de la solicitud mencionada el día 22, “acompañado de los Capitanes de los

²⁷ El término “Otomite” se refiere al idioma indígena Otomí, que se hablaba en Aculco de Espinoza, como también en Acambay y Temascalcingo. Véase: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas: Catálogo de las lenguas indígenas nacionales. <http://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/v_otomi.html> (28/07/2013).

²⁸ Este regidor está registrado como “D[on] Ig[naci]o B[eni]to”. Acta de elección (21 de diciembre de 1820), AGN, *ibidem*.

²⁹ Michael T. Ducey: Elecciones, constituciones y ayuntamientos. Participación popular en las elecciones de la tierra caliente veracruzana, 1813-1835. En: Juan Ortiz Escamilla/ José Antonio Serrano Ortega (eds.): Ayuntamientos y liberalismo gaditano en México. Zamora, Michoacán/ Xalapa, Veracruz 2007, pp. 192-193.

Barrios” –es decir, de los representantes del común de indígenas– se dirigió al alcalde para consultar el acta de la elección. Según el secretario del ayuntamiento, Flores, después de consultar el acta, criticó la elección de Bulner como alcalde porque Bulner era “Gachupin”.³⁰ Según un informe de Bulner, José Prudencio Flores había dicho al alcalde: “¿Que los Gachupines mandan? D[on] Victorino no puede ser Alcalde porq[ue] es Gachupin.”³¹ El término ‘gachupín’ se aplicaba a los españoles nacidos en España y era parte del discurso de las tropas insurgentes que durante la guerra civil de la década de 1810 habían agitado contra el gobierno español y los españoles europeos, y también la región de Aculco había sido afectada por los combates.³² Además, los indígenas dijeron “que habia otros Naturales en el Pueblo de mayor merito”,³³ con lo cual reafirmaron su solicitud anteriormente presentada.

Al día siguiente, la oposición contra Bulner se extendió considerablemente. Este día (el 23 de diciembre) se informó al “Publico” de los resultados de la elección. Además, se dio a conocer que el día 21 se había anulado la primera elección por causa de que uno de los nuevos alcaldes electos era pariente del alcalde saliente. No obstante, la segunda elección dio por resultado dos alcaldes distintos a los de la primera. Consecuentemente, según dos testigos, el “Publico” o “todos los ciudadanos de este lugar” se presentaron ese mismo día ante el ayuntamiento y dijeron “q[u]e al caballero Bulner no lo admitian p[ar]a Alcalde [...] con el agregado del común de Naturales q[u]e instan a q[u]e se les ponga un Alcalde Natural.”³⁴

De esta manera, la oposición contra Victorino de Bulner se organizó en una alianza entre el común de indígenas y los adversarios de Bulner. Se redactó una nueva solicitud, esta vez escrita por uno de los dos procuradores síndicos³⁵ del

³⁰ Certificación del secretario constitucional (29 de diciembre de 1820), en AGN, *ibidem*.

³¹ Carta de Victorino de Bulner (sin fecha), en AGN, *ibidem*.

³² Marco Antonio Landavazo: El asesinato de gachupines en la guerra de independencia mexicana. En: *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* vol. 23, no. 2 (2007), pp. 253-282; Eric van Young: *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821*. Stanford 2001, pp. 87, 235.

³³ Certificación del secretario constitucional (29 de diciembre de 1820), en AGN, *ibidem*.

³⁴ Cartas de José María Beltrán de la Cueva y José Antonio Romero a Manuel de la Hoz (3 de enero de 1820), en AGN, *ibidem*. Beltrán era el segundo regidor electo, Romero era uno de los electores.

³⁵ El síndico procurador “defendía a los vecinos de la municipalidad de las arbitrariedades ejercidas por cualquier autoridad”, Guarisco: *Los indios*, p. 209.

ayuntamiento y dirigida al subdelegado de Huichapan, el encargado del distrito.³⁶ De hecho, parece que la petición contaba con el apoyo de diferentes sectores sociales en Aculco. Aparte del síndico, la solicitud fue firmada por 20 individuos, todos con apellido, y ahora los autores se autodenominaron como “El publico y todo el Comun de Naturales”. Aunque una parte de la solicitud estaba escrita desde la perspectiva de “nosotros los Naturales”, la mención del público indica claramente que también estaban involucradas personas que no pertenecían al común de indígenas. El término ‘público’ en este tiempo podía denominar “El común del pueblo ó ciudad”.³⁷ En otra carta el segundo regidor electo afirmó que “Ni los [...] Naturales, ni el Publico” querían a Bulner como alcalde,³⁸ y un regidor reelecto afirmó que “individuos indios y de razon”³⁹ se oponían a la elección de Bulner.

Según Bulner, sus oponentes habían recogido “barias firmas de sujetos de brosa”⁴⁰ en su contra, y según el cura sólo había firmas “de las personas inferiores del Pueblo”. Sin embargo, el cura además había certificado que los electores habían sido “los principales del pueblo”, y podemos identificar dos de los firmantes como electores. Uno de ellos además informó al subdelegado en una carta reservada sobre la elección anulada y las reacciones de los vecinos.⁴¹ Sorprendentemente, de los autores de la primera solicitud ninguno firmó. Todo esto sugiere que la segunda solicitud ya no fue encabezada por los capitanes de los barrios, aunque podemos asumir que la petición contaba con su apoyo, ya que aquí también se defendían sus intereses.

Los autores dijeron que su único motivo era “llebar adelante los preceptos del prodigioso código”, es decir, de la Constitución, y usaron un argumento apegado al articulado de la misma: afirmaron que Bulner no contaba con los cinco años de residencia en el pueblo requeridos por la ley para acceder a tales cargos. Por eso, según la solicitud, la elección en Bulner era nula y tenía que repetirse. En la nueva elección, pidieron que se eligiera un alcalde de segundo voto “de las calidades,

³⁶ “El publico y todo el Comun de Naturales ...” (sin fecha), en AGN, *ibidem*.

³⁷ Real Academia Española: Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Madrid ⁵1817, p. 712, col. 2.

³⁸ Carta de José María Beltrán de la Cueva a Manuel de la Hoz (3 de enero de 1820), en AGN, *ibidem*.

³⁹ Carta de José Estanislao Cruz a Manuel de la Hoz (28 de diciembre de 1820), en AGN, *ibidem*.

⁴⁰ Carta de Victorino de Bulner (sin fecha), en AGN, *ibidem*.

⁴¹ José Antonio Romero y Tomás Miranda eran electores; el primero es el autor de la carta al subdelegado.

que llebamos dichas”, el que sería un “Natural, que entendiera el hidioma Othomi”.

Parece que los vecinos indígenas y los no-indígenas se aliaron y persiguieron juntos una argumentación apegada al sistema constitucional para lograr objetivos que sirvieran a ambos grupos: la deposición de Bulner, una nueva elección y un alcalde indígena. Los indígenas creían que podrían defender sus intereses mediante la nominación de un alcalde indígena en el ayuntamiento. Los adversarios de Bulner se beneficiaron de la alianza con los indígenas, no sólo porque éstos representaban la mayor parte de la población, sino también porque ellos creían en la fuerza legitimadora del común de naturales. En cierto modo, el término ‘público’ tenía una función similar a la del ‘común de naturales’, ya que se refería al pueblo como una corporación dentro de la monarquía. De tal manera ambos estaban haciendo referencia a conceptos corporativos del Antiguo Régimen. Se produjo una solicitud, que por un lado se servía del lenguaje y los argumentos constitucionales y por el otro recurría a conceptos corporativos para legitimar un arreglo parcialmente basado en las identidades políticas del Antiguo Régimen.

Si bien aquí se aliaron indígenas y no-indígenas, parece que también existía una identidad política que unía a ambos grupos. La categoría de gachupín había sido usada por los representantes del común de indígenas para impugnar al europeo Bulner como alcalde. El subdelegado, quien en una carta se dirigió a Bulner como “Mi estimado Paysano”, de hecho creía que el ser europeo era la razón principal de la oposición contra Bulner:

en mi concepto el mayor defecto q[ue] encuentran en U[sted] és la terrible mancha de ser europeo por q[ue] casi en lo general de las americas nos detestan y aborrecen con alma vida y corazon, sin que lo puedan ya remediar porque lo tienen reconstentado en la maza de la sangre.⁴²

Bulner, en una carta al virrey, afirmó que él era rechazado como alcalde por el solo hecho de ser europeo, y que había llegado a ser “odiado” porque había sido “oficial de la guarnición” realista durante la guerra contra los insurgentes. El discurso nacionalista insurgente obviamente jugaba un rol destacado en este conflicto. No es sorprendente que éste no apareciera en los oficios de los indígenas y los adversarios de Bulner, ya que este tipo de argumentos frente a los magistrados españoles no ayudaban a legitimar los reclamos. Sin embargo, los indígenas habían tratado de valerse de esta identidad ante el alcalde saliente el día después de la elección, lo cual sugiere que, a nivel local, sí la consideraban como una fuente de legitimación.

⁴² Carta de Manuel de Hoz (30 de diciembre de 1820), en AGN, *ibidem*.

Aunque el subdelegado mandó suspender la toma de posesión de los nuevos funcionarios del ayuntamiento, éstos, por lo menos interinamente, tomaron posesión a principios de enero. Según el virrey y su asesor, el subdelegado había obrado en contra de la ley ya que él, según la Constitución, no tenía facultades en estos asuntos. La decisión definitiva sobre el caso se aplazó, pero carecemos de evidencias de cómo terminó finalmente.

El caso de Aculco representa por lo tanto un conflicto en el que se manifiestan diferentes identidades políticas. Podemos identificar dos identidades corporativas (el común de naturales y el público) y dos identidades con referentes más abstractos: la categoría de los ciudadanos y la de los americanos. Podemos afirmar que los vecinos se valieron de las diferentes identidades políticas cuando les convenía y siempre que creían que la identidad adoptada contaba con la aceptación de los demás actores.

Cuando los indígenas temían que no estuvieran representados en el ayuntamiento constitucional, pidieron que se les concediera un alcalde indígena y argumentaron con su particularidad como indios resaltando su propio idioma. Desde su perspectiva existía una cierta probabilidad de alcanzar su objetivo con estos argumentos. Ellos mismos mencionaron que en otras comunidades se habían instalado alcaldes indígenas y de hecho Claudia Guarisco ha mostrado cómo en el Valle de México también se dieron acuerdos de este tipo entre indígenas y no-indígenas.⁴³

Indígenas y no-indígenas usaron además las nociones de ‘común de naturales’ y de ‘público’ como recurso frente a los magistrados españoles, porque creían que estos conceptos tomados prestados de la sociedad corporativa todavía podían servirles como fuente de legitimación. Aparte de esto, se representaron como ciudadanos, y se refirieron a símbolos abstractos como la Monarquía y la Constitución para insertarse en el discurso hegemónico del sistema constitucional frente a los encargados de la administración. La categoría del americano contrapuesta a la del gachupín también se usó implícitamente como identidad política protonacional ya que se asociaba con los derechos de los nacidos en América,⁴⁴ pero carecía de vigencia frente al gobierno español.

⁴³ Guarisco: *Los indios*, pp. 144-145.

⁴⁴ Cf. art. 13 de la Constitución de Apatzingán, en: Juan E. Hernández y Dávalos (ed.): *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*. Vol. V. Liechtenstein 1968, pp. 703-720.

EL USO LEGÍTIMO DE LAS IDENTIDADES

Aparte de confirmar que estas identidades políticas jugaron un papel también en otras comunidades, el siguiente caso nos da una idea de cómo fueron disputadas entre los actores para poner en duda la legitimidad de sus respectivos oponentes políticos. Tanto la noción del ‘común igual’ como la de la conformidad al sistema constitucional fueron puestas en discusión entre dos grupos opuestos. En 1823, varios vecinos del pueblo de Xilotepec –una comunidad mayoritariamente indígena⁴⁵ vecina de Aculco– se dirigieron al jefe político de la provincia de México y se quejaron de que el sistema constitucional no les había traído las ventajas prometidas.⁴⁶ En su carta al jefe político los vecinos relataron diferentes casos de abuso de poder por parte del ayuntamiento. Habían sido alistados para el servicio militar siendo jornaleros y estando por ello exentos. También se les había exigido una contribución para la construcción de una alberca que según ellos no era para el “Publico”.⁴⁷ En la presentación de sus quejas los vecinos enfatizaron la legitimidad de las normas constitucionales, pero criticaron el hecho de que no se cumpliera con la igualdad y libertad de los ciudadanos:

es una verdad, q[u]e las LL [leyes] vigentes de hoi, no han tratado de otra cosa, que de ponernos en el rango, y dignidad de hombres libres, haciendo desaparecer de entre nosotros los nombres de Indios con los q[u]e eramos conocidos, en el Gobierno Español para que de este modo, disfrutemos de la libertad, q[u]e logra todo ciudadano, pero en Xilotepec estamos con la misma oprecion, ó acaso mayor de la en que estabamos antes.

Ante todo se quejaron de que habían sido excluidos de la elección del ayuntamiento y éste era el problema más grave, ya que ellos veían su representación en el ayuntamiento como la solución para los demás problemas.

En nuestro concepto el arbitrio unico p[ar]a redimimos de tantos males, q[ue] gravitan sobre una posicion de hombres infelices, no es otro, sino, q[ue] a estos no se excluian (*sic.*) de obtener empleos en el Ayuntam[ent]o [.] hai muchos utiles, y q[ue] como instruidos de nuestros males, podran en parte remediarlos.

Por eso pidieron que al alcalde de Xilotepec se le mandara que en las próximas elecciones “se tenga considera[ci]ón del comun p[or] quien hablamos”.

⁴⁵ De las 2548 familias del curato de Xilotepec en 1777 el 82% eran indígenas, Sánchez Santiró: Padrón, p. 110.

⁴⁶ “Xilotepec. Varios vecinos quejandose del Ayuntamiento” (1823/1824), en AHM, Gobernación, Gobernación, vol. 1, exp. 7.

⁴⁷ AHM, *ibidem*, fs. 3-4.

En la respuesta del ayuntamiento dirigida al jefe político, sus integrantes impugnaron todos los reproches y trataron de poner en duda la legitimidad de los reclamantes.⁴⁸ A los autores de la queja los identificaron como indígenas, advirtiéndoles que “entre los que se denominaban Indios nunca falta algún discolo”. Acerca de la elección dijeron que algunos de los vecinos que ahora reclamaban habían tratado de manipular las elecciones repartiendo papeletas preparadas para la votación de los electores a principios de diciembre. Según el ayuntamiento, el objetivo de estos indígenas había sido que todos los electores fueran “de su clase [de indios, D.G.] con el fin de que de la misma saliese el Ayuntamiento”. Por este “complot” se les excluyó del sufragio activo y pasivo. El ayuntamiento reportó que como dos semanas después (el día 22)

se presentaron en estas casa consistoriales los mismos [vecinos, D.G.] nominados bastante ebrios seguidos de más de cincuenta individuos en estilo asonada preguntando si ya habían llegado sus oficios para que ellos eligiesen aparte su Alcalde, y republica.

Cuando después llegó el correo al pueblo, según el ayuntamiento, todavía más vecinos se presentaron, pero el correo aparentemente no les trajo ningún oficio que les permitiera la elección de sus propios representantes, y “se les reprendió suavemente”. Esto aconteció después de que los vecinos hubiesen dirigido sus quejas al jefe político, lo cual sugiere que esperaban la respuesta a su carta.⁴⁹ El ayuntamiento aparentemente dio este reporte también para poner en cuestión la lealtad de sus oponentes a las normas liberales. Según el ayuntamiento, eran los indígenas quienes actuaban contra el principio de la igualdad de los ciudadanos: “Quando las leyes han abolido los odiosos nombres q[u]e clasificaban a los habitantes de esta America, estos discolos se empeñan en querer mantener su denominacion”. Ambas partes se refirieron entonces a la decretada desaparición de las viejas categorías étnicas, ya que desde 1822 el uso de estas categorías en documentos oficiales estaba prohibido.⁵⁰ Probablemente por eso los reclamantes no habían empleado en su carta términos como ‘naturales’ o ‘indios’ para denominarse, sino que habían preferido mencionar solamente el “comun p[o]r quien hablamos”.

También se discutió sobre quiénes eran aptos para cargos municipales. Mientras los autores de la primera carta decían que “hai muchos utiles” que pudieran

⁴⁸ AHM, *ibidem*, fs. 5-7v.

⁴⁹ La carta llegó a la ciudad de México a más tardar el 20 de diciembre. AHM, *ibidem*, f. 3.

⁵⁰ Moisés González Navarro: ‘Mestizaje’ in Mexico during the National Period. En: Magnus Mörner (ed.): *Race and Class in Latin America*. Nueva York/ Londres 1970, p. 146.

representar sus intereses, los miembros del ayuntamiento advirtieron que los indígenas solían elegir “hombres ineptos estupidos viciosos”. A la vez resaltaron que “a pesar de todo s[iem]pre se les ha tenido presente” en las elecciones y mencionaron algunas personas –aparentemente indígenas– que desde 1820 habían formado parte del ayuntamiento.

Además, se puso en discusión el uso legítimo del término ‘común’. Los reclamantes se habían representado mencionando doce de sus nombres y advirtiendo que hablaban “a nombre de los demás vecinos del Pueblo de Xilotepec”. Aparte de esto, se referían al “comun p[o]r quien hablamos”, aparentemente el común de indígenas. El ayuntamiento, en cambio, no sólo afirmó que se trataba de “discolo[s]”, sino que criticó “el abuso de tomar el nombre del común”, entendido como el común del pueblo, y por eso exigió

que no se admitan solicitudes a nombre de[!] común por q[u]e á este solo el Ayuntamiento ó sus sindicos lo representa[n] y si ellas [las solicitudes, D.G.] se encabesan á nombre de diversos individuos [que] manifieste el representante [el, D.G.] poder bastante de los individuos por quienes habla.

Obviamente, el hablar en nombre del común era un arma temida por su fuerza legitimadora. En su defensa, los vecinos indígenas escribieron que “no somos quatro discolos, sino una parte sana y mui conciderable de Xilotepec”.⁵¹ Joaquín Juárez, alcalde de la vecina comunidad de Chapa de Mota, fue comisionado por el jefe político de la provincia para realizar una investigación sobre el caso y por lo tanto interrogó a ocho testigos acerca de los reclamos de los indígenas. Les preguntó particularmente acerca de los apoyos por parte de los vecinos reclamantes dentro de la comunidad. Los testigos declararon que éstos eran “todo el común de naturales” o “un numero muy considerable”, que eran “no viciosos” o “no de costumbres reprehensibles”, que era “todo el Pueblo siendo los principales hombres de bien” o “que los principales que andan en estas diligencias son hombres de bien”.⁵² De tal manera confirmaron la legitimidad de los reclamos hechos por los indígenas. Sobre los reproches acerca de la elección del ayuntamiento, sin embargo, no se recibieron informaciones. El alcalde de Chapa de Mota decidió que los reclamos de los indígenas eran legítimos, pero no opinó acerca de las elecciones.

Igual que en el caso de Aculco, aquí los indígenas habían tratado primero de asegurarse su representación dentro del ayuntamiento. Posiblemente su objetivo

⁵¹ AHEM, *ibidem*, fs. 10-11.

⁵² AHEM, *ibidem*, fs. 20-25v.

había sido un ayuntamiento compuesto por indígenas, según el modelo de la república de indios. Cuando se vieron excluidos de las elecciones municipales, trataron de restablecer su propia república para asegurar su representación política a nivel local. Esto aparentemente no lo vieron como anticonstitucional, ya que esperaban recibir una licencia oficial por correo. El restablecimiento de instituciones propias indígenas fue en este caso un intento de hacer efectiva la igualdad de los ciudadanos, entendida como una representación igual de los dos comunes. Ésta no se había logrado dentro del ayuntamiento, ya que su común no se había tomado en cuenta.

Ambos lados se hacían mutuamente el reproche de actuar contra las nuevas normas del sistema liberal, ya que asumían que a los representantes del Estado había que convencerlos mediante argumentos apegados al actual sistema de gobierno. Al mismo tiempo, las identidades corporativas seguían jugando un cierto papel. Se reclamaba que se tomara en cuenta al común de los indígenas, y sus representantes afirmaron que hablaban en nombre de los vecinos del pueblo, por lo cual el ayuntamiento pidió que sólo el ayuntamiento fuese reconocido como representante del común, pues hablar en nombre del común era una fuente importante de legitimación.

Otro ejemplo de la región de Zacatula (en el actual Estado de Guerrero) nos muestra claramente que las diferentes identidades políticas seguían usándose incluso a finales de la década de 1820, y que también se seguía discutiendo sobre la legitimidad de su uso. En el pequeño pueblo de Coahuayutla, en 1829, los vecinos se quejaron de los males que habían sufrido desde que en 1825 habían sido agregados al ayuntamiento de Zacatula.⁵³ Ya no contaban con su propio gobierno, porque el alcalde de Zacatula les había quitado “el b[as]ton que [es] prop[io] del Pueblo y usa n[uestro] Gobernador de n[ues]tra Republica”. El bastón (o la vara) había sido el símbolo del gobierno local en comunidades indígenas durante el Antiguo Régimen.⁵⁴ La solicitud estaba suscrita por el escribano, que firmó “A nombre de la Republica”.

Los vecinos querían restablecer su gobierno local porque ahora era el ayuntamiento de Zacatula quien intervenía en los “bienes y tierras del Pueblo y no los

⁵³ “Prefectura de Acapulco. Sobre que se establezca una República de Naturales en Cuahuayutla [...]” (1829), AHM, Gobernación, Gobernación, vol. 14, exp. 24. Alrededor de 1800 solo había 90 indios en Coahuayutla, Dorothy Tanck de Estrada: Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800. México, D.F. 2005, p. 229.

⁵⁴ Silke Hensel: Mediadores del poder. La actuación de los subdelegados y su significado para el dominio español en Nueva España, 1787-1821. En: Marta Terán/ Víctor Gayol (eds.): La Corona rota. Identidades y representaciones en las independencias iberoamericanas. Castelló de la Plana 2010, p. 48.

Indios”. Creían que este “despojo” del bastón había sido una arbitrariedad del alcalde de Zacatula, porque “no nos hizo ver tal ord[e]n”. Escribieron la solicitud “en defensa de n[uestros] d[e]r[echos]” y remitieron a sus derechos de ciudadanos, pero al mismo tiempo a su propia república:

todo Ciudadano esta facultado para representar sus d[e]r[echos] según le conbengan en justicia, nos allamos en el caso de representar n[uestros] lejitimos derechos segun la opinion General de la Republica.

Los vecinos de Coahuayutla no vieron ninguna contradicción entre el ser ciudadano y su pertenencia a una república de indios. Mientras el alcalde primero de Zacatula estaba a favor de esta solicitud, el prefecto de Acapulco condenó vehementemente la petición ya que, según él, este pueblo estaba violando “el sagrado derecho de igualdad y apeteciendo más el ser esclavo por medio de su solicitud servil que libres ciudadanos”.

CONCLUSIÓN

El establecimiento del sistema constitucional como ruptura en el discurso hegemónico provocó una transformación del repertorio de identidades políticas que se manejaban, y a partir de las cuales se argumentaba desde las comunidades indígenas en la resolución de sus conflictos políticos. El concepto de ‘vecino’ no desapareció sin embargo con el establecimiento de la ciudadanía liberal, sino que siguió presente en los imaginarios sociales y políticos de los actores. Además, la guerra civil de la década de 1810 había dejado huellas en la percepción social de los actores, ya que había sido un conflicto en torno a la imposición de categorías como americano, gachupín y español.

En las comunidades indígenas, las diferentes identidades políticas fueron usadas como recursos para defender intereses en el ámbito local al igual que frente a los representantes del Estado. La autodenominación como ciudadanos, las referencias a la Constitución y el recurso explícito o implícito a los conceptos de igualdad y libertad fueron nuevos instrumentos legitimadores. A la vez, la idea de que los conceptos corporativos legitimaban reclamos políticos seguía vigente. Tanto indígenas como no-indígenas remitían al ‘común del pueblo’ o al ‘público’ como recurso de legitimación, y discutían sobre quién podía representar al ‘común’.

También el concepto del ‘común de naturales’ siguió siendo relevante, pero su legitimidad resultaba controvertida. Mientras los indígenas de Acapulco se representaron como común de naturales, los de Xilotepec, en cambio, prefirieron no

autoidentificarse como naturales, sino solamente como el “comun p[o]r quien hablamos”, ya que el común de naturales fácilmente podía ser deslegitimado con argumentos liberales, como pasó en Xilotepec y en Coahuayutla.

En Xilotepec, al igual que en Aculco, los indígenas primero trataron de asegurar su representación política mediante la participación en el ayuntamiento y remitieron a sus derechos de ciudadanos y el discurso sobre los logros del sistema liberal. El hecho de que su común estuviera representado en el ayuntamiento lo vieron como parte de sus derechos, y como una manera de que se cumpliera con los principios del sistema liberal. El intento de instalar un cabildo aparte en Xilotepec parece haber sido una reacción a la exclusión del ayuntamiento por parte de actores no-indígenas. Como los vecinos de Xilotepec habían enfatizado la legitimidad del sistema liberal, la instalación de un segundo cabildo posiblemente fue un intento de hacer efectivos sus derechos como ciudadanos. También los vecinos de Coahuayutla afirmaron que estaban reclamando sus “lejitimos derechos” como ciudadanos cuando pedían la restitución de su república.

Si bien se podría suponer que en el plano local se usaron otras identidades políticas que frente a los funcionarios de los niveles más altos, los casos discutidos no sugieren que el uso de identidades políticas dependiera del nivel administrativo. La autodenominación como ‘común de naturales’ la encontramos frente al alcalde de Aculco, como también frente al subdelegado. Como ‘ciudadanos’ se denominaron los indígenas de Aculco frente al alcalde, como también los de Xilotepec frente al jefe político. Sólo la categoría del ‘gachupín’ contrapuesta a la del ‘americano’ carecía de fuerza legitimadora frente a los representantes del Estado más allá del ámbito local, por lo cual sólo la encontramos como un insulto de viva voz. En vista del hecho de que Aculco había sido bastante afectado por la guerra civil, la categoría abstracta del americano en esta comunidad seguramente tenía un significado bastante concreto. La separación entre los partidarios de los insurgentes y de los realistas seguía siendo relevante en la percepción social y sirvió para formar alianzas entre indígenas y no-indígenas.

FLORIAN PETERSEN

LA DESACRALIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO Y LA SACRALIZACIÓN DE LO CÍVICO EN LA REFORMA LIBERAL GUATEMALTECA

En la segunda mitad del siglo XIX tuvo lugar en Guatemala una reforma que transformó profundamente la estructura social del país, especialmente en el espacio urbano. Parte integral de la llamada Reforma Liberal guatemalteca a partir de 1871 fue una amplia secularización, conocida también como la Reforma Religiosa. Para Miller no cabe duda de que “el legado más significativo de la reforma liberal fué el debilitamiento general de la Iglesia como institución política, económica y social”.¹ Pero, aunque Miller mencione una dimensión social, las investigaciones sobre el tema se han limitado en su gran mayoría a los aspectos políticos y económicos, descuidando de esta manera las dimensiones simbólica y cultural de la secularización. Con esto me refiero sobre todo a la desacralización del espacio público/urbano, particularmente en relación con las festividades católicas y con el papel de los elementos religiosos en las fiestas públicas. A la vez, y como contrapunto dialéctico a la desacralización, puede observarse en el marco de la cultura festiva una cierta sacralización de lo cívico y del proyecto político liberal en su conjunto.² El análisis de esta dialéctica será el objeto del presente artículo.

Semejante a la de muchos otros países de América Latina, la política guatemalteca del siglo XIX estuvo fuertemente caracterizada por el antagonismo entre dos grandes corrientes político-ideológicas, identificadas como liberal y conservadora. Los partidos respectivos se habían formado ya durante la Independencia. Durante las dos décadas siguientes se libraron fuertes luchas políticas e incluso conflictos armados, hasta que los conservadores, al mando del caudillo Rafael

¹ Hubert Miller: *La Iglesia y el Estado en tiempo de Justo Rufino Barrios*. Guatemala 1976, p. 498.

² Este ensayo representa una pequeña parte de mi tesis doctoral en curso, cuyo tema son los procesos de construcción de identidad nacional en la Guatemala Liberal y el papel de las festividades públicas. El análisis presentado a continuación se concreta a nivel performativo-práctico, dejando de lado el nivel discursivo (por ejemplo arengas, poesías, himnos, editoriales de prensa) al que concedo un espacio más amplio en el marco de la tesis.

Carrera, alcanzaron el poder a principios de la década de 1840. A partir de entonces dominaron el país durante treinta años sin que sus adversarios tradicionales pudieran cuestionar seriamente su hegemonía. Pero en 1871 los liberales lograron derrocar el ya bastante dismantelado régimen conservador. Ello fue posible gracias a una alianza entre las fuerzas liberales capitalinas de corte tradicional (pertenecientes en su mayoría al sector mercantil), encabezadas por su destacado líder Miguel García Granados, y las cada vez más pujantes élites terratenientes del Occidente del país, acaudilladas por el joven y enérgico Justo Rufino Barrios.³ Los vencedores proclamaron el cambio de gobierno, la “Revolución Liberal”, y el inicio de una nueva era, la “Reforma Liberal”. Según la versión propagada por los liberales, Guatemala sufría desde hacía tres décadas el más lamentable retroceso. Ahora el país iba a ser transformado en una nación moderna y progresista para ocupar finalmente su merecido puesto entre las naciones cultas y civilizadas – así rezaba la expresión ritualmente invocada. El modelo económico al que se aspiraba era el de un estado agroexportador prevalentemente cafetalero. Pretendían modernizar el sistema educativo y también la infraestructura vial y de comunicaciones para poder satisfacer así las exigencias de la Nueva Era. Además, se iban a necesitar grandes cantidades de tierra fértil y de brazos disponibles y dóciles.

Por un lado, la población indígena se convirtió en objeto de máximo interés. Su condición fue caracterizada por el nuevo gobierno como desastrosa y degenerada, y se la declaró rémora principal para el ansiado desarrollo. Sus tierras comunales fueron declaradas baldías para poder comercializarlas, y los indígenas, ahora sin tierras, pasaron a ser parte de la mano de obra requerida por el nuevo modelo económico. Por otro lado, la atención se dirigió también, por varios motivos, a la poderosa iglesia católica, aliada inconfundible de las derrotadas fuerzas conservadoras. Ideológicamente, la Iglesia representaba para los liberales el principal adversario. Se la veía como “enemiga de la democracia, la educación y el progreso económico”.⁴ Desde una perspectiva política centrada en el poder, no era posible conservar éste a largo plazo sin reducir antes al mínimo la influencia eclesiástica. Y, *last but not least*, en el terreno económico era indispensable disponer de los fondos y bienes inmuebles de la Iglesia y de las órdenes religiosas para financiar la implementación de las reformas deseadas. Debido a que el sistema educativo

³ Según García Laguardia la alianza era necesaria “para encontrar una nueva fórmula de estructuración del poder político.” Jorge Mario García Laguardia: *La Reforma Liberal en Guatemala. Vida política y orden constitucional*. México ²1980, p. 33.

⁴ Miller: *La iglesia*, p. 495.

se encontraba casi completamente bajo el control del clero, urgían también cambios radicales en esta área si se quería educar a la juventud conforme al nuevo espíritu e inculcarle a la población las ideas del liberalismo.

De hecho, la ambición del proyecto liberal iba más allá de una reforma político-económica. Ciertamente, los liberales no tenían en mente una verdadera inclusión político-social de la población, en particular de los indígenas, y mucho menos una auténtica revolución del orden social, pero sí aspiraban a protagonizar una reinvención fundamental de Guatemala como estado-nación y como sociedad. Y aquella nueva Guatemala, moderna y progresista, culta y civilizada, tenía que ser un estado secular, si no laico.⁵ Por estos motivos, después de deshacerse del moderado presidente interino García Granados en 1873, los liberales más radicales encabezados por Justo Rufino Barrios iniciaron sin demora una secularización profunda y firme. La limitación del poder eclesiástico a todos los niveles era desde su punto de vista una “necesidad indefectible [...] para consolidar su proyecto político y económico”.⁶ Tal limitación abarcaba desde la restricción de su poder político, la expropiación de sus bienes, su debilitamiento económico y financiero, la disminución de su personal en el país, hasta la expulsión del propio arzobispo.⁷ Cabe destacar que las investigaciones coinciden en que los liberales no tenían la intención de destruir a la Iglesia. Trataban de “reducirla a un estado de subordinación más estricto”⁸ y “restringirla a una esfera puramente religiosa”.⁹

⁵ Para entender la base ideológica y los mecanismos de legitimación del anticlericalismo de los liberales, sin duda hay que tomar en consideración la influencia del positivismo. Garrard-Burnett explica cómo durante la administración de Barrios el liberalismo guatemalteco experimentó un renacimiento desde su mezcla con los “dogmas mas o menos vulgarizados” del positivismo y del darwinismo social, y opina que “el positivismo ofrecía una lógica ‘científica’ para el anticlericalismo”, Virginia Garrard-Burnett: Positivismo, Liberalismo e impulso misionero: misiones protestantes en Guatemala, 1880-1920. En: Mesoamérica vol. 19 (1990), pp. 14-15.

⁶ José Edgardo Cal Montoya: La Iglesia de Guatemala ante la Reforma Liberal (1871-1878). En: Boletín de la AFEHC vol. 6 (2005), p. 7.

⁷ Selección de decretos anticatólicos: Decreto nro. 59 del 3/9/1871: Disociación y expulsión de los Jesuitas; Decreto nro. 23 del 17/10/1871: Expulsión del Arzobispo Bernardo Piñol y Aycinena; Decreto nro. 43 del 22/12/1871: Abolición del Diezmo; Decreto nro. 64 del 7/6/1872: Disociación de los órdenes, nacionalización de sus bienes; Decreto nro. 67 del 12/6/1872: Los ex-conventos convertidos en escuelas públicas gratuitas; Decreto nro. 92 del 12/3/1873: Abolición del Fuero Eclesiástico; Decreto nro. 93 del 15/3/1873: Declaración de la Libertad de Conciencia.

⁸ Cal Montoya: La iglesia, p. 1.

⁹ Miller: La iglesia, p. 14.

La reforma religiosa ya ha sido estudiada a fondo en sus dimensiones político-económicas,¹⁰ pero la secularización como fenómeno histórico-social contiene una dimensión adicional, la cultural. Porque al estabilizar e institucionalizar el proyecto liberal, la cuestión de la identidad y la imagen nacional se convirtió en un ámbito esencial de influencia y de transformación. Se trataba entonces también de la construcción de una identidad nacional: junto al sistema educativo (y quizá al ámbito militar), el espacio urbano, y en particular la cultura festiva, se convirtieron en campos de negociación.¹¹ Por eso intentaré trazar el curso del enfrentamiento entre el gobierno liberal y la iglesia católica sin hacer hincapié en las medidas políticas e iniciativas legislativas, sino más bien siguiendo los cambios y transformaciones del papel de la Iglesia dentro de las fiestas públicas. En esta dimensión adicional, la secularización significaba una disputa por espacios culturales y perseguía –como Lempérière lo expresó para el caso de México– la “expropiación del espacio cultural” de “la parte más tradicional de la sociedad”, y asimismo la “desacralización del espacio urbano”. Constataba así “[l]a escenificación de la supremacía absoluta de los poderes civiles sobre el poder espiritual”.¹² En el marco de las festividades públicas, el término desacralización implicaba desalojar los elementos y símbolos religiosos, devaluar los espacios (físicos) eclesiásticos, y sustituir a los protagonistas de carácter religioso por otros seculares.

El establecimiento de una cultura festiva secularizada y desacralizada implicaba al mismo tiempo el reto de tener que llenar los vacíos así creados, es decir, proveerlos con nuevos protagonistas y con símbolos y elementos novedosos. Éstos tenían que asumir las funciones y tareas de sus antecesores y, lo que es más

¹⁰ Vid. en particular Miller: *La iglesia*; García Laguardia: *La reforma*; Cal Montoya, *La iglesia*; Idem: *Liberalismo, Estado e Iglesia en Guatemala 1871 - 1885*; *Historia de una Ruptura*. Tesis Doctoral. Sevilla 2005.

¹¹ Aquí, el término nación es usado en un sentido muy estricto. Incluye solamente a las partes de la población que en ese entonces fueron reconocidas por los liberales como integrantes de la misma, es decir, excluyendo a los indígenas y probablemente también a la clase baja no indígena. Para el caso de México Beezley y Lorey señalaron que las celebraciones públicas “provided one of the prime means for the construction of social meaning, they offer a window on the central preoccupation of the nineteenth and early twentieth century: Mexican efforts at forging a new nation”, William H. Beezley/ David E. Lorey (2001): Introduction. En: Idem (eds.): *Viva Mexico! Viva la Independencia! Celebrations of September 16*. Wilmington 2001, p. X.

¹² Annick Lempérière: *De la república corporativa a la nación moderna. México (1821-1860)*. En: Antonio Annino/ François-Xavier Guerra (eds.): *Inventando la nación; Iberoamérica siglo XIX*. México, D.F. 2003, pp. 344-345.

importante aún, responder a las expectativas creadas entre la población, tan acostumbrada a una cultura festiva tradicional. Cuando los elementos religiosos de las fiestas son sustituidos por otros seculares, esto puede traer como consecuencia su consciente o inconsciente glorificación (cuasi)religiosa o una cierta “sacralización de lo cívico” como compensación por el intrínseco valor espiritual perdido.¹³

Por lo tanto, voy a investigar las festividades estatales de la Guatemala Liberal a partir de 1871 centrando la atención en los procesos de secularización y desacralización del espacio urbano y de la cultura festiva.¹⁴ Para ello, son preguntas claves si o hasta qué punto se verificaba simultáneamente una sacralización del proyecto liberal o de algunos de sus elementos.¹⁵ ¿Cómo forzaron los liberales la implementación de su proyecto secularizador dentro de la cultura festiva? ¿Cómo se llevó a cabo la desacralización del espacio urbano? ¿Cuál fue el grado de la glorificación (cuasi)religiosa de la ideología liberal? Y, finalmente, ¿cuáles fueron los efectos y consecuencias, principalmente en cuanto al tema de la identidad nacional guatemalteca?

LA CULTURA FESTIVA GUATEMALTECA ANTES DE 1871

El alto rango sociopolítico de la iglesia católica durante los treinta años del régimen conservador se reflejaba en la importancia de numerosas fiestas religiosas como también en el eminente papel que jugaban la Iglesia, como institución, y sus representantes en las fiestas públicas profanas como la del 15 de septiembre. La parte esencial del programa estatal para esta fiesta nacional se verificaba en la catedral capitalina. La celebración entera se puede interpretar como una simbolización del fuerte vínculo existente entre los poderes seculares y los clericales,

¹³ Brian Connaughton: La sacralización de lo cívico: la imagen religiosa en el discurso cívico-patriótico del México independiente. Puebla 1827-1853. En: Álvaro Matute/ Evelia Trejo Estrada/ Brian Connaughton (eds.): Estado, Iglesia y sociedad en México: siglo XIX. México, D.F. 1995, pp. 223-250. Ese fenómeno puede traducirse en una *civil religion* (característica de los EE.UU. según Robert N. Bellah), o en una “religión política” (Eric Voegelin).

¹⁴ El análisis se concentra por dos razones en la ciudad capital. En primer lugar, allí tuvieron lugar las festividades más grandes, importantes y prestigiosas, y en segundo lugar (y como consecuencia de ello), la base de documentos en torno a las festividades es mucho más sólida y completa. Sin embargo, también se incluyen los eventos y acontecimientos producidos fuera de la capital, siempre y cuando sea posible y oportuno.

¹⁵ Sullivan-González constata ya para la primera fase liberal de los años 1820 y 1830 una “fascinating dialectic between secularization and sacralization”, Douglass Sullivan-González: *Piety, Power, and Politics; Religion and Nation Formation in Guatemala, 1821-1871*. Pittsburgh 1998, p. 17.

preponderando los segundos; una situación retratada de forma performativa en el transcurso de esa solemne escenificación. Todo el poder civil cruzaba la plaza desde el Palacio del Ejecutivo hasta la Catedral, “siendo recibido á la puerta de la Iglesia con las ceremonias de costumbre por el Venerable Cabildo, Colegios &c. [sic]”.¹⁶ Allí la celebración era ejecutada bajo el auspicio de las autoridades religiosas, incluyendo el discurso (a menudo denominado oración o discurso político-religioso) que seguía a la “solemne misa de acción de gracia” y al *Te Deum*. De la misa y del discurso se encargaban por regla general clérigos de alto rango, obispos y hasta el arzobispo; después del discurso y de regreso al Palacio se efectuaba la lectura del Acta de Independencia. No se encuentran datos que indiquen la existencia de otros discursos para esta ocasión, con lo cual el discurso en la Catedral parece ser un acto retórico-discursivo determinante para conferir sentido a los acontecimientos históricos conmemorados. El poder interpretativo sobre la Independencia se encontraba por completo en manos de la autoridad clerical, así, sus discursos reflejan una autoconfianza y una conciencia de su influencia acordes con esa situación.

El ejemplo del discurso del presbítero Dr. Manuel Francisco Vélez del año 1869 muestra cómo, bajo las circunstancias indicadas, éste fue usado para atacar al adversario político, es decir a los liberales y sus convicciones. Vélez evocó la “sagrada alianza” entre Iglesia y Estado y condenó a los liberales, especialmente su devoción por la Revolución Francesa con su falsa Filosofía, que desconociendo toda Autoridad, y proclamando la soberana autonomía del hombre, ha llegado hasta el racionalismo y el ateísmo, y en el orden político, hasta el panteísmo social y el mas escandaloso comunismo.¹⁷

La Independencia misma la mencionó sólo de paso, dedicando francamente su discurso a la lucha del “Cristianismo” contra el “Islamismo”, el “Protestantismo” y contra la “Filosofía anticristiana”. No se encuentra ninguna conmemoración solemne del nacimiento de la nación, ni una evocación de la unión nacional o algún llamamiento al patriotismo.

Con respecto a las fiestas cívicas anteriores a 1871 podemos resumir que había una subordinación simbólica de la autoridad secular a la religiosa; que la Iglesia

¹⁶ La Gaceta de Guatemala, 21/9/1860: “Celebración del Aniversario de la Independencia”. Otras fuentes indican ceremonias idénticas para otros años, por ejemplo: Idem, 28/9/1866: “Aniversario XLV de la Independencia”. [Las publicaciones periódicas de la época aparecen en *italicas* en el texto, y en las notas a pie de página figuran con la fecha (dd/mm/yyyy) de edición y el título del aporte citado].

¹⁷ Publicado en dos partes en: La Semana, 10 y 17/10/1869: “Discurso político-religioso, pronunciado en la S.I. Catedral el 15 de Setiembre de 1869 por el Sr. Presbítero Dr. D. Manuel Francisco Vélez”.

era el lugar central de las festividades principales; y que los dignatarios eclesiásticos eran los protagonistas de las celebraciones y quienes ejercían además el poder interpretativo sobre los motivos de las festividades.

PRIMERAS MEDIDAS EN 1871 – LA CREACIÓN DEL ACTO OFICIAL

Hay un indicio claro de la relevancia que le fue concedida por parte del gobierno provisional del General Miguel García Granados a la fiesta nacional del 15 de septiembre. Sin mucha demora, el presidente se dedicó ya mediante los decretos presidenciales números 8 y 9 (publicados en el *Boletín Oficial* el 11 de agosto de 1871) a la cuestión de las fiestas nacionales y a la forma en que éstas iban a celebrarse en el futuro. Deslegitimó todas las fiestas conmemorativas establecidas por el régimen conservador y declaró la del 15 de septiembre como única fiesta nacional. Sin embargo, numerosas disposiciones preexistentes permanecieron en vigor, de modo que la misa y el *Te Deum* siguieron siendo puntos esenciales del programa, en los cuales la asistencia de los funcionarios públicos era obligatoria.

Pero también hubo algunas modificaciones interesantes: el discurso solemne ya no sería pronunciado en la Catedral, sino después de la lectura del Acta de Independencia realizada en el Palacio del Ejecutivo. Esto significa que el gobierno liberal, sin dilación, desposeyó a la autoridad clerical del discurso solemne, trasladándolo al refugio del poder secular por excelencia, que era el Palacio del Ejecutivo. El hecho de conceder tal prioridad a esos cambios en el protocolo festivo evidencia la pretensión del nuevo gobierno de controlar la fiesta nacional, reclamando así igualmente el poder interpretativo sobre la historia nacional. Mientras que el programa general de los festejos permanecía mayoritariamente bajo la responsabilidad de las autoridades municipales, el gobierno nacional se ocupaba del acto oficial realizado al mediodía del 15, que consistía en la lectura del Acta y el discurso oficial, acto que también fue declarado obligatorio para los funcionarios públicos. Además, el gobierno se preocupó de encargar el discurso oficial siempre a oradores de renombre y reputación indudablemente liberal. Fernando Cruz, Ramón Rosa, Marco Aurelio Soto, Lorenzo Montúfar o José María Barrundia eran miembros de la cúpula dirigente liberal, y ellos fueron quienes pronunciaron los discursos oficiales del 15 de septiembre en la década de 1870. Lo que se mostraba

aquí entonces era un notable desplazamiento del poder, pero (todavía) sin un intento de extinguir la dimensión religiosa de los festejos en su totalidad.¹⁸

LA DESACRALIZACIÓN DE LAS FIESTAS PÚBLICAS

Como se señaló, la Catedral había sido el lugar clave de las fiestas hasta 1871, cuando mediante uno de los primeros decretos del gobierno liberal interino el discurso oficial fue trasladado al Palacio del Ejecutivo. Pero la ‘función religiosa’ persistió como parte integrante del programa festivo, y obligatoria para los funcionarios públicos durante varios años.¹⁹ Y el repique general de las campanas de todas las iglesias de la ciudad seguía siendo usado como señal acústica elemental de los festejos.²⁰ El *Boletín Oficial*, en su relato de las fiestas del año 1872, elogió en particular la “oración político-religiosa” del “ilustrado señor Canónigo Urrutia Jáuregui” en la Catedral.²¹ Ésta seguía existiendo entonces (por lo menos en este año), aunque el discurso oficial había sido separado de la función religiosa por decreto presidencial.

Un cambio drástico sucedió en 1879. Inicialmente, igual que en años anteriores, el programa de los festejos de 1879 preveía una “solemne acción de gracias en la Yglesia Catedral”, incluyendo el *Te Deum*, programada como siempre para las nueve de la mañana del 15.²² Pero con fecha del 5 de septiembre la Municipalidad recibió la orden gubernativa de que no se podían usar fondos del presupuesto público destinados a los festejos para pagar los costes de la función religiosa.²³ El

¹⁸ Como prueba un documento que cita García Laguardia, Justo Rufino Barrios, en esos momentos Comandante en Quetzaltenango, ya en la primera fiesta nacional de la era liberal dio órdenes para que la fiesta del 15 de septiembre se solemnizara “sin concurrir a ningún acto de la iglesia” lo que iba en contra de las leyes vigentes y la voluntad expresa del Presidente provisional García Granados; García Laguardia: *La reforma*, pp. 119-120.

¹⁹ AGCA, “Acuerdos Municipales”, B.579-10585: Sesión del 13/9/1872. Datos similares existen de 1874 y 1878. [Los documentos del Archivo General de Centro-América (AGCA) se citan indicando el fondo, número de legajo y expediente, e informaciones adicionales (como lugar, fecha, contenido o título, dependiendo del tipo de documento)].

²⁰ Los puntos cruciales en el transcurso de las fiestas eran marcados por señales acústicas. Se usaban salvas de artillería, cañonazos, cohetes, las bandas marciales, y sobre todo también el repique general de campanas.

²¹ *Boletín Oficial*, 19/9/1872: “Celebracion de la Independencia”.

²² AGCA, “Acuerdos Municipales”, B.582-10590: Sesión del 2/9/1879.

²³ Por ejemplo en 1875 habían ascendido a la suma de \$60. [AGCA, “Municipalidad de Guatemala”, B.78.25-730-17073: (programa del 15/9/1875)].

subjefe político, encargado de transmitir las noticias, añadió de inmediato una nota aseverando que la Municipalidad podía realizar este punto del programa por cuenta propia, siempre y cuando no usara fondos del presupuesto.²⁴

El día 9 la Municipalidad hizo saber que por la situación de sus finanzas no le era posible asumir el gasto de 40 pesos para la “función religiosa”, que por ende quedaría suprimida en su totalidad. Pero a última hora algunos concejales pagaron tal cantidad de su propio bolsillo, y lo hicieron “gustosos”, como enfatiza la documentación municipal.²⁵ Así pues, el enfrentamiento entre los liberales y la Iglesia se hizo notar directamente en la organización de los festejos públicos. La misa fue literalmente borrada del programa de la fiesta nacional, por resolución del supremo poder político. Además, este caso hace visible otro aspecto conflictivo del asunto, a saber, el disgusto de muchos ciudadanos y también de los funcionarios públicos, en este caso municipales, frente a la ideología anticlerical de la dirigencia liberal.

En 1881 nuevamente se produjo una confrontación sobre el particular. El artículo 3 del programa propuesto inicialmente por la Municipalidad decía lo siguiente:

El 15 los Sres Concejales dirigidos por el Señor Jefe Político y Sub Jefe saldrán de la Municipalidad á las 9 de la mañana, para asistir al Te Deum que se cantará en la Sta Yglesia Catedral en accion de gracias al Supremo Lejislador del Universo por la gloriosa Yndependencia que concedió al pais, exitándose para esa ceremonia religiosa al Señor Gobernador de la Mitra.²⁶

Sin duda, la simple propuesta de asistir conjuntamente a la misa ya era una provocación evidente para el gobierno. Cuanto más se le atribuía el mérito de la independencia al “Supremo Lejislador del Universo”, más se limitaba la vigencia y el prestigio de cualquier autoridad secular. Como era costumbre, el Jefe Político transmitió el proyecto del programa al Ministro de Gobernación suplicando su aprobación, pero lo complementó con un comentario para distanciarse explícitamente del párrafo recién citado:

²⁴ AGCA, “Acuerdos Municipales”, B.582-10590: Sesión del 5/9/1879. (Ambos alcaldes designados para efectuar el ajuste del programa que suspendió la función religiosa, no aceptaron el cargo. ¿Un acto de protesta?).

²⁵ Ibidem: Sesión del 13/9/1879.

²⁶ AGCA, “Municipalidad de Guatemala”, B.78.25-732-17114: (programa del 15/9/1881); Una explicación: una comisión de la Municipalidad elaboraba el proyecto de programa incluyendo el presupuesto. Una vez aprobado por la Municipalidad, era presentado al Jefe Político del departamento, quien a su vez lo tramitaba al Supremo Gobierno. Una vez aceptado (en su totalidad o con modificaciones), retornaba de igual manera hacia la Municipalidad que era responsable de su realización.

Sin embargo, como según el Programa formado por la Municipalidad, se pretende dar inferencia á practicas religiosas, que por nuestras leyes vigentes están abolidas, tratándose de festividades Cívicas, como la del caso presente, el infrascrito cree que en dicho Programa debe suprimirse todo lo que se relaciona con la Yglesia, y de consiguiente la redaccion habrá de enmendarse en los términos que corresponde, para que se publique por la prensa. El Spmo. Gobn. como siempre, se servirá resolver lo más conveniente.²⁷

La reacción fue inequívoca. El programa fue aprobado con excepción del artículo 3, y en el manuscrito del proyecto se lo puso entre paréntesis, marcándolo en letras mayúsculas de gran tamaño con la palabra “NO”. Resulta difícil imaginar que la Municipalidad no supiera del carácter inoportuno de su propuesta. Por eso, no me parece demasiado audaz identificar aquí un acto simbólico de oposición a la política de secularización de la cultura festiva por parte de la municipalidad capitalina. Acto que no impidió, sin embargo, que al menos hasta el cambio de siglo ya no se volviese a mencionar jamás la misa como parte de la fiesta nacional. Así, también la catedral dejó de ser un lugar de conmemoración y celebración patriótica. El repique general siguió siendo la señal acústica elemental de los festejos hasta 1881, posteriormente éste ya tampoco aparecería. El tañido de las campanas obviamente ya no debía ser relacionado con la fiesta nacional.

LAS FIESTAS RELIGIOSAS Y EL PAPEL DE LA CULTURA FESTIVA CATÓLICA EN EL ESPACIO URBANO

Antes de 1871 el calendario festivo de los guatemaltecos había estado lleno de fiestas religiosas, y una infinidad de procesiones caracterizaba la apariencia de las calles (no sólo) de la capital. Precisamente esa presencia de la cultura festiva católica en el espacio urbano era una fuente constante de disgusto para los liberales. Después de varios decretos al respecto, la nueva constitución puesta en vigencia en 1879 limitó el culto religioso al interior de los templos. Poco después, en marzo/abril de 1880, las autoridades departamentales intentaron prohibir las procesiones religiosas en varios lugares, basándose en el reglamento constitucional.²⁸ En 1882, después de un lapso de incertidumbres y arbitrariedades “para prevenir desórdenes”, y de acuerdo a la constitución, quedaron prohibidas las procesiones en su conjunto; en lo sucesivo “el viático” sería efectuado “sin pompa ni aparato

²⁷ Ibidem.

²⁸ Miller: La iglesia, p. 485.

de ninguna especie”.²⁹ “Magnífica es esta medida”, aplaudió *El Bien Público* de Quetzaltenango.

Además, también el ninguneo de las fiestas religiosas en los medios de comunicación formaba parte de la lucha contra la cultura festiva católica. Los pocos artículos publicados por la prensa brillaban por su ostentosa falta de respeto o incluso por el puro escarnio. Alrededor del 1880 esa burla evolucionó hacia un tono mucho más agresivo contra las fiestas católicas. Por ejemplo, *El Bien Público* se quejaba de los impactos económica y moralmente perniciosos de las numerosas fiestas religiosas (patronales):

Las [Festividades] que ha habido en la semana pasada y en la presente, han causado los perjuicios que sobrevienen de la holganza. San Juan, san Pedro y san Pablo, fiestas de que se aprovechan los perezosos, han dado márgen á muchas crápulas, á la paralización de los talleres con la ausencia de brazos, y hasta á la poca concurrencia de los niños á los establecimientos públicos.³⁰

El periódico quetzalteco expuso que con frecuencia se producían verdaderas huelgas de una semana que arruinaban familias enteras porque éstas se gastaban todos sus ahorros y hasta los sueldos futuros en tonterías y alcohol. Eso era un gigantesco derroche de tiempo y capacidad productiva, de recursos económicos, de pólvora etc. Y, refiriéndose al efecto devastador que tenía todo ello para un país que estaba luchando por ser reconocido como civilizado, se preguntaba: “¿Hasta cuándo dejaremos de quejarnos de estas perniciosas costumbres, que nos hacen aparecer en ridículo ante los pueblos más civilizados que el nuestro?”

Fueron periódicos ultraliberales como *El Horizonte* los que a partir del 1881 lanzaron feroces ataques contra la Iglesia y en particular contra sus festividades. Por ejemplo, en un artículo titulado “Los Curas y las fiestas” el autor excluía prácticamente de la sociedad a la parte religiosa de la población, discriminando entre los “hijos de los hombres” y los “hijos de Dios”. Y con referencia a los curas explicaba que:

Estos curas guatemaltecos son el mismo diablo; la cosa mas pequeña, la *fiesta* mas insignificante ó el motivo mas fútil, es para ellos ocasion mas que suficiente para hacer una *bacanal religiosa* que atarda y ponga en movimiento á tanto bendito como hay en esta excelente tierra, de frágiles y frijoles.³¹

²⁹ *El Bien Público*, 2/7/1882: “Procesiones”. Las infracciones serían sancionadas con un arresto de entre uno y veinte días, o bien el pago de una multa de un peso por día de arresto.

³⁰ *Idem*, 1/7/1880: “Festividades”.

³¹ *El Horizonte*, 26/11/1881: “Los Curas y las Fiestas”.

El autor argumentaba que mientras la Iglesia condenaba las pocas festividades verdaderamente nacionales como excesos profanos, ella misma celebraba alguna fiesta cada dos días, y los curas disfrutaban de la vida. En forma rimada lo puso del siguiente modo: “El liberal al trabajo, / Los cristianos al sermón; / El sacristán al badajo / Y el Cura al *vistek* y al *ron*”.³²

La Estrella de Guatemala atacó en 1888 particularmente la dimensión acústica de la cultura festiva católica.³³ Su autor sostenía que ante el “fervor ó fanatismo religioso”, hacía poco exhibido una vez más en la catedral, se podría dudar de la existencia del progreso humano. La música en especial representó el blanco de su aguda crítica. Como relataba el autor, acompañados por el “ronco y destemplado órgano”, centenares de hombres y mujeres cantaban, o más bien herían los espacios del templo con las desentonaciones, gritos y vocerío inauditos de una música inculta, remedo de las concepciones estéticas de la Edad Media, como ésta lo fué de los gritos y alaridos de los idólatras del desierto.³⁴

A los creyentes les atribuía que en todo caso se reclutaban entre gente enteramente sin educación; constataba una “grandísima [...] falta de cultura del mundo católico”, y en cuanto al clero en especial, emitía el siguiente juicio:

Ajeno el clero, ya sea por ignorancia ó perversión mental, ó más bien moral, á las demostraciones científicas y á las especulaciones filosóficas de este siglo y de los pasados, permanece también ajeno ó ignorante de los progresos del arte [...].³⁵

Otra crítica fue dirigida al “escándalo de las campanas” que comenzaba ya temprano, al amanecer, y anunciaba con ruido y bullicio, es decir de la manera típica de la Iglesia, la llegada de “alguna gran fiesta religiosa”. En general se condenaba el “uso desmedido que hace [la Iglesia católica] de las campanas y de los cohetes”. Aun destacando positivamente la decisión del gobierno de proscribir el “culto externo”, se añadía que sería aún más importante inhibir o restringir duramente el “sempiterno y ruidoso campaneó”, y erradicar de forma definitiva el “uso ensordecedor de los cohetes”. Y para negarle a las festividades católicas de una vez y para siempre toda clase de legitimidad cultural, se concluía: “El toque de las campanas y la quema de cohetes de las iglesias, tienen no poca semejanza con los festines salvajes del África central, y son talvez, menos humanos.” Este ejemplo ilumina entonces también el fondo ideológico de la desaparición de las campanas

³² Ibidem.

³³ *La Estrella de Guatemala*, 19/12/1888: “Fiestas de la Iglesia (Campanas, cohetes, coros, sermones etc.)”.

³⁴ Ibidem.

³⁵ Ibidem.

de las fiestas públicas. En relación al uso de los cohetes, condenado aquí igualmente y visto en otras ocasiones como opuesto a la civilización, nunca se logró su supresión efectiva (probablemente por estar tan profundamente arraigado en la cultura popular, como diversión de la gente común y corriente).

Las fiestas religiosas servían regularmente a modo de contracara del retrato más favorable de las seculares. De los efectos progresistas de las ferias anotó *El Guatemalteco* en 1881 por ejemplo: “[H]oy se busca en esas festividades la religion de la democracia y no el culto ciego y estafalario á maniquies de barro que no resisten el choque de una polémica razonada; [...]”.³⁶

Un informe de *El Bien Público* quetzalteco sobre las fiestas del 30 de junio del año 1886 en Totonicapán ejemplifica cómo se escenificaban las fiestas públicas como antípoda de las fiestas religiosas. El relato entusiasta de la “gran fiesta nacional” culminaba con la constatación: “Se vé que entre nosotros se ha despertado el espíritu público, consecuencia legítima de la revolucion del 71 [...]”.³⁷ A continuación, el informe se centraba en la fiesta católica celebrada dos días después [la de Visitación]. Es muy evidente el afán de crear el mayor contraste posible entre los dos sucesos:

Después de las fiestas de la libertad y del pueblo, hoy han venido las del clero y del fanatismo. Aquellas celebradas en el seno del pueblo, y estas en el seno del templo: aquellas con motivo de la emancipacion del pueblo, y estas con motivo de la persistencia en la esclavitud del pueblo, persistencia tonta que sólo puede influir en las personas ancianas ó en las obsecadas.³⁸

LAS PROCESIONES CÍVICAS Y LOS ALTARES DE LA PATRIA

Mientras por un lado los gobiernos de la Reforma combatían y reprimían las procesiones católicas, por el otro desarrollaban y ampliaban el Paseo Cívico que vino a ser un elemento cada vez más indispensable en toda festividad pública. Tradicionalmente, el grupo de participantes en el Paseo se limitaba a funcionarios públicos y personas notables, acompañados todos ellos por un plantel de milicianos o soldados. A la población restante le quedaba el papel de jubilosos espectadores. El programa del 15 de septiembre de 1872 decía, por ejemplo: “La Municipalidad en cuerpo y presidida por el Señor Gefe Político hará un paseo con las bandas militares y batallones de linea al pueblo de Jocotenango”.³⁹ Pero ya en

³⁶ El Guatemalteco, 13/8/1881: “La fèria de Agosto”.

³⁷ El Bien Público, 4/7/1886: “Totonicapam”.

³⁸ Ibidem.

³⁹ AGCA, “Municipalidad de Guatemala”, B.78.39-776-19016: (programa del 15/9/1872).

1871 y 1872 la descripción detallada de su realización hizo figurar claramente al Paseo como parte esencial de los festejos. El proyecto de programa del 1872 dedicó siete de sus once párrafos al Paseo. Y el adorno del recorrido imitó al de las procesiones católicas:

Se colocarán dos líneas de paralelas de palos en toda la extensión de la calle que del palacio del Gobierno va hasta el fin de la arboleda de Jocotenango, cuyos palos serán avestidos de palmas y pino y adornados de banderolas y gallardetes.⁴⁰

Para el pabellón nacional se construyó un “templete”, y hubo un arco triunfal en el cual en vez de algún santo en un “retablo” se mostró la “Libertad”:

Se construirá un arco triunfal formado de bastidores de diez varas de altura y siete de base, que llevara en el extremo de la portada un retablo que represente La Libertad, y en la parte superior columnas pintadas con figuras alegóricas a la fiesta que se celebra.⁴¹

También en el lenguaje se hacía evidente esa semejanza. En vez de paseos, las fuentes hablan continuamente de procesiones cívicas o patrióticas, como también de procesiones escolares o de antorchas. Cuando en 1876 se aspiró a incrementar la participación en el Paseo, la Municipalidad formuló: “Proponemos la formación de una procesión cívica nacional”.⁴² Se proyectó a invitar a los “Batallones de línea y bandas militares, así como a los Directores y alumnos de colegios y escuelas y gremios de artesanos para que [participasen] con objetos alusivos como estandartes ó lémas adecuadas, guirnaldas y flores”.⁴³ Ese enfoque marcó una transformación fundamental en el carácter del Paseo, no sólo por la proyectada incorporación de todas las escuelas de la ciudad, sino también por la de los artesanos. Y aunque por falta de documentación no se sabe si el proyecto se realizó ese año, los avances de los siguientes años ponían en evidencia el propósito de las autoridades de aumentar sustancialmente la cantidad de los grupos sociales activamente partícipes de las fiestas, en primer lugar por medio de su involucramiento en el Paseo. En 1877 se invitó otra vez a los “colegios, escuelas y gremios de artesanos”,⁴⁴ y según *El Pensamiento* marcharon en el Paseo “mas de 1,000 alumnos de los establecimientos nacionales de enseñanza” así como dos batallones de

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ Para el caso de México, Hernández Márquez recientemente también indicó la evidente adopción de elementos de las procesiones religiosas por las cívicas, Verónica Hernández Márquez: *La fiesta de la Independencia en la Ciudad de México; Su proceso de institucionalización de 1821 a 1887*. México, D.F. 2010, pp. 94-95.

⁴² AGCA, “Municipalidad de Guatemala”, B.78.25-730-17082: (programa del 15/9/1876).

⁴³ Ibidem.

⁴⁴ Ibidem, B.78.25-730-17089: (programa del 15/9/1877).

soldados.⁴⁵ Pues efectivamente se desarrollaba una “procesión cívica nacional”, que potencialmente reivindicaba el papel de las procesiones religiosas tan desprezadas por los liberales.⁴⁶

Diversos documentos demuestran el uso de “Altars de la patria” y así también el empeño liberal en cargar de valor religioso el culto a la patria escenificado alrededor de la fiesta nacional. Encima de estos altares, custodiados a veces por una “Guardia de honor”,⁴⁷ se colocaban símbolos nacionales como el escudo y el pabellón.⁴⁸ En 1887 fue elevado un “magnífico altar” para la fiesta nacional frente al Cuartel de Artillería, “bajo cuyo dosel había una mesa, sobre la cual se había colocado el Acta de nuestra Independencia”.⁴⁹ Por añadidura se levantaban estatuas efímeras de la (diosa) Libertad,⁵⁰ o era personificada aquella diosa por “señoritas” disfrazadas a propósito.⁵¹ En 1896, *El Diario* reportó que el 15 de septiembre los estudiantes habían colocado su “tribuna” en el lado norte del Parque Central, y “sobre una columna [habían puesto a] la diosa libertad”, para pronunciar luego allí numerosos discursos.⁵² A finales del siglo parece que el ‘altar de la patria’ en las fiestas nacionales cobraba aún más importancia. En 1898 hubo un ‘altar de la patria’ en el quiosco del Parque Central, que ganó una función clave

⁴⁵ El Pensamiento, 25/9/1877: “Conmemoracion del 15 de Setiembre”.

⁴⁶ Queda pendiente la cuestión de cómo era adoptada por la población tal procesión secular. Es difícil juzgar si los liberales consiguieron la identificación aspirada por medio de la participación extendida.

⁴⁷ Por ejemplo: AGCA, “Gobernación”, B.28717-1376: Quiché, 10/9/1885; programa del 15/9.

⁴⁸ Por ejemplo en Quetzaltenango en 1882 (*El Bien Público*, 17/9/1882: “La fiesta nacional”). En Quetzaltenango en 1874, se pusieron además retratos de Barrios y García Granados (AGCA, “Gobernación”, B.28643-383: Quezaltenango, 26/9/1874; Informe del 15/9 de Francisco Sanchez).

⁴⁹ El Día, 16/9/1887: “Espléndidas han sido las fiestas [...]”.

⁵⁰ Como en 1882 en Chiquimula, donde en el Patio del Instituto Nacional del Oriente se levantó una “estátua de la libertad [...] llevando en la mano derecho [sic] el pabellon guatemalteco y en la izquierda el escudo centro-americano” (*El Oriental*, 23/9/1882: “Aniversario de la Independencia”).

⁵¹ En 1882 en Chiquimula una “señorita” dio un discurso, “vestida de diosa de Libertad” (Ibidem).

⁵² El Diario de Centro-América, 17/9/1896: “Fiestas de la independencia”. (Por razones prácticas, *El Diario de Centro-América* figura en el texto simplemente como *El Diario*).

por el hecho de que el Paseo se paró delante de él para luego proseguir su camino.⁵³ En 1899 y 1900 se levantó un altar cívico en la Comandancia Local de Jocotenango.⁵⁴

LA DÉCADA DE 1890 - ¿EL IV CENTENARIO COMO MOMENTO DE CAMBIO?

Ese estado desacralizado de las fiestas públicas, alcanzado durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, fue mantenido por su sucesor Lisandro Barillas. No fue hasta el fin de la presidencia del segundo, a principios de la década de 1890, que se hicieron notar algunas alteraciones. Y con la toma de posesión del nuevo Presidente José María Reina Barrios, en marzo de 1892, la situación se distendió sensiblemente. El 12 de octubre del mismo año se conmemoraba el IV Centenario del Descubrimiento de América, y también Guatemala se preparó para celebrarlo a gran escala. Fue la primera oportunidad de Reina Barrios para organizar una festividad excepcional.⁵⁵ En las Américas, igual que en Europa, se prestaba gran atención al acontecimiento, y la Santa Sede puso mucho interés en presentar favorablemente el papel de la iglesia católica en el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo. *El Diario* se ocupó de la interpretación vaticana del Centenario, publicando parcialmente una carta papal en la cual León XIII había expuesto la narrativa católica de la Conquista:

[I]nmensa multitud de criaturas volvieron desde las tinieblas y el olvido en que yacían á formar parte de la sociedad humana, trocando la ferocidad del salvaje por la suavidad de costumbres y la civilización; y logrando beneficio incomparablemente mayor, pasar, por medio de la comunicación de aquellos bienes sobrenaturales que Jesucristo dejó establecidos [...].⁵⁶

A continuación, el Papa constataba que solamente se podía hablar de fiestas verdaderamente “dignas y de acuerdo con la verdad”, si al “esplendor de las pompas civiles” se unía la “santidad de la religión”. De ahí que emitiese órdenes a los obispos para que el 12 de octubre o el domingo siguiente celebrasen la “Misa solemne de la Santísima Trinidad”. El hecho de que en el periódico principal del

⁵³ Idem, 16/9/1898: “Las Fiestas de la Patria”.

⁵⁴ Idem, 13/9/1899: “Fiesta de la Patria”; idem, 17/9/1900: “Las Fiestas de la Patria”. El barrio capitalino de Jocotenango se volvió el lugar más importante para las festividades públicas de la época.

⁵⁵ De hecho poco más de una semana antes del 12 de octubre, se celebró el Centenario del caudillo liberal General Francisco Morazán. Pero por razones que no se pueden explicar aquí, fue un fracaso.

⁵⁶ *El Diario de Centro-América*, 1/9/1892: “El Centenario y Leon XIII”.

país se publicitase la perspectiva católica sin agregar ningún comentario, pudiera anotarse como posible indicio de una nueva posición frente a la Iglesia. Una actitud diferente la había expresado poco antes *El Quetzal*, manifestando que el mundo entero debiera celebrar el Centenario, salvo una excepción: “Sólo una clase ó Estado, no debe tomar parte en él, y esa clase ó Estado es la Iglesia Católica; su propia dignidad se lo aconseja así”.⁵⁷ También *Las Noticias* ensayaron una persistente postura crítica frente a la Iglesia, rechazando la supuesta intención del Vaticano de canonizar a Colón, y juzgándola como un insulto para el navegante.⁵⁸

Adoptando informaciones de *La Semana Católica*, *El Diario* anunció el 17 de septiembre que en el marco de las festividades del Centenario en la mañana del 12 de octubre tendría efecto una “solemnidad religiosa” en la catedral donde también sería inaugurada una placa de mármol conmemorativa del evento.⁵⁹ Por lo visto, la Iglesia tomó parte activa en los festejos y al menos *El Diario* ya no silenciaba ese hecho. También incluyó en su informe sobre las fiestas esa “solemnidad religiosa mandada celebrar por Leon XIII en todo el orbe católico”.⁶⁰ De este modo, *El Diario* se apartó claramente de la práctica habitual (o incluso lo que podría ser visto como una directiva gubernamental) vigente hasta la fecha, según la cual no se escribía nada sobre ceremonias religiosas en el marco de fiestas públicas. En cambio, los programas oficiales de los festejos publicados con anticipación no mencionaron ni una palabra sobre la solemnidad religiosa,⁶¹ ni tampoco lo hicieron los demás periódicos como *Las Noticias* o *El Guatemalteco* en sus relatos sobre el Centenario. E incluso en el informe sobre el Centenario contenido en las Memorias del Ministro de Instrucción Pública (responsable de la celebración), existe un vacío cronológico respecto a esa mañana.

Por otra parte, en el programa festivo municipal del Centenario reapareció después de varios años el repique de las campanas. Para las 2 horas de la mañana del 12 de octubre (el momento en el que desde la *Pinta* se había anunciado el avistamiento de tierra) estaban programados un “repique general en todos los templos

⁵⁷ *El Quetzal*, 1/7/1892: “Colón”.

⁵⁸ *Las Noticias*, 6/7/1892: “Una ofensa a Colón”.

⁵⁹ *El Diario de Centro-América*, 17/9/1892: “Con motivo del IV Centenario [...]”.

⁶⁰ *Idem*, 14/10/1892: “Festejos del Centenario”.

⁶¹ *Idem*, 5/10/1892: “Programa de los Festejos públicos acordados por la Municipalidad para celebrar, á nombre de la Capital, el 4.º Centenario del Descubrimiento de América”. *Ibidem*: “Publicamos á continuación el programa detallado de las fiestas del IV.º Centenario del Descubrimiento de América, con que contribuirá el Gobierno”.

de la ciudad” y “salvas de cohetes”.⁶² Y para la colocación de las primeras piedras de no menos de tres monumentos al mediodía,⁶³ el Ministro de Instrucción Pública informó en su Memoria sobre las salvas y un “repique de las campanas de todas las iglesias y los silbidos estentóreos de cinco locomotoras”, mientras que *El Guatemalteco* sólo mencionaba las salvas y los “gritos” de las locomotoras del Ferrocarril Central y de las máquinas de vapor de todos los “talleres establecidos en la ciudad”.⁶⁴

Salvando el caso hartamente improbable de que todo esto hubiese sido pura coincidencia, se puede anotar un cauteloso regreso de algunos elementos religiosos al desarrollo de las fiestas públicas; una situación que generaba una cierta confusión respecto a su correcto manejo por parte de la prensa y los funcionarios públicos. Después de una década sin mención alguna en los documentos, con ocasión del IV Centenario el repique de campanas era oficialmente reintegrado a la dimensión acústica de las fiestas públicas,⁶⁵ y a partir de esa fecha también aparecía nuevamente y con regularidad dentro de la documentación de la fiesta nacional del 15 de septiembre. Como contrapunto secular al repique para las fiestas públicas, se había descubierto entretanto el silbido de las locomotoras y máquinas de vapor, que fue alabado de una manera realmente obsesiva, elevándolo a una suerte de personificación del progreso y el porvenir. Por ende, esa fusión acústica de las campanas, las locomotoras y las máquinas de vapor no era sino el símbolo perfecto de una reconciliación (o por lo menos un reaceramiento) del Estado liberal y la Iglesia. Esa ‘con-sonancia’ también se puede verificar, según las fuentes históricas, para el 15 de septiembre de los años 1896, 1899 y 1900.⁶⁶

⁶² Idem, 5/10/1892: “Programa de los Festejos públicos acordados por la Municipalidad [...]”.

⁶³ Se trataba del Monumento a Colón en la Plaza de Armas, así como de una estatua del genovés y otra del Fray Bartolomé de las Casas, donadas por la colonia italiana y española, respectivamente.

⁶⁴ Memoria que la Secretaría de Estado en el despacho de Instrucción Pública presenta á la Asamblea Legislativa de la República de Guatemala en sus Sesiones Ordinarias de 1893. Guatemala Tipografía Nacional 1893, p. 81; *El Guatemalteco*, 15/10/1892: “Las fiestas del IV Centenario del Descubrimiento de América, en Guatemala”.

⁶⁵ Sólo en 1885, en una fase de gran incerteza después de la muerte de Barrios, se mencionó el “repique general de campanas”. [AGCA, “Municipalidad de Guatemala”, B.78.25-734-17139: (programa del 15/9/1885)].

⁶⁶ *El Diario de Centro-América*, 17/9/1896: “Fiestas de la independencia”; idem, 9/9/1899: “Programa de los Festejos con que la Municipalidad de esta Capital [...]”; idem, 15/9/1900: “Programa de las festividades acordadas con motivo del LXXIX Aniversario de nuestra independencia nacional”.

Con respecto a las fiestas católicas también cabe señalar un cambio. Durante el gobierno de Reina Barrios, aprovechando una libertad de prensa más extensa, se fundaron varios periódicos de corte conservador y antigubernamental. Y fueron éstos los que informaban sobre las fiestas católicas, aún omitidas por la prensa restante. *La República* informó con lujo de detalles sobre la Semana Santa del año 1893, enumerando misas y procesiones en abundancia, sin hacer ninguna alusión a las restricciones legales existentes.⁶⁷ En contraste, exhaustivo fue el elogio a la atmósfera solemne y a la multitud de concursantes y colaboradores “de todas clases”. Pero también consideró conveniente resaltar un incidente desagradable ocurrido en la catedral, que hizo evidente la lejanía existente entre los liberales y la Iglesia:

[E]s de sentirse que unos cuatro ó cinco individuos muy conocidos en nuestra Capital por sus avances, se hayan olvidado del respeto que merece un templo y hayan cometido desordenes que desdican de la garantía que consigna nuestra Ley fundamental para el ejercicio de los cultos siendo aquellos individuos que se llaman á si mismos *liberales* los que con sus hechos deben dar á conocer lo que realmente tiene que ser un liberal.⁶⁸

Pero el acercamiento, sin embargo, continuaba. La prensa liberal, que había mantenido una actitud distante o irónica frente a las fiestas católicas,⁶⁹ también mostró un cambio de talante cuando en 1897 *El Diario*, por ejemplo, volvió a informar a sus lectores, de manera impasible pero detallada, sobre los eventos específicos de la Semana Santa.⁷⁰

EL REGRESO DEL ARZOBISPO

La dura línea anticatólica de los gobiernos Barrios y Barillas experimentó una cierta moderación durante la administración de Reina Barrios: la relación entre el Estado y la Iglesia en cierto modo se calmó. Algunos elementos religiosos fueron reintegrados en las fiestas públicas, y las vejaciones contra la Iglesia y sus festividades disminuyeron. Periódicos como *La República* informaban de manera positiva sobre las fiestas religiosas, y se pudieron editar publicaciones católicas como *La Fé* o *La Semana Católica*. Si bien la prensa ultraliberal seguía lanzando su propaganda anticatólica, ésta ya no representaba la línea oficial del gobierno.

⁶⁷ *La República*, 3/4/1893: “Semana Santa”.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ Por ejemplo: *La Reforma*, 7/4/1893: “Semana Santa”; *El Diario de Centro-América*, 31/3/1896: “<La reseña>”.

⁷⁰ *El Diario de Centro-América*, 9/4/1897: “Semana Santa”.

Parecía que los liberales se hubiesen resignado a la presencia de la Iglesia (por lo menos en el estado debilitado al que la habían ahornado). Sin embargo, el Arzobispo, expulsado en 1887, todavía no había regresado; pero en 1897 habría de llegar el momento. Con ocasión de la Exposición Centro-Americana e Internacional que iba a celebrarse en Guatemala (y que era un proyecto de prestigio lanzado por el gobierno), Reina Barrios anunció una amplia amnistía en cuyo marco también podrían regresar los exiliados, incluyendo al Arzobispo.⁷¹ A cambio, y aún desde el exilio, la Iglesia y el arzobispo abogaron a favor de la Exposición. Y cuando una hoja suelta anónima acusó al prelado de perseguir sólo fines propios, el arzobispo recibió el respaldo de *El Diario*, que descalificó al autor de las acusaciones como “ruin, anonimista, analfabético y traidor”.⁷² A partir del 15 de marzo se celebró con mucha pompa la apertura de la Exposición, y en medio de esas fiestas de la patria y del progreso pudo repatriarse al máximo representante guatemalteco de la iglesia católica. Esa renovada buena relación entre el Estado y la Iglesia se volvió palpable en especial en el Informe de *El Diario* acerca del recibimiento del arzobispo en su regreso a la ciudad de Guatemala el 19 de marzo: A las cuatro y media de la tarde de ayer, el silbido de la locomotora del Sur y los repiques de las campanas de los templos, anunciaron que se aproximaba á la Estación, el tren que traía al seno de la Patria, al Ilmo. y Reverendísimo señor Doctor don Ricardo Casanova y Estrada, Arzobispo de Guatemala, que hacía diez años vivía lejos de la tierra que lo vió nacer, alimentándose con el amargo pan del ostracismo.⁷³

Una vez más se demuestra aquí la simbólica fusión audiovisual del Estado liberal-progresista, plasmado en el silbido de la locomotora, con la iglesia católica, representada por el repique de las campanas. De la “inmensa muchedumbre de todas clases sociales”, que había venido a recibir al arzobispo, escribió *El Diario*: “[L]a muchedumbre lo saludó entusiasmada, vivándolo y arrojándole infinidad de flores.” Tras una verdadera marcha triunfal por calles adornadas el carruaje del retornado había llegado a la catedral, acompañado por más de 300 “jóvenes” y 45 carruajes llenos de “apreciables personas”. Delante y dentro de la catedral había

⁷¹ Según Bendaña Perdomo, Reina Barrios lo hizo “[n]ecesitado de aliados, para ganarse la benevolencia y los votos de los católicos”, Ricardo Bendaña Perdomo: *La Iglesia en la historia de Guatemala: 1500-2000*. Guatemala 2010, p. 185. El Presidente no declaró ilegítima o nula a la expulsión, sino que emitió un decreto de amnistía sin promulgar una rehabilitación auténtica y total del expulsado.

⁷² *El Diario de Centro-América*, 30/11/1896: “Falta de patriotismo”.

⁷³ *Idem*, 20/3/1897: “La llegada del señor Arzobispo”.

también una inmensa multitud, según relató *El Diario*.⁷⁴ El informe despierta la impresión de que se trataba de una fiesta de regocijo nacional de primer orden, y esa impresión fue tematizada por el mismo periódico:

Raras veces hemos visto al pueblo tan entusiasmado y la ovación de ayer, sólo le podemos comparar con las fiestas del General Barrios, después del viaje que hizo a los Estados Unidos del Norte, con las de la entrada de la primera locomotora del Sur; la celebración del 4.º Centenario del descubrimiento de América y la apertura de la Exposición Centro-Americana.

Esa equiparación del regreso del arzobispo con los momentos estelares de la cultura festiva liberal no hubiese podido ser formulada unos pocos años antes. Y desde la perspectiva de los ultraliberales y los prosélitos de Justo Rufino Barrios el mero regreso del arzobispo significaba seguramente una dura derrota: debe haber sido realmente insoportable ese paralelismo. Pero la línea oficial obviamente ya era otra, y así *El Diario* echó toda la culpa de la persecución de la Iglesia y el destierro de su máximo representante al antiguo gobierno de Lisandro Barillas. Caracterizó la expulsión de un arzobispo totalmente íntegro como acto ilegal y caprichoso de un dictador.⁷⁵ Sin atacar abiertamente al presidente actual, añadió que esa injusticia hubiera tenido que ser corregida mucho antes, por ejemplo, con el restablecimiento de la constitucionalidad en 1892.

La Iglesia participó incluso en la Exposición con su propio pabellón, exponiendo el arte sacro guatemalteco y demás objetos de su dominio.⁷⁶ Algunos “representantes del Clero” participaron en el Paseo Cívico con motivo de la fiesta de inauguración el 15 de marzo.⁷⁷ Y en el subsiguiente acto de apertura, después de las salvas de ordenanza, sonaron en la ya conocida unanimidad simbólica el repique de las campanas junto al silbido de todas las locomotoras y máquinas de vapor de la ciudad.

CONCLUSIÓN

La extinción de los elementos religiosos festivos y la consiguiente desacralización de las fiestas empezó en 1871, pero sólo a partir de 1879 (y por consiguiente

⁷⁴ Bendaña Perdomo relata acerca de un enorme banquete en la noche del 19, “donde se brindó por la reconciliación y la amistad entre la iglesia y el Estado.”, Bendaña Perdomo: *La Iglesia*, p. 185.

⁷⁵ *El Diario de Centro-América*, 22/3/1897: “El señor arzobispo”.

⁷⁶ *Idem*, 12/6/1897: “Estudios sobre la Exposición. El Pabellón de la Iglesia”.

⁷⁷ *Idem*, 11/3/1897: “Programa de las Festividades con que se celebrará en esta capital la apertura de la Exposición Centro-Americana el 15 de marzo de 1897”.

relativamente tarde) se puso en práctica de modo riguroso.⁷⁸ Sólo entonces se eliminó la misa del programa festivo, y con ello cualquier elemento religioso; hasta el mismo repique de campanas desapareció de las fuentes. Al mismo tiempo, las festividades católicas fueron calladas, dificultadas y hostilizadas, hasta llegar a la supresión de las procesiones en 1882. Se puede caracterizar a estos procesos como batallas por espacios culturales. En vez de un obispo, era un miembro de la cúpula liberal quien pronunciaba el discurso oficial en las fiestas nacionales. Ya no era la catedral el lugar principal en que las capas más altas de la sociedad se reunían, sino el Palacio Nacional o el teatro. En lugar de procesiones católicas, eran ahora paseos cívicos (o desfiles militares) cada vez más grandes los que llenaban las calles y plazas. Además, se incorporaban también actos propios de la Iglesia en las fiestas públicas, como por ejemplo obras de caridad a favor de los necesitados, los enfermos y los reclusos. Se levantaban altares cívicos o de la patria, se endiosaba la Libertad y se elevaban estatuas efímeras en su nombre. El repique de las campanas fue sustituido por los silbidos de máquinas de vapor y locomotoras. A pesar de la brevedad del análisis aquí presentado, existen varios indicios que permiten hablar de una sacralización del proyecto político. Esa sacralización tuvo su principal expresión en un lenguaje lleno de dioses y diosas, altares y templos, redentores y sacerdotes, pero tal y como se ha demostrado, encontró su expresión práctica en actos performativos. Por la falta de consistencia, coherencia y constancia sería exagerado aseverar la existencia de un proyecto serio de construcción de una religión civil para competir con el catolicismo.⁷⁹ Sin embargo, es justificado concluir que esas escenificaciones performativas y discursivas producían un impacto emocional, aunque difícilmente mensurable.

Las fiestas de inauguración de la Exposición Centro-Americana y la vuelta triunfal del arzobispo en 1897, por un lado, pueden ser interpretadas como un símbolo de la reinserción social de la Iglesia completada bajo las nuevas condiciones y constelaciones de poder. Pero por otro lado, quizás fueran también un reconocimiento de lo imposible que era acabar por completo con la influencia de la religión. Probablemente las prácticas festivas secularizadas al final no habían producido la efectividad esperada, y la falta de identificación por parte de la población quizás aumentaba el atractivo de una re-inclusión (y reapropiación) de

⁷⁸ Sigue siendo incierto el porqué del momento. Quizás fuese por el hecho de que los liberales habían conseguido su objetivo de terminar con el poder político de la Iglesia con la Constitución de 1879, como afirma Miller: *La iglesia*, p. 336.

⁷⁹ Bendaña Perdomo apunta que Barrios en otro sentido sí “buscaba una alternativa al catolicismo”. Pero el intento de introducir al protestantismo por medio de misioneros procedentes de los EE.UU. fracasó en 1882, Bendaña Perdomo: *La Iglesia*, p. 155.

elementos religiosos. Tal vez la demanda popular por una mayor religiosidad no podía ser satisfecha por la rudimentaria religión civil de los liberales. Despojar a la iglesia católica de su poder o más bien impulsar la emancipación del poder secular del poder clerical seguramente era una condición esencial para poder garantizar el predominio liberal y la subsistencia de su proyecto. Pero aparte de eso, la secularización, en particular la del espacio urbano y cultural, era parte fundamental de ese proyecto. Aquella Guatemala, que los liberales querían (re)inventar o (re)crear, se basaba en la idea de una sociedad y un Estado secular, moderno y progresista (¡evidentemente, hablando de concepciones idealizadas que difícilmente podían armonizar con la realidad!) La desacralización y el dominio de la cultura festiva eran condiciones fundamentales que permitían escenificar y construir de forma performativa las nuevas ideas y la propia concepción de la nación; eran la base para finalmente fundar una identidad nacional diferente y secularizada.

Sería una equivocación preguntar por el éxito o fracaso de esos procesos de construcción identitaria, de igual modo que en general no tendría sentido evaluar el proyecto liberal de una manera tan unidimensional. Pero, sin lugar a dudas, ambos influyeron de varias maneras y caracterizaron por mucho tiempo la identidad nacional guatemalteca.

ALBERT MANKE

LA REFORMULACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE CIUDADANÍA, PATRIOTISMO Y CUBANIDAD EN LOS COMIENZOS DE LA REVOLUCIÓN CUBANA DE 1959

En el marco de los estudios acerca de la revolución de 1959 y sus orígenes, saltan a la vista preguntas relacionadas con los discursos y contradiscursos sobre identidad nacional y representatividad legítima en aquel momento crucial para la Cuba del siglo XX. Mientras se cuestionaban conceptos establecidos y salían a la luz conceptos nuevos, la sociedad se sumergía en una reñida disputa sobre la definición de la ciudadanía, el patriotismo y la cubanidad. El presente artículo quiere examinar en qué medida y de qué forma estos conceptos fueron objeto de reformulación durante los primeros años de esta revolución. Para acercarse a este objetivo, aunque sea de forma muy incompleta, es necesario remontarse por lo menos a los tiempos de las guerras de independencia a finales del siglo XIX. Las ideas que circulaban en aquella época (y ya desde bastante antes) finalmente llegarían a formar el núcleo de lo que Eduardo Torres-Cuevas llama la “fragua de la cubanidad” entre 1850 y 1930,¹ especialmente si nos concentramos en vincular el proceso de génesis de la identidad nacional al del surgimiento del Estado-Nación. Partiendo de una breve presentación de los planteamientos de José Martí, daremos un salto hasta los primeros meses de la revolución de 1959, durante los cuales la discusión de los conceptos identitarios estuvo claramente condicionada por el proceso revolucionario, en el curso del cual Cuba se transformó con una dinámica, intensidad y radicalidad nunca vistas desde las guerras de independencia.

MARTÍ Y LA IGUALDAD SOCIAL

Por supuesto ya antes del año 1959 las discusiones en torno a estos conceptos habían sido intensas, diversas y continuas, incluso ya antes de la fundación de la

¹ Eduardo Torres Cuevas: En busca de la cubanidad. Vol. II. La Habana 2006, pp. 289-293.

República de Cuba en 1902. Durante las guerras de independencia se había impuesto la línea separatista del Partido Revolucionario Cubano de José Martí y de su brazo militar, el Ejército Libertador Cubano. José Martí no sólo abogaba por la independencia nacional, sino también por una Cuba social y racialmente igualitaria, solidaria e incluyente, “con todos, y para el bien de todos”.² La igualdad entre blancos y negros, tan importante para la convivencia democrática en Cuba, la explicaba Martí por su pertenencia a una sola raza: la raza humana.³ Sin embargo, a pesar de ser librada mayoritariamente por negros y mulatos, la lucha independentista no desembocó en esta soñada igualdad. Este fracaso fue en parte debido a la falta de fraternización de las clases pudientes con las clases populares, visible desde el momento en que los miembros de las primeras, independentistas blancos en su gran mayoría, lograron monopolizar el poder político gracias a la intervención norteamericana. El fracaso de la dimensión social de la Independencia estuvo asociado, análogamente a lo que ocurriría décadas más tarde, tras la exitosa revolución de 1933, al rápido restablecimiento de las estructuras clasistas, desiguales y dependientes de la influencia hegemónica estadounidense.⁴

LA REVOLUCIÓN DE 1959: UN CAMBIO DE PARADIGMAS

Si calificamos las guerras de independencia y la revolución de 1933 como fenómenos más bien truncados desde el punto de vista de la igualdad social, la revolución de 1959 se puede considerar el primer cambio social fundamental que llevó a una reformulación efectiva de los conceptos identitarios y de pertenencia. Se verá que los mismos estaban condicionados por procesos de inclusión y exclusión que se aceleraron al compás de la radicalización del proceso revolucionario y su efecto polarizador. En primer lugar, hay que tener en cuenta lo particular de aquel abrupto cambio que estremeció las estructuras establecidas en más de medio siglo de vida republicana, y que repercutió además en todo el continente. Como

² José Martí: Discurso “Con todos y para el bien de todos”, 26 de noviembre de 1891, Tampa, Florida, EE.UU.. Taquigrafiado por Francisco María Gonzáles, después reproducido en hojas sueltas y distribuido bajo el nombre de “Con todos y para el bien de todos”. <http://www.damisela.com/literatura/pais/cuba/autores/marti/discursos/1891_11_26.htm> (26.9.2012).

³ José Martí: *Mi raza*. En: *Patria*, Nueva York, 16 de abril de 1893. En: *Idem: Obras completas*. Vol. II. La Habana 1991, pp. 298-300.

⁴ Para este proceso y los documentos correspondientes vid. Lionel Soto: *La Revolución del 33*. 3 tomos. La Habana 1977. Para una visión más crítica hacia el concepto izquierdista de revolución vid. Luis E. Aguilar: *Cuba 1933. Prologue to revolution*. Ithaca et al. 1972.

bien dijo Cristina Treherne en su comparación entre el significado del triunfo de las fuerzas guerrilleras de Fidel Castro y la guerrilla paraguaya contra Stroessner: “Si se hubiera derrotado a los guerrilleros de Castro en Cuba, ellos habrían quedado relegados a una nota a pie de página en los libros de historia, y en 1958 no había nada que sugiriese que su intento era algo más que aventurismo político.”⁵ Algo parecido sucedió con el discurso hegemónico en Cuba, que tomó un rumbo nuevo al salir a flote los discursos de la oposición antibatistiana que ya se habían estado haciendo cada vez más pujantes durante la lucha contra el dictador. Se puede decir, pues, que nunca antes de 1959 había llegado al poder una generación tan decidida a romper con las estructuras tradicionales, y tampoco había ocurrido nunca que una generación así lograra mantenerse en el poder.

EL AÑO 1959: APOYO POPULAR Y REFORMISMO REVOLUCIONARIO

Luego del triunfo de la insurrección revolucionaria en enero de 1959, se abrió una amplia discusión en diversos sectores de la sociedad cubana acerca de cuál iba a ser su porvenir. En cifras absolutas, existía un altísimo consenso sobre la necesidad de la revolución y sus medidas, y Fidel Castro alcanzaba niveles de adhesión desconocidos hasta entonces para un Jefe de Estado. Según sondeos de la revista *Bohemia*, en los primeros seis meses de 1959 más del 90% de la población apoyaba al gobierno de Fidel Castro y respaldaba sus primeras medidas, entre las cuales destacaba la Reforma Agraria del 17 de mayo. En 1960, todavía un 86% seguía respaldando la revolución.⁶

La revolución se encontraba en una fase netamente nacionalista de corte progresista-reformista. En lo que se refiere a la política exterior, esto significaba un rumbo claro hacia la reivindicación de la soberanía nacional. En lo tocante a la política interior, se abordaron reformas redistributivas dirigidas hacia una mayor inclusión y un mejor abastecimiento de los sectores pobres y marginados de la población. A nivel local, el efecto inmediato fue que muchos de los que habían perdido la fe y la confianza en los políticos comenzaron a ver nuevos gobernantes cercanos al pueblo, con un sentido nuevo de responsabilidad y compromiso. Un

⁵ Cristina Treherne (1982): *The Guerilla War of the Paraguayan Communist Party*. Portsmouth 1982, cit. en: Marcello Lachi: *Insurgentes. La resistencia armada a la dictadura de Stroessner*. Asunción 2004, p. 10.

⁶ Raúl Gutiérrez Serrano: *El pueblo opina sobre el Gobierno Revolucionario y la Reforma Agraria*. En: *Bohemia*, 21 de junio de 1959, pp. 8-13.

Boletín de algunos barrios humildes en las afueras de La Habana resumía al respecto en diciembre de 1959:

La Revolución vino en nuestro auxilio y nos complació. Ahora es un privilegio, como dice Fidel, ser cubano, y aún más, ser pobre. Ahora no hay que ‘guatequear’ a los funcionarios del gobierno de Cuba, porque en vez de amo[s] de Cuba, estos hombres se sienten servidores de la nación, y servidores con poder para servir al pueblo con sinceridad y amor. [...] Eso sí es una verdadera lección de democracia que el pueblo paga con el respaldo absoluto a la obra de la revolución.⁷

También era muy marcado el deseo de evitar la impunidad de los responsables de los crímenes de la dictadura batistiana, y castigarlos duramente, igual que el de proceder decididamente contra la corrupción tanto económica como política, tan extendida antes de y durante el Batistato. Honestidad política, soberanía nacional y económica y mayor igualdad social eran los lemas principales.⁸ En la práctica, el gobierno de Fidel Castro todavía era de corte más bien reformista, y una buena parte de su gabinete no estaba decidida a llevar a cabo una revolución social radical capaz de subvertir las jerarquías sociales y económicas. Aunque ya desde un principio había quien presentía que iban a producirse cambios radicales. Al respecto, el diario *El Mundo* vaticinaba en fecha tan temprana como el 20 de febrero de 1959: “Y la lucha entre los viejos ídolos y los nuevos valores será tormentosa.”⁹

DISCURSOS Y CONTRADISCURSOS EN UNA REVOLUCIÓN NACIONALISTA

Los sectores de clase media y alta de la sociedad cubana eran los que participaban de forma más activa en la discusión pública. Por un lado, muchos de ellos albergaban grandes esperanzas en esta revolución todavía moderada, y por el otro, temían un enfrentamiento con el poder hegemónico de los EE.UU. y una posible

⁷ Antonio Ruibal: Pequeñeces. En: Boletín Publicístico de los barrios de Arroyo Apolo, Arroyo Naranjo y El Calvario, año 1, no. 3, diciembre de 1959, p. 4, cit. en: Pablo A. Riaño San Marful: Asociaciones cívicas en Cuba en la antesala de la Revolución. En: María del Pilar Díaz Castañón (ed.): *Pérfiles de la Nación*. Vol. II. La Habana 2006, p. 152.

⁸ Luis E. Aguilar: La fe en Cuba y la interpretación positiva de su historia. En: *Carteles*, 8 de marzo de 1959. En: Idem (ed.): *Cuba: Conciencia y Revolución*. Miami 1972, p. 104.

⁹ Editorial. En: *El Mundo*, 20 de febrero de 1959, p. A-4.

pérdida del control tanto social como económico sobre las llamadas clases populares.¹⁰ La tendencia dominante en el discurso público fomentaba un concepto de ciudadanía y de patriotismo que idealizaba al ‘ciudadano republicano reformado’ de antes del golpe de Batista en 1952, sin existir ninguna unanimidad sobre el grado de ‘reformación’ que debía de representar. Es decir, se condenaba a los batistianos, a quienes se les consideraba representantes de la difunta tiranía, igual que a la élite que los había apoyado. Según Aguilar, éstos últimos se quedaban aislados: “[...] el grito del oligarca destronado o del latifundista desmenuzado es, intrínsecamente, un grito solitario y sin eco”.¹¹ Pero a la hora de cuestionar las estructuras políticas y económicas que habían precedido el golpe de Batista, las opiniones divergían. Los antiguos seguidores del Partido Revolucionario Cubano (o Partido Auténtico), que durante su gobierno entre 1944 y 1952 se había apoyado “[...] en la nación y en la revolución no cumplida de 1933, así como en José Martí”,¹² abogaban generalmente por una restauración del status quo anterior a Batista, sobre todo los priistas (seguidores de Carlos Prío, presidente derrocado por el golpe).¹³

Pero otros participantes de la discusión pública estaban realmente convencidos de que no se podía seguir así. Desconfiaban de lo que calificaban de politiquería (una mezcla entre política y porquería), ya que recordaban demasiado bien los grandes escándalos de corrupción, malversación de fondos públicos, nepotismo y simonía abierta.¹⁴ A la democracia representativa no le quedaba mucha credibilidad, porque no había logrado controlar a las élites políticas y económicas, y tampoco había podido contener la venta moral y material del país a la mafia y a los intereses extranjeros, sobre todo a los de empresarios estadounidenses.¹⁵ Por esta razón se consideraba que las clases hasta entonces pudientes tendrían que pasar

¹⁰ Según De la Fuente, la Cuba republicana hasta 1959 no había logrado crear la patria con todos y para todos soñada por Martí, Alejandro de la Fuente: *A Nation For All. Race, Inequality, and Politics in Twentieth-Century Cuba*. Chapel Hill/ Londres 2001, pp. 259-260.

¹¹ Luis E. Aguilar: *La revolución, la economía y la contrarrevolución*. En: *Prensa Libre*, 21 de marzo de 1959. En: *Idem* (ed.): *Cuba: Conciencia y Revolución*. Miami 1972, p. 110.

¹² Michael Zeuske: *Insel der Extreme. Kuba im 20. Jahrhundert*. Zürich ²2004, p. 151.

¹³ Para una visión personal vid. los recuerdos de Segundino Curti Messina, antes de 1952 personaje destacado del Partido Auténtico y ministro de Defensa y Gobernación durante la presidencia de Prío: *Nadie me ha molestado*. En: Luis Báez: *Los que se fueron/ Los que se quedaron*. La Habana 2008, pp. 174-182.

¹⁴ Para el desarrollo de la corrupción etc. bajo los Auténticos vid. Zeuske: *Insel*, pp. 152-157.

¹⁵ Para la influencia de los EE.UU. a principios de los años 1950 vid. Enrique Cirules: *The Mafia in Havana. A Caribbean Mob Story*. Melbourne/ Nueva York 2004, pp. 75, 78.

por un proceso de rectificación, incluso de depuración, aunque no se cuestionaban en general las jerarquías entre dominantes y dominados. Tenían que demostrar ser buenos cubanos y buenos patriotas sirviendo a la sociedad en su totalidad y no a intereses de grupos y personas individuales.

Los temas discutidos muestran que los miembros de este grupo eran seguidores de y trataban de seguir el camino del Partido del Pueblo Cubano (o Partido Ortodoxo) de Eddy Chibás, que había sido interrumpido por el golpe de Batista. A este partido, que probablemente hubiera ganado las elecciones de 1952, también había pertenecido Fidel Castro.¹⁶

Pero Fidel Castro ya no veía en el sistema electoral un instrumento apto para abordar los problemas de desigualdad y dependencia del país. En 1960, Castro le dijo al periodista Herbert Matthews del *New York Times*:

This is a revolutionary situation which must be handled by leaders, not by Congress or legislators or political parties and public debates. The time will come when all of us will have to give way to democratic processes but not in present circumstances.¹⁷

Mientras no pocos de los seguidores de los antiguos partidos veían en la revolución una forma de hacer realidad sus anhelos de siete años atrás, Fidel Castro y muchos de los que habían participado activamente en la insurrección contra Batista, habían experimentado que se podía llegar más allá no tanto mediante los mecanismos electorales, sino mediante la subversión revolucionaria, la lucha guerrillera y la movilización de las masas.¹⁸ Y las masas de personas en condiciones de vida y trabajo inestables o precarias, que en la democracia representativa a menudo no habían sentido otra posibilidad de participación más que como masa electoral, los seguían entusiasmadas.

En aquellos meses, el gobierno revolucionario todavía era un aliado de la clase media y de la pequeña burguesía y se apoyaba en ellas. Las clases pudientes y los seguidores del antiguo régimen eran calificados de ‘enemigos’, ‘vendepatrias’ y ‘contrarrevolucionarios’,¹⁹ y a la vez la gran mayoría de la población apoyaba la reafirmación del nacionalismo, que se expresaba en lemas que apuntaban a la re-

¹⁶ Sobre Chibás vid. Zeuske: Insel, pp. 155-157.

¹⁷ Herbert L. Matthews: MEMORANDUM de Herbert L. Matthews a los sres. Dryfoos, Merz, Catledge, Markel, y Freedman, 15.3.1960. Manuscrito. En: CUBA – Memoranda. Herbert L. Matthews Papers. Columbia University Rare Books & Manuscripts Library. Nueva York, p. 1.

¹⁸ Zeuske: Insel, pp. 194-195.

¹⁹ Esta creciente polarización ya fue criticada en marzo de 1959; vid. Aguilar: La revolución.

cuperación de la soberanía nacional, por ejemplo “¡Consuma productos cubanos!”²⁰ La inclusión de grandes sectores de la sociedad en el nuevo proyecto nacional denominado revolución estuvo acompañada por la exclusión de los sectores más reaccionarios y más comprometidos con el régimen batistiano, exclusión que fue respaldada por la gran mayoría de la población, incluidos los fusilamientos de los más notorios asesinos y torturadores batistianos.²¹

En consecuencia, ser patriota significaba estar en contra del pasado batistiano, pero todavía no se exigía un compromiso tan manifiesto en favor de la revolución y del gobierno. En cierta forma, este fenómeno se puede interpretar como una formación identitaria *ex negativo*: la negación del pasado dictatorial como denominador común de una nueva identidad colectiva nacional democrática, calificada como revolucionaria por su ímpetu de corregir los errores del pasado. Al mismo tiempo, el gobierno enfatizaba su firmeza patriótica premiando con honores especiales a quien mostraba o había mostrado su compromiso con la revolución de forma contundente.²² Al “Che” Guevara, por ejemplo, el día 9 de febrero de 1959 le fue concedida la ciudadanía cubana, “[...] como mérito por los servicios prestados al país”.²³ De hecho se le confirió la nacionalidad, ya que estos dos conceptos en aquellos tiempos no se distinguían claramente en la legislación cubana.²⁴

Mediante un párrafo nuevo en la Ley Fundamental, que modificaba la Constitución de 1940 y que había sido aprobada dos días antes, se les concedía la nacio-

²⁰ El lema “Consumir lo que el país produce es hacer Patria” ya se lo había hecho suyo la burguesía nacional no azucarera que igual que Castro estaba interesada en una diversificación de la producción nacional para reducir la dependencia de importaciones; vid. María del Pilar Díaz Castañón: *La forja del Hombre Nuevo: Las paradojas de la ilustración subversiva*. En: *Idem* (ed.): *Pérfiles de la Nación*. Vol. II. La Habana: 2006, p. 165.

²¹ Zeuske: *Insel*, pp. 189-190.

²² Este, por ejemplo, era el caso con los combatientes del Ejército Rebelde y con las víctimas de la dictadura y sus familiares. Éstos iban a ser privilegiados en la repartición de tierras por la Ley de Reforma Agraria, artículo 23, incisos c) y d); vid. *Leyes del Gobierno Provisional de la Revolución*. Vol. VII (1° a 31° de mayo de 1959). La Habana 1959, pp. 150-151.

²³ Marylis Suárez Moreno: *La ciudadanía cubana del Che*. <<http://www.nnc.cubaweb.cu/historia/historia13.htm>> (20.9.2012).

²⁴ Prieto Valdés, Pérez Hernández y Sarracino Rivero señalan que en Cuba hasta la reforma constitucional de 1992 (de la Constitución de 1976 actualmente vigente) los diferentes textos fundamentales no diferenciaban entre los términos de ciudadanía y nacionalidad. De esa forma, la Constitución de 1940 y la Ley Fundamental de 1959 regulaban bajo el Título *De la Nacionalidad* los derechos y deberes vinculados a la ciudadanía. Vid. Martha Prieto Valdés/ Lissette Pérez Hernández/ Gisselle Sarracino Rivero: *A propósito de la ciudadanía en Cuba*. En: *Areitodigital* <<http://areitodigital.net/ciudadania%20en%20cuba.htm>> (26.9.2012).

nalidad a: “Los extranjeros que hubiesen servido a la lucha contra la tiranía derrocada el día 31 de diciembre de 1958 en las filas del Ejército Rebelde durante dos años o más, y hubiesen ostentado el grado de comandante durante un año por lo menos, siempre que acrediten esas condiciones en la forma que la Ley disponga.”²⁵ Como aclara el comentario que sigue a aquellas líneas, este párrafo era aplicable a una sola persona en Cuba en aquel momento: al comandante Ernesto “Che” Guevara. El periódico gubernamental *Revolución*, al dar a conocer esta noticia, explicó: “De este modo se considera como ciudadano cubano por nacimiento al comandante Ernesto Guevara por las mismas razones que tuvieron los constituyentistas de 1901 y 1940 para considerar al Generalísimo Máximo Gómez”, refiriéndose con ello al máximo líder de los independentistas cubanos, oriundo de la República Dominicana.²⁶

TIEMPO DE DEFINICIONES: POLARIZACIÓN Y AGUDIZACIÓN DE ATRIBUCIONES CONCEPTUALES

Como ya mencionamos, los primeros meses del año 1959 fueron, sobre todo, una fase de manifestaciones de adhesión a la revolución y a sus líderes, durante la que estos últimos trataban de discernir a los verdaderos partidarios de aquellos otros a los que consideraban arribistas y farsantes. En el transcurso de pocos meses, el panorama fue cambiando. Con la adopción de la Ley de Reforma Agraria en mayo de 1959, los sectores económicos pudientes dejaron entrever de forma cada vez más abierta que no iban a aceptar una revolución que pusiese seriamente en cuestión las relaciones de propiedad establecidas. También el gobierno de los EE.UU. se mostró preocupado por preservar las estructuras económicas vigentes y su propia influencia en la vida política, económica y social de la isla. Cada vez más representantes de las oligarquías cubanas, al igual que inversores y políticos estadounidenses, comenzaron a tachar a los miembros del gobierno revolucionario y a los líderes revolucionarios de ‘comunistas’ o ‘filocomunistas’.

En el verano de 1959, la acusación de tendencias comunistas fue elevada a nivel de problema para la seguridad nacional por el gobierno del presidente Eisenhower, y se constituyó un subcomité del Senado de los EE.UU. para investigar la potencial amenaza comunista proveniente de la vecina isla del Caribe. Algunos,

²⁵ Ley Fundamental de la República. Vol. II, cuaderno extraordinario. La Habana ²1959, título segundo, artículo 12, inciso e), p. 9.

²⁶ *Revolución*, 10 de febrero de 1959, p. 1.

como el exembajador de EE.UU. en Cuba, Spruille Braden, abogaron ante este comité por una invasión estadounidense de Cuba a fin de derrocar a Fidel Castro y revertir el proceso revolucionario.²⁷ Ya en marzo de 1959, el Consejo Nacional de Seguridad de EE.UU. “indicó que era necesario reemplazar al gobierno de Fidel Castro por otro más conveniente a sus intereses”.²⁸

Si consideramos el trasfondo de la caza de brujas maccarthista de los años 50, el estigma del comunismo se convertía en un peligro inmediato para los inculpidados. Estas acusaciones se apoyaban en un anticomunismo muy extendido en la sociedad cubana,²⁹ también en las filas del Movimiento 26 de Julio que había sido la organización subversiva de Fidel Castro en la lucha contra Batista y a la que pertenecía la mayoría de los líderes del gobierno. El mismo Fidel Castro tuvo que defenderse repetidas veces contra dicha acusación, porque –aunque ya tenía una inclinación hacia ideas socialistas y comunistas y contactos con los líderes del Partido Socialista Popular– veía claramente el peligro que implicaba en el contexto de la Guerra Fría.³⁰

En verano de 1959 se dieron las primeras deserciones en las filas del gobierno y sus fuerzas armadas, y en otoño del mismo año comenzaron los primeros atentados con bomba contra el gobierno y contra la política revolucionaria. El clima se volvió cada vez más agitado, agresivo y apasionado. Muchos obreros, empleados en el sector terciario, estudiantes y obreros agrícolas y miembros de las clases bajas comenzaron a organizarse rápidamente en defensa de la política revolucionaria. A su vez, los representantes de la oposición, entre ellos los terratenientes, la Iglesia y también muchos estudiantes de familias pudientes, se movilizaban

²⁷ Vid. *Hearings Before the Subcommittee to Investigate the Administration of the Internal Security Act and Other Internal Security Laws of the Committee on the Judiciary, United States Senate, Eighty-Sixth Congress, First Session. (Communist Threat to the United States Through the Caribbean, Part V: Testimony of Hon. Spruille Braden, July 17, 1959)* Publicado por el Internal Security Subcommittee of the Senate Committee on the Judiciary. Washington 1960, pp. 255, 287-288; y la denuncia de Carlos Rafael Rodríguez: ¡En Pie la Nación! En: Hoy, 16.6.1959, p. 1.

²⁸ Jesús Arboleya Cervera: *La revolución del otro mundo. Un análisis histórico de la Revolución Cubana*. La Habana 2008, p. 142.

²⁹ Julio César Guanche ubica el año 1959 en este contexto, vid. Julio César Guanche et al. (eds.): *1959: una rebelión contra las oligarquías y los dogmas revolucionarios*. La Habana 2009, p. 11. Díaz del Castañón ve este fenómeno como un fundamento ideológico de la sociedad cubana de los años 1950 que persiste a principios de la revolución cubana, María del Pilar Díaz Castañón: *Ideología y revolución: Cuba, 1959-1962*. La Habana 2004, p. 110.

³⁰ Para esta problemática vid. *ibidem*, pp. 112-115. Ya en abril de 1959, Fidel Castro se defendió extensamente contra la acusación de ser comunista; vid. *ibidem*.

para criticar, frenar, canalizar o revertir el proceso revolucionario, o para subrayar su interés en seguir ejerciendo influencia sobre la marcha del país.³¹

En el transcurso del año 1960, esta polarización se mostraba cada día más visible. En lo exterior, el gobierno del presidente Eisenhower trataba de sofocar una revolución que se le estaba yendo de las manos, y ordenó aplicar medidas económicas y de desestabilización interna cada vez más drásticas.³² El gobierno revolucionario se comenzó a inclinar aceleradamente hacia la Unión Soviética y al campo socialista en general, solicitando ayuda económica primero y militar después. Asegurados de momento la mera supervivencia económica y el apoyo de la Unión Soviética, el gobierno cubano procedió a nacionalizar primero las empresas y los bancos extranjeros, y después prosiguió con la industria y los latifundios cubanos. En gran parte apoyada por el gobierno estadounidense, la oposición cubana comenzó a organizar células de resistencia urbana y guerrillas en los montes, mientras se empezaba a entrenar a un nutrido grupo de opositores para lo que después sería la invasión de Bahía de Cochinos.³³

A la par de la radicalización del proceso revolucionario, en el país se agudizaban las luchas ideológicas y la polarización de la sociedad. Castro seguía la estrategia de movilizar y unir a los que estaban en favor de la revolución para evitar o minimizar divisiones del tipo de las que habían contribuido al hundimiento de la república española ante el levantamiento franquista.³⁴ Promovía la polarización entre los que estaban con la revolución y los que estaban en su contra, tratando de obligar a los indecisos o indiferentes a tomar partido. Ni él, ni los demás partidarios fervientes del proyecto revolucionario estaban dispuestos a aceptar términos medios: “Con la revolución o contra la revolución” – ése era el lema. Por lo tanto, se distinguían claramente dos campos: por un lado, los partidarios de la revolución, que se denominaban revolucionarios y patriotas; por otro, sus contrincantes,

³¹ Albert Manke: Aspectos de la Fundación y Organización de las Milicias Nacionales Revolucionarias de Cuba, 1959-1961. En: Josef Opatrný (ed.): El Caribe Hispano de los Siglos XIX y XX. Viajeros y Testimonios. Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 25/2009. Praga 2010, pp. 266-267.

³² Vid. el Programa de Acción Encubierta Contra el Régimen de Castro (16 de marzo de 1960). En: Tomás Díez Acosta: La guerra encubierta contra Cuba. La Habana 2006, pp. 6-12.

³³ Sergio Guerra Vilaboy/ Alejo Maldonado Gallardo: Historia de la Revolución Cubana. Síntesis y Comentario. Quito 2005, pp. 115-122.

³⁴ Para la estrategia unitaria vid. Martín Duarte Hurtado: La Estrategia Unitaria de la Revolución Cubana (1 de enero de 1959 - junio 1961). La Habana 1997; para la influencia de conceptos de republicanos españoles en Castro vid. Luis Díez: Bayo. El general que adiestró a la guerrilla de Castro y el Che. Barcelona 2007; y Eduardo Yasells Ferrer: Sencillamente Anónimos. La Habana 2008.

a los que aquéllos llamaban despectivamente contrarrevolucionarios, traidores, apátridas, bandidos, gusanos, etc.

Fidel Castro había sido aceptado por la gran mayoría de la población como máximo líder del proceso revolucionario. En consecuencia, el término ‘revolucionario’ muy pronto igualaría a los partidarios de diferentes tipos de revolución, ya que sus líderes se subordinaron a Castro. Entre ellos se encontraban los representantes del Partido Socialista Popular, que al principio fueron despreciados por una buena parte de la población ya que no habían contribuido de forma significativa a la caída de Batista, porque habían rechazado participar en formas armadas de resistencia.³⁵ En cierta forma, se puede decir que la unificación de las fuerzas motrices de la revolución bajo el mando de Fidel Castro allanó las diferencias anteriores y permitió monopolizar la denominación de revolucionarios. Así fue que los opositores de la revolución que se consideraban los ‘verdaderos revolucionarios’ porque habían apoyado el proceso durante un tiempo, no pudieron seguir autodenominándose abiertamente revolucionarios en Cuba, aunque sí en la clandestinidad y en el exilio. Solían autodenominarse libertadores, demócratas, anti-comunistas, insurrectos o guerrilleros. Estas organizaciones, durante su exilio en Miami, se unieron en un Frente Revolucionario Democrático, al cual pertenecían el Movimiento Institucional Democrático, la Acción Recuperadora, el Comité de Liberación de Cuba y el Bloque de Organizaciones Anticomunistas Cubanas. Por cierto, años después se descubrió que la primera reunión del Frente Revolucionario Democrático había tenido lugar en Arlington, Virginia, en las afueras de Washington, y había sido organizada por el agente de la CIA Frank Bender.³⁶

Los órganos de prensa de estos grupos, como la revista *Avance*, se hacían eco y actuaban como multiplicadores de los mismos, llamando a los pro-revolucionarios “comunistas”, “lacayos del comunismo internacional”, “lombrices”, “ratas”, “chivatos” y “vendepatrias”.³⁷ Al régimen de Castro lo titulaban la “tiranía comunista-fidelista” que había que derrocar, o el “infierno cubano” del que había que huir a Miami. En una declaración conjunta del FRD describían al gobierno cubano como un órgano ajeno a la misión patriótica que debían seguir los regentes cubanos:

Nosotros sostenemos que el gobierno cubano actual ha creado en nuestra patria, una atmósfera materialista de resentimiento, de odio y de división, que hace imposible el sosiego espiritual y la vida normal y fomenta un estado de ánimo nacional con el cual no pueden mantenerse la

³⁵ Estas diferencias ideológicas describió Arboleya Cervera: *La revolución*, pp. 124-125.

³⁶ Jesús Arboleya Cervera: *The Cuban Counterrevolution*. Traducido del español por Damián Donéstevez. La Habana 2002, p. 75.

³⁷ “La insurrección...”. En: *Avance*, 30 de septiembre de 1960, p. 18 para las citas.

simpatía cívica y el amor a los semejantes, sin los cuales la felicidad y el progreso entre los hombres es imposible. [...] No es el camino del odio, el camino propio para terminar con la miseria, y la desesperación y contribuir a una humanidad más próspera y más feliz. Incorporar a la vida civilizada y confortable a los sectores más pobres del campo y la ciudad, para los cuales el mensaje democrático y culto tiene un sentido irónico, no es una utopía de los idealistas ni una promesa de los demagogos, es realmente una necesidad social y humana y una tarea que con seriedad debemos comenzar a realizar.³⁸

Otros opositores, como la mayoría de la oligarquía terra- y casateniente y los antiguos partidarios de Castro, ahora decepcionados, se iban uniendo en torno a la idea de la “revolución traicionada”.³⁹ No pocos lograron recuperar parte del prestigio que habían perdido por haber colaborado con Batista.⁴⁰ En el exilio de Miami, ser anticomunista constituía ya un mérito tan grande, que se podía hacer pasar los errores y crímenes anteriores a un segundo plano. Con la ecuación ‘anticomunista = patriota cubano’ y con su entrega a los intereses del gobierno estadounidense (que los acogía con singular facilidad),⁴¹ la parte activa en actividades anticastristas del exilio cubano durante aquellos años se apartó radicalmente del proceso revolucionario en Cuba.⁴² Pero a la vez, esta fracción dominante del exilio cubano en Miami construía su identidad desde la negativa a Castro y a la revolución social, por lo cual, poco a poco, se volvió a incluir a los batistianos en este grupo. Los diferentes grupos del exilio fueron todos ellos descalificados como contrarrevolucionarios en Cuba, a pesar de que algunos sí habían luchado contra Batista y por la revolución. De críticos de esta forma de revolución pasaron a ser vistos como enemigos y traidores a la patria. Un día después de la ruptura de las relaciones diplomáticas con los EE.UU., el gobierno de Cuba recrudesció las medidas contra los que atentaban contra la revolución, calificándolos por ley

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ Vid. entre otros la obra del primer presidente del gobierno revolucionario: Manuel Urrutia-Lleó: *Fidel Castro & Company, inc. Communist Tyranny in Cuba*. Nueva York 1964.

⁴⁰ El mismo Batista logró publicar su visión de los hechos en EE.UU.: Fulgencio Batista y Zaldívar: *Cuba betrayed*. Nueva York 1962.

⁴¹ Por diversas razones, las prácticas de admisión por parte de las autoridades estadounidenses entre el primero de enero de 1959 y el primero de enero de 1961 eran muy liberales en comparación con las que se aplicaban a otros inmigrantes; vid. John Scanlan/ Gilbert Loescher: *U.S. Foreign Policy, 1959-80. Impact on the Refugee Flow from Cuba*. En: *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* vol. 467 (1983), pp. 118-119.

⁴² Para la influencia de batistianos en el exilio vid. José Buajasán Marrawi/ José Luis Méndez Méndez: *La república de Miami*. La Habana ²2005, pp. 102-109.

como “terroristas y saboteadores”.⁴³ Sin duda, el constante deslinde ideológico respecto a los EE.UU. también sirvió como fragua para la creación de una identidad nacional más homogénea.

En el otro extremo, Fidel Castro logró unir los diferentes intereses dentro de un solo campo pro-revolucionario mediante la ecuación ‘revolución = patria’. Así lo analiza Díaz Castañón, que ve como resultado de este proceso “un fortalecimiento de la identidad Nación-Revolución [...]. A partir de ahora, el ‘contra [revolucionario]’ no será solo quien atente contra las conquistas revolucionarias, sino el que agreda la esencia misma de la reconstituida nación”.⁴⁴ Marifeli Pérez-Stable observa, incluso, el surgimiento de un nuevo modelo de gobernanza bajo la lógica “Fidel-patria-revolution”.⁴⁵ Y poco a poco también iba a lograrse que la mayoría de los cubanos aceptara el adjetivo “socialista” como algo que constituía un elemento de la construcción identitaria nacional. Esto solamente fue posible porque la revolución de corte castrista logró darle al concepto de socialismo un rostro, un contenido real. Este contenido lo proporcionaban valores tangibles como la igualdad social, la solidaridad, la justicia, llevados en parte a la práctica mediante políticas redistributivas y otras medidas revolucionarias en el transcurso de aquellos meses.

Con referencia a lo que mencionamos al principio de este artículo, esto representaba, en nuestra opinión, una reformulación de conceptos anteriores de identidad nacional y patriotismo que nunca antes se habían establecido de forma permanente como hegemónicos en la Cuba republicana.⁴⁶ Mientras autores como Reynier Abreu Morales califican esta reformulación como una “nueva civilidad”,⁴⁷ otros la interpretaron como traición a la revolución que podía haber sido

⁴³ Mediante una ley que modificaba los artículos 465, 468 y 469 del Código de Defensa Social se hacía aplicable la pena de muerte a los “[...] autores intelectuales o mediatos, así como cómplices y encubridores de los delitos [...]”. Tomado de: Ley condenando a la pena capital a los terroristas y saboteadores/ Acuerdos tomados por el Consejo de Ministros en sesión celebrada el día 4 de enero de 1961/ Texto de la ley. En: *Obra Revolucionaria* vol. 1, 4 de enero de 1961, p. 40.

⁴⁴ Díaz Castañón: *Ideología*, p. 123.

⁴⁵ Marifeli Pérez-Stable: *The Cuban Revolution. Origins, Course, and Legacy*. Oxford et al. 1993, p. 10.

⁴⁶ De forma pasajera estos conceptos se habían vuelto hegemónicos durante la segunda mitad del año 1933 (compárese con la nota 4) y quedaron latentes hasta que en los años 1950 se materializaron de nuevo en la rebeldía revolucionaria contra Batista.

⁴⁷ Reynier Abreu Morales: *Cuba 1959. ¿Una nueva civilidad?* La Habana 2008.

posible⁴⁸ o incluso a los valores identitarios mismos de la nación cubana. Estas interpretaciones dependen mucho de la posición ideológica de los autores respectivos, que frecuentemente siguen estando marcadas por sus propias experiencias personales o las de familiares, amigos o el grupo de testigos de la revolución en que se enfocó su estudio.

RESUMEN ANALÍTICO Y CONCLUSIÓN

¿En qué medida se reformularon los conceptos de ciudadanía, patriotismo y cubanidad a principios de la revolución cubana de 1959? Como se pudo observar en este artículo, esta pregunta no se puede responder fácilmente, pero sí es posible observar algunos aspectos de este proceso. Primero, constatamos que se trata de conceptos que tienen ciertas raíces en la formación de la cubanidad en tiempos de la colonia, de las cuales se impusieron durante las guerras de independencia sobre todo las ideas martianas de independencia total, igualdad social y “racial”, y solidaridad. Fue sobre todo este nacionalismo independentista y separatista de finales del siglo XIX el que dio pie al surgimiento esporádico de tales ideas, hasta llegar a la superficie de los discursos hegemónicos de la sociedad cubana. Esporádico, porque el proyecto de revolución social había sido truncado tanto en 1898 como en 1933, bajo la fuerte influencia contrarrevolucionaria de los Estados Unidos.

Siguiendo estas continuidades, la revolución de 1959 marcó el vínculo por excelencia con estas corrientes conceptuales, modificadas por la influencia cada vez más significativa del Partido Socialista Popular. Por supuesto, esta influencia estaba en buena parte condicionada por el acercamiento al campo socialista en el marco de la Guerra Fría, lo que a su vez generó reacciones negativas en segmentos de la población que estaban a favor de una revolución nacionalista, pero rechazaban influencias socialistas y comunistas difícilmente evitables en una de corte izquierdista y social-revolucionario.

Durante la década de 1950, el tono discursivo de los diversos grupos revolucionarios tenía en común un marcado toque nacionalista y la demanda de reformas políticas y sociales. Se constituía como una reafirmación patriótica en comparación con el régimen de Batista que, en este sentido, había perdido cualquier credibilidad. Pero en general no se cuestionaban las bases económicas capitalistas

⁴⁸ Para este acercamiento vid. Lilian Guerra: *Visions of power in Cuba: Revolution, redemption, and resistance, 1959-1971*. Chapel Hill 2012, pp. 353-367. En el epílogo la autora discute la divergencia entre un camino de revolución ficticio y el rumbo que la revolución cubana realmente tomó.

del país, ni tampoco la continuidad de las relaciones con los Estados Unidos. Como hemos visto, este discurso inicial de la revolución de 1959 se continuó en parte (aunque se aumentaba por una reafirmación de la soberanía nacional en lo económico y en lo político, que abarcaba un antimperialismo creciente), llevando incluso a Fidel Castro a la necesidad de desmentir repetidamente acusaciones de comunismo. A la vez, la revolución en el poder rompió con las convenciones sociales establecidas y llevó el discurso y los anhelos revolucionarios de los años cincuenta a un nivel hegemónico, estableciendo la retórica y la política revolucionaria como la nueva norma cívica y popular, es decir, reflejando la voluntad de la mayoría de la población que participaba activamente en su imposición.

Este proceso fue encabezado por Fidel Castro y los demás líderes revolucionarios que lograron mantenerse al frente del mismo, y durante el cual un elemento importante fue la imposición de lo revolucionario como punto de referencia por excelencia. Todavía, ‘revolucionario’ y ‘patriota’ no representaban adjetivos inconfundibles, pero la postura revolucionaria se iba convirtiendo cada vez más en una condición *sine qua non* para ser considerado un ciudadano ideal.

Pero las transformaciones revolucionarias rápidamente llegaron más lejos de lo que la mayoría de los cubanos se había podido imaginar, un hecho que fue influenciado de forma decidida por el rechazo categórico del gobierno de los Estados Unidos a este proceso revolucionario. Al calor del empeño emancipador de la joven revolución contra esta agresión exterior, y de la lucha de clases interna, se hizo evidente que la revolución tenía que defenderse si no quería sucumbir. Siguiendo la argumentación de Duarte Hurtado, una de las vías para asegurar el apoyo concertado de las masas populares consistió en la estrategia unitaria de Fidel Castro, que asumía un nivel elevado de polarización de la sociedad.⁴⁹

En el transcurso de esta polarización también quedaba afectada la definición de lo revolucionario, pero finalmente se puede observar cómo se impuso la definición del liderazgo revolucionario en Cuba, tanto que los contrarrevolucionarios pronto dejaron de autodenominarse revolucionarios. En el campo pro-revolucionario, ser revolucionario activo se convirtió en un requisito para ser considerado patriota y gozar de todos los derechos ciudadanos que estaban al alcance de los cubanos en este momento. El hecho de mantenerse al margen del proceso revolucionario era ya considerado como algo sospechoso y potencialmente subversivo. Finalmente, Fidel Castro también logró que la mayoría de los cubanos aceptara la designación de la revolución como socialista a partir del 16 de abril de 1961, un

⁴⁹ Duarte Hurtado: *La estrategia*.

calificativo que acabaría fundiéndose con el concepto revolución-nación, para desembocar en una auténtica reformulación de la cubanidad.

Ahora bien, establecer esta reformulación del concepto de identidad nacional no hubiera sido posible de forma duradera si Fidel Castro, José Antonio Echevarría y toda una generación de jóvenes⁵⁰ que se encontraban a la vanguardia del proceso revolucionario en los años cincuenta no se hubieran basado en las raíces del concepto de identidad nacional que se impuso a finales del siglo XIX y que ya mencionamos al principio de este artículo: el nacionalismo independentista de José Martí y los mambises de las guerras de independencia. Pensamos que hay que hacer énfasis en que Martí se consideraba revolucionario y radical. Esto también les sirvió a los revolucionarios de los años 1950 y 1960 para identificarse aún más con los ideales de Martí, ya que seguían su ejemplo en el sentido que él le había dado a la palabra radical. En su artículo “A la raíz”, de 1893, Martí había escrito:

A la raíz va el hombre verdadero. Radical no es más que eso: el que va a las raíces. No se llame radical quien no vea las cosas en su fondo. Ni hombre, quien no ayude a la seguridad y dicha de los demás hombres.⁵¹

En estas palabras se trasluce de nuevo el afán de Martí de sembrar la solidaridad y la igualdad entre las personas, y a la vez se normaliza la palabra radical a través de su semántica como un valor universal y, por ende, se reubica en el centro del ser humano (en la raíz), y no en su periferia.

⁵⁰ La llamada “Generación del Centenario”, fundada en 1953; vid. Jesús Montané Oropesa: La Generación del Centenario libra sus primeros combates contra la tiranía. En: Verde Olivo, 29 de julio de 1962. Publicado en parte en: Centro de Estudios de Historia Militar de las FAR (ed.): Moncada. Antecedentes y Preparativos. Vol. I 1952-1953. La Habana ³1985, pp. 144-149. Por supuesto también pertenecían a esta generación personas que después de haber luchado contra Batista se volvieron en contra de la revolución. Para la documentación de Echevarría y el Directorio Revolucionario (el homólogo estudiantil al Movimiento 26 de Julio) vid. entre otros: Hilda N. Berdayes García (ed.): Papeles del Presidente. Documentos y Discursos de José Antonio Echeverría Bianchi. La Habana 2006; Aremis A. Hurtado Tandrón: Directorio Revolucionario 13 de Marzo: Las Villas. La Habana 2005.

⁵¹ José Martí: A la raíz. En: Patria, Nueva York, 26 de agosto de 1893. En: Idem: Obras completas. Vol II. La Habana 1991, p. 380.

Monumento José Martí en el Parque José Martí, Cienfuegos, Cuba



© Albert Manke (2007)

Rupturas y continuidades: Esta estatua de José Martí (esculpida por Giovanni Nicolini, Génova) fue erigida en 1906 para reemplazar la estatua de la reina Isabel la Católica. Luego de 1898, el parque había sido renombrado Parque de la Independencia, y a partir de 1906 Parque José Martí. A diferencia de la Unión Soviética, la Cuba revolucionaria y socialista nunca cambió la bandera republicana, y Martí, llamado El Apóstol se siguió manteniendo como el más importante de los padres de la patria.

**II. CIENCIA Y NACIÓN:
CONSTITUCIÓN DE LAS DISCIPLINAS HISTÓRICAS Y
DISCURSOS IDENTITARIOS**

LA IDENTIDAD DE LAS PALABRAS

“Las voces, sin la pluma y sin poder mirarse transmitidas al papel, parecen con el sonido”, decía en 1813 Dámaso Larrañaga, futuro Vicario de Montevideo, justificando con ello las horas empeñadas en compendiar los vocablos de la lengua chaná. De manera elegante, parafraseaba el viejo refrán castellano, ése que dice que a las palabras se las lleva el viento. O mejor dicho, el tiempo. Que todo lo desperdiga, desordena, descompone y amontona, allí, en los rincones del azar.

El registro en el papel, por el contrario, prometía salvarlas y hacerlas entrar en la historia. La escritura y el dibujo fijaban el sonido a un sustrato menos volátil que el aire y, de esa manera, articulaban pasado, presente y futuro. Larrañaga, como buen párroco ilustrado, combinaba los afanes del historiador con los del filólogo, el naturalista y el escribano español. Confiaba en que los hechos y las palabras –que de aire hechos están– se transformaran, gracias a la intervención de la pluma y la tinta, en cosas, en objetos que seguirían testimoniando sobre sí mismos y los humanos que los crearon más allá de la vida y del aquí y ahora del escribiente y sus interlocutores. Como refiere el historiador italiano Giuseppe Olmi, el desarrollo de la historia natural se vincula estrechamente a la técnica xilográfica y la acuarela, que permitieron traducir las palabras en cosas: las figuras, además de proveer precisión descriptiva, viajaban con la misma facilidad que el papel y las cartas, asegurando la transferencia de conocimiento entre lugares distantes.¹ La articulación entre la mano, los ojos y oídos y la escritura era la clave para entrar en la historia. Es decir, en la voluntad de Dios de la cual el vicario era solo un medio.

Escribir, registrar, dibujar, imprimir, publicar son sin dudas imperativos para entrar en la historia moderna, esa misma historia que, como señalara el historiador inglés John Greville Agard Pocock, creó al “salvaje” como una figura de la naturaleza. La historia antigua y las fuentes escritas estaban repletas de “bárbaros” –

¹ Giuseppe Olmi: *Ulisse Aldrovandi. Scienza e natura nel secondo Cinquecento*. Trento 1976; *Idem: Figurare e descrivere. Note sull'illustrazione naturalistica cinquecentesca*. En: *Acta Medicae Historiae Patavina* vol. 27 (1980-81), pp. 99-120; *Idem: Arte e natura nel Cinquecento bolognese: Ulisse Aldrovandi e la raffigurazione scientifica*. En: *Andrea Emiliani (ed.): Le arti a Bologna e in Emilia dal XVI al XVII secolo. Atti del XXIV Congresso Internazionale di Storia dell'Arte*. Vol. IV. Bologna 1982, pp. 151-171.

actores centrales en la caída de Roma–, identificados con los pueblos nómadas de Asia central y con los pueblos del “Norte,” desde mucho antes que esta categoría se hiciera equivalente al estadio pastoral de la historia del Viejo Mundo. Los “bárbaros” –esos pueblos migratorios que llevaban su ganado encabezando las caravanas con sus mujeres e hijos– se habían vuelto sedentarios, ligados al suelo y a la tierra para arar, cultivar y vender los granos. Este proceso era clave para entender la historia europea. La historia conjetural ideó este pasaje en términos de estadios que permitían explicar la transición de la vida pastoral al comercio. Los pueblos cazadores-recolectores –los “salvajes”, contemplados por la teoría y la historia conjetural como el estadio más antiguo de todos– prácticamente no aparecían en la historia de Roma ni en las narrativas históricas de Europa. La teoría, por ello, se concentró en el pasaje del pastor al agricultor. El “salvaje” recién adquiriría carne y hueso en la era moderna, inaugurada por la navegación a vela y el comercio internacional: no había duda que los pueblos que habitaban los territorios descubiertos en la época de la expansión oceánica europea eran la encarnación de esa figura hasta entonces teórica.²

Pocock hace estas reflexiones analizando el contexto en el cual Edward Gibbon (1737-1894) escribió *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*”, en diálogo con el tratamiento que otros historiadores del siglo XVIII (Cornelius de Pauw, William Robertson y Guillaume Raynal) le dieron al encuentro entre los europeos y aquella variedad de pueblos que vivían en una condición a la que les resultaba difícil calificar como “histórica”. Para estos autores, el continente americano estaba habitado por culturas que solo eran inteligibles en términos de filosofía natural o historia conjetural pero no según los cánones de la historia civil ya que no podían dar cuenta de sus hechos del pasado. En la línea de razonamiento de Larrañaga, el siglo XVIII consideraba que la transmisión oral no servía para preservar la memoria histórica. La historiografía del Iluminismo, recordemos, produjo un corpus que tendía a confirmar que la historia “appeared and could be written only when production and exchange made humans capable of action at a distance”.³ Sin letras (sin escritura), sin moneda, ningún pueblo podría actuar públicamente ni recordar sus acciones: sin estos medios, solo restaba la condición de la horda salvaje. Claro que podía hacerse una historia filosófica de esa condición pero no una historia civil. Es decir, la imposibilidad de rendir cuenta de los

² John Greville Agard Pocock: *Barbarians, Savages and Empires. Barbarism and Religion*. Vol. IV. Cambridge 2005, p. 157.

³ *Ibidem*, p. 177.

acontecimientos políticos del pasado de estos pueblos, se reemplazaba colocándolos en el estadio más bajo de desarrollo por los que había pasado la cultura humana.

Pocock recuerda: “the ‘savages’ of the New World were very nearly excluded from ‘history’ and relegated to the alternative conceptual universe of ‘nature’”,⁴ reflexionando sobre las consecuencias políticas e historiográficas de este presupuesto donde el estado de naturaleza se iguala con los pueblos del Nuevo Mundo. Estas consecuencias no solo valen para América sino también para los mismos europeos:

There is a sense in which Europe was the prisoner of its shepherds and barbaric origin. The savage state cannot be discovered in its history, and has had to be invented, under the name of the state of nature, by poets, lawgivers and philosophers. In America the thing really exists, and the two continents form a vast laboratory in which European speculative experimenters can test their hypotheses regarding the human mind by observing it in a state as close as is possible for humans to the condition of frugivorous or carnivorous animals... This is the point at which ‘America’ becomes the prisoner of ‘Europe’s’ limited understanding of itself. The concept of ‘nature’ preceding ‘history’ in the organization of social life, evolved in Europe, is about to be imposed upon America, as a means whereby ‘Europe’ understand both ‘America’ and itself; and given the radical inequalities of power between the two, the understanding and government of the self is very different from the understanding and government of the others.⁵

En este marco y a fines del siglo XVIII, el Nuevo Mundo sólo parecía capaz de producir historia natural. Se trata, como es sabido, de las décadas en que el mundo natural se estaba volviendo mucho más antiguo de lo pensado hasta entonces⁶ y coincide –como dice Momigliano–, con el momento en que “the origins of each nation became more interesting than the origins of mankind, and the rhythm of barbarism and civilization was taken to be one of the great subjects of historiography”.⁷ Todo ello concurre a que el encuentro con el estadio de “salvajismo” se procese a través de matrices no necesariamente ligadas a la historiografía. Los trabajos de esta sección –que comparten con Larrañaga la confianza en la palabra escrita– tratan con algunas de las ideas y tópicos que en el siglo XIX e inicios del siglo XX trataron de resolver cómo incorporar al interés por la historia de las naciones la historiografía de los “salvajes” y la de las nuevas entidades políticas del

4 Ibidem, p. 158.

5 Ibidem, pp.189-190.

6 Ibidem, p. 180.

7 Arnaldo Momigliano: *Vico’s Scienza nuova: Roman ‘Bestioni’ and Roman ‘Eroi’*. En: *History and Theory* vol. 5, no. 1 (1966), p. 6.

Nuevo Mundo, ese territorio que la modernidad colocó en el mundo natural, y donde –con las nuevas claves evolucionistas del siglo XIX– se trataría de llegar, lo más rápido posible, al estadio de civilización.⁸

En un marco de creación e invención de naciones, los trabajos de esta sección comparten, como no podría ser de otro modo, el interés por los discursos identitarios y, asimismo, por un tipo de fuentes dominadas por su carácter de descarte: ¿qué otra cosa son si no los manuales escolares y los discursos de coyuntura política? Ambos –por la lógica económica y circunstancial que los genera– nacen para ser consumidos y reemplazados por otros, incluso necesitan ser olvidados como para adquirir el valor de novedad que, en verdad, no tienen o –parafraseando a Groucho Marx– para que “las convicciones” pueden ser reemplazadas por otras en el caso que la negociación política lo requiera.

Invirtiendo las consecuencias del dicho de Larrañaga, si no fuera por la imprenta, a estas palabras se las hubiese llevado el viento. O el basurero. En cambio, en parte por la acción de las letras y por la fiebre historiográfica del siglo XIX, ese descarte se acumula en libros, bibliotecas, hemerotecas y archivos y crea, con lo inservible, los restos de la civilización. La acumulación en esos repositorios confirma que el descarte, lejos de producir novedad, sedimenta la recurrencia de tópicos y palabras, por lo menos en estos períodos cuya escala temporal es particularmente corta pero que, gracias al afán archivístico de los siglos XIX y XX, ha guardado más palabras que los momentos anteriores de la historia. Mientras que los historiadores del mundo antiguo o medieval frecuentemente deben conformarse con apenas unas líneas en piedra o pergamino, la historia de las naciones del siglo XIX abunda en palabras que muy pocos están dispuestos a analizar como mero y aparente descarte.

Quizás el problema y esa ilusión residan en lo que más arriba llamamos “la confianza en las palabras”. O en la lógica del sistema que reproduce estos discursos que es la de descartar, olvidar para volver a inventar y vender lo ya inventado, consumido y enviado al olvido. Porque mal o bien, no se trata de innovación sino una producción editorial –como los manuales, los periódicos– que se aprovechan de los cambios y debates políticos para producir productos solo en apariencia novedosos. La identidad, además de palabras, ha generado trabajo y profesiones: autores, editores, tipógrafos, ilustradores, libreros, canillitas, kiosqueros, fabricantes de banderas y un largo etcétera que –sin reflexionar sobre lo que venden o

⁸ Ver Phillip Kohl/ Irina Podgorny/ Stefanie Gänger: Introduction. En: Idem (eds.): *Nature & Antiquities. The Making of Archeology in the Americas*. Tucson, Arizona 2014, pp. 3-20.

producen— no podrían sobrevivir sin los discursos de la identidad que, como muchos otros discursos, generan una panoplia de objetos gracias a la cual comen y viven centenares de familias.

Robert Darnton describió detalladamente hace más de treinta años aquello que él llamó “los negocios de la Ilustración”.⁹ Los trabajos de esta sección nos recuerdan que quizás haya llegado la hora de trabajar sobre las empresas y las economías de la identidad en los contextos de las nuevas naciones americanas. Esta línea de investigación bien podría llamarse —en un claro homenaje al inspirador del asunto— “El negocio de la Identidad en América”. Esa obra no solo nos recordaría el carácter artificial de cualquier proyecto identitario sino también el entramado económico que se arma sea este del color que sea. Nadie se va a sorprender cuando se descubra que los símbolos de los proyectos aparentemente antagónicos hayan sido producidos en los mismos talleres y por los mismos operarios. O no. Pero, eso, todavía hay que probarlo y, para ello, habría que salir de las palabras para enfrentarse a las cosas.

El trabajo de Katharina Motzkau también nos sugiere que esa confianza en las palabras nos puede hacer olvidar el poder del que gozan las imágenes, las cuales, como describiera Martin Rudwick, actúan como apoderadas de la cosa en sí (“proxy images”).¹⁰ Mientras los objetos no siempre pueden ser transportados —transformados en muebles o en cosa portátil—, las imágenes, gracias a su carácter de elemento plano y a la liviandad de su sustrato, pueden viajar, ser reproducidas, copiadas e intercambiadas en una escala que trasciende lo local. En ese sentido, tienen las mismas capacidades que el dinero y las letras y, según la línea de los pensadores del siglo XVIII, deberían constituir otra de las puertas de ingreso a la historia moderna. Las imágenes, al igual que las palabras, también pueden circular e independizarse de su “autor”, dándole forma a nuevas —o viejas— realidades que poco tienen que ver con la experiencia directa pero surgen gracias al universo creado por lo que algunos han llamado las tecnologías literarias del testimonio virtual.¹¹ Las imágenes, como dice Latour, pueden producir un saber normalizado,

⁹ Robert Darnton: *El negocio de la Ilustración. Historia editorial de la Encyclopédie, 1775-1800*. México [1979] 2011.

¹⁰ Martin J. Rudwick: *Cuvier's paper museum of fossil bones*. En: *Archives of Natural History* vol. 27, no. 1 (2000), pp. 51-68.

¹¹ Steven Shapin/ Simon Schaffer: *Leviathan and the Air-Pump: Hobbes, Boyle, and the Experimental Life*. Princeton, NJ 1985.

comunicable y móvil,¹² pero también sobreviven, se acumulan, se transforman, creando nuevos significados según la dinámica de esa circulación que atraviesa contextos históricos y geográficos. Las palabras, las imágenes permanecen, pero, lejos de ser inmutables, nunca son idénticas a sí mismas.

A esta altura del texto, ya no se puede evitar desconfiar de las palabras y, a fin de cuentas, del optimismo de Larrañaga. En el siglo XIX, la fijación de lo efímero en el papel barato de los libros y periódicos producidos en cantidades antes desconocidas y desde los mandatos del Iluminismo preservados como testimonio necesario para escribir la historia, generó un volumen de papel y de palabras que sin dudas requieren técnicas historiográficas distintas a la hermenéutica.¹³ Y sobre todo, necesitan de la famosa pregunta de Foucault acerca del autor.¹⁴ La repetición de las palabras, de los clichés, de los tópicos más trillados, insistir en suma, en esa permanencia ¿no ratifica una aparente imposibilidad de romper con un pasado que nos sujeta desde la tumba?

Esta desconfianza nos podría llevar a otras preguntas vinculadas también con las repeticiones que más que estancamiento nos harían pensar en los automatismos, en este caso no de ideas sino de actos y acciones. Como comenta el historiador suizo Jakob Tanner, el archivo –la escuela, la administración, el registro, esos inventos tan ligados a la historia– tiene capacidades performativas, una afirmación que no carece de consecuencias para las prácticas que definen la identidad.¹⁵ Llegados a este punto, quizás no sea inoportuno recordar que los procedimientos

¹² Marie-Noëlle Bourguet: *La collecte du monde: voyage et histoire naturelle, fin XVIIème siècle-début XIXème siècle*. En: Claude Blanckaert et al. (eds.): *Le Muséum au premier siècle de son histoire*. París 1997, pp. 163-196; Bruno Latour: *Drawing things together*. En: Michael Lynch/ Steve Woolgar (eds.): *Representation in Scientific Practice*. Cambridge, Mass. 1990, pp. 19-67.

¹³ La avalancha de datos no es un problema exclusivamente moderno (ver los trabajos de Anne Blair: *Too Much to Know. Managing Scholarly Information before the Modern Age*. New Haven, CT 2010) pero la imprenta, la introducción del pergamino de paño (papel) y mucho más tarde el papel de pulpa produjo cada una de ellas una ansiedad bastante comparable a la que hoy producen las computadoras, el uso de internet y las llamadas redes sociales. Es decir, ¿cómo distinguir, en la masa de información, lo verdadero de lo falso, al cretino del sabio?

¹⁴ Michel Foucault: *Qu'est-ce qu'un auteur?* Conferencia del 22 de febrero de 1969, *Sociedad Francesa de Filosofía*. En: *Bulletin de la Société française de la Philosophie* vol. 63, no. 3, pp. 73-104.

¹⁵ Jakob Tanner: *Acteurs, dossiers et archives*. En: Claudia Kaufmann/ Walter Leimgruber (eds.): *Ce que des dossiers peuvent provoquer. Processus d'intégration et d'exclusion d'un acte administratif*. Nationales Forschungsprogramm "Integration und Ausschluss" des Schweizerischen Nationalfonds zur Förderung der wissenschaftlichen Forschung. Zürich, pp. 161-170; Cornelia Vismann: *Akten. Medientechnik und Recht*. Fráncfort del Meno 2000.

de la burocracia tienen una dinámica propia, gozan de la independencia de los automatismos y sobreviven en el tiempo, atravesando procesos políticos y sociales. Una historia de las prácticas burocráticas obliga a pensar en períodos diferentes a los dados por las biografías, las ideas o los proyectos institucionales.¹⁶ Pero eso, ya es otro tema.

¹⁶ Irina Podgorny: La eternidad de lo provisorio. El sistema geográfico de Enrique Delachaux y el orden de las colecciones antropológicas en la Argentina. En: Carla Lois/ Verónica Hollman (eds.): Geografía y Cultura Visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio. Rosario 2013, pp. 129-153.

KATHARINA MOTZKAU

NACIÓN Y CIVILIZACIÓN – LO INDÍGENA EN LA HISTORIA ENSEÑADA. UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS TEXTOS DE RICARDO LEVENE Y LUIS GALDAMES

¿Desde cuándo existe Argentina? ¿Para ti, quiénes fueron los primeros argentinos? Éstas fueron algunas de las preguntas que planteó una encuesta de psicología social en 2005 y 2006 a estudiantes del ciclo preparatorio de la Universidad de Buenos Aires. Dos tercios de los jóvenes entre 17 y 18 años situaron los orígenes de la nación en las fechas históricas del 25 de mayo de 1810 o del 9 de julio de 1816. En cambio, más de la mitad identificó a los primeros argentinos con los pueblos indígenas como si los habitantes originarios hubieran sido argentinos sin saberlo.¹

La ambivalencia de la relación entre pueblos originarios y nación que reflejan estos resultados empíricos no es exclusiva de Argentina. Particularmente en Chile la comunidad mapuche ha protagonizado protestas cuestionando la enseñanza de historia tradicional que, a pesar de incluir los pueblos indígenas como antepasados, insiste en el carácter unívoco de la nación y en la valoración negativa de la población autóctona.²

En este contexto los libros de texto se identifican como elementos claves para difundir narrativas maestras de la nación que crean una imagen ambigua de la

¹ Mario Carretero/ Miriam Kriger: Historical Representations and Conflicts about Indigenous People as National Identities. En: *Culture & Psychology* vol. 17, no. 2 (2011), pp. 182-183. Las traducciones de las preguntas de la encuesta son mías.

² Heike Christina Mätzing: Chilenen oder ‘un pueblo especial’? Die Mapuche im Spiegel des chilenischen Geschichtsunterrichts. En: *Internationale Schulbuchforschung* vol. 21 (1999), pp. 267-277; Eduardo Sepúlveda Godoy/ Karin Reyes Hoces/ Catalina Contreras Roa: Desmitificando la Historia Mapuche: Contribuciones para la Enseñanza de una Nueva Historia de Chile. Tesis de Licenciatura. Universidad de Santiago de Chile 2006.

población indígena.³ Las ambivalencias de esa representación que oscila entre integración y exclusión se observan, pero pocas veces son objeto de un análisis detenido.⁴

A partir de la premisa de que esas ambivalencias resultan de la incorporación de la población indígena a los discursos de identidad nacional, este artículo comparará dos libros de texto de enseñanza secundaria que se publicaron alrededor del Centenario de la independencia chilena y argentina. Antes de realizar un estudio detallado de los libros de texto cabe contextualizar las obras educativas en una época que no sólo vio la eclosión de debates sobre el carácter nacional, sino que también estuvo marcada por arduas discusiones didácticas. Voy a argumentar que una historia nacional reformulada en el marco de la historia de la civilización suscita las ambivalencias acerca de la población indígena en las obras didácticas.

NACIÓN Y CIVILIZACIÓN – LA HISTORIA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Los procesos de construcción de Estado-nación en Argentina y Chile presentan semejanzas que justifican elegir esos casos para un análisis comparativo: Ambos países expandieron militarmente su territorio en las últimas décadas del siglo XIX, lo que significó la violenta sumisión de los pueblos indígenas en la parte austral

³ Daniela Frías Meneses: La representación del pueblo mapuche en los textos escolares 1880-1930. En: Artículos para el Bicentenario. Tomo I. Santiago de Chile 2011, pp. 145-172; Teresa Laura Artieda: El 'otro más otro' o los Indígenas Americanos en los textos escolares. Una propuesta de análisis. En: Jean-Luis Guereña/ Gabriela Ossensbach/ María del Mar de Pozo Andrés (eds.): Manuales escolares en España, Portugal y América Latina. Madrid 2005, pp. 485-501.

⁴ Los trabajos de Podgorny y Schurdevin Blaise referidos principalmente a la enseñanza primaria forman la excepción, Irina Podgorny: Arqueología de la Educación. Textos, Indicios, Monumentos. La Imagen de los Indios en el Mundo Escolar. Buenos Aires: 1999; Chloé Schurdevin-Blaise: Les représentations de l'Indien dans les manuels scolaires et leurs enjeux dans la construction identitaire nationale du Chili de la fin du XIXe - début du XXe siècle. En: Henri Boyer (ed.): Stéréotypage, stéréotypes: fonctionnements ordinaires et mises en scène. Tomo II. Paris 2007, pp. 239-248.

del subcontinente.⁵ Paralelamente se inició un ciclo de masiva inmigración europea que alteró profundamente el tejido social argentino, pero que también tuvo considerable impacto en Chile. Nuevos grupos con un peso creciente, como los trabajadores y la pequeña burguesía, desafiaron con sus reclamos de derechos laborales y democratización los sistemas republicano-conservadores que habían limitado en la práctica la plena participación política a una reducida élite. A nivel internacional, la guerra hispano-estadounidense en 1898 marcó tanto el principio de las aspiraciones hegemónicas de EE.UU. en el continente como un nuevo acercamiento entre la vieja potencia colonial España y las repúblicas iberoamericanas.⁶

Aun cuando se considera tradicionalmente que las estructuras estatales se habían consolidado a mitad (Chile) o en la segunda parte del siglo XIX (Argentina), tanto la formación del Estado-nación como la negociación de las respectivas identidades nacionales estaban lejos de haber sido concluidas. El sistema educativo y la enseñanza de la historia nacional, al mismo tiempo resultado y motor de este proceso, no escapaban a esa situación: si bien se habían organizado sistemas de enseñanza secundaria destinados principalmente a la formación de ‘dirigentes ilustrados’, hacia el fin del siglo XIX las prácticas educativas vinculadas al enciclopedismo mostraban cada vez más sus limitaciones e incoherencias.

⁵ Las similitudes en el proceso de construcción de Estado-nación y el sistema educativo permiten indagar más profundamente en las diferencias entre Argentina y Chile, Marcela Molis: *El uso de la comparación en la historia de la educación*. En: Héctor Rubén Cucuzza (ed.): *Historia de la educación en debate*. Buenos Aires 1996, pp. 201-202. Respecto a la derrota, deportación y desintegración de los pueblos indígenas de la Pampa, Patagonia y Tierra del Fuego que culminó entre 1879 y 1885 vid. Susana Bandieri: *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires 2005; Enrique Hugo Mases: *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*. Buenos Aires 2010. En el caso chileno el ejército no sólo aniquiló la resistencia indígena en el Sur hacia 1883, Jorge Pinto Rodríguez: *La Formación del Estado y la Nación, y el Pueblo Mapuche: de la inclusión a la exclusión*. Santiago de Chile 2003; en la Guerra del Pacífico (1879-1883) contra Perú y Bolivia el ejército chileno también conquistó territorios septentrionales hasta la ciudad peruana de Tacna.

⁶ Un indicio de este cambio a nivel simbólico representa en 1900 el decreto del presidente argentino Julio A. Roca de limitar el himno nacional en fiestas oficiales y públicas a las partes sin referencias despreciativas de España. La propuesta ya databa de 1893, Lilia Ana Bertoni: *Patriotas, Cosmopolitas y Nacionalistas*. Buenos Aires 2001, pp. 177-184, 302-303.

La enseñanza de historia como parte del currículo humanista estaba incluida desde el principio en los planes de estudio;⁷ en cambio, la historia nacional ocupaba un lugar reñido en los planes de estudio ya que el método progresivo —enseñar desde la antigüedad hasta la historia moderna y nacional— entraba en conflicto con el alto porcentaje de deserción en los primeros años, lo cual exigía adelantar a éstos el estudio de la historia nacional.⁸ A medida que los pedagogos afirmaban el valor educativo y moral de la historia nacional en la enseñanza secundaria, su relación con la historia general y su transmisión didáctica generaban cada vez más dudas. Según muchos críticos la enseñanza de la historia se limitaba a un esfuerzo mnemotécnico limitado a dinastías y acontecimientos aislados, lo cuál impedía un entendimiento global del desarrollo humano o nacional en los alumnos.⁹ Los libros de texto contribuían a ese deplorable estado de cosas con su “fárrago de pormenores eruditos é inútiles sobre la historia militar y política”, como se quejaba el influyente historiador y pedagogo español Rafael Altamira.¹⁰

En ambos países se identificaron la formación deficiente de profesores y un plan de estudios fragmentado como los principales obstáculos para una profesionalización de la enseñanza. En Chile ese diagnóstico llevó a partir de 1885 a una reforma integral de todos los niveles de enseñanza junto a la fundación del Instituto Pedagógico (1889) destinado a la formación del profesorado secundario bajo

7 Por historia se entendía principalmente historia europea, enseñada progresivamente desde la historia antigua (Grecia-Roma), la Edad Media hasta la modernidad. Los planes chilenos de 1872 y 1880 así como los planes argentinos entre 1874 y 1879 también incluían “Historia Sagrada”, vid. Manuel Ballesteros: *Compilación de leyes i decretos vijentes en materia de instrucción pública*. Santiago de Chile 1872, pp. 94-98; Consejo de Instrucción Pública: *Sesiones de 11, 18 y 20 de octubre de 1880*. En: *Anales de la Universidad de Chile*. Boletín de Instrucción Pública vol. 58, no. 2 (1880), pp. 410-420; Ministerio de Justicia e Instrucción Pública: *Antecedentes sobre enseñanza secundaria y normal en la República Argentina*. Buenos Aires 1903.

8 Ese abandono temprano es la razón que alega el ministro chileno de Instrucción Pública Abdón Cifuentes en 1872 para trasladar “Historia de América i Chile” del quinto al tercer año de estudios, Ballesteros: *Leyes*, p. 97. Aquel año marca entonces para Chile el inicio de la enseñanza de historia nacional como materia regular, Nicolas Cruz: *El Surgimiento de la Educación Secundaria Pública en Chile. 1843-1876*. Santiago de Chile 2002, p. 92. En el caso argentino, el traslado de historia nacional a los primeros años de estudio en 1884 se justificaba además por la adecuación de las materias al desarrollo mental de los alumnos, “pricipiando por lo que está mas cerca del alumno”, Amancio Alcorta: *La Instrucción Secundaria*. Buenos Aires 1886, p. 492.

9 Valentín Letelier: *Plan de Estudios Secundarios*. En: *Idem: La lucha por la cultura*. Miscelánea de artículos políticos i estudios pedagógicos. Santiago de Chile 1895, pp. 324-325.

10 Rafael Altamira: *La enseñanza de la historia*. Madrid 1895, pp. 327-328.

la dirección de docentes alemanes. Basada en el “sistema concéntrico”,¹¹ la enseñanza de la historia ya no se fragmentaba en diferentes ramas, sino que trataba de transmitir “el progreso de la civilización i de la cultura”: un ciclo sumario preparaba a los alumnos para un “estudio sistemático í ordenado” de la historia, que agrupaba la historia chilena como parte de la historia universal.¹² En Argentina una reforma duradera de los planes de estudio fracasó repetidas veces por la falta de consenso y el vacío institucional-legislativo.¹³ A pesar de la inestabilidad de los planes de estudio, se impuso igualmente la tendencia a enseñar historia nacional en el contexto de la historia americana y la historia de la civilización.¹⁴ A ese rumbo también se sumó Wilhelm Keiper, director alemán del Instituto Nacional de Profesorado (fundado en 1904), que definía la Historia como “la Ciencia que

¹¹ El “sistema concéntrico del currículum” ideado por el pedagogo alemán Herbart (1776-1841) y sus continuadores Tuiskon Ziller y Wilhelm Rein se basaba en el concepto de ensanche gradual del aprendizaje a partir de un núcleo de conocimiento. Requiere la exposición de los contenidos de enseñanza desde el primer año y su paulatina reiteración y ampliación en los grados posteriores, vid. Cristina Alarcón: *El Discurso Pedagógico Fundacional de Docentes Secundarios. Sobre la Transferencia Educativa Alemana en Chile (1889-1910)*. Buenos Aires 2010, pp. 96-101.

¹² Plan de Estudio i Programas de Instrucción Secundaria aprobados por el Consejo de Instrucción Pública para los Liceos del Estado. Santiago de Chile 1908, pp. XX, 200.

¹³ En Argentina, donde Poder Ejecutivo y Congreso compartían competencias en materia educativa, no se había aprobado una Ley General de Enseñanza Secundaria. Los planes de estudio y los programas dependían de decretos ministeriales, y los proyectos de crear un Consejo Superior de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en 1894, 1901 y 1903 no llegaron a concretarse, vid. Ernesto L. O’Dena (ed.): *Debates Parlamentarios sobre Instrucción Pública: recopilación de debates del H. Congreso Nacional sobre leyes y proyectos de organización*. Tomo III. Buenos Aires 1904.

¹⁴ “Historia de la civilización” apareció como materia independiente por primera vez en el plan de estudios de 1903, de corta vigencia, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública: *Plan de Estudios y Programas para los Colegios Nacionales de la República Argentina*. Buenos Aires 1903. A partir de 1913, y nuevamente en 1917, se estableció la enseñanza de Historia Argentina en unión con Historia Americana y se agregó la materia “Historia de la civilización y Cultura Humana” que apuntaba a enseñar las “leyes que determinan la evolución social mediante el estudio concreto de las instituciones, ideas y hábitos de las distintas civilizaciones”, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública: *La Enseñanza Secundaria*. Buenos Aires 1913, p. 159. Preveía un vasto recorrido desde la prehistoria, pasando por las civilizaciones asiáticas, las civilizaciones de la antigüedad grecorromana y de la Edad Media hasta la “civilización moderna” europea, *ibidem*, pp. 135-141.

trata de la evolución de seres sociales”.¹⁵ Reclamaba prioridad para la enseñanza de la historia nacional, pero subrayaba que aquella sólo conseguía despertar el “sentido histórico” relacionándola con la historia universal.¹⁶

“LA CONSTITUCIÓN MODERNA” – UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS

¿Qué importancia tiene ese auge de la historia de la civilización, que aparecía según las circunstancias como amalgama creativa de positivismo francés, *Kulturgeschichte* alemana e hispanismo liberal en proporciones variables para la representación de la población indígena en los libros de texto?¹⁷

En el siguiente análisis de dos libros de texto voy a intentar demostrar que el concepto de civilización, con su vaguedad inherente, ayudaba a reelaborar un discurso de historia nacional dentro del marco de desarrollo universal de la humanidad. Dentro de ese ‘gran cuadro evolutivo’ la población indígena podía aparecer como objeto de la llamada historia externa, es decir como actor o víctima de enfrentamientos bélicos, y como elemento de la ‘historia interna’ que abordaba áreas anteriormente marginadas como la organización social, el desarrollo económico y la vida religiosa. Además, ‘civilización’ implicaba una misión educativa-moral, como lo expresaba el rector de la Universidad de Chile Manuel Barros Borgoño en el cierre del Congreso General de Enseñanza Pública:

¹⁵ Keiper citaba con esa definición a Ernst Bernheim, cuyo *Lehrbuch der historischen Methode* de 1889 era hacia 1900 el manual de referencia en Historia y había llegado a ser conocido en Argentina a través de una traducción italiana de 1897 a cargo de Amedeo Crivellucci. Como representante de la *Kulturgeschichte*, Bernheim subrayaba la importancia del contexto global de desarrollo para entender fenómenos históricos particulares, pero rechazaba la aplicación directa de supuestas leyes de desarrollo en la investigación histórica, Mircea Ogrin: Ernst Bernheim (1850-1942). Stuttgart 2012, pp. 46-47, 166-170.

¹⁶ Wilhelm Keiper: La enseñanza de la historia en los Colegios Nacionales. Buenos Aires 1910, pp. 12-16.

¹⁷ No se trataba de una simple transferencia o difusión de saberes desde un ‘centro occidental’ hacia la ‘periferia latinoamericana’, sino más bien las diferentes corrientes filosóficas, historiográficas y pedagógicas se cruzaron y rearticulaban según las necesidades y debates de cada país, vid. Carlos Sanhueza Cerda: El objetivo del Instituto Pedagógico no es el de formar geógrafos. Hans Steffen y la transferencia del saber geográfico alemán a Chile. 1893-1907. En: Historia vol. 45, no. 1 (2012), pp. 171-197. Estudios de caso muestran que justamente los intentos de adoptar un saber relacionado directamente con una sola tradición académica fracasaron, como pasó con la *Kulturgeschichte* a la Karl Lamprecht promocionada por Ernesto Quesada, Lewis Pyenson: Uses of Cultural History: Karl Lamprecht in Argentina. En: Proceedings of the American Philosophical Society vol. 146, no. 3 (2002), pp. 235-255.

Toca a los maestros [...] enseñar [...] que la posesión de la verdad moral es lo que más distingue al hombre primitivo [...] dominado en absoluto por sus solos impulsos, del hombre moderno que ha refrenado sus instintos [...] que sacrifica su familia en aras de la patria i que en grandes ocasiones, como la gloriosa guerra de la emancipación de los esclavos, compromete los intereses de la comunidad en pro del gran principio de la igualdad i de la libertad humana.¹⁸

La civilización de los sentimientos, o mejor dicho la superación del egoísmo como primera fase de la evolución humana separaba entonces al hombre en estado primitivo de su homólogo moderno. Y, no obstante, parecía que ese proceso no funcionaba de forma automática, sino que necesitaba de la activa intervención de los maestros.

Si Barros Borgoño reclamaba la superioridad moral del hombre moderno, queda por saber ¿qué significa moderno? El sociólogo francés Bruno Latour lo definió como “dos conjuntos de prácticas” que separan y entrelazan constantemente naturaleza y sociedad, sin que el trabajo de mediación y purificación quede expuesto. Un polo (naturaleza o sociedad) se pone como trascendente, es decir fuera del alcance de la influencia humana, mientras el otro polo (sociedad o naturaleza) se presenta como immanente, posible de manipular. Por la purificación y mediación clandestina se genera un cruce paradójico que otorga solidez a la “constitución moderna”.¹⁹

Las dos obras elegidas para el análisis comparativo, se vinculan con la mencionada profesionalización del profesorado secundario, ya que sus autores Luis Galdames (1881-1941) y Ricardo Levene (1885-1959) pertenecen a la primera generación de egresados de dichas instituciones. Estudiosos del derecho ambos, los jóvenes profesores publicaron, luego de sus primeros años de docencia, libros de texto de historia: entre 1906 y 1907 apareció el *Estudio de la historia de Chile* en dos tomos, de Luis Galdames,²⁰ mientras que las *Lecciones de Historia Argentina* en dos volúmenes, de Ricardo Levene, se editaron por primera vez en 1913. Ambos textos lograron una amplia difusión, de manera que es lícito hablar de dos obras influyentes entre la literatura didáctica de la época. El libro de Luis Gal-

¹⁸ Congreso General de Enseñanza Pública de 1902. Actas i Trabajos. Tomo I. Santiago de Chile 1904, p. 274.

¹⁹ Bruno Latour: *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires 2012.

²⁰ Por razones de accesibilidad cito de la segunda edición que se publicó en 1911 en un tomo.

dames llegó a la duodécima edición en 1950, mientras que Ricardo Levene presenció la vigésimo tercera edición de su obra en 1958.²¹ Sin duda el destacado papel del pedagogo chileno en la política educativa y el protagonismo del historiador argentino en la organización disciplinaria del campo historiográfico nacional contribuyeron al éxito de sus respectivos libros, pero es también su peculiar articulación de la historia nacional en el marco de la historia de la civilización la que ayudó con un tono optimista y conciliador a su popularidad.²²

A continuación se presenta un recorrido comparativo de ambas obras que aplica los conceptos de historia de la civilización y “constitución moderna” para explicar la imagen ambivalente de la población indígena que emerge de los discursos de identidad nacional en la historia enseñada. El análisis sigue cronológicamente la estructura de los libros de texto.

LA MISIÓN EDUCATIVA Y EL INICIO DE LA HISTORIA NACIONAL

Tal y como había sido reivindicado por Rafael Altamira, ambos autores se distancian en sus prólogos de una historiografía política y militar y declaran que la

²¹ La vigésimoquinta edición de las *Lecciones de Historia Argentina* fue publicada en 1992 por el hijo del autor; la décimoquinta versión actualizada de la obra de Galdames se difundió en 1995 con el título de *Historia de Chile* gracias al hijo y nieto del historiador. Ambas obras se tradujeron además al inglés.

²² Bajo la presidencia de Carlos Ibañez, Luis Galdames se desempeñó brevemente como Director General de Educación Secundaria (1927-1928), fue Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile a partir de 1930, y ocupó el cargo de Director Nacional de Educación Primaria desde 1938, Francisco Galdames: Luis Galdames, principalmente educador. En: El Ateneo. Concepción vol. 456 (1987), pp. 151-157. Para un análisis del libro de Galdames en el contexto de la producción didascálica chilena vid. Rafael Sagredo/ Sol Serrano: Un espejo cambiante: La visión de la historia de Chile en los textos escolares. En: Josefina Zoraida Vázquez/ Pilar G. Gonzalbo Aizpuru (eds.): La Enseñanza de la Historia. Washington, D.C. 1994, pp. 127-151. Ricardo Levene, representante de la Nueva Escuela Histórica, alcanzó notoriedad como presidente de la Junta de Historia y Numismática, renombrada *Academia Nacional de Historia* en 1938. Uno de sus emblemáticos proyectos se realizó con la publicación de la *Historia de la Nación Argentina* en 14 tomos, Jorge Myers: Pasados en pugna: la difícil renovación del campo histórico argentino entre 1930-1955. En: Federico Neiburg/ Mariano Plotkin (eds.): Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina. Buenos Aires 2004, pp. 68-75. Una evaluación general de las *Lecciones de Historia Argentina* se encuentra en: Jorge Saab/ Carlos A. Suárez: Entre la didáctica y la política: propuestas para una renovación de los textos para la enseñanza de la historia en Argentina (1910-1920). En: Anuario. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de la Pampa vol. 3 (2001), pp. 153-164.

sociedad y no los héroes militares constituyen el objeto de la historia.²³ Con este “concepto más moderno de la Historia” –según proclama Levene– se asocia la misión educativa de brindar un cuadro reconciliador de la “civilización” definida como resultado de la “cooperación espontánea de todos los individuos de un Estado o de todos los Estados entre sí”.²⁴ La renovación historiográfica que se distancia del “catálogo de violencias” reclama mayor imparcialidad ya que se abstiene de “juzgar los actos de nadie, ni distribuir gracia o justicia entre los hombres”.²⁵ Los libros de texto establecen así una congruencia entre la verdad histórica y el objetivo educativo de su enseñanza. En este sentido, la enseñanza de la historia no cumple una función educativa; en realidad la historia nacional es intrínsecamente moral.²⁶

Según la definición de Ricardo Levene, la historia argentina comprende el tiempo comprendido entre el descubrimiento del Río de la Plata en 1516 y la época actual.²⁷ La aparición de pueblos indígenas depende de la perspectiva española, que ‘descubre’ “razas nuevas, que hablaban lenguas diversas”, equivalentes a “nuevo material de civilizaciones, costumbres, gobierno, religión” para el estudio científico.²⁸ Por consiguiente, el capítulo dedicado a los “principales aborígenes del territorio argentino” sucede a la descripción del descubrimiento del Río de la Plata y aborda en primer lugar el problema de su sistematización. Ante los ‘ojos del hombre de la ciencia’, los pueblos indígenas constituyen una diversidad desconcertante que escapa a criterios lingüísticos o antropológicos de clasificación.

²³ Altamira: La enseñanza, pp. 327-328; Luis Galdames: Estudio de la Historia de Chile. Santiago de Chile 1911, p. VI; Ricardo Levene: Lecciones de Historia Argentina. Tomo I. Buenos Aires 1913, p. XXIV.

²⁴ Galdames: Historia Chile, p. VII.

²⁵ Ibidem, pp. VI-VII.

²⁶ Levene: Lecciones I, p. XXXIV; vid. ibidem, p. XXVI y la introducción al libro a cargo de Joaquín V. González, ibidem, pp. I-XXII. Es importante advertir que la explícita reconciliación entre cognición y emoción no se concretó en el ámbito historiográfico, desde donde Diego Luis Molinari disparó duras críticas contra el libro, cuya información consideró carente de criterio científico y por ende “un grave peligro para la inteligencia de los jóvenes”, Diego Luis Molinari: Un profesor de historia. En: Nosotros vol. 12 (1918), p. 556; vid. también Podgorny: Arqueología, p. 120. Sin embargo, la Comisión Asesora de Textos Didácticos integrada por Rómulo Carbia, Emilio Ravignani y Salvador Debenedetti sitúa el libro entre los “Textos buenos” alegando que el “exceso de pormenores” y “algunos errores” serían de fácil arreglo, Honorable Cámara de Diputados de la Nación (ed.): Textos para la Enseñanza Secundaria, Normal y Especial. Antecedentes relativos a su aprobación por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Buenos Aires 1927, pp. 118-119.

²⁷ Levene: Lecciones I, p. 1.

²⁸ Ibidem, pp. 23-24.

Como solución el autor presenta primero un orden tripartito según la civilización para recurrir finalmente a la clasificación por distribución geográfica propuesta por los científicos del Museo de La Plata Félix Outes y Carlos Bruch.²⁹

Los superiores “grados de evolución” que se atribuyen a los diaguitas del Noroeste Argentino y en segundo lugar a los araucanos ubicados en las Llanuras no los privilegian en su relación con la futura nación, sino se suman a la breve descripción del territorio ocupado, la vida material y la organización social.³⁰ Por lo tanto, se establece un vínculo territorial entre los pueblos indígenas y la futura nación, que se grafica en el mapa titulado “Razas Aborígenes” incluido al final del capítulo.³¹

El libro chileno se inicia con el capítulo “Los indígenas” cuya primera sección subraya que “la primitiva población de Chile data de una época sólo contable por millares de años” y que la nación dispone entonces de una “‘prehistoria’ remotísima i una ‘edad de piedra’ como los demás países modernos”.³² A diferencia de Levene,³³ Galdames dota de esa forma a la historia nacional chilena de una profundidad temporal milenaria que le permite proclamarse integrante de la modernidad.

Como en las *Lecciones argentinas*, en el *Estudio de la Historia de Chile* Luis Galdames clasifica los indígenas geográficamente. Sin embargo, ese criterio aquí

²⁹ Ibidem, pp. 41-43. Outes y Bruch divulgaron en su libro de síntesis *Los aborígenes argentinos* de 1910 el concepto de “provincias geoétnicas” para clasificar los pueblos aborígenes considerados históricos, a diferencia del criterio de cronología geológica para los tiempos prehistóricos, Irina Podgorny: La clasificación de los restos arqueológicos en la Argentina, 1880-1940. Primera Parte. En: Saber y tiempo (2001), pp. 15-17; para los antecedentes y debates en torno los sistemas clasificatorios de las colecciones del Museo de La Plata vid. también Irina Podgorny: De la antigüedad del hombre en el Plata a la distribución de las antigüedades en el mapa: los criterios de organización de las colecciones antropológicas del Museo de La Plata entre 1897 y 1930. En: História, Ciências, Saúde – Manguinhos vol. 6 (1999), pp. 81-101.

³⁰ Levene: Lecciones I, pp. 41-48.

³¹ Ibidem, p. 53. El mapa cruza la extensión poblacional de las llamadas “Razas Aborígenes” señalada por etnónimos con la organización político-territorial de la futura República expresada a través de fronteras nacionales y algunos límites interprovinciales, ibidem, p. 52; y sigue entonces el criterio geoetnográfico de Félix Outes y Carlos Bruch: Los aborígenes de la República Argentina. Buenos Aires 1910. Salvo el título, se trata de una copia del mapa introducido en Alfredo Grosso: Curso de Historia Nacional. Buenos Aires 1911, p. 57. De ese libro de texto proviene también la ilustración en la portada del presente volumen.

³² Galdames: Historia Chile, p. 4.

³³ Levene menciona las investigaciones de Florentino Ameghino sobre la antigüedad del “habitante del Río de la Plata” o de América, Levene: Lecciones I, pp. 7, 23. Pero inserta los antecedentes prehistóricos en el contexto de disciplinas auxiliares de la historia o como “consecuencia científica” del descubrimiento, de modo que no forman parte de la historia nacional.

no se presenta en clave científica, sino que da lugar a una extensa descripción de los diferentes hábitats (recursos naturales, flora y fauna) para crear la imagen de una naturaleza exuberante y generosa.³⁴ Haber recorrido las diferentes zonas climáticas permite identificar la centralidad geográfica con la centralidad racial:

Pero la *raza propiamente chilena* que figura en nuestra historia i que ha contribuido a formar nuestra nacionalidad, fue solamente la que habitaba los valles que se estienden desde Copiapó hasta Aconcagua i el gran valle central hasta Chiloé. [...] Los mas notables entre los ‘pehuenches’ son los *araucanos*, porque han caracterizado mejor que todos los demas la población indígena de Chile.³⁵

Para justificar la excepcionalidad de los araucanos, Galdames argumenta tautológicamente: los araucanos son típicos para la población indígena de Chile; y lo típico se define a través de las características araucanas como se analizará más adelante. En cambio, las poblaciones indígenas de los extremos meridionales y septentrionales quedan excluidas de la nación, ya que su aislamiento geográfico no habría permitido contacto con la ‘población central’. Además se niega que los pueblos norteños hubieran contribuido a la nación chilena por considerarlos pertenecientes a la “raza aborijen de Bolivia”.³⁶

La jerarquización de la población indígena según “grados de cultura” se fundamenta en “la capacidad de las condiciones geográficas”, es decir en la trascendencia de la naturaleza que determina las posibilidades de producción, cultura y densidad poblacional y explica el rango superior de los araucanos como “indígenas propiamente chilenos”.³⁷ Dado el aporte araucano a la nacionalidad se dedica el resto del capítulo a la descripción detallada y extensa de cultura material, la sociedad y costumbres.³⁸ El juicio culmina en la caracterización siguiente: “Tenian tres buenas calidades: eran *patriotas, valientes i vigorosos*. Tenian tambien tres

³⁴ Galdames: Historia Chile, pp. 5-11.

³⁵ Ibidem, p. 11; cursiva en el original.

³⁶ Ibidem.

³⁷ Ibidem, p. 12.

³⁸ La mitad del primer capítulo “Los indígenas” se dedica exclusivamente a los araucanos, Galdames: Historia Chile, pp. 11-24. El autor sigue el criterio de Julio Montebruno, profesor del Instituto Pedagógico y del Instituto Nacional, quién había subrayado que la inclusión de “pueblos bárbaros” en el programa de estudio del primer año, no se debía confundir con un “estudio sociológico”, sino que correspondía a una descripción de “las costumbres mas interesantes de algunos pueblos salvajes i de su modo de vivir”, Congreso Jeneral de Enseñanza Pública de 1902. Actas i Trabajos. Tomo II. Santiago de Chile 1904, p. 117.

graves defectos: *eran crueles, supersticiosos i borrachos.*”³⁹ Mientras que los defectos se disculpan alegando el efecto perjudicial del medio ambiente y el inevitable subdesarrollo “común a todos los pueblos de la tierra [...] en un grado de cultura equivalente” (trascendencia de la naturaleza), se enfatizan otra vez las particulares virtudes de los araucanos:

Pero no existe, ni ha existido nunca, otro pueblo bárbaro que haya igualado siquiera las buenas cualidades de éste, ninguno que haya demostrado mas patriotismo, mas valor i mas enerjía guerrera, en ningun tiempo ni en ninguna parte del mundo.⁴⁰

Por más que el carácter excepcional de los araucanos también derive de la impronta del entorno natural, ahora es presentado como un mérito de los indígenas que se ganan por su patriotismo⁴¹ un lugar privilegiado en la historia nacional; el determinismo del medio ambiente queda suspendido (inmanencia de la naturaleza).

LA SOCIEDAD COLONIAL Y SUS ORÍGENES

Siguiendo las reivindicaciones de la ‘historia de civilización’, ambos libros de texto abordan los orígenes y el desarrollo de las respectivas sociedades que se engendran en la relación entre poblaciones indígenas e invasores españoles. Galdames establece en su *Estudio*, aparte del vínculo territorial entre nación e indígenas, también la influencia racial indígena cuando se refiere a la “fusión *de dos*

³⁹ Ibidem, p. 24; cursiva en el original.

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ La idealización de los araucanos como patriotas se remonta al discurso criollo de la época de la Independencia. El patriotismo, entendido como afecto por el suelo natal, permitía trazar una continuidad entre la ‘beligerancia araucana’ y las luchas independentistas, Viviana Gallardo Porras: Héroes indómitos, bárbaros y ciudadanos chilenos: el discurso sobre el indio en la construcción de la identidad nacional. En: Revista de Historia Indígena vol. 5 (2001), pp. 121-123.

civilizaciones diversas, en la cual predominó la española”.⁴² El término *civilización* parece insinuar en un primer momento igualdad, pero ese significado se relativiza inmediatamente para enfatizar la superioridad española.⁴³

Ricardo Levene describe la relación entre indígenas y españoles con expresiones similares: habla de “fusión de razas” o de que “confundieron, también, sus diversas civilizaciones”. Sin embargo, añade que la *civilización* europea “estaba destinada a absorber y dominar la embrionaria *civilización* indígena”, lo que dio origen al “nacido en la tierra” con un peculiar carácter de “rebelión y con un amor por la libertad”.⁴⁴ En alusión a la terminología filogenética, “la *civilización* indígena” se construye en bloque como inmadura, de manera que su asimilación parece predeterminada por las leyes naturales (transcendencia de la naturaleza). El término “absorber [sic]” evoca la inevitabilidad de aquel proceso ‘natural’ y aleja la violencia de la conquista española del origen de la sociedad argentina.⁴⁵

Según las *Lecciones*, los ataques violentos presentes en el relato de la conquista y colonización española son provocados por los indígenas.⁴⁶ A pesar de la destrucción de la primera fundación de Buenos Aires por una alianza de querandíes, guaraníes, timbúes y charrúas, las agresiones indígenas nunca se presentan como grave peligro para el proyecto colonizador español. La “sangrienta sublevación de los calchaquies” en la gobernación de Tucumán (actual Noroeste argentino) que atraviesa por distintos momentos durante más de un siglo, se reduce en la narrativa didascálica a un breve episodio dentro del subcapítulo “El gobierno de

⁴² Galdames: *Historia Chile*, p. 55.

⁴³ Esa ambivalencia descansa en la polisemia decimonónica del concepto *civilización*, bien sintetizada por Altamira, *La enseñanza*, pp. 153-159. El término puede adoptar un significado evolutivo-jerarquizador: el “desarrollo material e intelectual” de una nación europea, *ibidem*, pp. 153-154. En el contexto de la historia de la *civilización*, Altamira aboga extender el concepto a la totalidad de hechos humanos englobando tanto historia política como la organización social, económica y cultural de un pueblo, *ibidem*, pp. 154-156. Ese último significado más descriptivo permite hablar de *civilización* indígena sin considerar los diferentes grupos indígenas civilizados.

⁴⁴ Levene: *Lecciones I*, pp. 3, 216.

⁴⁵ A pesar de su hispanofilia, el libro no niega la violencia ejercida por los encomenderos, cuyo “sórdido espíritu de explotación [...] los impulsó a tratar a los indios como esclavos ó como bestias”, *ibidem*, p. 69; sin embargo, cabe reiterar que ese tópico queda desvinculado del relato sobre el origen de la nación.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 28-29, 36, 38-39.

Tucumán: su jurisdicción”.⁴⁷ Desde la perspectiva rioplatense, la lucha entre indígenas y conquistadores en los Valles Calchaquíes representa una cuestión periférica no apta para organizar el relato de la época colonial.

A diferencia del libro de texto argentino, la Guerra de Arauco, es decir la lucha entre españoles y araucanos, vertebró el relato de conquista y colonización de Chile.⁴⁸ En los sucesivos enfrentamientos los *toquis* araucanos, sobre todo Lautaro y Caupolicán, se exaltan como astutos guerreros que no temen ni a la muerte. A la mitificación contribuye el detallado relato que pone un pintoresco personaje ante los ojos de los lectores:

Era de ver al heróico toqui de la Araucanía sobre su brioso caballo, medio vestido con algunas prendas quitadas a los castellanos, calado un casco de acero en la cabeza i ceñido una espada a la cintura, llamando a los suyos al son de una corneta i arengándolos con palabras rebeldes i audaces. Sus compatriotas lo miraban ya como un dios.⁴⁹

Ese discurso de excepcionalidad araucana y por ende chilena se nutre en gran parte del poema épico *La Araucana* escrito por el soldado español Alonso de Ercilla y Zúñiga cuya mera existencia es suficiente para comprobar el estatus único de Chile en el continente.⁵⁰ Galdames relativiza el valor literario de la obra y enfatiza en cambio su estatus como obra histórica que reflejaría “mejor que ningún otro escrito [...] el verdadero carácter del indio chileno”.⁵¹ Las evocaciones poé-

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 64, 133-136.

⁴⁸ Los capítulos “La Conquista”, “La Colonia” y “El Siglo XVII” abordan en largos subcapítulos la “Resistencia araucana”, la “Lucha contra los araucanos” y la “Guerra defensiva”, respectivamente, Galdames: *Historia Chile*, pp. 69-75, 105-109, 131-136.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 74; *vid. también ibidem*, pp. 75, 79.

⁵⁰ “Ningun otro pais americano inspiró un poema épico mas famoso que éste” Galdames: *Historia Chile*, p. 128. Alonso de Ercilla y Zúñiga (1533-1594) participó entre 1557 y 1559 en las batallas bajo el gobernador García Hurtado de Mendoza contra los habitantes nativos. *La Araucana* relata en 37 cantos los choques entre los españoles y la población autóctona y fue publicada en tres volúmenes entre 1574 y 1589 en Madrid. La primera edición chilena data de 1888. Calificando *La Araucana* como prueba de la excepcionalidad chilena Galdames sigue el juicio de José Toribio Medina, cuya *Historia de la literatura colonial de Chile* (1878) resalta la obra como inicio de la literatura nacional. Vinculada a esa cuestión está el debate de si *La Araucana* pertenece al género de epopeya (según criterios basados en los modelos grecorromanos). La denominación de poema épico, empleada entre otros por Medina, permite en este contexto eludir una clasificación estricta según las reglas clásicas, sin tener que renunciar a la analogía entre *La Araucana* y las epopeyas de la antigüedad, Katja Carrillo Zeiter: *Die Erfindung einer Nationalliteratur: Literaturgeschichten Argentiniens und Chiles* (1860-1920). Fráncfort del Meno 2011, pp. 153-162.

⁵¹ Galdames: *Historia Chile*, pp. 128-129.

ticas de Lautaro, Caupolicán o Galvarino no representan ficciones según esa argumentación, sino que adquieren veracidad a través del carácter testimonial de *La Araucana*.⁵² Fuera de las exaltaciones de individuos araucanos, Galdames niega al grupo indígena la facultad de acción. Ubica las causas de la guerra en el “choque entre los intereses” de los españoles en la explotación de mano de obra indígena, “i el hábito” araucano de “ociosidad irreductible”.⁵³ Mientras que los conquistadores obran de acuerdo a sus móviles viciosos (“la codicia”), los araucanos parecen enteramente dominados por las costumbres de la “vida bárbara”. Esa existencia se caracterizaría por la “indolencia”, un concepto que designa tanto insensibilidad (inmovilidad psíquica) como pereza (inmovilidad física), ambas indeseables para la futura nación. A pesar de sus míticas cualidades guerreras, la colectividad araucana carece de agencia según el libro de texto chileno, una observación igualmente vigente para el libro de Levene.

LA GENEALOGÍA DE LA SOCIEDAD NACIONAL

Abordando las postrimerías de la época colonial, la obra chilena trata de aclarar la génesis de la futura sociedad nacional. Lo que en la historia externa aparece como antagonismo irremediable, se presenta en la historia interna como proceso apacible de mestizaje entre españoles e indígenas, que a principios del siglo XIX “estaban unidos en su casi totalidad”.⁵⁴ De cierta manera, la fusión biológica de la historia interior (trascendencia de la naturaleza) sobrepasa la historia exterior y permite proyectar la nación sobre grupos indígenas que de hecho viven independientes, y anticipar su conquista como ‘expansión inevitable’:

Es cierto que quedaban en el sur de nuestro territorio, entre el Bio-bio i el Tolten, no ménos de unos *cien mil indios* aun independientes i conservando sus peculiares usos i costumbres, pero

⁵² “[*La Araucana* K.M.] hoi se la lee, mas que como poema, como historia. [...] [don Alonso de Ercilla K.M.] [n]arró en seguido lo que vió, con virilidad i elocuencia. Muchos de sus versos fueron escritos por él en Chile, durante los ratos de reposo que le dejaba libre la campaña.”, *ibidem*. Carrillo Zeiter señala en su análisis de diferentes historias de la literatura en Chile y Argentina que la agrupación de crónicas coloniales junto con obras literarias en la categoría de literatura colonial acerca las posibles fuentes históricas a un canon estético, por un lado, y asigna verdad histórica a un texto ficticio como *La Araucana*, por otro, Carrillo Zeiter: *Natio-nalliteratur*, pp. 183-193. Galdames, para quien la inmediatez del ‘testigo Ercilla’ constituye la garantía de un relato histórico fehaciente, se basa entonces en una valoración recurrente de la historiografía decimonónica.

⁵³ Galdames: *Historia Chile*, p. 105.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 183.

ese elemento de nuestra población no causaba ya las inquietudes de otros tiempos i se le miraba como una reserva para el futuro ensanche de la nacionalidad.⁵⁵

Los conflictos se trasladan en el mismo momento al interior de la sociedad nacional incipiente: algunos de los rasgos construidos como indígenas –lo indígena– se proyecta ahora sobre los mestizos como grupo más numeroso:

Viciosos por herencia en el juego i la bebida, supersticiosos en extremo como los antiguos indígenas i violentos como ellos tambien, se sangraban en frecuentes riñas i vivian en la mayor pobreza. Sin embargo, constituian una raza sumamente vigorosa i sufrida, sobria en el alimento, apta para toda clase de trabajos, incluso el de la guerra que los apasionaba mas que ninguno.⁵⁶

Lo indígena representa una suma de malos hábitos (adicción al juego, alcoholismo, superstición, violencia) que naturaliza por un lado el bajo estatus social de los mestizos. Por otro lado indianiza a personas que comparten esos vicios porque se acercan en su conducta anacrónica a los “antiguos indígenas”. Como ya se ha señalado, el discurso sigue siendo ambivalente porque instala también un rasgo positivo de lo indígena: el vigor que junto a la laboriosidad constituye al lado deseable de la identidad mestiza.

El discurso de excepcionalidad manifiesto en las *Lecciones de Historia Argentina* se basa casi en los mismos rasgos (espíritu guerrero, carácter rebelde y laboriosidad) pero les adscribe una genealogía diferente. No constituyen una herencia mestiza (semi-indígena), sino que se remontan a “la raza española” que los legó a sus descendientes criollos:

Este espíritu guerrero, fue después en los criollos de la América española y en particular de la Colonia del Plata, un espíritu de rebelión y de amor a la independencia. [...] Y 3º, el espíritu de trabajo. Esta característica resultó de la adaptación al medio, pues la Colonia del Plata, sólo de tal tenía el nombre, y sus riquezas resultarían del trabajo de la tierra, y no de la explotación de los metales como Méjico y el Perú.⁵⁷

La falta de metales preciosos en la zona del Río de la Plata exige laboriosidad para cultivar alimentos. De esa forma, una deficiencia (ausencia de riquezas naturales) se resignifica como causa de hábitos virtuosos que están directamente enraizados en el suelo y marcan la diferencia con futuras naciones como México o

⁵⁵ Ibidem; cursiva en el original.

⁵⁶ Ibidem, p. 186.

⁵⁷ Levene: *Lecciones I*, p. 97.

Perú.⁵⁸ Ricardo Levene incorpora aquí casi literalmente la narrativa del origen nacional que Bartolomé Mitre había formulado en 1878.⁵⁹

A diferencia de la versión mitrista, el protagonismo criollo subrayado por Levene no implica una negación directa de la influencia indígena en el proceso de mestizaje.⁶⁰ La invisibilización indígena es producto de priorizar el vínculo territorial en la definición del resultado de mestizaje: “Esta fusión de razas preparó el advenimiento ‘del nacido en la tierra’, criollo, mulato o mestizo, que formaron pronto la inmensa mayoría del país”.⁶¹ A pesar de que las diferencias raciales se mencionan brevemente, “el nacido en la tierra”, encarnado por los criollos, protagoniza las *Lecciones de Historia Argentina*.

Mientras la población indígena sometida queda ‘absorta’ en la categoría del “nacido en la tierra” como objeto de la historia interna, los pueblos indígenas ajenos al proceso de mestizaje por su vida independiente sólo aparecen puntualmente en la historia externa cuando amenazan la proyectada integridad territorial del Estado independiente. En la época de Juan Manuel de Rosas “asolaban las fronteras de los ganaderos y hacendados de la campaña”, lo que justifica según el argumento del libro “La expedición al desierto” bajo el caudillo bonaerense en 1833.⁶²

⁵⁸ Proyectando características nacionales sobre la época colonial, Levene omite aquí la organización colonial del espacio según la cuál la gobernación del Río de La Plata formaba parte del Virreinato de Perú hasta 1776.

⁵⁹ Levene agrega en la página siguiente al párrafo analizado (Lecciones I, p. 98) una cita literal de Bartolomé Mitre: *La Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Tomo I. Buenos Aires 1887, p. 2. Para el pasaje adaptado por Levene compárese: Mitre: *Historia Belgrano*, pp. 13-15. La inserción del mito de origen mitrista en un libro texto de 1912 confirma la observación de Fernando Devoto, quien destaca que la historiografía mitrista todavía no se difundió masivamente en los años de su publicación, Fernando J. Devoto: *Idea de Nación, Inmigración y ‘Cuestión social’ en la historiografía académica y en los libros de texto de Argentina (1912-1974)*. En: *Propuesta Educativa* vol. 5 (1993), p. 20.

⁶⁰ Levene: *Lecciones I*, pp. 216-218. Mitre había presentado el elemento indígena como “auxiliar” frente a la “superioridad” de la “sangre europea”, *Historia Belgrano*, p. 32. En una carta a Joaquín V. González Mitre afirmó en 1889: “Los sudamericanos, ni física ni moralmente somos descendientes de los pampas, los araucanos, los quichúas, etc. [...]”, citado según: Joaquín V. González: *La Tradición Nacional*. Tomo I. Buenos Aires 1912, p. 10.

⁶¹ Levene: *Lecciones I*, p. 218.

⁶² Levene: *Lecciones II*, p. 295. El tópico de los ‘indios nómadas’ que asaltan los estancieros sedentarios y que aprovechan el llamado ‘desierto’ –un espacio imaginado como vacío por la ausencia de civilización– sólo para su fuga y escondite, es una de las narrativas más poderosas para reivindicar y justificar la conquista militar de la Pampa y Patagonia. Para un desarrollo de la historia discursiva de esos conceptos vid. Florencia Roulet/ Pedro Navarro Floria: *La deshumanización por la palabra, el sometimiento por la ley*. En: *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia* vol. 12 (2005), pp. 153-199.

La campaña se relata en un registro típicamente militar con el despliegue de las diferentes divisiones, el reconocimiento del territorio y el saldo de conquista territorial. Los indígenas, según el texto “las indias de los caciques mayores Chocori, Pitrioloncoy, Mittao, Paynen, Cayupán...”, no actúan y sólo se mencionan en cuanto al número de muertos y prisioneros.⁶³ El sometimiento militar de los indígenas de la Pampa y la Patagonia en la llamada Conquista del Desierto (1879-1885) apenas se enumera como una de las iniciativas realizadas bajo la presidencia de Julio A. Roca: “nuevas expediciones militares que se llevaron a efecto contra los indios, alejando este peligro y extendiendo así el area de cultivo y a la colonización”.⁶⁴ Ya que hacia 1880 el orden político y económico se presenta como consolidado, cualquier mención expresa de la violencia queda excluida: hasta la supuesta desaparición de los indígenas desaparece a su vez de las páginas del libro.⁶⁵

En comparación, el libro chileno aborda el sometimiento de los pueblos indígenas del Sur más explícitamente. De modo parecido al caso argentino, se minimizan los choques violentos, en cambio la “colonización” avanza paulatinamente “por medio de concesiones o de ventas de lotes de terreno” o por el método colonial de “sistema de reducción” que consistiría en fundar fuertes en territorio indígena para respaldar la fundación sucesiva de ciudades. La resistencia araucana ya no despierta admiración, sino representa más bien una ‘molestia’ para la República, por lo cual queda desprestigiada como “ridículo” o reducida a “un episodio mas en la secular lucha”.⁶⁶ “El sometimiento definitivo de los araucanos” se relata como acción respaldada por militares, concretada por colonos y consolidada por el ferrocarril. Crea la impresión de que es la misma civilización que avanza, no un ejército. Finalmente,

⁶³ Levene: Lecciones II, pp. 295-297. El autor cita aquí a Adolfo Saldías, por lo que incluye una valoración positiva de la expedición como “heroica campaña”, cfr. Adolfo Saldías: *Historia de la Confederación Argentina. Rozas y su época*. Tomo II. Buenos Aires 1892, p. 170.

⁶⁴ Levene: Lecciones II, p. 423.

⁶⁵ La (casi) omisión de la ‘Conquista de Desierto’ también se podría explicar por la tendencia general de las historias didascálicas a abordar en primer lugar los años 1810-1862, Devoto: *Idea de nación*, p. 23. Robertson especula que ese período suscita demasiado apasionamiento para ser incluido con más detalle, William Spence Robertson: *Lecciones de Historia Argentina*. Review. En: *Hispanic American Historical Review* vol. 4, no. 1 (1921), p. 100. Sin embargo, otros libros de texto dedican al menos un párrafo a la ‘Conquista del Desierto’, vid. Grosso: *Curso*, p. 347. Ese hecho, junto a la falta de ampliación del tema hasta la duodécima edición de 1929, anima a pensar en una elección deliberada del autor.

⁶⁶ Galdames: *Historia Chile*, pp. 406-407.

[l]os últimos restos de la vigorosa i bravía raza araucana quedaron así reducidos a una escasa porción de su suelo i sometidos a leyes protectoras dictadas por el gobierno nacional.⁶⁷

El empleo de la construcción pasiva “quedaron reducidos” permite describir el resultado del proceso de sometimiento sin nombrar a los responsables. El gobierno nacional recién entra en acción para proteger a los deplorables remanentes de los indígenas que sin embargo sufren de “despojos brutales” por parte de “especuladores temerarios”.⁶⁸ Su vigor de antaño contrasta con su necesidad de tutela dentro del Estado nacional.

Aparte de nombrar indígenas en la historia exterior, Galdames también visibiliza lo indígena como parte del espíritu mestizo:

De este modo, el elemento indígena no desapareció; siguió viviendo i vive aún en la sangre i en el espíritu de nuestra nacionalidad: es nuestro pueblo. [...] Sus vicios, sus defectos forman parte de la herencia de sus antepasados. Si todavía no puede despojarse de esa herencia, es porque la lleva en la sangre i porque la evolución intelectual i económica de la República no le alcanza aún en igual grado que a las clases dirijentes. Pero, quien observe su desarrollo i compare lo que fué i lo que es, no podrá afirmar que ha decaído, i quien tenga presentes las grandes cualidades de vigor i energía que siempre ha demostrado, no podrá temer de la suerte que le depara el porvenir.⁶⁹

Las afirmaciones con las que termina el libro de texto sintetizan ejemplarmente la constitución de la modernidad en su ambivalente fortaleza: Por un lado, los ‘vicios indígenas’ forman parte de la herencia biológica y escapan por consiguiente a toda intervención humana (transcendencia de la naturaleza - inmanencia de la sociedad). Por otro lado, evaluando el desarrollo histórico, Galdames se muestra optimista respecto a que “el pueblo” se logre liberar de sus ‘defectos’ en un futuro próximo (inmanencia de la naturaleza). Mientras tanto, el estatus privilegiado de las “clases dirijentes” queda asegurado por su superior desarrollo intelectual y económico (transcendencia de la sociedad). El tiempo lineal e irreversible de la historia, con sus ‘aún’ y ‘todavía no’, garantiza a la vez que el trabajo de purificación y mediación entre ambos polos (naturaleza y sociedad) quede rigurosamente separado.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 435.

⁶⁸ *Ibidem*, pp. 484-485.

⁶⁹ *Ibidem*, pp. 501-502.

CONCLUSIONES

En síntesis, las ambivalencias respecto a la representación de los pueblos indígenas no colapsan en abiertas contradicciones porque los conceptos de la historia de la civilización y la “constitución moderna” permiten trasladarlas a dos niveles discursivos diferentes. La diferencia entre historia interna e historia externa permite presentar el origen de la sociedad argentina y chilena como proceso armónico, alejado de los enfrentamientos bélicos entre españoles e indígenas de la historia externa. La “constitución moderna” facilita presentar a la población indígena como inferior según las leyes de evolución trascendentes, sin tener que renunciar al reclamo de su futura civilización e incorporación a la sociedad nacional. Los conflictos territoriales (entre estados y pueblos indígenas independientes) o entre clases sociales se temporalizan de manera que no se trata de una lucha entre diferentes intereses, sino diferentes etapas del desarrollo humano.

Respecto a las diferencias, las *Lecciones de historia argentina* vinculan indígenas y nación geográficamente. Establecen un mito de fusión aniquiladora según el cual un núcleo criollo habría absorbido los indígenas periféricos de manera que la nación argentina basa su excepcionalidad en una ‘superioridad racial colectiva’. En el caso de Luis Galdames y su *Estudio de la Historia de Chile* se observa un vínculo geográfico y racial entre los indígenas y la nación expresado en el mito del mestizaje que permite reclamar la ‘valentía araucana’ como rasgo de excepcionalidad chilena. Al mismo tiempo, la permanencia de lo indígena asociada al grupo de mestizos justifica una nítida jerarquía social, enmascarada por una diferencia de extensión de saber y bienes materiales.

Jens Andermann argumentó en su día que la perspectiva de las élites latinoamericanas hacia los ‘otros internos’ estaba marcada por la angustia de ser ‘el otro’ ante la mirada europea.⁷⁰ A la luz del análisis presentado se podría contestar que los discursos de identidad nacional desplegados en los libros de textos se servían conscientemente de la historia de la civilización, ya que su supuesta universalidad permitía insertar la historia nacional dentro de un desarrollo progresivo hacia un

⁷⁰ Jens Andermann: *The Gaze of the Dominant Other*. En: *Relics and Selves: Iconographies of the National in Argentina, Brazil and Chile (1880-1890)*. Web Exhibition. London 2000. <<http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/tours/other19.html>> (15.11.2013).

futuro espléndido. Las ambivalencias, en el caso latinoamericano quizás más aparentes, no son tanto expresión de angustia, sino una característica misma de la “constitución moderna”.⁷¹

⁷¹ Las actitudes contradictorias en cuanto a civilización y barbarie no se resuelven a nivel político, territorial o temporal, sino que están íntima e inextricablemente vinculadas entre sí, Margit Pernau: *Zivilität und Barbarei – Gefühle als Differenzkriterium*. En: Ute Frevert et al. (eds.): *Gefühlswissen. Eine lexikalische Spurensuche in der Moderne*. Fráncfort del Meno 2011, pp. 258-259.

IGNACIO TELESKA

**RE-CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN,
RECONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD,
RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO:
PARAGUAY TRAS LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA**

Tras el juicio político exprés del 22 de junio del 2012 contra el gobierno de Fernando Lugo se vivió en Paraguay un *revival* de un nacionalismo de corte tradicional-autoritario.¹ Las imágenes de la Guerra, en la que Paraguay luchó contra Brasil, Argentina y Uruguay, fueron utilizadas para legitimar dicho quiebre institucional generando una animadversión contra los países vecinos del MERCOSUR y contra aquellos que, desde el interior del Paraguay, se oponían al golpe de Estado. Desde que Paraguay fuera suspendido como estado miembro en la cumbre del MERCOSUR llevada a cabo en Mendoza una semana después del golpe, el periódico más importante del país, el diario *ABC Color*, añadía cada día a su edición impresa, en el borde inferior de su portada, la frase extraída del tratado secreto de la triple alianza de 1865, “No siendo la guerra contra el pueblo paraguayo sino contra su gobiernos...”, y a su lado la expresión de Cristina Fernández de Kirchner en dicho encuentro: “Es posición de la República Argentina no tomar ningún tipo de decisión de carácter económico que perjudique al pueblo paraguayo.” De igual manera, los que dentro del país se oponían al golpe de estado, además de ser acusados por este mismo periódico de conformar el sector de “la izquierda luguista bolivariana castrista y marxista”,² eran considerados ‘legionarios’, haciendo referencia a quienes combatieron junto con los ejércitos aliados durante la Guerra contra la Triple Alianza.³

¹ Adherimos a las lecturas teóricas que lo consideran golpe de Estado parlamentario, Magdalena López: *Democracia en Paraguay: la interrupción del ‘proceso de cambio’ con la destitución de Fernando Lugo Méndez* (2012). En: *Revista Cuadernos del CENDES* vol. 85 (2014).

² Editorial del diario *ABC Color* del 11/07/2012 titulado “Estupidez” <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/editorial/estupidez-424868.html>.

³ Editorial del diario *ABC Color* del 15/07/2012 titulado “Los legionarios del siglo XXI”, <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/editorial/los-legionarios-del-siglo-xxi-426353.html>.

Esta recuperación de la historia del Paraguay y las acusaciones concomitantes no son nuevas en el imaginario paraguayo. Fue justamente ésta la estrategia desplegada durante la dictadura de Alfredo Stroessner entre 1954 y 1989. En un mensaje de Stroessner al Congreso Nacional del 1 de abril de 1981 podemos leer los siguientes párrafos:

Es indigna y vergonzosa la conducta de ciertos malos paraguayos que, sabedores de que jamás lograrán el voto de la ciudadanía porque persiguen planes antinacionales y antipopulares, van al exterior a buscar apoyo con difamaciones a su propia Patria. Así fueron, así son y así serán los legionarios: siempre en conjura contra los superiores intereses del pueblo paraguayo [...]. Para seguir siendo libres y por el bien de la Patria, seguimos practicando una democracia sin comunismo. O sea democracia sin mentiras, sin falacias, sin crímenes, sin atropellos a las libertades públicas ni a la soberanía nacional.⁴

El *Diario Patria*, periódico oficial del stronismo, en su edición del 29 de septiembre de 1986, acusaba de “neolegionario”, ironía de la historia, al mismo dueño del diario *ABC Color*. Discursos de este estilo fueron corrientes en gobiernos dictatoriales, e incluso en otras regiones de América Latina se pueden leer comentarios de igual tono. Lo que llama la atención en el caso paraguayo es que esta manera de pensar el presente y leer el pasado sea aún la hegemónica. No sólo a través de la prensa sino también en las redes sociales.⁵

La propuesta es entonces inquirir en los orígenes de este discurso de tinte autoritario que, como se puede apreciar, aún tiene tanta vigencia en la sociedad paraguaya. Para ello nos centraremos en las construcciones discursivas que se dieron tras la Guerra de la Triple Alianza (a la par de la construcción de los mecanismos institucionales que entraron en vigencia tras la nueva constitución aprobada en 1870). La intención no es encontrar el hilo rojo que conduzca hasta el presente, sino por el contrario mostrar las diferentes alternativas que coexistieron, intentando comprender los objetivos de cada propuesta discursiva.

I. TRAS LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA, UNA NUEVA IDEA DE NACIÓN

Las raíces de este pensamiento hegemónico las podemos encontrar primeramente en cómo tras la guerra se fue re-creando la idea de nación, y en segundo

⁴ Alfredo Stroessner: Mensajes y discursos del Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay General de Ejército Don Alfredo Stroessner. Vol. V. 1979-1981. Asunción 1981, pp. VI-VIII.

⁵ Existen dos páginas de Facebook, “Paraguay es soberano” y “Paraguay Soberano” que suman entre ambas más de 70.000 miembros, lo que representa más del 1% de la población.

lugar cómo a esta nueva construcción identitaria se la fue releyendo en clave de conformación de un determinado modelo estatal de corte autoritario. En el caso paraguayo, justamente, ambas realidades, la identidad y el modelo de estado, habían sido puestas en jaque tras la guerra contra la Triple Alianza. Cuando aún el Mariscal López estaba luchando en el norte del país, en la Asunción ocupada, y con un triunvirato en el poder, se estaba debatiendo una nueva constitución, la cual seguía el modelo argentino. La misma se aprobó a fines de 1870 tras una Convención Constituyente.⁶ En lo que respecta a la identidad, la guerra fue promocionada en los países de la Triple Alianza como ‘la civilización combatiendo a la barbarie’. Y la ‘civilización’ terminó venciendo.

De hecho, en el *Álbum Gráfico* publicado por un grupo de intelectuales paraguayos con ocasión del centenario de la independencia, en 1911, se planteó como objetivo demostrar a los demás, y a ellos mismos, “...que no fuimos la horda de bárbaros fanatizados, el ‘millón de salvajes’ al que debió redimirse por la sangre y el fuego”, sino que “pertecemos a una raza inteligente y sobria, fuerte y valerosa, capaz de sufrir sin una queja las más duras privaciones”.⁷

En lo que respecta al modelo de Estado, este recién se va a transformar tras la siguiente guerra, la del Chaco contra Bolivia (1932-1935); sin embargo, el debate identitario ya había comenzado para las últimas décadas del siglo XIX. La Guerra contra la Triple Alianza “dejó al país reducido a ruinas, la economía en bancarrota, las infraestructuras físicas destruidas y la población diezmada”.⁸ Tras la guerra, la población apenas alcanzaba las 200.000 personas, siendo casi la mitad menores de 15 años. En estas primeras décadas, el cambio socioeconómico más importante se produjo con las leyes de venta de tierras públicas en 1883 y 1885. En los años siguientes, y hasta fines del siglo, se vendió el 81.4% del territorio paraguayo. De esta cantidad, sólo el 0,6% fue a parar a manos campesinas, el resto quedó en manos de unos pocos empresarios, generándose así enormes latifundios. Los ejemplos más claros son La Industrial Paraguaya, con 2.647.717 hectáreas, en la región oriental, y la empresa Carlos Casado con 3.150.000 hectáreas en la región

⁶ El “Proyecto de Constitución para el Paraguay” se comenzó a publicar en el periódico asunceno *La Regeneración*, a partir de su número 4, el 10 de octubre de 1869. El preámbulo se inicia con “Nos, los representantes de la nación paraguaya, reunidos en Congreso General Constituyente...”. La redacción final de la constitución aprobada el 24 de noviembre de 1870 recoge con cambios menores en su totalidad el proyecto presentado en dicho periódico.

⁷ Arsenio López Decoud (coord.): *Álbum gráfico de la República del Paraguay: 1811-1911*. Buenos Aires 1911, p. 8.

⁸ Diego Abente Brun: *Foreign capital, economic elites and the State in Paraguay during the Liberal Republic (1870-1936)*. En: *Journal of Latin American Studies* vol. 21 (1989), p. 62.

occidental.⁹ Los principales beneficiados fueron empresas extranjeras y políticos de turno, y los perjudicados, la mayoría de la población campesina (más del 80% de la población total) que pasó a vivir en tierra ajena. Sin lugar a dudas, al margen de cómo se dio la distribución, esta venta de tierras públicas implicó una entrada importante de divisas al Paraguay, lo que generó el surgimiento de una pequeña elite económica que ya no necesitaría permanecer inserta en la maquinaria estatal para hacerse con dinero.

Al mismo tiempo, se crearon varias instituciones culturales; la más importante, la Universidad Nacional, en 1889. También se fundó el Instituto Paraguayo en 1895, con la publicación de su Revista al año siguiente.¹⁰ En este Instituto confluían tanto los primeros egresados de la carrera de Derecho como los intelectuales extranjeros residentes en Asunción.¹¹ En esta misma época es enviado a España Blas Garay, un joven abogado de 23 años, con el fin de recolectar documentación para defender los derechos paraguayos sobre el territorio chaqueño.¹²

II. LA HISTORIA ‘NACIONAL’ COMO ESPACIO DE LUCHA IDENTITARIA

La historia se convirtió en el primer ámbito de debate donde se definirían las líneas de una nueva identidad. El golpe inicial lo dio el nuevo gobierno recién instalado en el Paraguay: el 13 de julio de 1871 el Parlamento aprobó el decreto del 17/8/1869 por el cual se declaraba que “el desnaturalizado paraguayo Francisco Solano López, queda fuera de la Ley y para siempre arrojado del suelo paraguayo como asesino de su patria y enemigo del género humano”. Esta disposición no fue derogada sino el 1 de marzo de 1936 por el gobierno de la revolución, que dejó también sin efecto la constitución de 1870.

No sólo el Mariscal López fue objeto de re-interpretación. En mayo de 1870 se declaraba como día feriado el 25 de mayo, en homenaje a la Revolución de Independencia de la República Argentina. Entre los considerandos del correspondiente

⁹ Jan M. G. Kleinpenning: *Rural Paraguay, 1870 - 1963: a geography of progress, plunder and poverty*. Madrid/ Fráncfort del Meno 2009.

¹⁰ El Instituto tuvo su antecedente en el Ateneo Paraguayo fundado en 1883, que pronto quedó inactivo.

¹¹ Liliانا Brezzo: En el mundo de Ariadna y Penélope: hilos, tejidos y urdimbre del nacimiento de la historia en el Paraguay. En: Cecilio Báez/ Juan E. O’Leary: *Polémica sobre la historia del Paraguay*. Asunción 2008, pp. 11-63.

¹² Ignacio Telesca: Blas Garay y el ‘Prólogo’ a del Techo: inventando el Paraguay. En: Idem/ Gabriel Insaurralde (eds.): *Melià. Escritos de Homenaje*. Asunción 2012, pp. 243-263.

decreto se argüía que “solo los intereses criminales y egoístas del Dictador Francia y sus sucesores privaron al pueblo paraguayo de la participación en la grande lucha que dio por resultado la emancipación e independencia de las colonias americanas”. Y se atribuía el gobierno la tarea de “reparar falta tan grave y criminal”.¹³ Quizá se pueda formular que el buque insignia de esta nueva escritura de la historia-nación del Paraguay en clave civilizatoria sea la obra Leopoldo Gómez de Terán y Próspero Pereira Gamba, *Compendio de geografía e historia del Paraguay*, publicada por primera vez en Asunción en 1879.

En 1877 se ponía en funcionamiento el Colegio Nacional de Asunción y dos años más tarde Terán y Gamba publicaban su obra de historia del Paraguay para ser utilizada con los alumnos de dicho Colegio.¹⁴ Primeramente se inició como un *Compendio de geografía e historia del Paraguay*, y en las ediciones posteriores a 1900 ya sólo era de historia porque el de geografía corría por cuenta de Héctor Decoud. De hecho, este último era el encargado de corregir y aumentar la edición del Compendio de Terán y Gamba, nombre con el que era conocido. Esta obra tuvo una amplia difusión, en 1901 iba por su decimotercera edición y en 1920 se seguía imprimiendo. La historia narrada por estos autores ya postula la imagen del Paraguay que en esos años será la dominante: el Dr. Francia fue un tirano, Carlos Antonio López, aunque logró un adelantamiento material, continuó con la “ciega obediencia”, y Francisco Solano López también “mereció, con justicia, el título de ‘tirano’”. Para estos autores, los aliados trajeron al Paraguay la liberación “del flagelo del despotismo que por larga serie de años azotó el rostro a la libertad”.¹⁵

El grupo de intelectuales, la mayoría de los cuales habían vuelto del exilio, abonó estas ideas a través de la prensa aparecida tras la guerra, por primera vez una prensa no-oficial. Los altos rangos militares sobrevivientes de la guerra y regresados tras su cautiverio en Río de Janeiro tampoco plantearon una interpretación alternativa sino que apoyaron y se sumaron al nuevo sistema impuesto por los vencedores. Serán las nuevas generaciones, los nacidos a partir de la década de 1860, los que asuman la tarea de cuestionar esta imagen hegemónica. La mayoría de ellos egresados primeramente del Colegio Nacional y luego de la Uni-

¹³ Hérib Caballero Campos: Fiesta y Nación en Paraguay. Las celebraciones de la Independencia durante el siglo XIX. En: Folia Histórica del Nordeste vol. 21 (2013), pp. 57-74.

¹⁴ Leopoldo Gómez de Terán había sido nombrado Director de las Escuelas Municipales de la Asunción.

¹⁵ Leopoldo Gómez de Terán/ Próspero Pereira Gamba: Compendio de geografía e historia del Paraguay. Asunción 1879, p. 170.

versidad Nacional. Será Cecilio Báez (1862-1941) quien en 1888 comience la tarea “reparadora” con la figura del Dr. Francia: dictador, sí, pero “fundador de la nacionalidad paraguaya”, señalaba en un artículo aparecido en *La Ilustración Paraguaya* el 31 de diciembre de dicho año. La misma línea seguirá Blas Garay (1873-1899) en su obra *La revolución de la independencia del Paraguay*, de 1897.

Otro tema que formaba parte del nuevo andamiaje historiográfico era el referente al rol de las misiones jesuíticas. Éste, en cierta medida, era un asunto central, ya que los que catalogaban de bárbaros a los paraguayos les echaban la culpa a los jesuitas por su formación en la obediencia y en la sumisión, única razón por la cual el pueblo había aguantado a tales dictadores. En el periódico *El Paraguay*, del 24 de mayo de 1870, se puede leer un artículo titulado “Pobre Patria. Pobre Paraguay”, en el que, ante la pregunta “¿Dónde hallamos la educación que recibió este pueblo para tolerar a tantos tiranos?”, la respuesta directa es: “En los jesuitas”. La estrategia de los nuevos jóvenes intelectuales será la de, además de despotricar contra la Compañía de Jesús, insistir en que los jesuitas no tuvieron ninguna influencia sobre la sociedad, puesto que los indígenas de las misiones acabaron regresando a la selva. En palabras de Manuel Domínguez (1868-1935), en una conferencia dictada en el Instituto Paraguayo en 1897 sobre “La escuela historia de la enseñanza nacional”, y refiriéndose a los jesuitas, señala que “la instrucción que debió la provincia del Paraguay a los jesuitas fue cero; la que le debieron los indios estuvo 10 bajo cero”. Tras criticar la soberbia de los jesuitas insiste en que “el neófito que NO había aprendido castellano en 150 años y SÍ a odiar al español, volvió al estado salvaje, se sepultó en la espesura de la selva amada...”. El pueblo es heredero entonces de los encomenderos, y “a los jesuitas no les debemos nada como no sean las ruinas y naranjos en las Misiones”.¹⁶ En este mismo año de 1897 Blas Garay publicaba en Madrid su célebre prólogo a la obra de Nicolás del Techo, *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, conocido luego como “El comunismo de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay”. En dicho prólogo, además de criticar la obra de los jesuitas, Garay concluye que la organización impuesta por la orden en las misiones no es una adaptación de las costumbres guaraníes sino una “invención deliberada y exclusiva de la Compañía”.¹⁷

¹⁶ Manuel Domínguez: Las escuelas en el Paraguay. En: Revista del Instituto Paraguayo vol. 10 (1897), pp. 225-226.

¹⁷ Blas Garay: Prólogo. En: Nicolás del Techo: Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús. Tomo I. Madrid 1897, pp. CLXLIV.

Tampoco debemos perder de vista que incluso entre las nuevas generaciones no había un sentir común al ver la historia. En el primer número de la *Revista del Instituto Paraguayo* se manifestaba el objetivo de la misma dejando en claro que: ... ya que amaneció, por fin, el suspirado día en el que la luz naciente de la libertad alumbró el vacío y las ruinas dejadas por la tiranía, despidamos de una vez esa edad desventurada en que la pereza y la ignorancia nos han costado tantas y tan amargas lágrimas”.¹⁸

Cuando en la misma publicación se hizo una reseña de la obra que Blas Garay acababa de publicar en Madrid, el *Compendio elemental de la historia del Paraguay*, el dictamen fue lapidario: “se la ha juzgado incompleta, por no estudiar sino la faz política de la historia”.¹⁹ En la misma reseña incluyen también la referente a la otra obra publicada por Garay, *La revolución de la independencia del Paraguay*, que explica la crítica previa. Lo que estaba en juego era la interpretación de la figura del Dr. Francia. La recensión reconoce que las ideas de Garay son novedosas y que han producido “escisión en las filas de los que a estos estudios se dedican”, pero que justamente por “esta circunstancia le hace impropio para la enseñanza”.²⁰ Si Garay pensaba presentar una alternativa a la obra de Terán y Gamba, esta recensión parece cerrarle las puertas. De hecho, no se habría de reeditar la obra.

Ya en esos primeros meses de 1898 surgió una disputa sobre la persona del Mariscal López. El director de la Escuela Normal Nacional de Maestros, Francisco Tapia, descubrió que los alumnos estaban comprando cuadernos que llevaban un retrato de Francisco Solano López conjuntamente con una biografía del mismo. El director mandó arrancar dichas hojas, lo que generó la reacción de los alumnos y de la prensa, siendo precisamente Blas Garay quien saliese en defensa de los alumnos “para que a los paraguayos se les enseñe a ser paraguayos”.²¹ La interpretación de la figura de López y de la Guerra contra la Triple Alianza se convertirá en el hecho central que determine la concepción historiográfica y política. En su *Compendio Elemental*, Garay hará la distinción clásica entre el heroísmo del pueblo y las atrocidades del tirano pero insistirá también en la importancia de que a los jóvenes no se “les acostumbre a aborrecer de hombres que causaron a su país mucho daño, es verdad, pero que revelaron también acendrado

¹⁸ Nuestros propósitos. En: Revista del Instituto Paraguayo vol. 1 (1896), p. 2.

¹⁹ Libros. En: Revista del Instituto Paraguayo vol. 1 (1897), p. 53.

²⁰ Ibidem.

²¹ Blas Garay: Paraguay 1899. Asunción 1984, p. 273.

patriotismo”. La necesidad que sentirá Garay es que se les enseñe a los estudiantes a “mirar como cosa sagrada todo lo que distingue a nuestra nacionalidad”.²²

Como vimos con las referencias a la *Revista del Instituto Paraguayo*, la interpretación historiográfica será una cuestión en disputa, e incluso intelectuales extranjeros radicados en Paraguay plantearán hacer tabula rasa del pasado y comenzar una nueva vida a partir de 1870. Así puede leerse en el texto del profesor de economía política en la Universidad Nacional, el español Ramón de Olascoaga, cuando planteaba “que como país abierto a la inmigración, necesita hacerse conocer, más que por su historia, por su estado presente, por su situación política y económica, y por los bienes naturales de que está dotado”.²³

Estas desavenencias historiográficas al interior de la joven intelectualidad paraguaya no son meras discusiones académicas, sino muestran que lo que está en juego es el modelo de estado a seguir. Esto se ve con claridad en el primer debate historiográfico, la contienda intelectual y periodística que sostuvieron Cecilio Báez (1862-1941) y Juan E. O’Leary (1879-1969) a principios del siglo XX.

Báez era una de las figuras intelectuales más importantes de fines de siglo. Formó parte de la primera generación de doctores de la recién creada Universidad Nacional, en donde se desempeñaba como catedrático de historia y sociología. El 16 de octubre de 1902, con cuarenta años cumplidos, Báez escribe un artículo periodístico sobre las ganancias de los bancos con el título “Optimismo y pobreza”. Más allá del análisis económico que realiza, el autor tiene una frase que levantará polvareda:

En medio de un pueblo pobre, nadie puede prosperar en realidad... Necesitamos la verdad en el gobierno, la verdad..., la verdad en todo. El Paraguay es un pueblo cretinizado por secular despotismo, y desmoralizado por treinta años de mal gobierno.²⁴

Al día siguiente, Juan E. O’Leary, un joven de veintitrés años, le respondía en el periódico asunceno *La Patria*. Luego de comentar lo referente a los bancos, expresaba su indignación antes las palabras de Báez:

Nosotros que somos paraguayos... protestamos en nombre de todos nuestros conciudadanos indignados de las palabras del Dr. Báez, a quien no concedemos derecho ninguno de llamarnos cretinos y cretinizados.²⁵

²² Ibidem.

²³ Ramón de Olascoaga: Prólogo. En: Elisée Reclus: Paraguay: capítulos entresacados de la Nueva Geografía Universal. Asunción 1896, p. VIII.

²⁴ Cecilio Báez/ Juan E. O’Leary Polémica sobre la historia del Paraguay. Asunción 2008, p. 74.

²⁵ Ibidem, p. 79.

En los días siguientes, Báez alzará el guante y comenzará una seguidilla de veinticinco artículos justificando sus dichos, desde el 18 de octubre hasta el 11 de febrero de 1903. Por el otro lado, O'Leary, quien firma con el pseudónimo de Pompeyo González, comenzará sus treinta y siete artículos el 20 de noviembre para concluirlos el 14 de febrero del año siguiente.

Báez insistirá en la falta de educación como la causa central del 'cretinismo' paraguayo: "El pueblo vivió pues en la ignorancia más profunda,... segregado del mundo civilizado por la triple barrera de los grandes desiertos territoriales, de la ignorancia de la lengua castellana y del sistema teocrático-político."²⁶ La pregunta que guiará a Báez será el descubrir por qué la tiranía pudo triunfar en el Paraguay. En un artículo titulado "El alma paraguaya", Báez sostendrá que el alma paraguaya es una alma helada por el terror... esterilizada por el terror, por la incomunicación, por la ignorancia... Combatamos pues el cretinismo moral y el anonadamiento del pueblo, por el ejemplo, por la palabra, por la educación cívica y moral del ciudadano, y por la elevación de la condición moral de la mujer.²⁷

O'Leary arremeterá contra Báez desde su primer artículo de una manera casi personal. Continuará luego con su interpretación histórica del Paraguay: todo lo criticado por Báez será puesto en gloria por O'Leary, la revolución de los comuneros, el gobierno del Dr. Francia y los de los López. Ante el 'alma helada' que proclamaba Báez, su contrincante sostendrá: "Abrid el libro de nuestra historia, y leedlo, si no os sentís orgullosos, no sois paraguayos, sois un miserable; si no derramáis lágrimas, tenéis corazón de piedra". Lo fundamental del argumento de O'Leary será el énfasis en el gobierno de Carlos Antonio López (1844-1862) y su modelo de Estado, como el momento de apogeo del Paraguay, lo que dará inicio al mito de la edad de oro a la cual siempre habrá que retornar.

Esta polémica tuvo una alta recepción entre la población y pronto comenzaron a aparecer manifestaciones en favor de uno y de otro y cartas de adhesiones desde el interior de la República.²⁸ Fundamentalmente el apoyo era para los argumentos de O'Leary quien sin lugar a dudas resultó el vencedor de la contienda. Señala Liliana Brezzo:

En adelante, el joven historiador se concentró en instalar una historia patriótica, cuyo principal objetivo consistió en custodiar y reconstruir a la 'nación paraguaya' después del drama bélico ... La polémica catapultó, de este modo, una historia rebosante de responsabilidades naciona-

²⁶ Ibidem, p. 90.

²⁷ Ibidem, p. 179.

²⁸ Liliana Brezzo: Juan E. O'Leary. Asunción 2011.

listas, centrada en la transformación de la imagen de Francisco Solano López, de dictador responsable por desencadenar una guerra desastrosa para el país en un héroe que fue víctima de la agresión de la Triple Alianza, el cataclismo bélico se convirtió en ‘epopeya nacional’ y el pueblo paraguayo en el ‘invicto vencido’.²⁹

Lo que estaba en juego en esta polémica no era una mera cuestión historiográfica sino el cómo comprender el Paraguay y qué modelo de Estado construir. De hecho, a esta polémica le había precedido una breve discusión en los meses anteriores. O’Leary había comenzado a escribir sus artículos titulados “Recuerdos de Gloria”, y el mismo Báez lo acusaba de querer “distraer a la juventud de semejante desmoralizador espectáculo” refiriéndose a la situación política del presente, “se llama su atención sobre las glorias militares”. “No conviene considerar el presente –se le dice– ni mirar al porvenir. Lo que conviene es fijar la vista en el pasado, donde hay que buscar la grandeza de la patria”.³⁰ Sin embargo, la visión oleariana será la que ha de prevalecer hasta fines de la dictadura de Stroessner, en 1989, y la predominante hasta la actualidad. A partir del pensamiento de O’Leary se ven surgir las bases de un nuevo modelo de Estado basado en la ‘edad dorada’ de Carlos Antonio López, diferente al delineado por la constitución de 1870, pero que aún tardará 30 años en hacerse realidad.

III. IDENTIDAD ÉTNICA DE LA NACIÓN

Una nueva conformación socioeconómica y estatal necesitará también una identidad determinada donde asentarse. Aparecerá entonces un nuevo discurso sobre la identidad, que irá conformándose lentamente en varias etapas.

Un paso en este devenir será el que se inicia alrededor de la idea de ‘raza superior’, muy en boga en los círculos científicos del momento, tanto en Europa como en América. El interlocutor de este pensamiento en Paraguay será Manuel Domínguez (1868-1935), quien sostendrá a principios de siglo XX que el Paraguay es una nación mestiza, aunque blanca, “blanca sui generis”. En sí, el disparador fue el comprender por qué el soldado paraguayo había luchado con tanto valor durante la guerra, y por tantos años. El 29 de enero de 1903 Domínguez, siendo vicepresidente de la república, dictó una conferencia en el Instituto Paraguayo titulada justamente “Causas del heroísmo paraguayo”. Esta conferencia tiene que ser vista dentro de la polémica entre Báez y O’Leary, aunque el autor no haga

²⁹ Idem: Paraguay: la historia y los historiadores. En: Ignacio Telesca (coord.): Historia del Paraguay. Asunción 2010, p. 24.

³⁰ Báez/ O’Leary: Polémica, p. 80.

referencia explícita a la misma. En ella su intención no era otra sino probar que “el paraguayo era superior al enemigo”. La justificación central será que el Paraguay fue colonizado por la más alta nobleza de España, quien junto con el valiente guaraní dio origen al mestizo “que no era el de otras partes. Aquel mestizo en la cruz se fue haciendo blanco, a su manera,... blanco sui-generis, en quien hay mucho de español, bastante de indígena y algo que no se encuentra o no se ve ni en el uno ni el otro”.³¹ Este indígena se remonta al del siglo XVI. Una vez que se dio esa primera mezcla, desaparece de la conformación poblacional. En una posterior carta-respuesta al general argentino José Ignacio Garmendia lo expresa claramente: “este pueblo es blanco, casi netamente blanco... ¡más blancos, más altos, más inteligentes, más hospitalarios y menos sanguinarios que los otros! [los vecinos]”.³² En otro texto Domínguez sostendrá que la raza paraguaya era “casi enteramente blanca, la Raza de la Aurora, eje de la historia, que dice Gobineau”.³³ Esta concepción racista será puesta de manifiesto con la Ley de Inmigración el 6 de octubre de 1903; en su artículo 14 establece que “en ningún caso se expedirán certificados o pasajes de inmigrantes a favor de individuos de las razas amarilla y negra”.

Respecto al período previo a la guerra Domínguez sostendrá, al igual que O’Leary, que “relativamente el Paraguay producía más que cualquier otro pueblo americano. Había llegado al máximo de producción con el mínimo de consumo”, y concluirá su opúsculo de la siguiente manera:

Resumen: el Paraguay era superior al invasor como raza y en la energías que derivan de esta causa: en inteligencia natural, en sagacidad, en generosidad, en carácter hospitalario, hasta en estatura... era superior por el medio físico en que se desarrolló su raza... era superior en educación... era superior por su condición económica...³⁴

En ese mismo año de 1903 aparece publicada la conferencia que Carlos Rey de Castro diera el año anterior, en el Instituto Paraguayo, titulada “La clase rural paraguaya”. La introducción le corresponde precisamente a Manuel Domínguez.

Rey de Castro, quien había llegado a Asunción en 1900 como cónsul del Perú, escribe, con ribetes científicos, una loa al campesinado paraguayo. Todo en ellos son características positivas. “El Paraguay cuenta con una alma colectiva bien caracterizada”, concluirá Rey de Castro su conferencia, “con una raza homogénea, con una democracia perfectamente sólida; con una clase rural amante de su

³¹ Manuel Domínguez: *El alma de la raza*. Asunción 2009, p. 17.

³² *Ibidem*, p. 42.

³³ *Idem*: *El Paraguay: sus grandezas y sus glorias*. Buenos Aires 1946, p. 221.

³⁴ *Ibidem*, p. 36.

suelo y de su patria... activa, inteligente y honrada... dispuesta á prestar su concurso á cuanto signifique un bien para el país; valerosa y abnegada”.³⁵

Esta imagen bucólica será continuada por Domínguez. Ya mismo en la introducción a la obra de Rey de Castro llama la atención sobre “la igualdad democrática que reina en el Paraguay”.³⁶ En la conferencia que él mismo brindara ese año en el Instituto Paraguayo, Domínguez dirá que en Paraguay “no hay clases opresoras ni oprimidas”, e insistirá en que la raíz de este actuar se halla en la conformación misma de la raza.³⁷ También dirá que el campesino, y quedó más que demostrado en la guerra, se caracteriza por el sufrimiento: “sufrir callado, estoicismo puro, esta es su regla de conducta”. Este sufrimiento se ha de poner de manifiesto en los duros trabajos: “sólo el paraguayo puede con el pesado trabajo de los yerbales y del obraje. ¿Dónde recluta peones la Compañía Matte Lorangeira? En el Paraguay. Aquello revienta a cualquiera que no sea paraguayo”.³⁸ Sin lugar a dudas, estas expresiones no son gratuitas ni ingenuas. Desde que grandes empresas, como la Industrial Paraguaya, Barthe Hnos, Matte Lorangeira, entre otras, se hicieran con la totalidad de los yerbales que antes estaban en manos del estado, se dio en el Paraguay una explotación sin igual de la mano de obra campesina e indígena. Si bien estas caracterizaciones fueron puestas en duda por intelectuales de tinte anarquista como Rafael Barrett, quienes denunciaban la explotación en los yerbales,³⁹ la intelectualidad seguía apegada a esta nueva manera de ver la historia, la raza, el modelo estatal.

Estas ideas serán asumidas por la intelectualidad asuncena y reflejadas en el *Álbum Gráfico* que apareció con ocasión del centenario de la independencia, en 1911. Cuando Arsenio López Decoud, coordinador de dicho Álbum, define a la población paraguaya lo hace señalando que es “homogénea, predominando en absoluto la raza blanca. En 30.000 puede calcularse el número de indios que en estado salvaje habitan el centro del Chaco. En la Región Oriental son hoy objeto de curiosidad, así como los negros”.⁴⁰

El núcleo central del *Álbum Gráfico* lo constituye la narración histórica. Para dicha labor se recurrió a la obra de Blas Garay (ya fallecido) *Breve resumen de la*

³⁵ Carlos Rey de Castro: Las clases rurales en el Paraguay. Asunción: 1903, p. 64.

³⁶ Ibidem, p. VI.

³⁷ Domínguez: El alma, p. 30.

³⁸ Ibidem, pp. 26-27.

³⁹ “15.000 paraguayos son esclavizados, saqueados, torturados y asesinados en los yerbales del Paraguay, Argentina y Brasil”, Rafael Barrett: El dolor paraguayo. Caracas 1978, p. 227.

⁴⁰ López Decoud: Álbum, p. 83.

historia del Paraguay, transcribiéndose casi todo el texto, excepto la parte referida a la guerra contra la triple alianza. Este tópico fue desarrollado en extenso por Juan E. O’Leary, ocupando una quinta parte de toda la obra. El artículo, aunque con una extensión desequilibrada en el conjunto, se presenta como la versión ‘nacional’ de la guerra. Liliana Brezzo señala que esta narración histórica se convierte para los intelectuales del *Álbum Gráfico*, en reconstructora y reparadora de la nación, aunque tardará dos décadas más hasta convertirse en historia oficial.⁴¹

IV. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ‘ESTADO FUERTE’

En las décadas siguientes, al igual que ocurría en otras latitudes, fue creciendo un desencantamiento con la democracia liberal a la par que una búsqueda de un pasado común, no signado por la derrota. Se comienza a fortalecer esa mítica edad de oro en los años previos a la Guerra de la Triple Alianza, y a recuperar una antigua civilización guaraní, aunque ya extinguida. El discurso de la nación mestiza de Domínguez más la rehabilitación de Francisco Solano López por O’Leary se fue haciendo carne en la sociedad, en especial a través del servicio militar y la educación primaria y secundaria. Al servicio militar habría que añadir las continuas levas de la población para combatir ya sea en un bando u otro, en cada uno de los alzamientos y las revoluciones que se sucedieron desde principios de siglo XX. Lo mismo ocurrirá con la literatura en guaraní. En este último ámbito, *Ñande ypy cuera* (1922) de Narciso R. Colmán, así como su *Ocara poty* (1917) forjarán una tradición acrecentada por poetas de índole más popular como Emiliano R. Fernández y Manuel Ortiz Guerrero. En este despertar guaraní el joven José Asunción Flores crea el género musical Guaranía. Este surgir de la poesía en guaraní no está desconectado de la nueva versión de la historia y de la identidad que va gestándose. O’Leary es justamente quien escribe el prólogo al primer tomo de la segunda edición de la obra de Colmán aclamándolo como “el poeta de la raza, el primer poeta guaraní!” La relación con la historia y la guerra la deja de manifiesto cuando afirma que

⁴¹ Brezzo: Ariadna y Penélope. Se basa en una observación de Ignacio A. Pane cuando en el *Álbum Gráfico* afirma que “así como a la generación anterior ha correspondido la tarea de reconstruir nuestra historia, a la actual... ha emprendido una gran obra de reparación de la injusticia histórica, la de descargar las colosales figuras de López y nuestro guerreros de 1865-70 del montón de censuras, befas y condenaciones...”, López Decoud: *Álbum*, p. 267; confrontar también: Liliana Brezzo: ‘Reparar la nación’ Discursos históricos y responsabilidades nacionalistas en Paraguay. En: *Historia Mexicana* vol. 60, no. 1 (2010), pp. 197-242.

[t]anto como el heroísmo de nuestros soldados, nos defendió el guaraní en la Epopeya del '65. Y si nuestros héroes desaparecieron por la metralla brasileña, quedó en pie, irreductible, el muro infranqueable del idioma, detrás del cual se conservó la patria agonizante. Los vencedores pudieron rectificar nuestros límites y usurpar nuestro territorio, pero fueron absolutamente impotentes para anular esa frontera trazada por la lengua, que ponía un abismo entre ellos y nosotros.⁴²

La década de 1920 fue rica en movimientos políticos e intelectuales,⁴³ marcada por la guerra civil de 1922 y los preparativos para la futura guerra del Chaco (1932-1935). En este contexto, la figura de Natalicio González (1897-1966) será la que condense una ideología de Estado contraria a la democracia liberal. Su obra, *El Paraguay eterno*, marcará profundamente a más de una generación de paraguayos, especialmente a partir de 1947 cuando el Partido Colorado se establece en el poder. En este libro, publicado en 1935, recoge tres trabajos escritos entre 1930 el primero y 1934 el tercero. González ya no se enfrenta con la necesidad de reivindicar la historia ni la raza paraguaya, pues lo que estaba en disputa era el mismo sistema liberal. González propone un peculiar socialismo de estado y, siguiendo al pensador francés Charles Maurras, afirma que “el Paraguay busca la destrucción del estado liberal que le oprime y desarticula y marcha a la conquista de un estado que sirva de instrumento a su grandeza”.⁴⁴ Plantea ahora “la lucha entre paraguayos y gubernistas” entre la Nación y el Estado.⁴⁵ El Estado presente es entonces, en su concepción, antiparaguayo y su Constitución exótica. Su intención será demostrar que la propia naturaleza del paraguayo, desde su misma raza, rechaza el sistema liberal y convoca un sistema con un poder ejecutivo fuerte, y sus modelos serán el Dr. Francia, Carlos Antonio López y su hijo Francisco Solano; fundamentalmente Carlos Antonio López. Insistirá, al igual que Manuel Domínguez, en la raza paraguaya como poseedora de tradiciones uniformes, ideales, penurias y esperanzas sentidas en común. Ahondará en la unidad étnica y en el hábitat, el cual se fue transformando “en el sentido que más favorecía a la índole rural y guerrera de la raza”.⁴⁶ Para González, el Estado fuerte que surge tras la independencia se debe justamente a que el Paraguay ya era una entidad orgánica, diferenciada y con personalidad propia. Esta entidad es la que ha de reclamar el

⁴² Narciso R. Colman: *Ocara poty* (flores silvestres). Asunción 1921, pp. 7-8.

⁴³ Milda Rivarola: *La contestación al orden liberal: la crisis del liberalismo en la pre-guerra del Chaco*. Asunción 1993.

⁴⁴ Natalicio González: *El Paraguay eterno*. Asunción 1935, p. 72.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 60.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 45.

Estado puesto en práctica por el Dr. Francia y los López, y no al revés. Al igual que Domínguez, González ve la confirmación de su teoría en la obra de gobierno de Carlos Antonio López. Afirma que durante este tiempo hay una armonía profunda entre el régimen de los López y los ideales de su pueblo. El estado realiza maravillosamente la síntesis del pasado paraguayo, funde en una nueva entidad la herencia política del conquistador laico con la obra espiritual de los catequistas para desenvolver sobre bases firmes y naturales la cultura autóctona.⁴⁷

La idea de la raza mestiza paraguaya, para González, no tiene como objetivo justificar el heroísmo de sus guerreros sino sentar las bases étnicas para un Estado fuerte. Al presentar las bases sobre las cuales se producirá el renacimiento del Paraguay, Natalicio González concluye afirmando que “estos principios nacen de la naturaleza misma de la sociedad paraguaya, no son adquisiciones librescas. La ley se deduce, no se crea.”⁴⁸

En 1936 se consuma un golpe de estado que deja sin efecto la constitución liberal de 1870, identificando al Estado de la República del Paraguay con la Revolución Libertadora (Decreto 152, del 10 de marzo de 1936). Esta revolución, la nueva constitución de 1940 que reemplazará a la anterior de 1870, las dictaduras de Morínigo entre 1940 y 1948, y de Stroessner entre 1954 y 1989, hicieron de esta teoría casi una ley científica. Mientras que a Maurras en Francia apenas si se lo recuerda, las obras de Natalicio González siguen siendo reeditadas y el ex presidente del Paraguay entre el 2003 y 2008, Nicanor Duarte Frutos, no dudaba en reconocerse como discípulo intelectual de Natalicio González.

Este relato lo podemos concluir con Juan E. O’Leary, declarado historiador nacional. Estando él aún en vida, recibió el extraño privilegio que una de las plazas céntricas llevase su nombre y un busto la coronase. La plaza fue inaugurada por Stroessner el 1 de marzo de 1955; a pocas cuadras, una de las calles principales también lleva su nombre. Esto último pone de manifiesto el grado de legitimación que le cupo a esta nueva manera de comprender la historia, la identidad nacional y la realidad social. Lo que equivalía, sin lugar a dudas, a legitimar el régimen dictatorial en curso.⁴⁹

⁴⁷ Ibidem, p. 51.

⁴⁸ Ibidem, pp. 153-154.

⁴⁹ Luc Capdevila: Una guerra total. Paraguay 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente. Buenos Aires/ Asunción 2010.

Desde la década del 40 en adelante la interpretación historiográfica permaneció anquilosada, cobrando una vigencia inusitada en la sociedad la ‘eternidad’ del Paraguay y de la identidad étnica, y en consecuencia el modelo de estado.⁵⁰

V. PARA CONCLUIR

En el 2012 el nieto del dictador Stroessner, en ese entonces senador Alfredo Stroessner Domínguez (se cambió el orden de sus apellidos para llamarse igual que su abuelo), anunció que la familia ya había iniciado los trámites para repatriar desde el Brasil los restos de su abuelo. Ante los reclamos de cierto sector de la sociedad, su respuesta fue que, “le guste o no le guste a la gente, va a descansar en la tierra que lo vio nacer”, asegurando que “hay una inmensa mayoría que desea que sus restos sí descansen en Paraguay”.⁵¹ Frase que también tiene su antecedente dictatorial. El general Stroessner declaraba el 3 de noviembre de 1986 que “guste o no guste hay paz en el Paraguay”.⁵²

Si bien la portada del diario *ABC Color* con el cual comenzamos nuestro texto pueda parecer bizarra, lo cierto es que representa una lectura de la historia del Paraguay que disfruta de un alto grado de legitimidad entre la población. Que esta interpretación historiográfica salte con más fuerza para fundamentar un quiebre institucional del país no es coincidencia. Por tal razón, es fundamental entonces, al analizar el caso paraguayo, no sólo detenerse en la construcción identitaria entre guerras (1870-1932), sino, y principalmente, comprender su permanencia y su anquilosamiento. Lo cual no es gratuito ni ingenuo, y tiene consecuencias para la sociedad que afectan su cotidiano vivir.

El caso paraguayo nos presenta en forma palmaria y evidente la estrecha relación entre presente y pasado, o mejor dicho, entre presente y comprensión del pasado.

⁵⁰ En la TV pública paraguaya, Paraguay TV, se emite semanalmente un programa sobre la historia del Paraguay llamado precisamente “Paraguay eterno”. El mismo había comenzado, y aún continúa, siendo un programa radial en la Radio Chaco Boreal.

⁵¹ <<http://www.paraguay.com/nacionales/goli-guste-o-no-guste-stroessner-descansar-en-paraguay-86626>>.

⁵² *Patria*, 4/11/1986, p. 9.

ANTONIO SÁEZ-ARANCE

HISTORIAS DE LA CHILENIDAD: FORMACIÓN, APOGEO Y CRISIS DE UN MODELO DE ADOCTRINAMIENTO

Entre los fenómenos editoriales más interesantes de los últimos años en Chile destacan la proliferación y, sobre todo, el considerable éxito comercial de publicaciones literarias de temática histórica. Libros ‘de historia’, pero historia no escrita por historiadores, sino por novelistas, cronistas, columnistas o corresponsales. Una ‘historia’ que se reclama explícitamente alternativa al relato dominante, en el contexto de un cuestionamiento general, al menos desde 2011, tanto del modelo socioeconómico neoliberal como de las élites políticas y culturales que lo sustentan. El objetivo es mostrar ‘el lado B de la historia nacional’, un ámbito menos edificante y más problemático, pero sin duda también mucho más atractivo, del devenir patrio, en el que entre otras llamativas novedades pueden descubrirse las debilidades humanas de Bernardo O’Higgins, Libertador y Padre de la Patria, revelar los escarceos con el espiritismo del principal referente heroico nacional, Arturo Prat, reconstruir las muy poco presentables motivaciones económicas de la expansión territorial hacia el Sur o, más en general, iluminar el trasfondo (cualquier cosa menos glorioso) de las ‘Glorias del Ejército de Chile’ ritualmente invocadas por la cultura conmemorativa nacional. Libros como *Historia Secreta de Chile*, de Jorge Baradit (2015), o *La Patria insospechada. Episodios ignorados de la historia de Chile*, de Rodrigo Lara (2015), ambos en la estela del algo más antiguo *Los platos rotos. Historia personal de Chile*, de Rafael Gumucio (aparecido originalmente en 2003; reescrito y publicado en 2013), comparten el afán declarado de bajar a los héroes nacionales de su pedestal y cuestionar la narrativa maestra nacional, poniendo al descubierto todo aquello que la ‘Historia Oficial’ ha venido escondiendo debajo de la alfombra durante décadas.¹ El fenómeno no es en absoluto privativo de Chile. De hecho, desde el punto de vista de las estra-

¹ Especialmente el libro de Baradit, tras un tímido lanzamiento a mediados de 2015, se ha convertido en un auténtico *best seller*, con más de 40.000 ejemplares vendidos (datos de enero de 2016), cifra muy considerable para el mercado chileno.

tegas editoriales y de su resonancia mediática resulta evidente el efecto de emulación respecto a experiencias recientes en el vecindario latinoamericano, y muy especialmente a la eclosión de una para-historiografía decididamente antiacadémica y políticamente comprometida, tal y como la puede representar por ejemplo en Argentina el ubicuo desempeño de Felipe Pigna.² En Chile, y a diferencia de lo ocurrido en el caso transandino, esta corriente de crítica de la matriz historiográfica tradicional no se incardina de momento en el debate político partidario, ni tampoco ha sido objeto hasta ahora de ninguna forma de institucionalización pública bajo el paraguas de un supuesto “revisionismo histórico” instrumentalizable desde instancias gubernamentales.³ El interés por relatos alternativos refleja más bien el creciente descreimiento de la sociedad respecto a la versión canónica de lo que Chile es y de cómo llegó a serlo, y también una sana dosis de escepticismo sobre la validez de una cultura histórica cada vez más petrificada en su autocomplacencia. La aparentemente extraordinaria robustez del discurso identitario nacional en Chile parece por tanto presentar fisuras precisamente en un ámbito decisivo para su construcción: la Historia, y más concretamente su proyección pública. La ‘política de la Historia’ chilena, basada en consensos culturales de alta data, experimenta ciertamente una erosión cuyas causas han de buscarse no sólo en la influencia de factores externos (“el derrumbe del Modelo”, profetizado entre otros por Alberto Mayol),⁴ sino también en su propia falta de coherencia y credibilidad. En un contexto de rechazo creciente de las estructuras socioeconómicas heredadas de la Dictadura, focalizado ejemplarmente, además, en el sistema educativo,⁵ no carece de cierta lógica la reivindicación de espacios discursivos propios, sustraídos al monopolio tradicional de la academia a la hora de determinar qué ha de formar parte y qué no de la conciencia histórica colectiva.

Precisamente las coyunturas conmemorativas de la última década, marcada por la celebración del Bicentenario en 2010, pero también muy especialmente por el

² Felipe Pigna, a pesar de carecer prácticamente de las credenciales académicas al uso, es considerado en Argentina como el historiador con más difusión de la última década. Su extraordinario éxito comercial, basado tanto en la omnipresencia mediática cuanto en el cultivo de una retórica pretendidamente desmitificadora y popular, contrasta con una recepción mayoritariamente negativa entre los investigadores, que cuestionan fuertemente la subjetividad y el presentismo de sus trabajos de divulgación. Vid. al respecto: Fernando Devoto: *Historiadores, ensayistas y gran público*. Buenos Aires 2010; José Luis Romero: *La Argentina que duele. Historia, política y sociedad. Conversaciones con Alejandro Katz*. Buenos Aires 2013.

³ José Carlos Chiamonte: *Usos Políticos de la historia. Lenguaje de clases y revisionismo histórico*. Buenos Aires 2013.

⁴ Alberto Mayol: *El derrumbe del modelo*. Santiago de Chile 2012.

⁵ Idem: *No al lucro*. Santiago de Chile 2012.

cuadragésimo aniversario del Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, revelan cambios significativos en las percepciones colectivas, cuyo posible alcance dentro de la disciplina histórica aún está por ver. Urge en todo caso hacer balance y evaluar en qué medida una cultura política como la imperante en Chile, que sigue otorgando una enorme importancia simbólica a contenidos históricos de corte tradicional (en el sentido de la exaltación del heroísmo militar y el ejercicio individual de virtudes clásicas, con el añadido de un acentuado elitismo), se adapta a los cambios visibilizados, y al mismo tiempo forzados por los nuevos movimientos sociales. ¿Cuál es la vigencia real de esa visión añeja de la Historia en el contexto crecientemente globalizado y post-heroico del siglo XXI? ¿Cuáles son sus elementos más resistentes y cómo se fundamenta su perdurabilidad desde el punto de vista teórico y metodológico? ¿Resulta factible compatibilizar el discurso identitario dominante —el de una *chilenidad* estática y tendencialmente monocultural— con el impulso reformador de ‘la calle’? ¿Cómo puede sustanciarse su re-definición, y con qué consecuencias para la disciplina histórica, su principal agente generador y difusor? En las siguientes páginas se pretende esbozar la génesis de la matriz historiográfica nacional en Chile durante el siglo XIX, describir los principales factores de su sucesiva institucionalización, poniendo éstos en relación con las necesidades legitimadoras del emergente Estado nacional, para concluir con una descripción sumaria y necesariamente provisional de su momento actual, diagnosticado como crítico. Pero antes puede resultar de ayuda ilustrar con algunos ejemplos a qué nos estamos refiriendo al hablar de *chilenidad*.

2010: CHILENIDAD EN UN BICENTENARIO ACCIDENTADO

Remontémonos a 2010. En el año del Bicentenario, en el que había de celebrarse la consecución de la independencia no sólo en Chile, sino en varios estados de América Latina, resultaba una predicción relativamente obvia que surgiesen intensos debates sobre la identidad nacional chilena, su consistencia y sus fallas.⁶ A la casualidad del calendario venía a unirse una coyuntura política de gran calado: el año había comenzado con un acontecimiento político de inusitada relevancia, como fue la victoria electoral del empresario Sebastián Piñera, y con ello el acceso al poder por vías democráticas de la derecha chilena por primera vez

⁶ De hecho, el debate se había iniciado ya algunos años antes. A modo de ejemplo vid. Eugenio Tironi: *El sueño chileno. Comunidad, familia y nación en el Bicentenario*. Santiago de Chile 2005.

desde hacía más de medio siglo. Después de dos décadas de gobierno de la Concertación, la coalición de centro-izquierda surgida de la oposición contra Pinochet, este cambio político venía en cierto modo a cerrar un largo proceso de modernización social y estabilización política, volviendo a llevar a Chile, en los albores del siglo XXI, a la vanguardia de América Latina.⁷ Tanto más chocantes resultaron en este contexto predominantemente positivo los acontecimientos acaecidos en los últimos días del mes de febrero del mismo año, unos acontecimientos que por lo demás fueron objeto de generosa atención mediática, tanto nacional como internacional. Un terremoto de extraordinaria intensidad, seguido de un tsunami, también de grandes proporciones, afectó a una parte considerable del territorio nacional y causó no sólo gravísimos daños materiales, sino también numerosas víctimas, especialmente en Concepción/Talcahuano, la principal aglomeración urbana del sur del país, y en un amplio segmento de la costa pacífica. Al primer pánico asociado al movimiento sísmico, sucedió tras no muchas horas la consternación colectiva debida a los graves disturbios y a los saqueos producidos en los barrios afectados, así como a la aparente incapacidad de las instituciones estatales a la hora de mantener el orden público. Después de algunos días de caos la situación acabó normalizándose mediante la controvertida (y para algunos muy tardía) intervención de las Fuerzas Armadas. En el ámbito político y en los medios de comunicación se abrió inmediatamente un agrio debate sobre las causas de tan gravísimos acontecimientos, y sobre las enseñanzas a extraer de ellos para el futuro. Se habló de déficits de cohesión social, incluso del desplome de la sociedad civil, pero también de los evidentes inconvenientes del hipertrofiado centralismo, así como del carácter extremadamente engañoso del supuesto bienestar material chileno, ensombrecido por la realidad de una desigualdad social sin parangón en el subcontinente.⁸ Pero lo que sobre todo demostraron estos atribulados días de febrero-marzo de 2010 fueron los límites y la precariedad de un consenso social, cuyo núcleo es precisamente la idea de una robusta *chilenidad*, vigente por encima de cualquier diferencia social. Otro de los aspectos más visibles de los acontecimientos que siguieron al terremoto del 27 de febrero de 2010 fue precisamente el regreso de la geografía y de la naturaleza al primer plano del discurso identitario.

⁷ Por añadidura, Chile había conseguido instalarse durante las dos décadas anteriores como ejemplo modélico para los organismos financieros internacionales, ocupando puestos de relumbrón en la mayoría de los rankings regionales, tanto en términos macroeconómicos como desde el punto de vista del 'bienestar humano' y la 'calidad de vida', e incluso acababa de ser recompensado a comienzos del mismo 2010, como segundo país de América Latina, con su admisión como miembro de pleno derecho en la OCDE.

⁸ Silvia Aguilera M. (ed.): *El Terremoto social del Bicentenario*. Santiago de Chile 2010.

Lo ocurrido significaba incluso una cierta confirmación de los tópicos más al uso acerca del carácter precario de la existencia en el país y, sobre todo, de la capacidad históricamente acreditada de los chilenos de afrontar desastres naturales, recuperarse y emprender rápida y eficazmente las tareas propias de la reconstrucción nacional. Esta suerte de resiliencia colectiva volvería a emerger con la reproducción de una dinámica muy similar tan sólo cinco meses más tarde, cuando el grave accidente de la Mina San José, en el desierto de Atacama (el derrumbe que dejó encerrados a 33 trabajadores de la minería privada del cobre a varios cientos de metros de profundidad), pudo ser reconvertido a tiempo de escandaloso desastre (pésimas condiciones de seguridad, explotación prácticamente ilegal, etc.) en un rotundo triunfo nacional, presentándose la organización y realización de las labores de rescate como confirmación de todas y cada una de las virtudes patrias, e interpretando el afortunado desenlace como invitación a emprender toda una ofensiva de *nation branding* en torno al concepto publicitario de *The Chilean Way*.⁹ La ola de entusiasmo nacionalista generada por “los mineros” y su rescate disparó a corto plazo la popularidad del gobierno. Sin embargo, los graves problemas estructurales que tanto el post-terremoto como el accidente habían puesto al descubierto no tardarían en reproducirse durante 2011 y 2012, desembocando en movilizaciones sociales sin precedentes (no sólo estudiantiles, sino también de reivindicación social y/o regional, aparte del recrudecimiento del denominado “conflicto mapuche”) y en un deslucido cierre de mandato simbólicamente coincidente con la intensa conmemoración del Golpe de 1973.¹⁰

⁹ La fórmula, cargada en origen de una cierta ironía (vid. por ejemplo las crónicas del británico afincado en Chile Neil Davidson: *The Chilean Way. Crónicas 2000-2010*. Santiago de Chile 2010), reprocesada por los asesores políticos de La Moneda al objeto de exaltar la eficacia del ‘gobierno de excelencia’ liderado por Sebastián Piñera, acabaría volviéndose a los pocos meses en contra de sus impulsores y confirmando la propensión de los responsables de la comunicación política en Chile a sobrestimar la potencial identificación del público con mensajes lanzados desde la élite política y económica. A la postre, el mandato del político conservador terminaría indeleblemente unido al recuerdo de las “Piñericosas”, esto es, de los innumerables lapsus, errores, *impasses* y anécdotas varias ocurridas durante él (más sus caricaturas y parodias), y que, recopiladas en 2012 por el semanario *The Clinic*, ocuparon durante casi un año el primer puesto de las listas de ventas de libros en el país.

¹⁰ Una reconstrucción sistemática de los avatares conmemorativos en relación con esta “nueva fiesta nacional” en Alfredo Joignant: *Un día distinto. Memorias festivas y batallas conmemorativas en torno al 11 de septiembre en Chile 1974-2006*. Santiago de Chile 2007, pp. 31-49, y *passim*. Para el contexto general de la discusión sobre la memoria del golpe y sus implicaciones sigue siendo útil Norbert Lechner/ Pedro Güell: *Construcción social de las memorias en la transición chilena*. En: Amparo Menéndez-Carrión/ Alfredo Joignant (eds.): *La Caja de Pandora: El Retorno de la Transición Chilena*. Santiago de Chile 1999, pp. 185-210.

Si se intenta trasladar a un plano más abstracto los abruptos vaivenes de esta especie de ciclomotia político-cultural, cabe constatar en Chile la extraordinaria persistencia, por no decir la pertinacia de imágenes heredadas de armonía nacional, las cuales contrastan vivamente con un cuadro demoscópicamente objetivable de permanente insatisfacción, profunda división y polarización política. El septiembre chileno, el Mes de la Patria por antonomasia, ejemplifica perfectamente esta paradoja. Durante algunas semanas, una peculiar mixtura de confianzas y miedos colectivos conforma una cultura festiva compleja e históricamente ambivalente. Si bien los casi tradicionales disturbios durante el Once han disminuido en intensidad y capacidad destructiva desde hace algunos años y son hoy más que nada un fenómeno residual de violencia urbana, homologable a los enfrentamientos entre *hooligans* y policías en cualquier capital europea, el Golpe y su ‘memoria’ siguen siendo el principal motivo de polarización política en el Chile del siglo XXI.¹¹ Tanto más fascinante resulta para el observador foráneo la facilidad con la que en la esfera pública, conforme se va acercando el 18 de septiembre (la Fiesta Nacional propiamente dicha),¹² se transita en cuestión de pocos días del más agrio debate partidista sobre la interpretación del pasado reciente a un edulcorado consenso patriótico, recurrentemente aderezado con disquisiciones periodísticas sobre “la esencia de nuestro ser nacional” y con lamentos sobre el menguante entusiasmo identitario de las generaciones más jóvenes.¹³ Un elemento constitutivo de este consenso continúa siendo la presuposición de un estatus excepcional de

¹¹ Imprescindible sobre la polarización política en Chile es Carlos Huneeus: Chile, Un País Dividido. La Actualidad Del Pasado. Santiago de Chile 2003, pp. 21-57, y *passim*. Acerca de sus orígenes inmediatos vid. Pamela Constable/ Arturo Valenzuela: A Nation of Enemies. Chile under Pinochet. Nueva York/ Londres 1991.

¹² Sobre el trasfondo histórico, combinando una síntesis de la información disponible con el tratamiento crítico de la historiografía, Alfredo Jocelyn-Holt: La Independencia de Chile: tradición, modernización y mito. Madrid 1992. La independencia de Chile se declaró en forma oficial el 12 de febrero de 1818, y este día, junto al de la victoria sobre las tropas realistas en Maipú, el 5 de abril del mismo año, y el propio 18 de septiembre se celebraron indistintamente como fiestas patrias durante las primeras décadas de la República. En 1837 se decidió reunir todas las fiestas cívicas en un solo día y se eligió para ello el 18 de septiembre, que era, de todos los posibles, el que menos relación tenía con la Independencia en sentido estricto. Excelente resumen del proceso en Paulina Peralta C.: ¡Chile tiene fiesta! El origen del 18 de septiembre (1810-1837). Santiago de Chile 2007, pp. 47-85.

¹³ Por ejemplo, El Mercurio, 14.9.2009, p. A8: “En este mes donde las empanadas y la cueca son protagonistas, consultamos a historiadores y sociólogos sobre la esencia de nuestro ser nacional”. Vid. para la evolución 1910-2010 Antonio Sáez Arance: Entre la autocomplacencia y la crisis: discursos de chilenidad en el primer centenario. En: Historia Mexicana vol. 60, no. 237 (2010) (= Los centenarios en Hispanoamérica: la historia como representación), pp. 369-375 y *passim*.

Chile en el contexto de las naciones latinoamericanas, una especie de privilegio históricamente adquirido y cifrado en la centralidad, ya desde los orígenes del estado nacional, del orden y la estabilidad política como piedras angulares de la autoconciencia colectiva.¹⁴ En efecto, una comparación superficial con la peripecia histórica de los países de su inmediato entorno confirma la existencia a mediados del siglo XIX de un desarrollo diferencial chileno, marcado por el temprano establecimiento de un sistema de gobierno constitucional, la virtual ausencia del fenómeno del caudillismo, la rápida consecución de un alto grado de vertebración social dentro de las fronteras estatales y, *last but not least*, la consolidación de una posición estratégica de cara al exterior, que explicaría los notables logros militares posteriores a 1850.¹⁵ Para completar el catálogo de ventajas, la vida pública chilena acreditaba por esta época la vigencia de un sentimiento de pertenencia, de una identidad protonacional aparentemente superior y más homogéneamente repartida que entre los vecinos andinos o rioplatenses.¹⁶

La naturaleza y la historia, se subrayaba en los discursos de los propagandistas de las bondades del modelo político chileno a la altura de 1850, explicarían al alimón su excepcionalidad. El recurso a la singularidad geográfica como elemento de justificación (situación insular entre océano, desierto y cordillera, frecuentes terremotos) hunde sus raíces ya en la época colonial, y encuentra su apoteosis en el contexto del movimiento independentista, durante el cual se diseña una simbo-

¹⁴ Simon Collier: *From Independence to the War of the Pacific*. En: Leslie M. Bethell (ed.): *Chile Since Independence*. Cambridge/ Nueva York 1993, p.1; idem: *The Making of a Republic, 1830-1865: Politics and Ideas*. Cambridge 2003, pp. 145-149; María José Schneuer: *Visión del caos americano y del orden chileno*. En: Angel Soto (ed.): *Entre tintas y plumas. Historias de la prensa chilena del siglo XIX*. Santiago de Chile 2004, pp. 47-49; Alfredo Jocelyn-Holt: *¿Un proyecto nacional exitoso? La supuesta excepcionalidad chilena*. En: Francisco Colom González (ed.): *Relatos de la nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*. Vol. I. Madrid 2005, pp. 417-438; Alejandro San Francisco: *La excepción honrosa de paz y estabilidad, de orden y libertad. La autoimagen política de Chile en el siglo XIX*. En: Idem/ Gabriel Cid (eds.): *Nación y Nacionalismo en Chile. Siglo XIX*. Vol. I. Santiago de Chile: 2009, pp. 55-84; Rafael Luis Sagredo Baeza: *Geografía y nación. Claudio Gay y la primera representación cartográfica de Chile*. En: *Estudios Geográficos* vol. 70, no. 266 (2009), pp. 55-57; Idem: *Historia Mínima de Chile*. Madrid 2014: pp. 124-139.

¹⁵ Simon Collier/ William F. Sater: *A History of Chile. 1808-2002*. Segunda edición ampliada. Cambridge [1996] 2004.

¹⁶ Ricardo Krebs: *Orígenes de la conciencia nacional chilena*. En: Inge Buisson et al. (eds.): *Problemas de la formación del Estado y la Nación en Hispanoamérica*. Bonn 1984, pp. 110-112.

logía nacional, cada una de cuyas manifestaciones (bandera, escudo, himno) contiene referencias a la especificidad de la geografía y la naturaleza chilenas.¹⁷ En los años fundacionales de la república, la misma conciencia sobre la existencia de una nación chilena y su potencial político se remite en primera instancia a la realidad espacial del país. En el sermón de instalación del primer Congreso Nacional, en 1811, Camilo Henríquez, ideólogo independentista y fundador de la *Aurora de Chile*, el primer periódico nacional, llegará a justificar la autodefinición de Chile como nación en que “todo se ha reunido para aislarlo; todo lo impele a buscar su seguridad y su felicidad en sí mismo”.¹⁸ El tono organicista y el substrato de determinismo geográfico se inscriben en un contexto fundacional en el que la conciencia nacional se relacionaba íntimamente con las peculiaridades de la geografía chilena, y el concepto de patria se asociaba sobre todo a la existencia de límites territoriales definidos, en cuyo interior se presuponía la vigencia de una elemental uniformidad política.¹⁹

LOS ORÍGENES HISTÓRICOS DEL PARADIGMA DE LA EXCEPCIONALIDAD CHILENA

Pero entre tanta geografía, ¿dónde quedaba la Historia? La fundación de la República fue percibida lógicamente por los contemporáneos como una ruptura con la legitimidad anterior, lo que explica en cierta manera un transitorio desinterés por el pasado en beneficio del ‘constructivismo’ que inspiraba los primeros pasos del nuevo estado nacional.²⁰ Así, mientras seguían permaneciendo inéditas la mayor parte de las relaciones, crónicas y ensayos históricos producidos en la fase final de la Colonia, hubo que esperar hasta la década 1830-1840 para constatar los inicios de una historiografía chilena propiamente dicha.²¹ El surgimiento de una disciplina histórica formalizada e institucionalizada condicionó el desarrollo de

¹⁷ Krebs: Orígenes; Sagredo: Geografía, pp. 50-52.

¹⁸ Sermón en la Instalación del Primer Congreso Nacional de Chile. En: Raúl Silva Castro (ed.): Escritos políticos de Camilo Henríquez. Santiago de Chile 1960, p. 54.

¹⁹ Simon Collier: Ideas and Politics of Chilean Independence. 1808-1833. Cambridge 1967, pp. 209-210.

²⁰ Ana María Stuyen: La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX. Santiago de Chile 2000, pp. 221-222.

²¹ Antonio Sáez Arance: Constitución disciplinaria e identidad nacional en los inicios de la historiografía chilena”. En: Sandra Carreras/ Katja Carrillo Zeiter (eds.): Las ciencias en la formación de las naciones americanas. Fráncfort del Meno/ Madrid 2014, pp. 93-94.

los discursos identitarios descritos más arriba, y en concreto la ficción de una excepcionalidad política chilena cifrada en el imperio del orden y la legalidad.²² El nuevo orden político, conforme al consenso publicístico —y con el tiempo también historiográfico— que venimos describiendo, había cristalizado en la Constitución de 1833, la cual, aun incorporando los principios liberales en términos de garantía de derechos y división de poderes, ciertamente instauró un régimen fuertemente autoritario y centralizador, con un cúmulo de atribuciones presidenciales que, a la postre, venían a representar casi una continuidad con la praxis monárquica de la época colonial. Bien conocida a este respecto es la influencia ejercida por el ministro Diego Portales, con su idea de un gobierno fuerte e impersonal, fundamentado, al menos programáticamente, en la virtud de servidores públicos atentos solamente al imperio de la ley.²³ Quedaba así firmemente instalada en la vida política la preponderancia de los principios de autoridad e institucionalidad, unos principios que habrían de informar, por encima de diferencias resueltas en ocasiones mediante el recurso a la violencia, la historia nacional chilena hasta bien entrado el siglo XX.²⁴ En síntesis, a lo largo del itinerario histórico chileno, el principio de legalidad habría sido una de las bases fundamentales sobre las que se levantó un modo de concebir y un modo de ejercer el poder político, y ello también incluso en momentos de quiebra del orden constitucional.²⁵ Más allá de esto, el caso chileno ilustra de manera especialmente perfecta en qué medida la validación disciplinaria de una ‘ciencia’ histórica constituyó un paso relevante en el proceso de construcción de la identidad nacional. En Chile no sólo se verificó, de modo análogo a los países europeos y al resto de las incipientes repúblicas iberoamericanas, la institucionalización académica de la Historia como “ciencia de

²² Lo que sigue es una reelaboración, completando referencias y omitiendo algunos detalles menores, de los argumentos de Sáez Arance: *Constitución disciplinaria*, especialmente pp. 93-104.

²³ Jay Kinsbruner: *Diego Portales: interpretative essays on the man and times*. La Haya 1967; Alfredo Jocelyn-Holt: *El peso de la noche: nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago de Chile 1997; Sergio Villalobos: *Portales, una falsificación histórica*. Santiago de Chile 2005.

²⁴ Felipe Portales: *Los mitos de la democracia chilena*. Santiago de Chile 2004.

²⁵ No es casualidad que Diego Portales se convirtiese en referente principal de los intentos de institucionalización y búsqueda de cobertura legal emprendidos por el régimen militar a finales de la década de 1970. Y tampoco lo es que la continuidad entre Portales y Pinochet haya sido objeto de afirmación historiográfica en la misma época: principal ejemplo es Bernardino Bravo Lira: *De Portales a Pinochet. Gobierno y régimen de gobierno en Chile*. Santiago de Chile 1985.

legitimación nacional”,²⁶ sino que, además, la historiografía autodenominada científica acabó ocupando un hueco privilegiado en el universo cultural de la chilenedad. No en vano la categorización de Chile como “país de historiadores” ha devenido desde el siglo XIX en lugar común previo a la alusión tópica al “país de poetas” de Huidobro, Mistral y Neruda. Y ello no sólo por el indudable peso de historiadores individuales dentro de la comunidad (miembros del Parlamento, candidatos a la Presidencia de la República y en general altos cargos civiles y eclesiásticos), sino también por el acomodo de la historiografía en el canon literario nacional y la intención declarada de sus representantes de participar activamente, de las formas más diversas, en la vida pública.²⁷

A la hora de caracterizar esta naciente historiografía, es necesario subrayar su fijación en los aspectos políticos, militares e institucionales de la realidad chilena y su horizonte fundamentalmente aristocrático. La supuesta alta calidad metodológica de la investigación histórica chilena, en la que se suele insistir en comparación con historiografías vecinas, se fundamentaba en su decidido positivismo, en el sentido de la concentración absoluta en el ‘hecho’, investigado conforme al método crítico-filológico. Los grandes nombres de la historiografía decimonónica chilena, Diego Barros Arana (1830-1907), Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886), los hermanos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui Aldunate (1828-1888 y 1830-1899, respectivamente), Crescente Errázuriz Valdivieso (1839-1931) y José Toribio Medina (1852-1930), destacaron precisamente por su erudición y por su empeño en reunir, mediante la minuciosa exploración de archivos y bibliotecas de América y Europa, el mayor número de materiales y fuentes para ‘fabricar’ la Historia de Chile.²⁸ Situados en un contexto social y generacional homogéneo, como era el de la “juventud afrancesada” de mediados del siglo XIX,²⁹ estos padres fundadores de la historiografía chilena inauguraron una línea

²⁶ Aram Mattioli: *Geschichte als nationale Legitimationswissenschaft. Der schweizerisch-deutsche Gelehrtenstreit um die Hochrheingrenze*. En: *Westfälische Forschungen* vol. 46, pp. 186-209; Joep Leersen: *National Thought in Europe. A Cultural History*. Amsterdam 2006.

²⁷ Beatriz González-Stephan: *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. Madrid 2002; Katja Carrillo Zeiter: *Die Erfindung einer Nationalliteratur. Die Literaturgeschichten Chiles und Argentiniens. 1860-1920*. Fráncfort del Meno/ Madrid 2011; Allen Woll: *A Functional Past: The Uses of History in Nineteenth-Century Chile*. Baton Rouge/ Londres 1982.

²⁸ Woll: *Functional Past*; Cristián Gazmuri: *La Historiografía Chilena (1842-1970)*. Santiago de Chile 2006, pp. 41-51.

²⁹ Cristián Gazmuri: *El ‘48’ Chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bombos*. Santiago de Chile 1999.

de interpretación política liberal (o, más exactamente, liberal-conservadora) de la historia republicana que permanecería vigente al menos hasta la década de 1920. Su puesta en cuestión, significativamente, vino dada desde opciones aún más conservadoras y nacionalistas a comienzos del siglo XX, de la mano de autores como Francisco Antonio Encina (1874-1965), Alberto Edwards Vives (1874-1932) y, algo más tarde, Jaime Eyzaguirre (1908-1968).³⁰

El punto de partida disciplinario de esta historiografía nacional chilena se sitúa en una serie de medidas de reforma e innovación educativo-cultural tomadas en la década de 1830. Entre ellas destacan especialmente la contratación del naturalista francés Claude Gay (1800-1873), debida a la iniciativa de Portales, con el encargo de componer una *Historia Física y Política de Chile*, y, sobre todo la instalación en Santiago de Andrés Bello (1781-1865), el afamado polígrafo venezolano, que acabaría convirtiéndose, en 1842, en el primer rector de la Universidad de Chile. En el caso de Claude Gay, y aun no tratándose de un historiador en sentido estricto, su trabajo sí significó un primer esfuerzo de rigor metodológico en la reconstrucción del pasado chileno. En cierto modo Gay personifica el tránsito de una construcción espacio-natural de la nación, que recogía a su vez las tradiciones tardoilustradas de las expediciones científicas del XVIII, lo mismo que las corografías y los tratados de jesuitas como el Abate Molina y otros, a un discurso propiamente histórico de contornos científicos, muy influido por la popularidad de autores europeos contemporáneos como Barthold Georg Niebuhr (1776-1831), François Guizot (1787-1874), etc. La *Historia* de Gay se presenta como empresa científica puesta al servicio del Estado, en la medida en que se inscribe en un despliegue retórico público destinado a legitimar el poder de la elite, y conforme al cual el investigador se transmuta en instrumento de la autoridad. Así, Gay reconstruye la trayectoria política e institucional de Chile tras la Independencia, exaltando los méritos de sus actores principales, y poniéndolos en relación con el desarrollo material y espiritual de la joven nación chilena.³¹

³⁰ Alfredo Jocelyn-Holt: Balance historiográfico y una primera aproximación al canon. En: Luis G. de Mussy Roa (ed.): Balance Historiográfico Chileno. Santiago de Chile 2007, pp. 47-54.

³¹ Luis Mizón Morales: Claudio Gay y la formación de la identidad cultural chilena. Santiago de Chile 2001; Rafael Luis Sagredo Baeza: 'Chile': de 'finis terrae imperial' a 'copia feliz del Edén autoritario'. En: José Carlos Chiaramonte/ Carlos Marichal/ Aimer Granados (eds.): Crear la Nación. Los nombres de los países de América Latina. Buenos Aires 2008, pp. 41-67; Sagredo: Geografía, p. 49; Idem: Ciencia, historia y arte como política. El Estado y la Historia Física y política de Chile de Claudio Gay. En: Idem (ed.): Ciencia-Mundo. Orden republicano, arte y nación en América. Santiago de Chile 2010, pp. 177-187; Sagredo: Historia Mínima, pp. 156-159.

ANDRÉS BELLO: LA PASIÓN POR EL ORDEN Y LA DEFINICIÓN DISCIPLINARIA

Andrés Bello, amén de ocupar una serie de cargos de importancia en el naciente aparato administrativo de la República, ejerció desde un comienzo como maestro de la generación clave de los historiadores chilenos. Políticamente influido por el liberalismo moderado de impronta británica, Bello era sobre todo un apasionado del orden y se convirtió por ello en un utilísimo y muy convencido colaborador de los gobiernos “pelucones” (conservadores), en los que veía la solución política ideal para las necesidades del país.³² En este sentido, y con él como principal protagonista, el otro gran hito en la constitución disciplinaria de una historiografía nacional fue la fundación de la Universidad de Chile, en 1842. La universidad, que inició sus actividades en 1843 bajo el amparo directo del Estado y en el entendimiento de su labor como un servicio eminentemente público, se impuso como objetivos no sólo la cualificación de los profesionales necesarios para el progreso del país, sino también el conocimiento sistemático de la Historia como medio de proyección hacia el futuro y fermento de un más fuerte sentimiento de nacionalidad.³³ Resulta coherente en este contexto que el discurso inaugural del Rector Bello abordase directamente el tema de la Historia y sus funciones, e incluyese una referencia laudatoria a la obra de Johannes Gottfried Herder (1744-1803):

Yo miro, señores, a Herder como uno de los escritores que han servido más útilmente a la humanidad: él ha dado toda su dignidad a la historia, desarrollando en ella los designios de la Providencia, y los destinos a que es llamada la especie humana sobre la tierra.³⁴

Ahora bien, el reconocimiento de la aportación intelectual del autor alemán resultaba inmediatamente relativizado en la medida que su enfoque filosófico era por sí mismo incapaz de proveer datos e informaciones que en el caso de Chile sencillamente aún no existían:

³² Simon Collier: *Gobierno y sociedad en Chile durante la ‘República conservadora’ 1830 - 1865*. En: *Boletín del Instituto Ravignani* vol. 1 (1989), pp. 115-126; Iván Jaksic: *Andrés Bello: Scholarship and Nation-Building in Nineteenth-Century Latin America*. Cambridge 2001; Enrique Brahm: *Mariano Egaña. Derecho y política en la fundación de la república conservadora*. Santiago de Chile 2007.

³³ Sol Serrano: *Universidad y nación. Chile en el siglo XIX*. Santiago de Chile 1994.

³⁴ Andrés Bello: *Discurso pronunciado por el Señor Rector de la Universidad Don Andrés Bello en la Inauguración de este Cuerpo el día 17 de septiembre de 1843*. En: *Anales de la Universidad de Chile* vol. 1 (1843), p. 150.

Pero el mismo Herder no se propuso suplantar el conocimiento de los hechos, sino ilustrarlos, explicarlos; ni se puede apreciar su doctrina sino por medio de previos estudios históricos. Sustituir a ellos deducciones y fórmulas sería presentar a la juventud un esqueleto en vez de un traslado vivo del hombre social; sería darle una colección de aforismos en vez de poner a su vista el panorama móvil, instructivo, pintoresco de las instituciones, de las costumbres, de las revoluciones, de los grandes pueblos y de los grandes hombres; sería quitar al moralista y al político las convicciones profundas que sólo pueden nacer del conocimiento de los hechos [...].³⁵

La referencia a Herder introducida por el Rector Bello no era en absoluto casual. Se lo conocía bien en Chile a través de la traducción francesa de Edgar Quinet. Y Bello era muy consciente de que el público al que se dirigía profesaba una gran admiración por la filosofía de la historia proveniente del continente europeo. Su ya prolongada vecindad en Santiago le permitía también saber que los jóvenes miembros de la Sociedad Literaria de 1842, Francisco Bilbao (1823-1865), Jacinto Chacón (1820-1893), José Victorino Lastarria (1817-1888) y varios universitarios más estaban estudiando esos mismos días con gran interés las *Ideas sobre la filosofía de la historia de la humanidad* del filósofo alemán.³⁶ Para Bello, experimentado en la instrumentalización política de controversias intelectuales, estaba meridianamente claro que el disenso trascendía en este caso una pura cuestión de modas. La importación de posiciones filosóficas procedentes de Francia y amplificadas bien desde los salones de la Sociedad Literaria de 1842, bien desde

³⁵ Ibidem, pp. 150-151.

³⁶ Edgard Quinet (1803-1875), filósofo, publicista y político francés, había estudiado alemán con el objetivo expreso de poder llegar a leer sus *Ideas sobre la Filosofía de la Historia (Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit)*, original alemán publicado entre 1784 y 1791), llegando a publicarlas, traducidas al francés por el mismo, en 1827. Sobre la recepción de Herder en Chile vid. Woll: *Functional Past*, pp. 41-43; Stuenkel: *Polémicas culturales*, p. 204. Además de Herder, los miembros de la Sociedad de 1842 leían a autores franceses como Victor Cousin (1792-1867) y Jules Michelet (1798-1874) y veían en los postulados de la filosofía de la historia no sólo una interesante aportación literaria, sino también una herramienta de transformación en el plano sociopolítico. José Victorino Lastarria refleja en sus *Recuerdos literarios* (2001) este ambiente de efervescencia intelectual, por mucho que su reconstrucción *ex post* (rememora a treinta años de distancia) tienda a la autoestilización y aún más a la exageración de las líneas de conflicto entre los jóvenes liberales que él lideraba y un supuesto *establishment* conservador encabezado por Bello. Para una caracterización más completa de las polémicas intelectuales y, en general, de las peculiaridades de la ‘opinión pública’ del momento, pueden consultarse los trabajos de Bernardo Subercaseaux: *Historia de las Ideas y de la Cultura en Chile*. 4 vol. Santiago de Chile 1997; y Stuenkel: *Polémicas culturales*, pp. 66-87, 95-119. Cristián Gazmuri, como preámbulo a su análisis del “48 chileno”, también trata de la cultura y de las ideas del periodo, comentando en detalle la recepción de bibliografía europea (pp. 24-35).

los medios impresos (*El Progreso*, *El Mercurio de Valparaíso*) en los que colaboraban exiliados rioplatenses como Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) y Vicente Fidel López (1815-1903), implicaba la opción por un desplazamiento desde lo aceptado como propiamente histórico ('el pasado', más o menos lejano) hacia lo social, es decir, hacia la más inmediata y controvertida realidad sociopolítica. Por lo demás, una lectura atenta de Herder tenía forzosamente que dejar al descubierto los límites de su aplicabilidad al proyecto de construcción nacional chilena, tal y como Bello entendía éste. Por un lado, es cierto que el sustrato providencialista de la filosofía de la historia la podía hacer muy asumible desde una perspectiva conservadora. Pero por otro, el organicismo antiestatal y *völkisch* de la idea de nación herderiana, lógicamente condicionada por el contexto político-cultural centroeuropeo,³⁷ resultaba altamente problemático para un pro-portaliano como Bello. Mientras el caraqueño ponía todas sus esperanzas en el papel del Estado como agente de modernización política "dentro de un orden", y se implicaba consecuentemente en sus diversos aspectos legislativos, pedagógicos y publicísticos, los jóvenes liberales chilenos se dejaban llevar más bien por el impulso emancipador implícito en la creencia en "leyes históricas" de vigencia universal. La forma en la que Bello, desde una posición de indudable autoridad, planteaba y resolvía el dilema "historia filosófica" vs. "historia documental" resulta muy esclarecedora acerca de cuáles eran las premisas de las que partía la nueva historia nacional chilena. La Universidad proporcionaba por una parte un marco institucional y un abanico de posibilidades materiales de desenvolvimiento (composición de memorias históricas, certámenes, discursos etc.). Al mismo tiempo, el desarrollo disciplinario dentro de la Universidad exigía la aceptación de métodos y enfoques que respondían mucho más a las mentalidades de los grupos sociales dominantes que a las "aspiraciones específicas" de quienes comenzaban a cultivar el género historiográfico.³⁸

³⁷ Frederick M. Barnard: *Herder's Social and Political Thought: From Enlightenment to Nationalism*. Oxford 1965, pp. 68-71.

³⁸ Stuvén: *Polémicas culturales*, p. 228.

UN *METHODENSTREIT* AUSTRAL

Precisamente una actividad académica promovida y regulada estatutariamente desde la Universidad,³⁹ como fue la primera presentación de una *Memoria Histórica*, sería el motivo desencadenante de la llamada polémica historiográfica, un – más o menos– agrio debate sobre la función y las características propias de una incipiente disciplina histórica, que se sustanció en sucesivos desencuentros intelectuales entre 1844 y 1848, y cuyos principales protagonistas fueron Andrés Bello, José Victorino Lastarria y Jacinto Chacón.⁴⁰ Correspondiendo a una petición del propio Bello, Lastarria, activista liberal y miembro fundador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Chile, presentó en septiembre de 1844 un ensayo de título verdaderamente provocador: *Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, en el que se proponía demostrar que, si bien Chile había logrado la independencia de España en 1810, el país estaba dominado todavía por una mentalidad plenamente colonial, especialmente palpable en el desenvolvimiento de las instituciones políticas y culturales, y además que esta rémora bloqueaba el desarrollo de una verdadera “democracia”. En las *Investigaciones*, Lastarria recapitulaba trescientos años de dominación española y extraía la conclusión de que la Colonia había reducido Chile a una situación de virtual servidumbre histórica. En primer lugar, lanzaba sus dardos contra las restricciones mercantiles impuestas desde Madrid y mostraba cómo éstas habían significado una barrera para el desarrollo económico del país. Pero además Lastarria se detenía en el análisis del trasfondo cultural de la política retardatoria y obstruccionista de los españoles, identificándolo como una mentalidad temerosa frente a la iniciativa individual y excesivamente confiada respecto al poder del gobierno. Formulando su crítica de esta manera, Lastarria se concentraba precisamente en aspectos característicos del sistema político portaliano, como la obsesión por el orden público y la desmovilización social,

³⁹ El artículo 28 de la Ley Universitaria del 19 de noviembre de 1842 reglamentaba minuciosamente las actividades que debían llevarse a cabo con motivo de la reunión anual de la Universidad. La principal había de ser pronunciar “un discurso sobre alguno de los hechos más señalados de la historia de Chile, apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos y desenvolviendo su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad”, Ley orgánica del 19 de noviembre de 1842. En: *Anales de la Universidad de Chile* vol. 1 (1843), p. 9.

⁴⁰ Stuvén: *Polémicas Culturales*, pp. 221-250; Joseph Dager Alva: El debate en torno al método historiográfico en el Chile del siglo XIX. En: *Revista Complutense de Historia de América* vol. 28 (2002), pp. 97-138; Iván Jaksic: Andrés Bello y la prensa chilena, 1829-1844. En: Paula Alonso (comp.): *Construcciones impresas*. Buenos Aires 2004, pp. 122-131.

hasta el punto de mantener que la continuidad de las estructuras mentales coloniales había acabado desembocando en el mantenimiento de “instituciones políticas [...] calculadas para formar esclavos”.⁴¹ Lastarria criticaba duramente la legislación colonial, pero aludía también a la estructura social que había perdurado en la República, a la persistencia de grupos sociales privilegiados y de “razas secundarias”, y denunciaba sin tapujos “la triste condición que hoy en día aflige a los cuatro quintos de nuestra nación”.⁴²

Metodológicamente, Lastarria planteaba la cuestión de la “utilidad social” de la Historia, y de en qué medida era posible practicar objetivamente una “historia contemporánea” (en el sentido de la *Zeitgeschichte* alemana). Lastarria contestaba afirmativamente, puesto que lo que le importaba era la influencia de los “hechos” sobre la sociedad actual, y no sólo los “hechos” sin más. Buscaba, como practicante de la “filosofía de la historia”, el rasgo esencial y típico, con toda la selectividad metodológica que ello, necesariamente, implicaba. Y lo reconocía explícitamente: “No os presento, pues, la narración de los hechos, sino que me apodero de ellos para trazar su influencia en la sociedad a la que pertenecen”. Apartándose demostrativamente del modelo de Historia *ad narrandum* encarnado por Bello, se enorgullecía de no ser uno de “aquellos historiadores que se limitan a narrar los acontecimientos [...] absteniéndose de apreciarlos”.⁴³ El mayor riesgo, según Lastarria, es que, si se considera la historia “como un simple testimonio de los hechos pasados, se comprime el corazón y el escepticismo llega a preocupar la mente, porque no se divisa entonces más que un cuadro de miserias y desastres”. En cambio, muy otro es el resultado cuando se la entiende como la ciencia “humana”: entonces la filosofía nos muestra en medio de esa serie interminable de vicisitudes [...] una sabiduría profunda que la experiencia de los siglos ha ilustrado; una sabiduría cuyos consejos son infalibles, porque están apoyados en los sacrosantos preceptos de la ley a que el Omnipotente ajustó la organización de ese universo moral.⁴⁴

Evidentemente, el discurso de Lastarria causó el impacto previsto y, si bien no directamente en la Universidad, sí algunas semanas después, a través de los órganos de la prensa oficial controlados por Bello (*El Araucano*), hubo de afrontar una severísima crítica no tanto de sus juicios políticos implícitos cuanto de su meto-

⁴¹ José Victorino Lastarria: Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile. En: Idem: Miscelánea histórica y literaria. Tomo I. Valparaíso 1868, pp. 37-39, 167.

⁴² Ibidem, p. 75.

⁴³ Ibidem, pp. 16-18.

⁴⁴ Ibidem, pp. 9-10.

dología “generalizante” o “filosófica”. El Rector se preocupó en comentar el trabajo del joven académico hasta en dos artículos aparecidos en *El Araucano* el 8 y 15 de noviembre de 1844. En ellos, Bello ponía sobre la mesa cuál era el núcleo de la discrepancia: la incompatibilidad de la formulación de leyes históricas de pretensión universal con el principio de individualidad historicista, plasmado en la fórmula rankeana según la cual “*jede Epoche ist unmittelbar zu Gott*”, o bien, en palabras del propio Bello, “las especialidades, las épocas, los lugares, los individuos, tienen atractivos particulares y encierran también provechosas lecciones”.⁴⁵

Con todo, la mayor preocupación de Bello era que la fervorosa denuncia del pasado colonial por parte de Lastarria, bastante exagerada en su opinión, pudiese tener efectos desestabilizadores sobre el orden político actual. Este temor estaba fundado en la experiencia, inmediatamente anterior (junio de 1844), del procesamiento de Francisco Bilbao, por las opiniones expresadas en su *Sociabilidad chilena*, cuyo contenido coincidía en buena parte con el de los escritos de Lastarria.⁴⁶ Bilbao había ido algo más allá en su crítica, atacando con desacostumbrada dureza a la Iglesia, quintaesencia, en su opinión, del tradicionalismo institucional.⁴⁷ Partía de la premisa de que la religión en su conjunto implicaba la negación de la libertad y acababa convirtiéndose en una barrera insalvable para el progreso de la humanidad. En términos políticos, la llamada a una crítica frontal de supuestas pervivencias coloniales chocaba tanto con los intereses científicos del propio Bello como con los intereses políticos del gobierno del presidente Manuel Bulnes. Agitar apasionadamente las banderas de la independencia debilitaba los esfuerzos del poder ejecutivo, de los que Bello se había convertido en agente, en pos de una reorientación de la política chilena desde el *pathos* anticolonial hacia la construcción pragmática —y desde parámetros claramente autoritario— del Estado y la Nación.

La situación se repitió en términos similares tres años más tarde, cuando Lastarria presentó a la Facultad de Filosofía y Humanidades en julio de 1847 su *Bosquejo Histórico de la Constitución del Gobierno de Chile, durante el primer período de la revolución*, centrado en la historia de la llamada “Patria vieja”, y en el que insistía en la cuestión de los “hábitos coloniales”. La nueva memoria era el único trabajo inscrito en el certamen convocado en tal año. En el *Bosquejo*, Lastarria se mostraba más prudente y acreditaba un uso más intensivo de las fuentes

⁴⁵ Andrés Bello: Obras Completas. Vol. X. Caracas 1958, pp. 159-160.

⁴⁶ Stuvén: Polémicas Culturales, pp. 251-282.

⁴⁷ James A. Wood: *The Society of Equality. Popular Republicanism and Democracy in Santiago de Chile, 1818-1851*. Albuquerque 2011, pp. 164-172.

primarias, pero insistía de nuevo en su opción por el estudio de los “principios generales” antes que de los “hechos”, y seguía cultivando un franco antiespañolismo. El objeto inmediato del estudio era la recapitulación de aquellas ideas políticas que habían inspirado la creación y regido la acción de los primeros gobiernos del Chile republicano, una tarea intelectual que, según Lastarria, no se había emprendido hasta ese momento. A la postre, las instituciones liberales, no habían nacido “de los campos de batalla, sino del gabinete del legislador o del político, que echaban los cimientos de la República y combatían las preocupaciones y los intereses que se oponían a su pensamiento”. Al estudiar la Constitución se podría apreciar “la civilización de aquella época, las ideas, los principios de los hombres que asistieron al nacimiento de esta República a que hoy pertenecemos”.⁴⁸ En el fondo del asunto, el balance de Lastarria se presentaba casi tan descorazonador como en las *Investigaciones*, y respondía a una muy similar lógica política: la derrota infligida a los independentistas en 1814 y la restauración del dominio colonial hasta 1818 había sido la consecuencia lógica de la inexistencia de actitudes y mentalidades emancipadoras, de la falta de un “espíritu de la sociedad” capaz de superar consecuentemente la subyugación por parte de los españoles:

No había pues un solo elemento de unidad, un solo interés, un solo principio que pudiera servir de centro a una mayoría respetable de prosélitos ardientes una vez que desapareciera de la sociedad el único vínculo que la ligaba a su metrópoli.⁴⁹

En el mismo título del *Bosquejo* se intuye la opción de Lastarria por la “Historia Constitucional”, una especie de Sociología *avant la lettre*, cuya misión era penetrar a fondo en el modo de ser de la sociedad y que tomaba en consideración, para poder juzgar los hechos, “el carácter de sus costumbres, creencias y convicciones de toda especie”. En octubre, la comisión evaluadora, al margen de algunas objeciones, declaró a Lastarria acreedor al premio. La comisión reconoció que el trabajo era de bastante interés “y de no poco mérito en la forma con que lo ha desempeñado el autor”. Pero se abstuvo de pronunciarse sobre “la exactitud de los hechos que le han ayudado a fundar su doctrina”. Por lo que prefirió no manifestar nada sobre las razones que explicarían “el carácter y la tendencia de los partidos políticos que dividieron la república en los primeros tiempos de su existencia”. Para poder emitir una opinión de tal calibre era necesario, consideraba la comisión, “tener cabal idea de los actos que se han obrado bajo su dirección e influjo,

⁴⁸ José Victorino Lastarria: *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile durante el primer periodo de la Revolución, desde 1810 hasta 1814*. En: Idem: *Miscelánea histórica y literaria*. Tomo I. Valparaíso 1868, p. 162.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 262.

y conocer de un modo asertivo el resultado práctico que esos actos han producido en la suerte de cosas”.⁵⁰ Porque de lo contrario, se aducía, no podría confeccionarse una historia con un mínimo grado de verosimilitud. No es difícil reconocer entre las líneas del informe la influencia intelectual de Bello. De hecho, estaba suscrito por dos discípulos suyos, Antonio Varas y Antonio García Reyes, éste último autor de una de las memorias anuales ya premiadas y explícitamente elogiadas por el Rector. Al concluir su dictamen, la comisión expresaba una convicción que resume bien las aspiraciones de la historia *ad narrandum* defendida por el caraqueño:

Sin ese conocimiento individual de los hechos, sin tener a la vista el cuadro en donde aparezcan de bulto los sucesos, las personas, las fechas y todo el tren material de la historia, no es posible trazar lineamientos generales sin exponerse a dar mucha cabida a teorías, y a desfigurar en parte la verdad de lo ocurrido [...] La Comisión se siente inclinada a desear que se emprendan, ante todo, trabajos destinados principalmente a poner en claro los hechos; la teoría que ilustra esos hechos vendrá enseguida andando con paso firme sobre un terreno conocido.⁵¹

Jacinto Chacón, amigo de Lastarria y compañero en sus preocupaciones intelectuales, reaccionó contra el juicio emitido por la comisión informante. Su prólogo a la edición del texto de Lastarria, mucho más que el propio contenido del *Bosquejo*, desataría una nueva ronda de la polémica historiográfica en 1848, pues le interesó mostrar las ventajas de estudiar la “historia constitucional”, y enfatizó su aprecio por una investigación histórica abierta a la “luz que nos viene de Europa”, generada en los textos de Michelet o Cousin, y no plegada a los intereses políticos de la conservadora élite dirigente.

Andrés Bello respondió al *Bosquejo* y en especial al prólogo de Chacón que tan directamente cuestionaba su visión de la investigación histórica.⁵² Sobre lo sostenido por Lastarria escribió relativamente poco nuevo respecto a su réplica de 1844. El 7 de enero de 1848, en *El Araucano*, afirmaba que era:

[...] ventajosamente conocido por otras producciones literarias, que le colocaban entre los más distinguidos y laboriosos miembros de la Universidad y del Instituto Nacional. El presente no es el menos interesante de los trabajos que, desde la reorganización de la Universidad en 1843, han ilustrado la historia de Chile, y a que dio principio el señor Lastarria.

En cambio, su reacción a las críticas de Chacón, en dos artículos de carácter programático titulados “Modo de Escribir la Historia” y “Modo de Estudiar la

⁵⁰ Ibidem, pp. 159-160.

⁵¹ Ibidem, p. 160.

⁵² Ibidem, pp. 139-149.

Historia”, publicados en *El Araucano* entre enero y febrero de 1848, fue bastante menos conciliadora:

No se trata, pues, de saber si el método *ad probandum* es bueno o malo en sí mismo; ni sobre si el método *ad narrandum*, absolutamente hablando, es preferible al otro: se trata sólo de saber si el método *ad probandum*, o más claro, el método que investiga el íntimo espíritu de los hechos de un pueblo, la idea que expresan, el porvenir a que caminan, es oportuno relativamente al estado actual de la historia de Chile independiente, que está por escribir [...] Cada uno de los métodos tiene su lugar; cada uno es bueno a su tiempo; y también hay tiempos en que, según el juicio o talento del escritor, puede emplearse el uno o el otro. La cuestión es puramente de orden, de conveniencia relativa.⁵³

Al margen del posicionamiento metodológico claro en contra de la universalización de “leyes sociales”, Bello volvía a acudir, como en 1844, al argumento de la oportunidad, de la oportunidad disciplinaria, pero también de la oportunidad política, en el sentido de la conveniencia de no alterar la estructura social que permitía la hegemonía de la clase dirigente. So pretexto de una discusión puramente intradisciplinaria, un trasunto de *Methodenstreit* austral, se estaban marcando las líneas no sólo de lo historiográficamente factible, sino, sobre todo, de lo sociopolíticamente deseable.⁵⁴ Bello creía que la forma de enfrentar la investigación histórica propugnada por Jacinto Chacón impediría obtener resultados perdurables en el sentido de la forja cultural de una nueva nación chilena. Y, en el presente, el implícito compromiso ideológico de la indagación histórica amenazaba con favorecer el reinado de la anarquía al postular una ruptura radical con la tradición hispánica:

Nuestra juventud ha tomado con ansia el estudio de la historia; acabamos de ver pruebas brillantes de sus adelantamientos en ella; y quisiéramos que se penetrase bien de la verdadera misión de la historia para estudiarla con fruto. Quisiéramos sobre todo precaverla de una servilidad excesiva a la ciencia de la civilizada Europa. Es una especie de fatalidad la que subyuga las naciones que empiezan a las que las han precedido. Grecia avasalló a Roma; Grecia y Roma a los pueblos modernos de Europa, cuando en ésta se restauraron las letras; y nosotros somos ahora arrastrados más allá de lo justo por la influencia de la Europa, a quien, al mismo tiempo que nos aprovechamos de sus luces, debiéramos imitar en la independencia del pensamiento. Es preciso [...] no dar demasiado valor a nomenclaturas filosóficas; generalizaciones que dicen poco o nada por sí mismas al que no ha contemplado la naturaleza viviente en las pinturas de la historia, y, si se puede, en los historiadores primitivos y originales. No hablamos aquí de nuestra historia solamente, sino de todas. ¡Jóvenes chilenos! aprended a juzgar por vosotros

⁵³ Andrés Bello: Modo de estudiar la historia. En: Obras Completas. Vol. XIX. Caracas: 1957, pp. 231-233.

⁵⁴ Stuvén: Polémicas Culturales, pp. 248-250.

mismos; aspirad a la independencia del pensamiento. Bebed en las fuentes; a lo menos en los raudales más cercanos a ellas. El lenguaje mismo de los historiadores originales, sus ideas, hasta sus preocupaciones y sus leyendas fabulosas, son una parte de la historia, y no la menos instructiva y verídica. ¿Queréis, por ejemplo, saber qué cosa fue el descubrimiento y conquista de América? Leed el diario de Colón, las cartas de Pedro de Valdivia, las de Hernán Cortés. Bernal Díaz os dirá mucho más que Solís y que Robertson. Interrogad a cada civilización en sus obras; pedid a cada historiador sus garantías. Esa es la primera filosofía que debemos aprender de la Europa.⁵⁵

La referencia directa a las fuentes originales de la época colonial ha de entenderse no sólo como crítica velada a la historiografía extranjera anclada en los estereotipos de la Leyenda Negra antiespañola. También posee una dimensión política: Bello nunca deseó una ruptura total entre el orden ideal e institucional de la Colonia y el nuevo régimen republicano. Un intelectual moderado como él no podía pasar de largo sobre los indudables peligros que, desde su perspectiva, entrañaba una construcción social completamente exenta de elementos tradicionales. Los partidarios de la “historia filosófica”, y aquí concretamente Lastarria y Chacón, favorecían por el contrario la consecución del cambio y el progreso mediante el completo desmontaje de las estructuras coloniales. Bello prefería la opción de reedificarlas pacientemente para garantizar un sistema político sólido y perdurable, desechando lo caduco, pero conservando aquello que fuese prudente conservar. En medio de esta disyuntiva, Bello incorporaba una posición eminentemente gradualista, que lo emparenta con el liberalismo inglés, pero también con los diagnósticos histórico-políticos formulados en la misma época por Alexis de Tocqueville para Francia y los Estados Unidos. No obstante, con independencia de este conflicto estructural de fondo, de alcance universal tras 1789, tanto Bello como Lastarria y Chacón estaban buscando respuesta, de manera ciertamente dis-

⁵⁵ Bello: Modo de estudiar, pp. 238-242.

tinta, a cuestiones bastante similares. Se trataba de contribuir a la “creación”, “invención” o “imaginación”, del estado-nación.⁵⁶ El rechazo frontal al pasado hispánico, en el caso de Lastarria y Chacón, implicaba la necesidad de crear tradiciones *ex novo* que dotasen de legitimidad a las instituciones recién fundadas. Bello, al defender la recuperación, el “re-procesado” ideal de la Colonia en sus aspectos más positivos, perseguía el mismo fin, por mucho que su apariencia, tanto más en el contexto de un conflicto genuinamente intergeneracional, fuese la del puro continuismo.

La polémica historiográfica acabó resolviéndose, en opinión casi unánime de los contemporáneos, en beneficio del paradigma de historia *ad narrandum* defendido por Bello. Barros Arana llegaría a hablar de “un triunfo arrollador” cosechado por el caraqueño.⁵⁷ Desde el punto de vista del canon cultural chileno, y a pesar de la autoestilización y las protestas incluidas posteriormente en sus *Recuerdos literarios*, Lastarria quedó fácticamente expulsado del panteón de la historiografía nacional, y se tuvo que conformar, a pesar de haber escrito sobre historia tanto o más que Bello, con el papel de mero ‘literato’. Pero más allá del protagonismo individual, la forma en que se cerró el debate es característica respecto a la orientación que había de tomar la historiografía nacional chilena en lo sucesivo. En primer lugar, los sucesores de Bello en el papel de guardianes de la investigación histórica seria y rigurosamente documentada, es decir, los Amunátegui, Barros Arana y Vicuña Mackenna, no fueron esencialmente mucho más conservadores en sus planteamientos culturales que Lastarria o Chacón, pero sí, con seguridad, bastante más nacionalistas.⁵⁸

⁵⁶ Eric J. Hobsbawm/ Terence Ranger (eds.): *The Invention of Tradition*. Cambridge: 1983; Benedict Anderson: *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres 1983; François-Xavier Guerra/ Mónica Quijada (eds.): *Imaginar la nación*. Münster 1994; Antonio Annino/ François-Xavier Guerra (eds.): *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. México, D.F. 2003; Sara Castro-Klarén/ John Charles Chasteen (eds.): *Beyond Imagined Communities: Reading and Writing the Nation in Nineteenth-Century Latin America*. Washington, D.C. 2003; Nicola Miller: *The Historiography of Nationalism and National Identity in Latin America*. En: *Nations and Nationalism* vol. 12, no. 2 (2006), pp. 201-222.

⁵⁷ Diego Barros Arana: *Un decenio de la historia de Chile (1841-1851)*. Santiago de Chile 1905, p. 448.

⁵⁸ Paradigmáticamente Barros Arana; vid. Sergio Villalobos: *Barros Arana. Formación intelectual de una nación*. Santiago de Chile 2000.

¿“EL PESO DE LA NOCHE” O EL LASTRE DE UNA TRADICIÓN DISCIPLINARIA?

La reconstrucción del momento germinal de la historiografía nacional chilena pone en evidencia el estrecho vínculo existente entre ésta y una incipiente institucionalidad cultural republicana (Universidad de Chile, Instituto Nacional), concebida sobre todo como medio de canalizar y muy fundamentalmente moderar el debate público. Sus gestores directos (Bello, por ejemplo) y los actores sociales que los encumbran, si bien se habían adherido tras la independencia a un programa de progreso de matriz europea, continuaban desconfiando de la democracia y optando por aquellas soluciones organizativas más claramente limitadoras de la participación popular. La progresiva consolidación de un discurso nacional, fechable con seguridad durante la Guerra del Pacífico, pero que se vislumbraba ya con anterioridad a ésta (desde la victoria contra la Confederación Perú-boliviana), apuntalaría la función legitimadora de la institucionalidad cultural y más concretamente de la disciplina histórica. Se impuso el objetivo de aglutinar y movilizar la nación ‘propia’, oponiéndola en caso de necesidad a ‘enemigos’ tanto externos (peruanos, bolivianos, indígenas – no en vano la Pacificación de la Araucanía se acabará presentando como un expediente de estabilización territorial y aseguramiento de fronteras) como también internos. El “discolaje” y la “fronda” de elementos demócratas como Francisco Bilbao y la Sociedad de la Igualdad a mediados del siglo XIX⁵⁹ quedaban situados automáticamente fuera de este consenso nacional, como les ocurriría más tarde a los representantes del emergente movimiento obrero, a los anarquistas o, durante largas fases del siglo XX, a los comunistas. La ansiada preservación de una identidad nacional “masiva e impoluta” parece haber exigido la extirpación (también discursiva) de todos aquellos elementos que “se salen del guion”.⁶⁰ Frente a una concepción plural y procesual de la cultura, el esencialismo constitutivo de la chilenidad reivindicada a partir de mediados del siglo XIX se traduce en la creencia en un alma nacional ajena al tiempo histórico y encarnada preferentemente en héroes y próceres, exaltados con una ritualidad rayana en la monotonía. Con todo, se trata de una dinámica común

⁵⁹ Vid. Wood: *The Society of Equality*.

⁶⁰ Alfredo Jocelyn-Holt: El aporte de la elite a la cultura. En: Elicura Chihuailaf et al. (eds.): *La construcción cultural de Chile. Ponencias sostenidas durante el panel “La construcción cultural del País: diversas visiones para un destino común de la VI Convención Nacional de la Cultura”*. Santiago de Chile 2010, p. 41; vid. también, desde una perspectiva sociológica, Mario Sznajder: *Who is a Chilean? The Mapuche, the Huaso and the Roto as the Basic Symbols of Chilean Collective Identity*. En: Luis Roniger/ Mario Sznajder (eds.): *Constructing Collective Identities and Shaping Public Spheres*. Sussex 1998, pp. 199-216.

a la inmensa mayoría de las sociedades de la época, tanto en el viejo como en el nuevo continente.⁶¹ El hecho diferencial es la perdurabilidad de esa aproximación esencialista a la Historia y su notable operatividad precisamente en contextos de profunda crisis nacional (1891, 1925, 1973). En lo social, la interiorización por parte de los historiadores de la metáfora portaliana de “el peso de la noche” los colocó automáticamente del lado de la élite gobernante y los hizo partícipes de la concepción legalista del orden político que, asociada a una tradición de absorción e instrumentalización de las expresiones ciudadanas por parte del poder estatal, tan negativamente ha incidido sobre la posibilidad del surgimiento y desarrollo en Chile de una sociedad civil fuerte.⁶²

Sin embargo, como hemos visto en el caso de Lastarria, es necesario hacer notar que desde el mismo inicio del proceso de constitución disciplinaria abundan también los matices, las críticas y las disidencias respecto a una concepción de la Historia Nacional petrificada y excluyente. La impresión de una continuidad casi perfecta tanto de los planteamientos metodológicos como de la intención política subyacente encubre la existencia de tradiciones alternativas, eficientemente preteridas por un metarrelato de carácter marcadamente teleológico. La fascinación ejercida por el ideal del Estado fuerte, centralizador impersonal y tendencialmente autoritario (“el orden portaliano”) proviene en buena parte de la acerba crítica antiparlamentaria del conservadurismo más nacionalista durante el primer tercio del siglo XX (con Alberto Edwards como máximo exponente), pero se ha beneficiado desde entonces de una receptividad extraordinaria entre historiadores no necesariamente afines a la derecha.⁶³ La absolutización retrospectiva del modelo portaliano como vector único de modernización, cuando no directamente como fundamento irrenunciable incluso del Chile actual, ha contribuido a desenfocar el análisis de etapas decisivas en la conformación del estado nacional, especialmente

⁶¹ Stefan Berger (ed.): *Writing the Nation: a Global Perspective*. Londres [2007] 2015; John Breuilly: *Nationalism and Historians: Some Reflections. The Formation of National(ist) Historiographical Discourse*. En: Claire Norton (ed.): *Nationalism, Historiography and the (Re)Construction of the Past*. Washington 2007, pp. 1-25.

⁶² Jocelyn-Holt: *El peso; Portales: Los mitos; Gabriel Salazar Vergara: Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los “pueblos”, militarismo ciudadano, gompismo oligárquico*. Santiago de Chile 2006. Carlos Sanhueza Cerda: *La identidad chilena hacia el Bicentenario: ¿El peso de la noche o el peso de una interpretación?* En: Luis Carlos Parentini (ed.): *Los historiadores chilenos frente al bicentenario*. Santiago de Chile 2007, pp. 465-468.

⁶³ Jocelyn-Holt: *El aporte de la elite*, p. 118, n. 4; con una crítica masiva a esta visión Jocelyn-Holt: *El peso*.

durante el siglo XIX, pero también durante el siglo XX. Así, por ejemplo, un fenómeno tan extendido en Hispanoamérica como el surgimiento de tendencias federalistas durante la Independencia y los primeros pasos de la historia republicana ha quedado virtualmente marginado de la narrativa maestra nacional, y sus protagonistas han tenido que cargar tradicionalmente con el estigma de haber propiciado la ‘Anarquía’ venturosamente clausurada con la victoria conservadora en Lircay.⁶⁴ El debate sobre la participación ciudadana en el proceso político chileno, asociado desde 2011 a la demanda generalizada de una nueva constitución, ha propiciado la recuperación para el discurso histórico de líneas de tradición consideradas durante largo tiempo marginales, cuando no dadas por definitivamente agotadas: desde las Leyes Federales de José Miguel Infante (la “Constitución de 1826”) a la “democracia de los pueblos” encarnada en la figura de Ramón Freire y convertida en particular caballo de batalla del historiador Gabriel Salazar.⁶⁵

Lo mismo cabe decir para un aspecto particularmente conflictivo del debate político (y, correlativamente, también del historiográfico), cual es la renuencia tradicional a aceptar el carácter plural y multiétnico de la propia nación. Como hemos podido ver a partir de la apuesta disciplinaria de Andrés Bello, la integración del pasado colonial en un relato histórico de corte conservador implicó ciertamente no sólo la revalorización de los elementos españoles de la identidad chilena sino también, dialécticamente, la devaluación, cuando no la directa exclusión del elemento indígena.⁶⁶ El discurso originalmente positivo sobre la Araucanía y sus habitantes, sustanciado durante la fase fundacional de la República en una suerte de filioindigenismo retórico y simbólico, fue dando paso, aceleradamente a

⁶⁴ Vid. ahora Armando Cartes Montory: *Concepción contra “Chile”*. Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811). Santiago de Chile 2010; idem: *Un gobierno de los pueblos. Relaciones provinciales en la Independencia de Chile*. Valparaíso 2014.

⁶⁵ Ya anteriormente, Salazar: *Construcción de Estado*, pp. 17-21; en un contexto metodológico más amplio Idem: *Movimientos Sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política*. Santiago de Chile 2012.

⁶⁶ Gertrude Yeager: *Sobrellevar el pasado español. Liberalismo hispanoamericano y la carga de la historia colonial en el siglo XIX: el caso chileno*. En: Alejandro San Francisco/Gabriel Cid (eds.): *Nación y Nacionalismo en Chile. Siglo XIX. Vol. I*. Santiago de Chile 2009, pp. 131-132.

partir del periodo 1840-1855, a la práctica de la denigración verbal, la discriminación y, finalmente, la liquidación física de los mapuches.⁶⁷ Paralelamente, el ejemplo de la conflictividad socioétnica en la Araucanía (‘problema Mapuche’, ‘conflicto mapuche’) muestra con claridad el riesgo de instrumentalización política del paradigma histórico-nacional heredado del siglo XIX, particularmente operativo a la hora de retroproyectar a un pasado remoto –y preferentemente ajeno, por ‘colonial’, a la chilenidad– el origen de injusticias mucho más recientes, aparejadas al proceso de construcción del estado nacional chileno en el siglo XIX y, más concretamente, a su imposición, *manu militari*, en territorios controlados hasta entonces por los pueblos originarios. La a menudo reclamada “historización” del debate debería significar en este caso no tanto la simplista invocación de los “quinientos años” transcurridos desde el primer contacto entre conquistadores e indígenas, sino más bien la sistemática deconstrucción, desde la escuela a la investigación universitaria, pasando por los medios de comunicación, de diversos mitos fundacionales (Alonso de Ercilla, ‘Pacificación de la Araucanía’) del nacionalismo chileno.⁶⁸

Finalmente, el hecho de que la construcción del sujeto histórico “Nación” se verificase en su momento, como hemos podido constatar a partir de los juicios de Andrés Bello, en clave de oportunidad tanto disciplinaria como política, redujo la historiografía nacional chilena al estatus de ciencia de legitimación del Estado. Concentrada en su función suministradora de identidad colectiva mediante la inculcación de valores nacionales unívocos y en buena parte excluyentes (tanto desde su inserción en el sistema educativo como a través de la intervención de sus representantes en la esfera pública), la constitución de la Historia como disciplina, en el sentido más estricto y etimológico, se operó ciertamente en detrimento de su

⁶⁷ Jorge Pinto: De la inclusión a la exclusión. La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche. Santiago de Chile 2000; Viviana Gallardo Porras: Héroes indómitos, bárbaros y ciudadanos chilenos: el discurso sobre el indio en la construcción en la identidad nacional. En: Revista de Historia indígena vol. 5 (2001), pp. 119-134; José Bengoa (ed.): La memoria olvidada. Historia de los pueblos indígenas de Chile. Santiago de Chile 2004; idem: La comunidad reclamada. Utopías, mitos e identidad en el Chile actual. Santiago de Chile 2006; Rebecca Earle: The Return of the Native: Indians and Myth-Making in Spanish America, 1810-1930. Durham 2008.

⁶⁸ Antonio Sáez Arance: Araucanos or Mapuches? Prejudice vs. recognition in the Chilean media and academia. En: University of Cologne Forum “Ethnicity as a Political Resource” (ed.): Ethnicity as a Political Resource: Conceptualizations across Disciplines, Regions, and Periods. Bielefeld 2015, pp. 221-236.

potencial emancipador e ilustrado.⁶⁹ La espectacular reactivación de los movimientos sociales en el Chile del Bicentenario ha abierto una puerta a la recuperación de este espíritu en la forma de una Historia atenta a las opciones de transformación y cambio – en el pasado, y también en el futuro.

⁶⁹ Sobre las implicaciones del binomio *Disziplin/ Aufklärung* en la historia y en la práctica de la historiografía, Jürgen Kocka: *Geschichte und Aufklärung*. Göttingen 1989, pp. 140-159; más en general Peter Hans Reill: *The German Enlightenment and the Rise of Historicism*. Berkeley 1975; Horst Walter Blanke/ Jörg Rüsen (eds.): *Von der Aufklärung zum Historismus. Zum Strukturwandel des historischen Denkens*. Paderborn 1984.

**III. CIRCULACIÓN DE SERES Y SABERES:
MIGRACIONES, COMUNICACIÓN CULTURAL Y
DISCURSOS IDENTITARIOS**

SILKE HENSEL

LA IMPORTANCIA DE LA MIGRACIÓN PARA LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA EN AMÉRICA LATINA*

Asistimos actualmente a un encendido debate a escala europea acerca de los procesos migratorios y especialmente de las consecuencias que para el viejo continente implica la inmigración procedente de África y el Oriente Próximo. Hay quien se esfuerza en presentar la gestión de estos últimos movimientos migratorios como una tarea virtualmente inabarcable, cuando en realidad podría resultar instructivo adoptar una perspectiva algo más amplia que incluyese un repaso histórico a migraciones verificadas también lejos de Europa. América Latina es en gran medida una región producto de diversos y sucesivos procesos migratorios. Ya la primera ocupación humana del continente americano se atribuye a una serie de movimientos migratorios, lo cual por cierto es también válido para otros continentes. Pero también en la era moderna, la historia de América Latina está conectada en gran medida con diversas olas migratorias de carácter intercontinental. Los españoles y los portugueses emigraron al ‘Nuevo Mundo’ con la esperanza de poder desarrollar sus vidas en condiciones de mayor libertad y bienestar. Crearon un vínculo entre Europa y América que proporcionaría a los europeos una serie de ventajas económicas.¹ El beneficio más obvio e inmediato fue el acceso a metales preciosos, con los cuales los europeos estuvieron en condiciones de adquirir productos de lujo procedentes de Asia.

Los súbditos de los poderes coloniales no sólo emigraron a América, sino que desde un principio se llevaron también consigo a esclavos procedentes de África. La migración forzada de esclavos, que afectó entre los siglos XVI y XIX a una cantidad de entre 12 y 15 millones de seres humanos, puede ser considerada como el primer movimiento migratorio masivo entre distintos continentes.² En las regiones de destino, los migrantes africanos se convirtieron a menudo en el colectivo más numeroso, muy por delante de los europeos, e incluso, en las sociedades

* Traducción del alemán: Antonio Sáez-Arance.

¹ Ida Altman/ James Horn (eds.): *To Make America: European Emigration in the Early Modern Period*. Berkeley 1991.

² Philip Curtin: *The Atlantic Slave Trade: A Census*. Madison 1969.

esclavistas del Caribe y en Brasil, también muy pronto por delante de las respectivas poblaciones indígenas. Las circunstancias en las que estos migrantes forzados tenían que vivir y trabajar se impusieron recurriendo al ejercicio sistemático e indiscriminado de la violencia física. Mientras los esclavos vivían en unas condiciones terribles, su trabajo reportaba a los señores coloniales europeos y también a los habitantes del viejo continente pingües beneficios y nuevos bienes de consumo. El mejor ejemplo es el azúcar, que dejó muy pronto de ser un producto de lujo reservado a los miembros de las más altas capas de la sociedad para pasar a convertirse en aporte calórico adicional en la dieta del común de los trabajadores europeos.³ Además, la diferencia sustancial entre los regímenes migratorios de europeos y africanos –los unos llegados como individuos libres; los otros llegados como esclavos– se plasmó también a largo plazo en percepciones diversas de su estatus social y sus posibilidades de participación política, y ello claramente en perjuicio de los africanos y sus descendientes, considerados siempre inferiores a los europeos, cuyo potencial de ciudadanía se daba por sentado.

También con posterioridad a la creación de los estados independientes en América Latina a comienzos del siglo XIX, se sucedieron otros movimientos migratorios, con significativas consecuencias para el ulterior desarrollo de las poblaciones latinoamericanas. Así, por ejemplo, se importaron a América Latina trabajadores temporeros procedentes de diversas partes de Asia (India, China). Pero la mayor ola migratoria fue la protagonizada por emigrantes provenientes de prácticamente todos los estados europeos, de los que huían a causa de las graves penurias económicas por las que pasaban y en busca de una vida mejor. Varios millones de italianos, españoles, portugueses, pero también de alemanes, británicos, franceses, polacos y croatas, acabaron instalados en América Latina. En algunos casos, fueron motivos políticos los que jugaron un papel importante en la decisión de emigrar. Así, por ejemplo, los republicanos españoles recibieron al final de la Guerra Civil asilo en México o en Argentina. Los judíos perseguidos por el nacionalsocialismo tuvieron ya bastantes más dificultades para ser acogidos por países de América Latina. En cambio, algunos destacados nacionalsocialistas sí consiguieron refugio a finales de la Segunda Guerra Mundial.

En conjunto, los millones de personas que emigraron a América Latina entre el siglo XVI y la primera mitad del siglo XX contribuyeron a crear sociedades de un tipo completamente nuevo. Por un lado, surgieron ordenamientos sociales en los

³ Sidney Wilfred Mintz: *Die süße Macht. Kulturgeschichte des Zuckers*. Fráncfort del Meno 2007.

que la construcción y la adscripción de identidades étnicas se convirtieron en criterios esenciales de jerarquización social. Por otro, se verificaron diferentes procesos de creolización y mestizaje. La migración transformó la estructura interna y la apariencia de las sociedades. En qué medida y en qué forma ocurrió esto, y cuál fue la influencia que ejercieron los inmigrantes sobre la creación de identidades colectivas, depende en todo caso de una multitud de factores, entre los cuales destaca, sin ser necesariamente el único determinante, el tipo de relación entablada entre la población local y los recién llegados. El ejemplo latinoamericano muestra que los grupos de inmigrantes que en una primera fase formaron asociaciones y estructuras sociales propias en absoluto acabaron constituyéndose en “sociedades paralelas”,⁴ sino más bien que la existencia de tales estructuras a largo plazo pudo llegar a facilitar sustancialmente la integración.⁵ El artículo de Débora Bendocchi Alves incluido en este volumen explica, por ejemplo, cómo la identidad teuto-brasileña pudo ir conformándose a partir de las iniciativas de los propios inmigrantes, en interacción constante –y en ocasiones conflictiva– con una política imperial predispuesta a integrar diversas tradiciones (regionales, culturales) en un proyecto nacional común.

En la segunda mitad del siglo XX, los regímenes migratorios en América Latina experimentaron un cambio esencial. Los movimientos migratorios internos desde el campo a la ciudad se convirtieron en un factor decisivo del desarrollo social en la mayoría de los países. Aunque ya en época colonial había habido migraciones internas, incluso de considerable magnitud, este tipo de movimiento migratorio adquirió durante el siglo XX una nueva cualidad, con efectos muy significativos sobre las estructuras sociales. Una de sus principales consecuencias fue el acelerado proceso de urbanización de América Latina. En relación con estas migraciones interiores siguen quedando muchas cuestiones por aclarar, por ejemplo en qué medida estos procesos tuvieron también incidencia sobre la construcción de identidades colectivas en sociedades étnicamente diferenciadas. El artículo de Carmen

⁴ El concepto de “sociedad paralela” (*Parallelgesellschaft*) fue acuñado originalmente por el sociólogo alemán Wilhelm Heitmeyer a comienzos de la década de los noventa, en el contexto del debate sobre migraciones e integración en la RFA, y se refiere principalmente a la cristalización de comunidades de inmigrantes herméticamente cerradas y tendencialmente refractarias al orden normativo y las prácticas culturales dominantes en la sociedad de acogida. Con el paso del tiempo, y empleado de modo mucho menos diferenciado, el término ha pasado a engrosar el arsenal retórico de discursos populistas contrarios a la inmigración, y especialmente al de los más críticos, cuando no directamente hostiles, frente a los migrantes musulmanes.

⁵ Vid. Samuel L. Baily: *The Adjustment of Italian Immigrants in Buenos Aires and New York, 1870-1914*. En: *American Historical Review* vol. 88, no. 2 (1983), pp. 281-305.

Ibáñez Cueto analiza en este contexto los efectos de las migraciones internas sobre la negociación y articulación identitaria en la sociedad boliviana de las últimas décadas. Al margen del debate sobre la funcionalidad tanto analítica como política del concepto de ‘mestizaje’, el caso boliviano muestra en qué medida la traslación a la ciudad de modelos rurales de organización comunitaria matiza, atenúa y complejiza pautas de conflictividad identitaria (regionalismo, secesionismo) heredadas del pasado de un inconcluso estado nacional.

Otro proceso desencadenado con gran fuerza durante el siglo XX fue el de los movimientos migratorios interestatales dentro de América Latina. Su motivo fue a menudo de naturaleza política, como por ejemplo la violencia generada por las guerras civiles en Colombia o en diversos países de América Central, o bien por las persecuciones masivas de elementos opositores por parte de las dictaduras militares. Junto a ello también siguieron teniendo importancia los motivos económicos. La emigración laboral afectó también al Caribe anglófono, con movimientos de población dirigidos a América Central. Pero en conjunto, del continente de acogida de inmigrantes que había sido en el pasado, América Latina se convirtió en la segunda mitad del siglo XX en punto de partida de migraciones exteriores, especialmente en dirección a los EE.UU., y en menor medida a Europa.

Tanto la magnitud como las motivaciones de los movimientos migratorios arriba descritos han sido objeto de investigación exhaustiva. Lo mismo cabe decir de las políticas migratorias de los estados latinoamericanos. Precisamente durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, muchos gobiernos latinoamericanos centraron buena parte de sus expectativas de desarrollo nacional en la llegada masiva de inmigrantes de origen europeo. Según José Moya, esta predilección por un determinado colectivo de inmigrantes, basada en actitudes racistas muy extendidas entre las élites, no influyó significativamente los movimientos migratorios como tales. Moya subraya más bien la importancia de factores estructurales como la evolución demográfica en Europa y la conexión causal existente entre los flujos comerciales y las migraciones. Así, el 90% de los 51 millones de europeos que emigraron a América durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX lo hicieron a países en los que se producían cereales y carne también para el mercado europeo.⁶ Se trata de un dato muy interesante que viene a reforzar argumentativamente las críticas actuales a la política de libre comercio practicada sobre todo por los EE.UU. y la Unión Europea con simultaneidad al cierre de fronteras a la inmigración procedente del exterior. Moya relativiza además la influencia real de

⁶ José C. Moya: *A Continent of Immigrants: Postcolonial Shifts in the Western Hemisphere*. En: *Hispanic American Historical Review* vol. 86, no. 1 (2006), p. 4.

las políticas nacionales sobre los movimientos migratorios. Si aplicamos este razonamiento a las últimas décadas del siglo XX, esto es cierto sólo en parte, pues si bien el afán estatal por impedir la inmigración ha tenido, ciertamente, muy poco éxito, esta política restrictiva, que ha llegado incluso a traducirse en la militarización de las fronteras, sí que tiene un efecto gravísimo sobre la vida de muchos migrantes. Cada vez son más los seres humanos que mueren en el intento de cruzar la frontera entre México y los EE.UU., y lo mismo ocurre en las fronteras exteriores de la Unión Europea. La rigidez de los regímenes fronterizos propicia el surgimiento de una virtual industria del tráfico de personas y facilita la explotación extrema de quienes han conseguido superar la frontera careciendo de papeles. Criminalizados en tanto que ‘ilegales’, apenas tienen la posibilidad de hacer valer sus derechos, y suelen convertirse además en el chivo expiatorio preferido del discurso político en situaciones de crisis. De ello existen multitud de testimonios en el caso de los ‘latinos’ en los EE.UU. Siguiendo a Moya, podría acaso decirse que, aun cuando las políticas nacionales no logran impedir eficientemente los movimientos migratorios, la inmigración sí puede llegar a convertirse en un tema importante en el debate político, porque con ella les es posible a los gobiernos desviar la atención de los problemas y sustraerse a su propia responsabilidad respecto a ellos, remitiéndola en exclusiva a un determinado sector de la población. Esto puede ser reforzado adicionalmente con el recurso a medidas biopolíticas, mediante las cuales los migrantes acaban siendo presentados como amenazas potenciales para la salud del país.⁷ Con independencia de la imposibilidad de controlar eficientemente la migración, este tipo de discursos estigmatizadores y excluyentes comenzaron a cultivarse ya a finales del siglo XIX y comienzos del XX (por ejemplo, los referidos a la inmigración masiva en Argentina), pudiendo incluso extenderse, mediante la movilización de prejuicios y estereotipos, a ámbitos aparentemente tan socialmente inocuos como la profesión docente. El artículo de Carlos Sanhueza sobre la masiva llegada de profesores alemanes al sistema educativo chileno es muy ilustrativo al respecto.

El uso de violencia física en contra de los migrantes y como consecuencia de los procesos migratorios se ha convertido en los últimos años en un fenómeno de considerable transcendencia. Especialmente en el caso de los migrantes procedentes de América Central que atraviesan México en dirección a los EE.UU., es sabido cómo muy a menudo acaban convirtiéndose en víctimas propiciatorias ya sea de organizaciones criminales o del ejército y la policía. En Centroamérica, por

⁷ Natalia Molina: *Fit to be Citizens? Public Health and Race in Los Angeles, 1879-1939*. Berkeley 2006; Alexandra Minna Stern: *Eugenics beyond Borders. Science and Medicalization in Mexico and the U.S. West. 1900-1950*. Tesis de doctorado. University of Chicago 1999.

ejemplo en Guatemala y El Salvador, las bandas juveniles son el ejemplo más terrible de cómo la esperanza frustrada de una vida mejor en la emigración puede acabar traduciéndose en el estallido de conductas altamente violentas, tanto en el país de origen como en el de destino. En ambos casos es cierto que también otros factores juegan un papel importante, pero permanece el interés por determinar si (y en su caso en qué medida) también la violencia condiciona los procesos migratorios a lo largo de la historia. Se trata de un tema que se ha abordado ya en el caso de la migración forzada de esclavos africanos, pero en este punto es sin duda imprescindible completar el análisis mediante la introducción de categorías de género, pues es obvio que hombres y mujeres resultan afectados en forma diversa por el uso de la violencia. Pero también la cuestión de en qué forma la migración (o su ausencia) influye sobre las identidades colectivas de personas de uno u otro sexo sigue abriendo interesantes perspectivas a la investigación.⁸

⁸ Vid. Marisol de la Cadena: 'Women Are More Indian': Ethnicity and Gender in a Community near Cuzco. En: Brooke Larson/ Olivia Harris (eds.): *Ethnicity, Markets, and Migration in the Andes. At the Crossroads of History and Anthropology*. Durham/ Londres 1995, pp. 329-348.

CARLOS SANHUEZA

EL DEBATE SOBRE EL EMBRUJAMIENTO ALEMÁN. CIRCULACIÓN DE SABERES E IDENTIDAD. CHILE, FINES DEL SIGLO XIX

No exento de sentido del humor, Eduardo de la Barra abrió en 1899 con una caricatura su diatriba publicística contra la masiva presencia de profesores alemanes en el Chile de fines del siglo XIX:

Los alemanes han venido a *desasnarnos*; dice un asno de *La Tarde*. *Todo se lo debe Chile a los alemanes!* Desde *La Ley* repite *Tatín*, [...], con una deliciosa inocencia, como si viniera del limbo...¿Y Los Andes también?¹

De lo que aquí se trataba no era tan sólo del despecho de quien se sentía desplazado ante la arremetida de formas de enseñanza foráneas, sino también de las prevenciones existentes respecto a los efectos que esta preponderancia pudiese llegar a tener – unas consecuencias que iban más allá de la esfera pedagógica. En efecto, la fundación de instituciones educativas inspiradas y dirigidas por alemanes de alguna forma vino a alterar el cuadro predominante en Chile. El presente artículo analiza, en especial a partir de las críticas lideradas en la prensa por Eduardo de la Barra, en qué sentido estas polémicas dejan al descubierto un conjunto de referencias y límites sobre los cuales se construyó en Chile la noción de una nación y de una educación nacional a fines del siglo XIX.

1. EL CONTEXTO

A finales de la centuria decimonónica Alemania concentraba un inusitado interés de parte de cierta élite intelectual latinoamericana. En Chile, como en otros países, se interpretaba su adelanto como consecuencia directa de su desarrollo científico y éste, a su vez, como resultado de su orientación pedagógica. Los triunfos militares obtenidos por Prusia desde la década de 1870 no habían hecho nada

¹ Eduardo de la Barra: El embrujamiento alemán. Santiago de Chile 1899, p. 197.

más que reforzar la percepción de una región que se alzaba por sobre sus vecinos. A la vez, Francia pedía atractivo como modelo cultural.²

En el marco de esta atracción por Alemania, y ante la carencia de instituciones educativas que formaran a los profesores chilenos,³ el gobierno de Domingo Santa María envió en 1883 una misión pedagógica a Berlín, integrada por Valentín Letelier, Claudio Matte y José Abelardo Núñez. Este viaje se enmarcó en un intento de parte de la intelectualidad liberal respecto a reformar la educación pública chilena.⁴ El resultado final de tal trabajo exploratorio, tras haber analizado los pros y los contras de la formación educativa prusiana, fue la fundación en 1899 de un Instituto Pedagógico en Santiago inspirado en el modelo alemán.⁵

Esta institución fue la avanzada de toda una modificación del sistema educativo nacional. Dichas reformas se organizaron sobre dos pilares. Por un lado, se buscaba minimizar la poderosa influencia de la iglesia católica, en pos de construir una educación pública y laica. Por otro, se pretendía dotar a la educación chilena de un contenido científico, aspecto que bajo un fuerte control religioso era igualmente dificultoso. En ambas orientaciones el Instituto Pedagógico estaba llamado a ser señero, así como un modelo para el resto del sistema nacional. Valentín Letelier, uno de los inspiradores del Instituto, buscaba introducir métodos pedagógicos alemanes (como el de Johann Friedrich Herbart), pero también a docentes ambientados en formas de enseñanza racionalistas. El llamado enfrentamiento de la cultura (*Kulturkampf*), que en Alemania opuso al constructor del estado alemán Otto von Bismarck contra el catolicismo, en el afán del primero de limitar la influencia de la Iglesia en la educación y la opinión pública, era visto como una herramienta anticlerical. De ahí que, a modo de asegurarse contra influencias externas (como de la de la iglesia católica) sólo se contratasen profesores alemanes

² Jean-Pierre Blancpain: *Les allemands au Chili: 1816-1945*. Colonia 1974, p. 665.

³ Si bien existía una experiencia de formación de docentes primarios, impulsada por Sarmiento desde 1843 al fundarse la primera Escuela Normal, la preparación de profesores secundarios no estaba sistematizada. E incluso, muchos de los que desempeñaban dichas funciones lo hacían desde la experiencia y los conocimientos adquiridos en sus profesiones u actividades específicas, sin contar con una preparación pedagógica adecuada, *ibidem*, p. 654.

⁴ Sobre la estadía de Valentín Letelier en Berlín vid. Carlos Sanhueza/ Isidora Puga Serrano: *Noticias desde Berlín. Cartas de Valentín Letelier a Darío Risopatrón Cañas (1883-1885)*. En: *Revista Historia* vol. 39, no. 2 (2006), pp. 557- 580.

⁵ Andrea Krebs/ Ursula Tapia: *Los Alemanes y la Comunidad Chileno-Alemana en la Historia de Chile*. Santiago de Chile 2001; vid. también Valentín Letelier: *La lucha por la cultura*. Santiago de Chile 1895, pp. 355-420; o la reedición: *Idem: El Instituto Pedagógico*. Santiago de Chile 1940.

para su puesta en marcha. Así mismo, durante la búsqueda y contratación en Alemania se optó por intentar cubrir distintas disciplinas y sus especialidades, tales como Botánica, Química, Matemáticas, Zoología, Filología, Historia y Geografía, etc. cuando lo que en Chile predominaba era el modelo de formación generalista (enciclopédico) basado en la memorización.⁶

A todas luces la instalación de este centro educativo fue un acontecimiento inusitado, no tan sólo porque se optaba por el desarrollo disciplinar en una época en la que tales especialidades casi no existían en Chile, sino también debido a que prácticamente la totalidad de sus docentes procedían de un solo país extranjero. Si bien Chile había contado desde sus inicios republicanos con intelectuales foráneos (Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento, Claude Gay, entre otros), hasta entonces no se había dado una preponderancia tan notoria de una nación particular. Esta situación dio pie a que se criticase el modelo trasplantado a partir del origen de sus creadores, entremezclando las referencias al sistema pedagógico con las características asociadas a los alemanes en general. A partir de allí se instaló en la opinión pública una controversia, liderada por el antes mencionado Eduardo de la Barra, dirigida a poner en duda el real aporte de los profesores alemanes en Chile, así como a denunciar las consecuencias negativas de su labor para la educación nacional.

2. EL DEBATE

Se ha afirmado que en Chile la prensa fue el principal medio utilizado en la centuria decimonónica, en tanto que lugar donde se resolvieron “los conflictos sobre la base de la argumentación”.⁷ Estos debates se centraron principalmente en las características de la nación, la organización del Estado y en sus principios le-

⁶ Cristina Alarcón: *El discurso pedagógico fundacional de docentes secundarios. Sobre la transferencia educativa alemana en Chile (1889-1910)*. Buenos Aires 2010, pp. 77-109; Idem: *Génesis de la formación docente de enseñanza secundaria en Chile. La influencia alemana (1889-1910)*. En: *Propuesta Educativa* vol. 16, no. 27 (2007), pp. 101-103; Rolando Mellafe/María Teresa González: *El Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile (1889-1981): su aporte a la educación, cultura e identidad nacional*. Santiago de Chile 2007; Regina Zúñiga: *Para una historia del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Memoria de Tesis para optar al título de Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Políticas*. Santiago de Chile 1961.

⁷ Ana María Stiven: *La seducción de un orden. Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago de Chile 2000, p. 17.

gitimadores. La instauración de un centro educativo de la envergadura del Instituto Pedagógico, por su parte, tampoco estuvo ajena a la discusión y al escrutinio público.

En 1899, un conjunto de artículos aparecidos en diferentes periódicos nacionales discutieron la enseñanza alemana dada en el Instituto Pedagógico, la cual, según lo señalaba el intelectual De la Barra, “ni por sus propios medios ni por sus resultados corresponde a las expectativas en ella fundadas, ni a los sacrificios que cuesta a la nación”.⁸ La metáfora del “embrujo alemán” fue la herramienta discursiva utilizada a fin de explicarse el origen del este interés por la pedagogía alemana, como su primacía en el medio educativo local, que en gran medida rebasó al propio Instituto Pedagógico de Santiago. De la Barra definía el concepto de “embrujo alemán”:

es una especie de hipnotismo a virtud de la cual los embrujados atropellan por todo, como los muchachos que exhibía Onofroff, y en su afán de enaltecer a sus fetiques alemanes, no trepidan en sacrificarles el pasado de Chile deprimiendo a sus hombres, negando la verdad histórica...⁹

Resulta interesante advertir cómo esta noción de embrujo probablemente no fue elegida al azar, puesto que históricamente había sido un tópico para referirse a lo alemán durante todo el siglo XIX: un país enclaustrado en su intelectualismo, sin lograr ir más allá de sus cavilaciones. E incluso los viajeros latinoamericanos en Alemania durante el siglo XIX, como el chileno Benjamín Vicuña Mackenna o el argentino Domingo Faustino Sarmiento, en más de un ocasión se habían referido al pueblo alemán como envuelto “en neblinas”, “encantado”.¹⁰ De la Barra, en este sentido, instalaba un punto de partida poderoso que le permitía arremeter en contra de las supuestas virtudes de los profesores alemanes avecindados en Chile. Por otro lado, un conjunto de referencias, tales como el concepto de *fetique* descrita por el padre de la psicología alemana Wilhelm Wundt referida a noción de culto a objetos, o la mención del famoso hipnotizador ruso Onofroff,

⁸ De la Barra: Embrujo alemán, p. III; Eduardo de la Barra (1839-1900), ingeniero de formación, pero conocido como literato, filólogo, periodista y educador (entre 1877 y 1891 fue Rector del Liceo de Valparaíso) representa el tipo de intelectual decimonónico de cultura generalista. Publicó sus artículos entre otros en los siguientes periódicos: *La Tarde*, *Libertad Electoral*, *El Ferrocarril*, *La Frontera*, *La Discusión*, etc.

⁹ De la Barra: Embrujo alemán, p. IV.

¹⁰ Carlos Sanhueza: Desde el otro lado del río Rin. Viajeros chilenos en Alemania y representación de la identidad nacional (siglo XIX). En: Ottmar Ette/ Horst Nitschack (eds.): *Trans-Chile. Cultura-Historia-Itinerarios-Literatura-Educación. Un acercamiento transareal*. Madrid/ Fráncfort del Meno 2010, pp. 27-38; en general vid. Carlos Sanhueza: *Chilenos en Alemania y alemanes en Chile. Viaje y nación en el siglo XIX*. Santiago de Chile 2006.

dibujaban un cuadro de encandilamiento irracional e injustificado con la pedagogía alemana.¹¹ En otro sentido, la idea de que tal culto a lo germano negaba la verdad histórica venía a destacar el vínculo con otra parte de la cultura europea, en particular con Francia, una relación que tal embrujo terminaría por romper. La imagen de una cultura alemana hechizadora evocaba el atropello injustificado de la cultura francesa ilustrada, la cual De la Barra creía firmemente instalada en Chile.

Los reproches a los docentes alemanes se basaban en una mezcla de argumentos pedagógicos, como respecto de una supuesta cultura alemana común que cuestionaba su real aporte a la cultura y educación nacional. Por un lado, se les criticaba su incapacidad para formar a los futuros docentes chilenos que pudieran continuar su trabajo:

Hemos confiado las Escuelas Normales y Liceos de Niñas, a fardo cerrado, a alemanas [...], que amenazan eternizarse en el monopolio de la instrucción, hacen la guerra a las profesoras chilenas en vez de alentarlas. No pocas pruebas han dado tales extranjeras de insuficiencia [...], pero siempre encuentran ciegos apasionados que las amparen por el hecho de ser alemanas. [...] Las maestras alemanas han sido incapaces de formar maestras chilenas.¹²

Esta incapacidad se asociaba a una suerte de carácter alemán altanero, obcecado, que menospreciaba lo nacional, muy distante de los profesores norteamericanos “formados en la vida republicana y superiores por su cultura a las maestras europeas”, una nacionalidad cuyos resultados habrían sido, según de la Barra, “fecundos en buenos resultados” en Argentina.¹³ Esta característica alemana, continuaba De la Barra, terminaba por humillar al pueblo chileno, lo que a la larga no sólo afectaba la propia formación intelectual, sino también su moralidad:

Qué puede esperarse de un país si menosprecia lo propio en obsequio de lo extraño; y dobla humildemente el cuello para servir de cascabel [...] [a un] extranjero a quien cree un dios [...]? ¿Acaso por que la Alemania alcanza hoy tanta altura en las ciencias, todo lo alemán nacido debe ser de primer orden? ¿Acaso por que la industria germánica es floreciente, debemos aceptar como legítimas todas las falsificaciones con que inundan nuestro mercado?¹⁴

Por otro lado, se afirmaba que el mérito de introducir nuevas técnicas pedagógicas era más bien de los chilenos, en la medida en que lo habían estudiado y adaptado en el país, y no de los sobrevalorados profesores alemanes. Según De la

¹¹ Respecto a la noción de fetiche en Wilhelm Wundt ver Grundzüge der physiologischen Psychologie. Tomo II. Leipzig 1874, lección 46, p. 202.

¹² De la Barra: Embrujo Alemán, pp. 3-4.

¹³ Ibidem, p. 3.

¹⁴ Ibidem, p. 8.

Barra, Chile había traído la escuela alemana “como se trae una máquina perfeccionada”, y si en ello cabía algún mérito era más bien de había quien concebido y ordenado la reforma: “Si vienen operarios a enseñar el uso de la máquina nueva algún mérito tienen, si lo hacen bien, aunque muy secundario; pero, sería ceguera pretender colgarles los merecimientos del introductor y del inventor.”¹⁵

Resulta notable cómo tales críticas, en parte motivadas por posturas ideológicas, reconocían y evidenciaban en qué medida la introducción de nuevos sistemas de formación pedagógica no constituía un mero trasplante acrítico de ideas foráneas, sino más bien todo un proceso de apropiación dirigido por la propia intelectualidad nacional. En este sentido, aquí se ponían los límites de la labor emprendida por los profesores extranjeros en la medida en que ésta se basaba en lo realizado por los reformadores chilenos, como Valentín Letelier. De esta manera, en la perspectiva del crítico chileno, ‘endiosar’ a los profesores germanos inevitablemente traía como consecuencia una subvaloración de lo nacional. En este punto, la nación emergía como un elemento más en la polémica pedagógica.

3. UNA IDENTIDAD AMENAZADA

Resulta interesante observar cómo tras estas polémicas respecto del embrujamiento alemán se encuentran discusiones acerca del impacto de las reformas sobre la formación cultural del país. Tempranamente, ya desde trabajos escritos por De la Barra en el exilio argentino en 1894, es posible encontrar referencias nacionalistas frente a la presencia de profesores alemanes en el país.¹⁶ De ahí que De la Barra, algo irónico, fustigase al profesor de filología clásica Federico Hanssen su falta de “oído castellano”, aun a pesar de su paciencia “realmente germánica” para entender la fonética española.¹⁷ Aquí no sólo estamos ante una mención “técnica”, sino antes bien ante la instalación de estereotipos nacionales.

Sin lugar a dudas, el hecho de que alemanes enseñasen lenguas de origen latino era un verdadero oprobio. En este punto, los dardos de los intelectuales chilenos apuntaban directamente a Rudolf Lenz, profesor de lenguas del Instituto Pedagógico. En un cierto sentido, se consideraba una anomalía el ver a un alemán enseñando francés en la medida en que no podía pronunciarlo correctamente, ni menos

¹⁵ *Ibidem*, p. 18.

¹⁶ Eduardo de la Barra: *Ensayos filológicos americanos*. Carta al profesor D. Rodolfo Lenz sobre la introducción al estudio del lenguaje vulgar de Chile. Rosario de Santa Fe 1894.

¹⁷ *Idem*: *Crítica Filológica*. Examen i refutación de algunas teorías i opiniones del profesor de castellano del Instituto Pedagógico Don Federico Hanssen. Santiago de Chile 1897, pp. 7-9.

aún transmitir el bagaje cultural que todo idioma suponía. Al respecto, De la Barra recurría a la ironía: “Un francés me decía: El señor Lenz habla mi lengua como un mozo de cervecería alemana, y por ello entiendo que lo pronuncia mal”. En este punto, De la Barra criticaba, además, la “fantasía fonética” que utilizaba Lenz para enseñar la lengua, invalidando su perspectiva filológica germana para comprender un idioma.¹⁸

Si ya era un problema el concebir a un alemán dando clases de español o francés, aún más grave constituía el intento del propio Lenz por aplicar estudios filológicos en Chile. De la Barra se burlaba de la posibilidad de que el profesor alemán hubiese localizado en tan poco tiempo y casi sin recorrer el país una lengua nacional, “anunciando al mundo que había descubierto en Chile una lengua en vías de formación, la *lengua huasa*, de donde iba a salir un nuevo castellano”.¹⁹ En este punto, se criticaba con dureza la osadía de estudiar una materia ya desarrollada, y supuestamente cerrada, por Andrés Bello.²⁰

Un hecho que marcó profundamente la oposición a Lenz fue el estudio realizado por éste, según De la Barra “con fines folkloristas”, al idioma mapuche o araucano. Esta aproximación al mapuche, en tanto se lo concebía como un idioma más, fue muy resistido al socavar de alguna forma ciertos parámetros sobre los cuales se concebía la cultura nacional, esquema en el cual las lenguas indígenas no cabían.

En primer lugar, De la Barra minimizaba la importancia de la lengua mapuche que, según él, nadie sabía en Chile “fuera de los mismos indios y uno que otro lenguaraz de la frontera”. El método seguido por Lenz, en otro sentido, era descrito simplemente como la utilización de cuentos narrados por un mapuche, “los más de origen español”, y que Lenz anotó, hizo traducir por el propio indígena, haciendo posteriormente la transcripción fonética “tal y como en su oído teutónico sonaban las voces de su maestro araucano”. Este trabajo, minucioso (“Los alemanes cuando se aferran a una idea, por pequeñita que sea, hacen de ella el todo de su vida...”) fue llamado “por los germanomaniacos pomposamente como la restauración del araucano que se encontraba definitivamente perdido”.²¹ Ante esta

¹⁸ De la Barra: Embrujo Alemán, p. 98.

¹⁹ Ibidem, p. 102.

²⁰ En el conocido debate lingüístico durante la década de 1840 prevaleció el juicio de Andrés Bello quien abogó por una norma única del castellano según los criterios de buen gusto y uso castizo. Al contrario, Sarmiento defendió un concepto de lengua como patrimonio popular de manera que propuso una reforma ortográfica basada en la práctica hispanoamericana, Stuvén: *Polémicas Culturales*, pp. 169-194.

²¹ De la Barra: Embrujo Alemán, pp. 102-103.

labor el publicista chileno se preguntaba: ¿Es necesario recoger “algunos jirones de esa lengua”? Para De la Barra, lo anterior era simplemente inútil, puesto que “el araucano hechizo del señor Lenz no redimirá la raza de Lautaro y Caupolicán [...] ni servirá de gran cosa [...], ni traerá luz a nuestra instrucción pública, ni despertará a la Universidad de su letargo”²² E incluso, continúa, de lograr comprender la pronunciación del mapuche, ni siquiera valdría la pena puesto que, al no tener dicha lengua una literatura, “permanecería mudo, con o sin transcripción fonética”. En este sentido, para De la Barra, la justificación respecto de que un estudio filológico permitiría rescatar la cultura indígena era un despropósito: “Rehacer la vida de un pueblo sin literatura por medio de la lengua, es tan vano como pretender trazar la historia del tumultuoso océano escuchando el vago rumor de los cóncavos caracoles.”²³

El empeño por estudiar este idioma, finalmente, lo único que lograba era la identificación de Chile “¡como pueblo semi-salvaje, digno de apellidarse araucano!” Según de la Barra, dado que “todo europeo que se embarcaba para América cree que viene a tratar con indios”,²⁴ resultaba extremadamente peligroso esta asociación de la cultura nacional chilena con sus ‘ramificaciones’ indígenas.

Aún más complicado resultaba aceptar el resultado del trabajo filológico de Lenz al concluir éste que el español chileno, en especial su habla popular, poseía una fuerte raigambre lingüística con el mapuche.²⁵ En efecto, Lenz buscaba “conocer exactamente la lengua araucana”, de modo de investigar “como habla el pueblo chileno y cuántas cosas aprendieron los castellanos de los indios y hasta que punto esto se ve reflejado en la lengua”.²⁶ Por la misma época en la que Lenz era atacado, éste preparaba un diccionario etimológico del habla nacional derivado de lenguas indígenas, texto que tuvo que posponer hasta comienzos del siglo XX dado el gran rechazo que suscitaba.²⁷ De hecho, los trabajos respecto a la

22 Ibidem, p. 105.

23 Ibidem, p. 179.

24 Ibidem, pp. 105-106.

25 Alfonso M. Escudero: Rodolfo Lenz. En: *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* vol. 18 (1963), pp. 451-452.

26 María Ángeles Álvarez Martínez: Rodolfo Lenz. *Contribución gramatical y lexicográfica*. En: *Historiographia Linguistica* vol. 24 (1997), p. 205.

27 En una carta dirigida a Lehmann-Nitsche, Lenz le transmite su inquietud por la oposición que su obra traería en Chile. Ver *Cartas de Rodolfo Lenz a Robert Lehmann-Nitsche*. Legado Lehmann Nitsche. Carpeta N-0070 b 420. Instituto Iberoamericano de Berlín, Alemania.

lengua nacional chilena, los llamados *Chilenische Studien*, tuvieron que ser publicados en idioma alemán.²⁸

Lenz, formado en la tradición germana, defendía el estudio del habla popular y de sus raíces, en este caso indígenas, que le daban vida y movilidad lingüística:

[...] en todos los pueblos cultos de Europa, el estudio de los dialectos populares ocupa una posición muy importante, igualmente que el estudio de las costumbres, los cantares, los proverbios y dichos del pueblo, siendo todos éstos, ramos de una ciencia joven denominada con palabra inglesa *folklore*, filología demográfica, o si me permite un término nuevo, pero claro, la *demología*.²⁹

De ahí que, desde una perspectiva descriptiva, Lenz viese en el idioma mapuche una fuente para comprender el habla popular chilena y, por ende, el español hablado en el país. Como lingüista, destacó que Chile, por su carácter mestizo, era el único país comparable a la Galia o a España luego de las invasiones romanas, y que la existencia de hablantes del mapudungún ofrecía circunstancias propicias para estudiar las “influencias étnicas” en el español popular.³⁰

Esta perspectiva, sin embargo, fue muy resistida por los detractores al estudioso alemán. En efecto, para De la Barra desde un punto de vista prescriptivo, antes que una base lingüística, el mapuche era más bien un impedimento para el desarrollo del idioma:

El araucano influye en la pronunciación viciosa del pueblo, la cual trasciende al salón al club, al púlpito y al parlamento, y que tal influencia se refiere, en particular, al acento, a la entonación, a la dulcificación de algunos sonidos i apagamiento i supresión de otros, i viceversa.³¹

²⁸ Rodolfo Lenz: *Chilenische Studien*. I-VII. En: *Phonetische Studien* vol. 5 (1893), pp. 272-292, y vol. 6 (1893), pp. 18-34, 151-166, 274-301. Ver también Alba Valencia: *El legado de tres maestros*. Lenz, Oroz y Rosales. En: *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada* vol. 31 (1993), pp. 144-145. Recién en 1940 Amado Alonso y Raimundo Lida editaron una traducción castellana comentada de esos estudios en Buenos Aires, ver Amado Alonso/ Raimundo Lida: *El español en Chile*. Trabajos de Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz. Buenos Aires 1940.

²⁹ Rodolfo Lenz: *Ensayos filológicos americanos*. I-II. En: *Separata de Anales de la Universidad de Chile* vol. 87 (1894), p. 132.

³⁰ Lenz: *Ensayos filológicos*, p. 122. La perspectiva de Lenz remite a la teoría lingüística del sustrato que se utilizaba en Europa para explicar la evolución del latín vulgar hacia los diferentes idiomas romanos mediante la influencia de antiguas lenguas locales, Gabriele Knauer/ Martin Kaluza: *Die ‘indigenistische Theorie’ der Phonetik im chilenischen Spanisch von Rodolfo Lenz: Ein Vorläufer der modernen Kontaktlinguistik?* En: *PhiN. Philologie im Netz* vol. 3. (1998) <<http://web.fu-berlin.de/phn/phn3/p3t1.htm>> (30.11.2010), p. 4.

³¹ Citado según: Alonso/ Lida: *Español en Chile*, p. 305.

Frente a este interés por las lenguas indígenas, De la Barra más bien optaba por profundizar el estudio del francés o el inglés, antes que “perder el tiempo” con “dialectos” que, para él, perjudicaban el idioma y, por lo demás, “prácticamente ni se hablaban”.³² Su crítica de los estudios folclóricos y del mapudungún promovidos por Lenz superaba la cuestión lingüística de prescripción (De la Barra) versus descripción (Lenz). La afirmación de Lenz de que “Chile debe lo que es a su pueblo bajo, a esa raza de sangre mezclada española i araucana”³³ no sólo incluía los mapuche en la nación, sino que también amenazaba el poder normativo de la élite culta confiriendo a la plebe el estatus de lo más auténticamente chileno. En este punto, el intelectual chileno situaba los límites de la educación pública chilena, al mismo tiempo que marginaba lo que se consideraba ajeno y distante a lo nacional, aún cuando estuviese dentro de su territorio. Europa, antes que lo mapuche, resultaba más cercano, familiar y deseado.

4. CONCLUSIONES

Es posible entender los debates sobre el embrujamiento alemán en tanto respuesta a la profunda alteración que significó la instalación del Instituto Pedagógico de Santiago de Chile.³⁴ En efecto, la introducción de la pedagogía germana, al enfatizar las especialidades y la educación laica, dejó a un grupo importante de intelectuales chilenos, como el propio De la Barra, fuera de los cánones de la academia recién fundada. Inevitablemente, la adopción de un modelo basado en límites disciplinarios cada vez más acotados hacía que los profesores nacionales, herederos de una tradición generalista o enciclopédica, ni siquiera pudieran articularse como interlocutores válidos. En este sentido, el factor nacionalista fue una herramienta en pos de defender el trabajo frente a los extranjeros.

En otro aspecto, dado el origen de los profesores del Instituto Pedagógico, esta defensa se conformó como una oposición a la cultura alemana, en la medida en que parte importante de la intelectualidad chilena se sentía tributaria de la cultura francesa. A lo anterior se sumaba la orientación religiosa protestante de la mayoría

³² De la Barra: *Embrujamiento*, p. 107.

³³ Lenz: *Ensayos filológicos*, p. 132.

³⁴ Carlos Sanhueza: *El debate sobre ‘el embrujamiento alemán’ y el papel de la ciencia alemana por fines del siglo XIX en Chile*. En: Barbara Göbel/ Gloria Chicote (eds.): *Ideas viajeras y sus objetos: El intercambio científico entre Alemania y América austral*. Madrid/ Fráncfort del Meno 2011, pp. 29-40

de los profesores alemanes recién llegados, aspecto que era percibido como foráneo a la religión predominante en Chile.

La oposición a la presencia y a la labor realizada por los profesores alemanes, por otro lado, dejó al descubierto ciertos límites a partir de los cuales se concebía la cultura nacional en parte de su élite. Primero, la negación rotunda a homologar el habla popular a una suerte de ‘cultura nacional’ fue fuertemente resistida. Desde este punto de vista, la posición filológica de los estudiosos alemanes, como Lenz, atentaba contra el anhelo de ser parte de la cultura latino-europea. En este marco, la cultura popular era más bien un elemento desdeñado y oculto. En segundo lugar, la vinculación que Lenz hizo entre la lengua mapuche y el habla ‘nacional’ resultaba inconcebible. Ya la sola posibilidad de estudiar dicha lengua era vista como innecesaria y hasta peligrosa en la medida en que desde afuera se podía identificar a Chile con sus pueblos originarios. En la esfera de lo que se consideraba ‘nacional’, el factor indígena estaba definitivamente marginado.

El debate sobre el embrujamiento alemán permite vislumbrar las complejidades de las definiciones nacionales. En este aspecto, la nación, antes que expresión ‘patriótica’, emergía como criterio de legitimidad y poderoso argumento. De allí que fustigar a la pedagogía alemana fuese, en el fondo, una crítica a la cultura alemana.

DÉBORA BENDOCCHI ALVES

CONSTRUÇÃO IDENTITÁRIA DOS IMIGRANTES ALEMÃES NO SUL DO BRASIL: SÉCULO XIX

Nos últimos anos, tem-se notado uma preocupação crescente em preservar a cultura teuto-brasileira nas áreas de colonização alemã no Brasil. Além de algumas manifestações muito exploradas pela indústria do turismo, recentemente foi introduzido o ensino oficial da língua alemã nas escolas públicas dos municípios em que a maioria da população continua sendo formada por descendentes de alemães. Em 2011, a Constituição Estadual do Espírito Santo reconheceu a língua pomerânea como patrimônio cultural do Estado e, tanto nas cidades de Santa Maria do Herval, no Rio Grande do Sul, quanto em Antônio Carlos, em Santa Catarina, o dialeto runsquiano (*Hunsrückisch*) passou a ser ministrado nas escolas primárias. Em muitas outras antigas colônias, não só no Rio Grande do Sul e Santa Catarina, mas também no Paraná, Minas Gerais e Espírito Santo, o alemão passou a ser considerado como co-língua nas escolas primárias.

Nosso objetivo, neste artigo, é refletir sobre a criação de uma identidade específica dos imigrantes alemães e seus descendentes durante o século XIX no Sul do Brasil, região de forte imigração alemã, para entendermos os movimentos atuais de preservação ou criação das tradições teuto-brasileiras. Consideramos que a construção de uma identidade teuto-brasileira foi o resultado da interligação de três componentes básicos: o projeto de imigração e colonização do governo brasileiro, as ideias difundidas pelos intelectuais alemães sobre as vantagens da emigração para o Sul do Brasil, sobretudo a partir da década de 1840, e os interesses dos próprios colonos alemães e seus descendentes. Acreditamos não ser possível estudar o fenômeno sem levar em consideração esses três fatores conjuntamente.

1. IMIGRAÇÃO E COLONIZAÇÃO ALEMÃ NO SUL DO BRASIL

A política imigratória no Brasil fora iniciada na época de Dom João VI, quando a corte portuguesa, fugindo da invasão napoleônica, instalou-se, em 1808, no Rio

de Janeiro. Dom João, príncipe-regente e, a partir de 1815, rei de Portugal, Brasil e Algarve, tomou várias medidas para transformar a cidade do Rio de Janeiro em sede do governo português e organizar a antiga colônia. Foram fundadas as primeiras faculdades de medicina, em Salvador e Rio de Janeiro, a Imprensa Régia, a Academia Militar, o Jardim Botânico, o Museu Imperial, a Biblioteca Real e a Academia de Belas Artes no Rio de Janeiro. Mas, apesar das melhorias, o monarca se deparou com uma população predominantemente de escravos e com um grande território ‘despovoado’.¹ Havia a necessidade urgente de organizar as tropas para a defesa do território americano, da monarquia e das rotas comerciais portuguesas. A questão principal que se colocava era de como recrutar soldados em uma população formada, na sua maioria, por não-cidadãos, isto é, por escravos negros. Após a Independência do Brasil em 1822, o imperador D. Pedro I recorreu a mercenários estrangeiros, irlandeses e alemães,² mas o problema não tendo sido resolvido, agravou-se durante a Guerra do Paraguai (1865-70).

D. João VI, juntamente com seu ministro Tomás Antônio de Vila Nova Portugal, na tentativa de solucionar o problema, desenvolveu toda uma política de povoamento baseada na imigração. Com o intuito de atrair um grande número de europeus, permitiu-se em 1808, através de um decreto, a imigração de não-católicos facilitando a entrada de protestantes no Brasil. A partir desta data, alguns experimentos com a formação de colônias de europeus foram realizados mas com poucos resultados com exceção da colônia Nova Friburgo, no Rio de Janeiro, fundada em 1819 com imigrantes provenientes de início dos cantões suíços. As demais tentativas foram empreendimentos particulares que não prosperaram.³ Dom Pedro I deu continuidade à política de povoamento de seu pai mas dirigida à ocupação de terras públicas devolutas na extremidade sul do Império, região de fronteira e de conflito com os vizinhos hispânicos. A política imigrantista estava,

¹ Em 1822, a população do Brasil era composta de cerca de 1.347.000 brancos, 3.993.000 negros e mestiços entre escravos e livres, além de 600.000 indígenas, Emília Viotti da Costa: *Da Senzala à Colônia*. São Paulo 1982, p. XV. Dentro da perspectiva dos colonizadores, os grupos indígenas do território não eram vistos como habitantes. Daí os portugueses considerarem o vasto território brasileiro como ‘vazio’ ou despovoado.

² Caio Prado Jr.: *Evolução Política do Brasil*. São Paulo 1977, p. 235.

³ Uma das tentativas privadas fracassadas foi a do naturalista alemão Georg Heinrich von Langsdorf (1774-1852), cônsul-geral do Império Russo no Brasil e responsável por uma grande expedição ao interior do país. Langsdorf levou para a sua fazenda Mandioca, na Serra da Estrela, Rio de Janeiro, alguns camponeses alemães na tentativa de explorar a sua propriedade com a mão de obra livre europeia. O cônsul era um grande partidário da emigração europeia para o Brasil, Débora Bendocchi Alves: *Das Brasilienbild der deutschen Auswanderungswerbung im 19. Jahrhundert*. Berlin 2000, p. 47.

desde seus primórdios, vinculada à ideia de um processo civilizatório através da formação de um povo com raízes europeias, quer dizer, de ‘brancos’.⁴ O marco da colonização alemã no Brasil é 1824, ano da chegada dos primeiros alemães à colônia de São Leopoldo, situada no vale do Rio dos Sinos, no Rio Grande do Sul. A partir dessa data, a imigração, como política do governo central, passou a ser feita de modo sistemático com o objetivo de ocupar o território através do povoamento e da produção de alimentos em pequenas propriedades agrícolas empregando mão de obra familiar. Outras colônias alemãs foram fundadas nas décadas de 1820 e 30, mas sem muito sucesso. Com a exceção de São Leopoldo, as colônias que conseguiram se desenvolver rapidamente foram organizadas a partir de 1846, após o término da Guerra dos Farrapos (1835-45), pelos governos provinciais, não só no Rio Grande do Sul mas também em Santa Catarina, formando assim um espaço geográfico de influência alemã. Os núcleos coloniais foram sendo paulatinamente formados em terras não disputadas pelas economias locais, terras consideradas devolutas, ficando, inicialmente, espacial e socialmente isoladas da sociedade brasileira. Além disso, no momento de sua formação e durante algum tempo, foram vistas pelos nacionais como colônias ‘homogêneas’, pois para estas foram encaminhadas pessoas provenientes de uma mesma região alemã e, conforme determinação do governo brasileiro, as picadas (localidades) deveriam ser compostas por imigrantes de uma mesma religião, católicos ou então protestantes.⁵

Os primeiros colonos que se instalaram em São Leopoldo receberam por parte do governo brasileiro um lote de terra, sementes, ferramentas, alguns animais e a isenção de impostos durante os seis primeiros anos, além do reembolso das despesas da viagem marítima. Essas vantagens ficaram praticamente restritas a esses primeiros imigrantes. Os demais receberam alguma ajuda como subvenção da passagem transatlântica e alimentação até a primeira colheita, mas tinham que reembolsar, em alguns anos, o governo.⁶ A partir de 1834, tanto a imigração como a colonização deixaram de ser da responsabilidade do governo imperial passando a ser geridas pelos governos provinciais. Por falta de capital e devido à Guerra dos Farrapos no Sul, a imigração e colonização ficaram praticamente paralizadas

⁴ Celia Maria Marim de Azevedo: *Onda negra, medo branco. O negro no imaginário das elites - século XIX*. Rio de Janeiro 1987, p. 59.

⁵ Ellen Woortmann Fensterseifer: *Identidade e Memória entre teuto-brasileiros: os dois lados do Atlântico*. In: *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre v. 6, n. 14 (2000), p. 209.

⁶ Arlinda R. Nogueira/ Lucy M. Hutter: *A Colonização em São Pedro do Rio Grande do Sul durante o Império (1824-1889)*. Porto Alegre 1975, p. 23.

até 1846 quando foram fundadas, em Santa Catarina, as colônias Santa Isabel, Vargem Grande e Nossa Senhora da Piedade e, em 1849, no Rio Grande do Sul, a colônia Santa Cruz.⁷

Em 1832, foi promulgada a primeira lei que regulamentava a naturalização de estrangeiros. Esta determinava como prerequisite para adquirir a cidadania brasileira, viver e trabalhar no país durante quatro anos. Em 1843, este período foi reduzido para dois anos.⁸ (O que estava em foco nessa época, e não só no Brasil, era o debate sobre a formação dos Estados Nacionais e, para a sua viabilização, a homogeneização cultural, linguística e comunitária dos seus habitantes.)⁹ Com a proibição do tráfico negreiro, em 1850, e a disponibilidade de capital decorrente daí, o Império almejava atrair um número grande de imigrantes europeus e assim ‘civilizar’ o mundo rural povoando e ‘embranquecendo’ a população do país. A Lei de Terras, promulgada apenas duas semanas após a Lei Eusébio de Queiroz que proibia o tráfico transatlântico de escravos, determinou que a única maneira de se adquirir terras seria através de sua compra, ficando proibida a concessão gratuita como até então (sistema de sesmaria). As chamadas terras públicas passaram a ser controladas pelos governos provinciais que deveriam demarcá-las, vendê-las ou dispô-las para colonização. Essas medidas foram, na realidade, adotadas para dificultar o acesso à terra aos potenciais trabalhadores rurais tanto nacionais quanto estrangeiros.¹⁰

Na década de 1850 foram fundados, por iniciativa de particulares, inúmeros núcleos coloniais nas duas províncias do Sul do Brasil sendo a colônia Blumenau e Dona Francisca (hoje a cidade de Joinville), ambas em Santa Catarina, exemplos de empreendimento particular bem sucedido no âmbito da colonização alemã no Brasil. Hermann Blumenau (1819-1899), um alemão de Hasselfelde, fundou em 1850 a colônia Blumenau às margens do Rio Itajaí. Chegou ao Brasil pela primeira vez em 1846 como representante da Sociedade Hamburguesa de Colonização, fundada em 1842, e com carta de recomendação de Alexander von Humboldt e Carl Friedrich Philipp von Martius. Voltou à Alemanha em 1848 com o seu projeto já elaborado e enviado ao Imperador Dom Pedro II. Blumenau

⁷ Manuel Diégues Jr.: *Imigração, Urbanização e Industrialização*. Rio de Janeiro 1964, p. 35.

⁸ *Ibidem*.

⁹ Luiz Felipe Alencastro/ Maria Luiza Renaux: *Caras e modos dos migrantes e imigrantes*. In: Alencastro, Luis Felipe (org.): *História da Vida Privada. Império: a corte e a modernidade nacional*. V. 2. São Paulo 1997, p. 295.

¹⁰ Emília Viotti da Costa: *Da Monarquia à República. Momentos Decisivos*. São Paulo 1985, p. 139-141.

acabou assumindo o empreendimento sozinho e chegou à região em 1850 acompanhado de 16 emigrantes.¹¹ Já Dona Francisca foi um empreendimento da Sociedade Hamburguesa de Colonização, fundada por negociantes da cidade hanseática que havia adquirido terras de propriedade do príncipe Joinville, esposo da irmã de Dom Pedro II, Dona Francisca. Em 1851, chegaram os primeiro 118 imigrantes à colônia e, em 1855, a Sociedade conseguiu angariar 1700 alemães que foram encaminhados para o local. Tanto a colônia Blumenau como Dona Francisca não conseguiram sobreviver por muito tempo como empreendimentos meramente particulares e acabaram necessitando da ajuda financeira do governo brasileiro.

Durante o século XIX, calcula-se que 3.185 famílias alemãs se estabeleceram no Rio Grande do Sul. Dessas, 1186 eram provenientes da Pomerânia, Baixa Saxônia e Vessfália e 1509 da Renânia, Palatinado e Hessen, sendo mais de sua metade composta por protestantes (luteranos, reformistas e menonitas).¹² No período entre 1820 e 1920, o número de emigrantes alemães com destino ao Brasil foi de aproximadamente 113.000.¹³

2. INTELECTUAIS ALEMÃES E A EMIGRAÇÃO PARA O SUL DO BRASIL

Com a emigração em massa ocorrida nos Estados Alemães, durante o século XIX, sobretudo a partir dos anos de 1840, surgiu no mercado uma literatura especializada que tratava de problemas e possíveis soluções para o fenômeno. Essa literatura não era lida pelos imigrantes em potencial, pessoas, na sua maioria, de formação rudimentar e de poucos recursos financeiros. Dai a importância dos periódicos publicados na época, especializados ou não, mas que abordavam seriamente a questão.¹⁴ Esse veículo de informação, além de alcançar um público

¹¹ Em 1870 a Colônia Blumenau já possuía 6.000 habitantes, Karl Oberacker Jr.: *Der deutsche Beitrag zum Aufbau der Brasilianischen Nation*. São Leopoldo ²1978, p. 293.

¹² Emílio Willems: *A Acluturação dos Alemães no Brasil*. São Paulo 1980, p. 38.

¹³ Peter Marschalck: *Deutsche Überseewanderung im 19. Jahrhundert*. Ein Beitrag zur soziologischen Theorie der Bevölkerung. Stuttgart 1973, p. 50. Segundo o Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística (IBGE), entre 1824 e 1933, chegaram ao Brasil por volta de 250.000 alemães, sendo o período entre as duas Guerras Mundiais o mais intenso com um contingente de cerca de 80.000 indivíduos.

¹⁴ Podemos citar como exemplo *Der Auswanderer*. Schneeberg, 1848-1851; *Hansa: Centralorgan für deutsche Auswanderung, Colonisation und überseeischen Verkehr*. Hamburg, 1852-1857; *Der Deutsche Auswanderer: Centralblatt der Deutschen Auswanderung und Colonisirung*. Darmstadt, a partir de 1848; *Der sächsische Auswanderer*, a partir de 1850. *Deutsche Auswanderer-Zeitung*. Bremen, 1852-1875, Marschalck: *Deutsche Überseewanderung*, p. 19.

mais amplo, refletia bem as opiniões e ideologias da época. Tratavam do assunto e davam informações precisas sobre os países de destino, data da partida dos navios, preço das passagens, leis de emigração e, em relação ao Brasil, sobre as colônias do Sul e sobre o sistema de parceria nas fazendas de café do Rio de Janeiro e São Paulo. Eram jornais destinados a um público específico, interessado em emigrar ou mesmo que já havia tomado a decisão e estava em busca de maiores informações. Um dos jornais especializados de maior importância e duração foi o *Allgemeine Auswanderungs-Zeitung*, fundado por Günther Fröbel e publicado entre 1846/47 e 1871. Era impresso na pequena cidade de Rudolstadt, no atual Estado da Turingia, distante de qualquer porto e fora das rotas de passagem dos emigrantes.

A cidade de Rudolstadt fazia parte, na época, de uma região pobre que havia sofrido muito com as mudanças econômicas e sociais ocorridas na primeira metade do século XIX na Alemanha. A pobreza e, principalmente, a falta de perspectiva para os camponeses e artesãos da região, fez com que muitos deles optassem pela emigração. Entre 1834 e 1870, emigraram 5.391 pessoas da região do Principado de Schwarzburg-Rudolstadt para o Novo Mundo, sendo apenas de 12 a 15% para o Brasil. O auge do movimento emigratório da região ocorreu entre 1851 e 1855 e, segundo as estatísticas, cerca de 850 a 900 pessoas se dirigiram ao Brasil entre 1852 e 1865.¹⁵ A emigração atraiu nessa região, predominantemente, as famílias mais pobres, sem recursos e com um número grande de filhos. Não tendo condições de arcar com as despesas necessárias para a emigração, muitos escolheram o Brasil, pois os gastos com a viagem eram subvencionados pelo governo brasileiro e os primeiros anos no país, garantidos. Essas subvenções provocaram uma corrida daqueles desprovidos de capital à agência de Günther Fröbel, sobretudo dos provenientes da própria região.¹⁶

Günther Fröbel (1811-1878) herdou de seu pai, em 1835, a gráfica que desde 1769 publicava o *Rudolstädter Wochenblatt*, um dos jornais mais importantes do Principado de Schwarzburg-Rudolstadt. Em 1845, abriu nessa cidade uma agência de emigração que organizava viagens para a América do Norte e do Sul

¹⁵ Sobre a emigração da região de Schwarzburg-Rudolstadt ver Rudolf Ruhe: Die Auswanderung aus der Oberherrschaft des ehemaligen Fürstentums Schwarzburg-Rudolstadt im 19. Jahrhundert und ihre Beweggründe; I. Die Auswanderungsbewegung 1834-1870. In: Rudolstädter Heimathefte v. 6, n. 11 (1960), p. 269-277; II. Die Beweggründe. In: Rudolstädter Heimathefte v. 6, n. 12 (1960), p. 301-316.

¹⁶ Rudolf Ruhe: Zur Geschichte der überseeischen Auswanderung aus der Oberherrschaft des ehemaligen Fürstentums Schwarzburg-Rudolstadt im 19. Jahrhundert. In: Rudolstädter Heimathefte v. 4 (1958), p. 244-251.

bem como para a Austrália. Pouco depois, em 1846, fundou o *Allgemeine Auswanderungs-Zeitung* que, de início, era publicado uma vez por semana, depois duas vezes e, a partir de 1851, três vezes.¹⁷ As atividades de Fröbel despertaram desconfiança em seus contemporâneos pelo fato de ele também ser proprietário de uma agência de emigração.¹⁸ Dizia-se, na época, que seus jornais estavam a serviço da sua agência e que ele defendia a emigração alemã para o Brasil visando atender a interesses particulares. Acusavam-no também de ser pago pelo governo e por particulares brasileiros para inserir artigos positivos sobre o Brasil e, sobretudo, sobre o sistema de parceria,¹⁹ além de se utilizar frequentemente das cartas dos emigrantes que, segundo os críticos da época, teriam sido por ele manipuladas ou censuradas, já que só as que falavam bem do Brasil eram publicadas.²⁰ Seus contemporâneos não entendiam porque Fröbel era tão pouco crítico em relação à imigração para o Brasil. Tal desconfiança não desmerece o trabalho do redator e o sucesso alcançado pelo jornal, fato que pode ser comprovado pelos longos anos de publicação. Sobre as condições das colônias no Brasil, o jornal contava com a colaboração de Hermann Blumenau, Friedrich Gerstäcker, Fritz Müller e outros, pessoas que conheciam a realidade do país e, com exceção de Hermann Blumenau, não estavam envolvidas comercialmente com o movimento migratório. Quando era necessário, esses homens mostravam o lado negativo de alguma sociedade de colonização ou criticavam as leis que diziam respeito aos imigrantes, mas nunca se posicionavam contra o país.²¹ Na nossa opinião, o fato de Fröbel ter sempre defendido a emigração para o Brasil, deve-se mais às suas convicções ideológicas, liberais, do que aos seus interesses econômicos. Fora provavelmente influenciado por intelectuais da época, como Friedrich List, Wilhelm Roscher entre outros que, dentro de uma perspectiva cada vez mais nacional, defendiam a necessidade de a Alemanha possuir territórios

¹⁷ Sobre Günther Fröbel e os seus jornais ver: Ruhe: *Geschichte Auswanderung*; Bendocchi Alves: *Brasilienbild*, p. 173-192.

¹⁸ Ruhe: *Geschichte Auswanderung*, p. 251.

¹⁹ Parceria era o sistema de trabalho implementado nas fazendas de café a partir de 1848, no qual a família do colono recebia um determinado número de pés de café para tratar, recebendo, depois da venda do produto, metade dos lucros. Destes 50%, deveria abater, em um prazo de 6 anos, as suas dívidas com o proprietário da fazenda, Costa: *Senzala*, cap. 2.

²⁰ S. G. Kerst: *Über Brasilianische Zustände der Gegenwart, mit Bezug auf die deutsche Auswanderung nach Brasilien und das System der brasilianische Proletarier zu ersetzen, zugleich zur Abfertigung der Schrift des kaiserl. bras. Prof. Dr. Gade. Berlin 1853*, p. 25.

²¹ Rudolf Ruhe: *Die 'Allgemeine Auswanderungs-Zeitung' - ein Presseerzeugnis des 19. Jahrhunderts aus Rudolstadt*. In: *Rudolstädter Heimathefte* v. 3-4, n. 22 (1976), p. 65-69.

ultramarinos ou colônias econômicas e culturais.²² Estas deveriam permanecer ligadas à metrópole pela língua e pelos usos e costumes, e deveriam desenvolver trocas comerciais, exportando para a Alemanha produtos que lhe faltavam no mercado e importando desta, produtos industrializados.²³ Friedrich List defendia a divisão do trabalho entre os países do Norte e os do Sul como algo natural, sendo que, os países tropicais - os do Sul - , sem prejuízo para si, seriam praticamente obrigados a cooperar com essa divisão. Através da aquisição de colônias ou de entrepostos comerciais, haveria uma troca entre as metrópoles e os territórios ultramarinos, levando a um aumento do poder naval, à intensificação da indústria e ao crescimento populacional. List fez a relação entre política comercial, expansão econômica e prosperidade nacional. Dentro dessa perspectiva, considerava como necessidade central para as nações europeias desenvolvidas, civilizar e colonizar os países da América do Sul, da África, Ásia e Austrália. Os emigrantes alemães deveriam, de preferência, ir para a América do Sul, onde conservariam a sua “nacionalidade” e, além de contribuírem para o desenvolvimento dos países de destino, ajudariam a abrandar os problemas sociais internos de algumas regiões alemãs.²⁴ Através de uma corrente emigratória significativa, formar-se-iam, naturalmente, colônias nacionais que continuariam a manter ligações com a metrópole. Para Hans Fenske, Friederich List foi o primeiro grande propagandista das ideias imperialistas na Alemanha e isso já na década de 1840, época em que havia na opinião pública fortes tendências

²² Friedrich List: Die Ackerverfassung, die Zwergwirthschaft und die Auswanderung. Deutsche Vierteljahrs-Schrift, Viertes Heft, 1842; Wilhelm Roscher: Kolonien, Kolonialpolitik und Auswanderung. Leipzig 1856; F. Schmidt: Grundzüge einer geregelten Auswanderung der Deutschen, mit besonderer Rücksicht auf Südbrasilien. Hamburgo 1841, p. 81.

²³ Hans Fenske: Imperialistische Tendenzen in Deutschland vor 1866. Auswanderung, überseeische Bestrebung, Weltmachtträume. In: Historisches Jahrbuch (1978), p. 356-357. No processo de construção do Estado nacional, os pensadores alemães, preocupados com o ‘particularismo alemão’, diferenciavam entre dois tipos de nação: o Estado-nação, ou Estado-político, (*Staatsnationen*) e a nação cultural (*Kulturnationen* ou *Volksnationen*). O Estado-nação dependia da vontade coletiva, sendo esta judicialmente fixada. Já a nação cultural baseava-se em um *ethos* cultural (língua, origem comum, religião), independente da existência do Estado-político, Thomas Nipperdey: Deutsche Geschichte. 1800-1866. Bürgerwelt und starker Staat. Munique 1983, p. 300-313. Como Friedrich Meinecke ressalta, o Estado-nação podia ser ao mesmo tempo nação cultural, não sendo sempre possível distinguir, interna e externamente, os dois tipos, Friedrich Meinecke: Weltbürgertum und Nationalstaat. Studien zur Genesis des deutschen Nationalstaats. Munique/ Berlim 1911, p. 3.

²⁴ Fenske: Imperialistische Tendenzen, p. 354-355.

imperialistas, mas não uma política imperialista, já que ainda não existia o Estado nacional alemão.²⁵

Durante 20 anos, Fröbel manteve uma intensa correspondência com Hermann Blumenau, um homem que quis por em prática as ideias vigentes na época fundando uma colônia no Sul do Brasil onde os alemães, por estarem entre si, poderiam manter os seus laços com a Alemanha e assim ‘preservar’ as suas culturas. Blumenau teve alguns de seus mais importantes livros impressos na gráfica de Fröbel e os jornais de Rudolstadt forneciam, com regularidade, notícias e artigos da colônia redigidos pelo seu próprio fundador. Fröbel acreditava ainda, assim como J. E. Wappäus, Avé-Lallemant, Heinrich Handelmann e, mais tarde, o naturalista suíço Johann Jakob von Tschudi,²⁶ que a emigração era a única solução para diminuir a miséria que assolava os Estados Alemães e deveria funcionar como válvula de escape para impedir uma convulsão social. Além disso, via a emigração como a única possibilidade para garantir ao proletariado a sua existência, livrando-o da preocupação diária com a sua sobrevivência e a de sua família.²⁷ Fröbel, assim como Blumenau, partilhavam provavelmente da ideia defendida por muitos, de que a organização da emigração não só guiaria os alemães para determinadas regiões do mundo como também ajudaria a diminuir as tensões sociais internas contribuindo, portanto, para garantir a sociedade

²⁵ Ibidem. Para Gerlach, List era um representante das teorias econômicas do imperialismo do livre comércio (*Freihandelsimperialismus*) predominante na Grã-Bretanha entre 1776 e 1882 que defendia, para o enriquecimento das nações, a necessidade de adquirirem e assegurarem para si direitos comerciais, mas sem exercer uma dominação colonial formal, Rüdiger Gerlach: *Imperialistisches und kolonialistisches Denken in der politischen Ökonomie Fridrich Lists*. Hamburgo 2009, p. 8. Segundo o autor, o imperialismo praticado mais tarde (1882-1914) pelas nações europeias, defendia uma política colonial ativa, de dominação formal, justificada e legitimada através de teorias racistas inexistentes no pensamento de List, ibidem, p. 134. Para Robinson e Gallagher (*The Imperialism of Free Trade* 1953) não há diferença e sim continuidade entre as duas fases do imperialismo já que durante os anos de 1815 e 1870, fase do *imperialism of free trade*, o Império Britânico conquistou quase a mesma quantidade de territórios quanto durante os 45 anos posteriores, apud Thomas Bierschenk: *Die englische Ägyptenpolitik Anfang der 1880er Jahre und der Imperialismus*. Working Papers Nr. 29. Institut für Ethnologie und Afrikastudien, Johannes Gutenberg-Universität. Mainz. <<http://www.ifeas.uni-mainz.de/Dateien/Aegyptenpolitik.pdf>> (20.08.2013), p. 32. O chamado Primeiro Período foi o da predominância econômica britânica praticamente em toda a América Latina.

²⁶ Robert Avé-Lallemant: *Reise durch Südbrasilien*. Leipzig 1859; Heinrich Handelmann: *Geschichte von Brasilien*. Berlim 1860; J. E. Wappäus: *Handbuch der Geographie und Statistik des Kaiserreichs Brasilien*. Leipzig 1871; J. J. Tschudi: *Reise durch Südamerika*. Leipzig 1866-1869.

²⁷ *Fliegende Blätter für Auswanderer* n. 9 (1852).

burguesa.²⁸ Como não havia ainda um governo centralizado que pudesse se incumbir dessa tarefa, assumiram, cada um a seu modo, parte da responsabilidade: Fröbel através de seus jornais e de sua agência, Blumenau com a fundação e administração de sua colônia. Em 1871, com a unificação alemã, Fröbel interrompeu a publicação do *Allgemeine Auswanderungs-Zeitung*, pois considerava sua missão cumprida.

O artigo *Der deutsche Auswanderer gegenüber den brasilianischen Kolonisationsplänen*, publicado também em outubro de 1857 no *Allgemeine Auswanderungs-Zeitung*,²⁹ reproduz bem as ideias correntes na época compartilhadas por Fröbel. O seu redator ressaltava que o problema da colonização e emigração alemãs era, há anos, insolúvel em vista da miséria social que atingia a Europa. Insistia na posição defendida pelo jornal de que não havia um país de destino para os emigrantes que pudesse ser totalmente aconselhável ou desaconselhável, próprio ou impróprio. Como os alemães não possuíam colônias para as quais os emigrantes pudessem se dirigir, teriam que escolher eles mesmos o país conforme as suas necessidades e condições. O problema da emigração havia se tornado, com o passar do tempo, cada vez mais difícil para os Estados e seus governantes, pois, de início, suas causas estavam ligadas a motivos políticos e religiosos, mais tarde, porém, passou o fenômeno a atingir a classe média, que dispunha de certas posses, e, logo depois, o proletariado. Vários “práticos e teóricos” haviam feito inúmeras propostas para regulamentar a emigração, mas, segundo o artigo, nenhuma poderia ser implementada. Referindo-se ao Brasil, o redator explicava que era normal que cada país defendesse seus interesses e que era compreensível que, num primeiro momento, as vantagens coubessem ao Brasil, país tão necessitado de mão de obra. Entretanto, conforme as ideias de Wilhelm Roscher expostas na sua obra *Die Grundlage der Nationalökonomie*, caberia aos descendentes os frutos dos esforços dos primeiros emigrantes. Caso contrário, os emigrantes alemães no Brasil teriam o mesmo destino que os emigrantes nos Estados Unidos: tornar-se-iam “um povo adubo” (*Völkerdünger*), expressão usada por Roscher, segundo o texto, na sua obra *Kolonien, Kolonialpolitik und Auswanderung* (1856), contribuindo apenas para o desenvolvimento de outras nações, o que, do ponto de

²⁸ Fenske: *Imperialistische Tendenzen*, p. 378.

²⁹ *Allgemeine Auswanderungs-Zeitung* dos dias 2, 16, 23 e 30 de outubro de 1857. O artigo rebate as críticas feitas na época à imigração para as fazendas de café (sistema de parceria) nas províncias de São Paulo e Rio de Janeiro, questão que não será abordada aqui por fugir do nosso tema central.

vista nacional (alemão), era uma tragédia.³⁰ Para que isso não ocorresse, o redator explicava na segunda parte do artigo, de 16 de outubro de 1857, que a emigração para o Brasil deveria ser incentivada, visto que, só através da concentração de um grande número de cidadãos de mesma nacionalidade, esses poderiam se unir, defender seus interesses e direitos e servirem à Alemanha.³¹ Vários outros artigos e resenhas de livros foram publicados nos anos seguintes e todos eles vão, em linhas gerais, repetir e defender as ideias expressas no artigo acima mencionado, isto é, questionar a emigração e suas consequências socioeconômicas para os Estados Alemães.

Através da discussão ocorrida na Alemanha durante o século XIX sobre o movimento emigratório, fenômeno que atingiu o seu primeiro ápice nos anos 1840, podemos notar algumas correntes de pensamento predominantes. A primeira, a ideia romântica e mais tarde nacional-ideológica, de que a emigração em massa levava a uma sangria nacional-cultural e com isso, à perda do poder econômico e de capital; a segunda via a emigração como a única “válvula de escape” segura contra a pressão social interna causada pela explosão demográfica; já a terceira corrente entendia a emigração como uma necessidade sociopolítica, que deveria ser protegida, organizada e guiada por meio de leis, de uma política estatal ou de associações particulares que trouxessem vantagens para os Estados Alemães, limitando assim as perdas econômicas e nacional-culturais em que essa implicava.³² Alguns chegaram mesmo a defender a fundação de uma “nova Alemanha” no ultramar através da concentração de emigrantes alemães na América do Sul.³³ Fröbel assim como Hermann Blumenau podem ser considerados defensores da terceira corrente. Portanto, havia uma preocupação dos contemporâneos já nos anos de 1840 em concentrar os alemães em determinadas regiões para que as suas culturas, línguas e costumes fossem

³⁰ O que o autor quer dizer é que os emigrantes alemães ajudavam os outros países a se desenvolverem. Eram como “adubo” para as novas nações, já que através dos seus esforços e trabalho “fertilizavam” as novas sociedades.

³¹ É usada a noção de nacionalidade apesar de na época não existir o Estado Alemão. O que havia era uma identificação cultural e linguística, além da jurídica, entre os Estados que formavam a Confederação dos Estados Alemães (1815-1866), criada no âmbito do Congresso de Viena. A Confederação era formada por 35 principados e 4 cidades livres que haviam sido parte do *Heilige Römische Reich Deutscher Nation* (até 1806), Reinhard Rürup: *Deutschland im 19. Jahrhundert, 1815-1871*. Göttingen 1984, p. 126-129.

³² Klaus Bade: *Vom Auswanderungsland zum Einwanderungsland? Deutschland 1880-1980*. Berlin 1983, p. 25-26.

³³ Schmidt: *Grundzüge Auswanderung*, p. VII.

mantidos. Acreditavam que isso faria com que os emigrantes continuassem a ter ligação com sua antiga pátria (*alte Heimat*), o que traria vantagens políticas e econômicas para os Estados Alemães.³⁴ Essas ideias podiam nem sempre estar presentes nas mentes dos camponeses e artesãos que se dirigiram às colônias no Sul do Brasil, mas certamente entre aqueles emigrantes que, por terem maior formação escolar, acabaram assumindo papel de destaque e de liderança nas colônias, como, por exemplo, o médico Daniel Hillebrand em São Leopoldo, ou Hermann Blumenau na colônia de mesmo nome.³⁵

3. CONSTRUÇÃO IDENTITÁRIA TEUTO-BRASILEIRA

A historiografia relativa à imigração alemã foi, até pouco tempo, basicamente escrita por membros das próprias comunidades de imigrantes ou por intelectuais oriundos dessas, que construíram uma história da imigração em tons triunfantes e laudatórios, ressaltando a contribuição do imigrante alemão para o desenvolvimento do Brasil.³⁶ Esta historiografia se refere aos alemães em geral como grupo homogêneo, não levando em consideração as diferenças existentes entre eles. A própria documentação oficial do governo imperial brasileiro contribuiu para esta homogeneização, pois registrava, como alemães, todos aqueles que haviam embarcado nos portos da Confederação Alemã para o Brasil, sobretudo no de Hamburgo. Mas essa homogeneização oficial não correspondia à realidade. Os imigrantes aportados no país possuíam uma forte identidade regional: eram pomeranos, renanos, frisos, saxões, badenses, hunsrückers, vesfálios etc., mas, sob a influência da ideologia nacional alemã³⁷ e com a formação, em 1815, da Confederação dos Estados Alemães (*Deutscher Bund*), tinham a noção de pertencimento a um grupo maior, ao povo alemão, mesmo antes

³⁴ Fenske: *Imperialistische Tendenzen*, p. 353.

³⁵ Hermann Blumenau defende essas mesmas ideias na introdução dos seus 'guias' para emigrantes, Hermann Blumenau: *Leitende Anweisungen für Auswanderer nach der Provinz Sta. Catharina in Südbrasilien*. Rudolstadt 1851; idem: *Die deutsche Kolonie Blumenau in der südbrasilianischen Provinz Sta. Catharina. Eine genaue Beschreibung für Auswanderungslustige*. Rudolstadt 1851. Sobre o papel de Hillebrand em São Leopoldo, ver o trabalho de Marcos Justo Tramontini: *A organização social dos imigrantes*. São Leopoldo 2003.

³⁶ Oberacker Jr.: *Der deutsche Beitrag*; Carlos H. Hunsche: *Der deutsche Beitrag zum Aufbau Brasiliens*. In: *Globus*, v. 4 (1972).

³⁷ Johann Gottlieb Fichte (1762-1814) é considerado o pai do nacionalismo alemão. Como decorrência das invasões napoleônicas nos Estados alemães do noroeste, Fichte escreveu nos anos 1807/1808 *Reden an die deutschen Nation*, transformando o já existente sentimento nacional alemão em uma ideologia bem articulada, Rürup: *Deutschland*, p. 199-120.

de 1871, ano da formação do *Deutsche Reich*. Esse sentimento de pertencimento ao povo alemão e à Alemanha, anteriores à formação do Estado-nação, pode ser bem observado nas cartas escritas pelos imigrantes estabelecidos no Brasil. O ser alemão, não só criava uma origem comum para as várias identidades germânicas nas colônias, mas servia também para diferenciá-los da sociedade brasileira, incluindo nessa, além dos ‘brancos’, os indígenas e os negros.

Georg Nicol Neubauer, comentando em 1852 sobre as condições materiais na colônia, escreveu:

Naturalmente que em relação a outras coisas, o Brasil está longe de ser a Alemanha; para os negros tudo estava mais que bem organizado, o que para nós alemães não é suficiente. Mas em breve tudo será diferente quando passarmos a cultivar os nossos próprios alimentos e a viver conforme a ordem alemã.³⁸

Ernst Friedrich Weise relata em 1857:

Também os índios não podem suportar bem o estampido das espingardas alemãs de dois canos e o assobio das balas cônicas. Julgando que os alemães fugiriam deles do mesmo modo que os brasileiros e que lhes cederiam voluntariamente tudo, atacaram um lugar onde havia só dois homens em casa, mas tiveram que deixar alguns mortos estendidos na praça, jogaram fora todos os seus arcos e flechas e saíram correndo de lá.³⁹

Hoje no Brasil, a maioria dos descendentes de alemães concentrados nos estados de Santa Catarina e Rio Grande do Sul, não só se autodefinem como também são identificados pelos demais brasileiros como teuto-brasileiros. Esta autodenominação surgiu ao longo do século XIX e teve como base a organização social e política de caráter étnico dos imigrantes alemães e seus descendentes. Apoiando-nos em Max Weber, entendemos como grupo étnico:

A crença na afinidade de origem - seja esta objetivamente fundada ou não - pode ter consequências importantes particularmente para a formação de comunidades políticas. Como não se trata de clãs, chamaremos grupos “étnicos” aqueles grupos humanos que, em virtude de semelhanças no *habitus* externo ou nos costumes, ou em ambos, ou em virtude de lembranças de colonização e migração, nutrem uma crença subjetiva na procedência comum, de tal modo que esta se torna importante para a propagação de relações comunitárias, sendo indiferente se

³⁸ Carta de Georg Nicol Neubauer, da colônia Santa Justa, Rio de Janeiro, de 11 de julho de 1852. Suplemento do 11º Exemplar do *Rudolstädter Wochenblattes* de 12 de março de 1853. In: Débora Bendocchi Alves: Colhedores de café. Cartas de imigrantes alemães publicadas nos jornais da Turingia. Berlim 2006, p. 79.

³⁹ Carta de Ernst Friedrich Weise, colônia Blumenau, Santa Catarina, de 10 de Setembro de 1855. In: Der Pilot n. 31, 4 de agosto de 1857. In: Débora Bendocchi Alves: Notícias de Blumenau: Cartas dos irmãos Weise publicadas nos jornais da Turingia. In: Blumenau em cadernos v. XLI, n. 11-12, p. 70.

existe ou não uma comunidade de sangue efetiva. [...] A comunhão étnica (no sentido que damos) não constitui, em si mesma, uma comunidade, mas apenas um elemento que facilita relações comunitárias. Fomenta relações comunitárias de naturezas diversas, mas sobretudo, conforme ensina a experiência, as políticas.⁴⁰

As pesquisas da antropóloga Ellen Woortmann com memórias genealógicas entre os colonos (camponeses) teuto-brasileiros de hoje, demonstram que o traslado da Europa para o Brasil funcionou como uma ruptura, e a construção do passado coletivo inicia-se com a chegada às colônias.⁴¹ A mitificação começa com os heróis que desbravaram as matas, que superaram as dificuldades iniciais e, principalmente, o êxito final. Os imigrantes são associados à imagem de pessoas trabalhadoras, esforçadas e empreendedoras que tiveram a capacidade de se desenvolver econômica, política e socialmente e que, assentados em plena selva e deixados à sua própria sorte, sem apoio do poder público, construíram igrejas, escolas, associações culturais, preservando assim a sua língua e seus costumes. O passado de carência na Alemanha foi esquecido e construiu-se um passado heróico a partir da chegada ao Brasil, às colônias. A história da colonização, especialmente a vivência do pioneirismo e mais a ‘descoberta’ no Brasil da existência de uma cultura comum, passaram a ser referências para essas comunidades. Segundo Woortmann, não se trata apenas de esquecer um passado de privações, mas sim de possibilitar o estabelecimento de uma ‘origem comum’, ou segundo Weber, de uma procedência comum, para as várias identidades alemãs existentes nas colônias.⁴²

Apesar de o governo imperial ou das autoridades provinciais prometerem aos colonos terras demarcadas, escola primária, um pastor ou um padre e outras organizações básicas para o funcionamento social desses grupos, pouca coisa era feita e sempre com muita demora. Portanto, todo o processo de organização comunitária desses grupos, visando suprir as necessidades escolares, religiosas e profissionais ou defender seus direitos e interesses, acabaram sendo resolvidas pelas próprias comunidades, marcando, assim, a organização social interna, as relações políticas dos grupos heterogêneos e os diferenciando da sociedade rural brasileira. Isso acabou levando à padronização de um sistema de valores, de legitimação, hierarquização e demarcação de espaços. O assentamento de imigrantes de uma mesma origem e de um mesmo credo em áreas distintas

⁴⁰ Max Weber: *Economia e Sociedade*. V. 1. Brasília 1994, p. 270.

⁴¹ Woortmann: *Identidade e Memória*, p. 213.

⁴² *Ibidem*, p. 217.

facilitou a manutenção, entre eles, da língua materna e dos valores culturais.⁴³ O imaginário étnico desses grupos foi construído no Brasil, mas de forma sincrética: dialeto de uma região, tradições de outra, hábitos alimentares de uma terceira.⁴⁴ Havia a necessidade para os imigrantes de se organizarem dentro do sistema de colonização do Brasil meridional, um sistema inicialmente um tanto quanto falho, e de desenvolverem, com o tempo, um sentimento de grupo baseado na história comum da colonização e na percepção das diferenças culturais frente à sociedade brasileira. Para Seyferth, um conjunto de elementos concretos, como arquitetura, organização do espaço, hábitos alimentares, divisão do trabalho, costumes relacionados ao casamento, dote e herança, serviram como limites para diferenciá-los dos ‘outros’, nacionais e estrangeiros.⁴⁵

Como as reivindicações dos colonos não eram atendidas pelas autoridades brasileiras, os núcleos de imigrantes solucionaram as suas necessidades mais urgentes através de uma ampla e complexa organização social, totalmente autônoma e às custas da própria comunidade. Isso fez com que os alemães fossem vistos como resistentes à integração e desejosos de isolamento, fato não confirmado pela documentação existente, como demonstra Tramontini. Pelo contrário, essa documentação deixa evidente a luta política travada entre colonos e autoridades brasileiras locais e regionais, as suas relações tensas com o mundo social, econômico e jurídico do país. A imagem construída e difundida de colônias autossuficientes estava baseada em problemas reais ligados ao processo de colonização no Sul do Brasil, como as demarcações mal feitas de terras, sua disputa, a irregularidade no pagamento dos subsídios, a falta de infraestrutura, como escolas e professores ou igrejas, padres e pastores.⁴⁶ As dificuldades do governo para delimitar e mesmo definir o espaço social e político desses novos grupos sociais, levaram a uma série de abaixo-assinados, manifestos,

⁴³ Giralda Seyferth: As identidades dos imigrantes e o melting pot nacional. In: Horizontes Antropológicos, Porto Alegre v. 6, n. 14 (2000), p. 148.

⁴⁴ Woortmann: Identidade e Memória, p. 218.

⁴⁵ Seyferth: As identidades, p. 168. No século XIX, consideravam-se como nacionais aqueles que viviam no território nacional sem que isso implicasse em direitos legais. Mesmos os negros livres que, conforme a Constituição de 1824, gozavam dos mesmos direitos dos homens ‘brancos’, estavam sujeitos a várias restrições legais ou de costumes. Apenas uma minoria de ‘brancos’ e mestiços tinha o direito à participação política, Azevedo: Onda negra, p. 33-36; H. Klein: Os Homens Livres de Cor na Sociedade Escravista. In: Dados v. 17 (1978), p. 3-27.

⁴⁶ Tramontini aborda no seu trabalho todas essas questões em relação à colônia de São Leopoldo, Tramontini: A organização social.

requerimentos, disputas e mesmo revoltas por parte dos alemães em busca de seus direitos de cidadania.⁴⁷ Além disso, as elites brasileiras locais tiveram muita dificuldade em inserir os colonos no seu sistema tradicional de dominação, pois não estavam acostumadas a lidar com trabalhadores livres e reivindicativos, mas sim com escravos ou dependentes. O novo Império e suas elites estavam interessados em trabalhadores e não em cidadãos, e isso não só em relação aos imigrantes europeus, mas mesmo em relação aos homens livres pobres nacionais.⁴⁸ Deram início ao projeto de ocupação e povoamento com estrangeiros, nos anos 1820, sem que houvesse no país uma legislação que reconhecesse os seus direitos básicos, como o da posse de pequenas propriedades de terra ou de cidadania. Como Tramontini ressalta, isso se deve não ao descaso do governo brasileiro, mas sim ao momento de grandes transformações estruturais no século XIX e às disputas políticas sobre os direitos de cidadania e de propriedade tanto para imigrantes quanto para os homens livres e nacionais.⁴⁹

Portanto, a emergência de uma identidade étnica não ocorreu devido à situação de isolamento das comunidades; ao contrário, ela foi decorrência do contato com a realidade brasileira e do próprio processo histórico de colonização que produziram tanto uma cultura camponesa compartilhada com outros grupos de imigrantes quanto uma cultura específica dita alemã.⁵⁰ Nesse contexto, surgiu então na segunda metade do século XIX, o termo teuto-brasileiro ou *Deutschbrasilianer*, cunhado pela chamada elite intelectual oriunda das próprias colônias. Hermann Blumenau deve ter sido um dos primeiros a usar o termo “alemães brasileiros” (*brasilianische Deutsche*) para denominar os colonos alemães residentes no Brasil, diferenciando-os da população brasileira.⁵¹ Essa autodenominação servia não só para que a coletividade de origem germânica se definisse perante a sociedade dominante hegemônica mas, sobretudo, para que pudesse reclamar os seus direitos às autoridades regionais.

Se, de um lado, havia um discurso por parte das autoridades brasileiras sobre a necessidade de assimilação desses imigrantes, de outro, excluía-se os trabalhadores nacionais dos projetos coloniais de ocupação das terras devolutas. Podemos notar nos discursos parlamentares daqueles que defendiam a imigração

⁴⁷ Ibidem, p. 199-200.

⁴⁸ Ibidem, p. 5.

⁴⁹ Ibidem, p. 97-98.

⁵⁰ Seyferth: *As identidades*, p. 147.

⁵¹ Hermann Blumenau: *Südbrasilien in seinen Beziehungen zu deutscher Auswanderung und Kolonisation*. Rudolstadt 1850, p. 23; Idem: *Leitende Anweisungen*, p. 1.

européia que os trabalhadores nacionais eram taxados de pertencerem a uma raça inferior, incapazes de produzir racionalmente para o mercado.⁵² Foram praticamente excluídos da distribuição de terras nas áreas de colonização. Com isso, foi dado um “caráter ideológico” ao “isolamento espacial e político” dos imigrantes, fundamentado tanto no projeto das elites brasileiras que desejavam os imigrantes como pequenos proprietários ocupando terras devolutas, restritos a sua própria colônia e produzindo para o mercado interno, quanto aos projetos do próprio Estado nacional responsável pelo abandono dos colonos, pela ausência do poder público. Ambos, elites brasileiras locais e governo imperial, enfocavam e reafirmavam o caráter desses imigrantes como de colonos estrangeiros e a sua condição de subcidadania.⁵³ Como estrangeiros, não gozavam de direitos políticos, não eram eleitores nem podiam ser elegíveis para cargos, como, por exemplo, de Juiz de Paz.⁵⁴ Apesar de a Constituição de 1824 garantir os direitos políticos para os estrangeiros naturalizados, excluía, no entanto, os protestantes e não-católicos.⁵⁵

Um importante fator para a divulgação e a constante reinvenção da ideologia teuto-brasileira foi a imprensa de língua alemã existente nas colônias e toda uma literatura teuto-brasileira produzida a partir da década de 1860.⁵⁶ Os artigos nos jornais de língua alemã chamavam a atenção dos seus leitores para a necessidade da comunidade em manter a sua língua materna, seus costumes e instituições e defendiam o seu direito à especificidade como grupo dentro do Brasil. Os conceitos de pátria e de nação eram fundamentais para definir a especificidade teuto-brasileira criada pelas lideranças locais, refletindo as ideias correntes entre os intelectuais alemães. Segundo os artigos publicados por essa imprensa no Sul do Brasil, a nova pátria era a colônia, a nova cidadania, a brasileira, mas a etnia permanecia sendo a alemã. Se, de um lado, a etnicidade supunha o pertencimento ao povo alemão pelo direito de sangue, por outro, a ideia de nova pátria no Brasil

⁵² Azevedo: *Onda negra*, p. 61-62.

⁵³ Tramontini: *A organização social*, p. 4.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 173.

⁵⁵ A naturalização de estrangeiros foi reassegurada dez anos após o início da colonização alemã no Rio Grande do Sul, mas seus altos custos e trâmites dificultaram o processo. Os colonos alemães viviam em uma situação de subcidadania na sociedade escravocrata brasileira, *ibidem*, p. 3, 5. A naturalização maciça, sem restrição à confissão religiosa, foi possibilitada pela primeira vez com a Constituição Republicana de 1891.

⁵⁶ Giralda Seyferth: *A identidade teuto-brasileira numa perspectiva histórica*. In: Cláudia Mauch/ Naira Vasconcellos (org.): *Os Alemães no Sul do Brasil: cultura, etnicidade, história*. Canoas 1994, p. 15-16.

afirmava a condição de brasileiro. Essas duas esferas se complementavam: o princípio do *jus sanguinis* alemão e o do *jus solis* vigente no Brasil.⁵⁷ É importante ressaltar que o conceito étnico teuto-brasileiro, quando criado, definia exclusivamente o colono alemão residente ou nascido no Brasil, excluindo a miscigenação com brasileiros ou mesmo com outros grupos de imigrantes.

Desde meados do século XIX já existia no discurso dos imigrantistas brasileiros a preocupação com a assimilação dos colonos europeus. Mas, com a unificação alemã em 1871 e o desenvolvimento da Alemanha como potência imperialista nos anos seguintes, passou-se a falar do ‘perigo alemão’, da possibilidade da ocupação do Sul do Brasil pelo Império Alemão devido à significativa presença germânica na sua população.⁵⁸ Apesar da imagem extremamente positiva desfrutada pelos imigrantes alemães, ligada às ideias da superioridade racial dos europeus, houve, a partir do final do século XIX, muitas críticas a eles por parte dos intelectuais brasileiros que os consideravam resistentes à ‘brasilidade’ através da miscigenação e assimilação.⁵⁹ De outro lado, com o sucesso econômico das antigas colônias e com a unificação alemã, a nacionalidade teuto-brasileira adquiriu uma nova conotação: a do pertencimento não só ao povo alemão mas à Nação Alemã. A partir daí, observa-se a acentuação do caráter ideológico racial dessa identidade, o de superioridade da raça alemã em relação ao povo brasileiro. Surge o termo *Deutschtum* que ia de encontro às ideias de criação de uma raça brasileira através da assimilação de um grupo grande de imigrantes europeus.⁶⁰ Tanto o discurso da superioridade da raça germânica quanto o discurso sobre o branqueamento da raça brasileira por parte dos intelectuais nacionais estavam baseados em preconceitos racistas que tiveram consequências graves para ambos os países algumas décadas mais tarde.

⁵⁷ João Klug: A Imigração Alemã e a Construção de uma Identidade Teuto-Brasileira no Sul do Brasil. In: Ingrid Wehr (org.): Un continente en movimiento: migraciones en América Latina. Francforte do Meno 2006, p. 343.

⁵⁸ Regina Weber: Nacionalidade com prefixos: os teutos e o Estado Novo em Ijuí. In: Cláudia Mauch/ Naira Vasconcellos (org.): Os Alemães no Sul do Brasil: cultura, etnicidade, história. Canoas 1994, p. 106.

⁵⁹ Seyferth: As identidades, p. 148.

⁶⁰ Desde o período colonial, a ideia corrente no Brasil era o da miscigenação bio-cultural das três raças formadoras da nação - portuguesa, indígena e negra, *ibidem*, p. 171-172. A partir do século XIX, com o fluxo migratório, passou-se a defender a assimilação dos imigrantes europeus estabelecidos no país. Buscava-se a formação de um povo ideal, e mais ‘branco’, para a construção da futura nacionalidade brasileira, Azevedo: Onda negra, p. 33-34.

CONCLUSÃO

A formação teuto-brasileira no sul do Brasil deu-se pela articulação e interligação de três fatores principais. Primeiro, a política do governo imperial, a partir de 1824, para povoar a região de fronteira através da formação e desenvolvimento de núcleos coloniais e, com isso, constituir uma classe média de pequenos proprietários rurais e artesãos. Junto a esses objetivos, havia ainda o desejo de aumentar a população considerada branca do Império para, no futuro, ‘melhorar’ a raça do povo brasileiro. Segundo, a preocupação crescente por parte dos intelectuais alemães com a perda de capital humano e, com ela, a perda econômica desencadeada pela emigração em massa dos territórios alemães. Como não viam outra saída para contornar os problemas sociais correntes na época, acabaram desenvolvendo todo um discurso teórico na tentativa de “aproveitar” esses súditos para as causas nacionais. Se antes da unificação política não era viável a expansão colonial alemã, então, na sua opinião, a solução era concentrar os imigrantes em algumas localidades para que pudessem continuar sendo alemães e manter laços econômicos com o seu local de origem. É interessante notar que a política do governo brasileiro para o Sul do país era bem vista por muitos intelectuais alemães já que consideravam vantajosa essa concentração étnica em um espaço territorial determinado. Além desses dois fatores, havia ainda o terceiro, os interesses, sonhos e desejos dos próprios atores, os imigrantes. Concentrados em núcleos coloniais relativamente afastados, em terras não disputadas pelo grande latifúndio, os alemães viveram momentos conflituosos não só entre eles, como com o novo meio ambiente e com as autoridades brasileiras. Tiveram que se organizar socialmente e lutar para conquistar espaço e direitos legais na nova sociedade. Os colonos não escolheram essa situação, de início não tinham o intuito de se isolar, pelo contrário, exigiam a presença do Estado brasileiro, reivindicavam o que lhes havia sido prometido, procuravam exercer a sua nova cidadania. Mas, em uma sociedade marcada pela estrutura escravagista, despreparada para lidar com trabalhadores livres e reivindicativos, foram os alemães obrigados a suprir as necessidades básicas de suas comunidades. Ao contrário do que afirma a historiografia tradicional, tinham sim contato com os brasileiros, não só com as autoridades locais mas também com os caboclos, escravos e indígenas que, apesar de não possuírem lotes de terra nos núcleos

coloniais, não estavam ausentes, haja visto a carta de Friedrich Weise.⁶¹ Além disso, os colonos tiveram uma participação política intensa - se entendermos política como todo tipo de inserção ativa na formação e regulamentação de coletividades sociais - e construíram redes sociais e comerciais amplas. Contudo, eram pessoas que trouxeram consigo valores e ideias de sua época e, se nem todos chegaram cientes do ‘seu dever nacional’ (alemão), frente à realidade imposta, acabaram sendo ‘conscientizados’ pelas elites coloniais e, mais tarde, a partir dos anos de 1860, pela imprensa de língua alemã. Nesse processo, construíram uma nova identidade comunitária em oposição à sociedade brasileira e aos demais grupos de imigrantes. Como ressalta Tramontini, essa construção identitária foi um fenômeno político, pois serviu para conjugar forças dentro das “comunidades étnicas”, resistir, encaminhar soluções e fazer pressão junto às autoridades locais e mesmo imperiais.⁶² Enfim, foi uma estratégia para que as ‘comunidades étnicas’ passassem a ser reconhecidas pela sociedade dominante. Porém, no nosso modo de ver, a criação de uma identidade teuto-brasileira na segunda metade do século XIX só pode ser entendida se forem consideradas as articulações, interferências e interrelações de todas as partes envolvidas - política imperial, ‘projeto’ dos intelectuais alemães e a ação dos próprios imigrantes.

⁶¹ Sobre o contato com grupos indígenas: Soraia Sales Dornelles: *De Coroados a Kaingang: as experiências vividas pelos indígenas no contexto de imigração alemã e italiana no Rio Grande do Sul do século XIX e início do XX*. Porto Alegre 2011.

⁶² Tramontini: *A organização social*, p. 396.

CARMEN IBÁÑEZ

LA MIGRACIÓN INTERNA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL: EL CASO DE BOLIVIA*

El concepto de identidad colectiva en Bolivia ha adquirido en los últimos años una alta implicancia política. La manera en que se ven los bolivianos a sí mismos, es decir, la respuesta a las preguntas “¿somos indígenas?”, “¿somos mestizos?”, ¿somos q’aras? es una cuestión que ha adquirido un alto sesgo político.

Según el censo del 2001, el 62% de los bolivianos se consideraba perteneciente a algún pueblo indígena,¹ y en el 2004, cuando la LAPOP realizó una encuesta con preguntas a este respecto, el 61% de los consultados se consideraron mestizos.² ¿Cómo interpretar estas cifras? Es evidente que entre el 2001 (cuando se levantó el censo) y el 2004 (cuando se hizo la encuesta) el país pasó por la reconfiguración social y política más importante de su historia, pero también es evidente que ante la forma y el contexto de la pregunta, los bolivianos se autoidentifican de diferente manera.

La explicación a esto podríamos encontrarla en los trabajos de Zavaleta Mercado, quien piensa en la yuxtaposición de identidades como una característica de la sociedad boliviana. Es decir, Zavaleta entiende la identidad colectiva boliviana como un *collage* de culturas que se conjugan unas con otras, interfiriéndose a veces, imponiéndose e incluso dañándose mutuamente. A esta idea Zavaleta la

* La autora quiere agradecer al Dr. Robert Stresing sus valiosos comentarios y reflexiones a lo largo de los últimos diez años, los mismos que se convirtieron en el sustento del presente documento.

¹ Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE): Censo Nacional de Población y Vivienda. La Paz 2001.

² Latin American Public Opinion Project (LAPOP por sus siglas en inglés). En el censo del 2001 la pregunta era si el entrevistado se consideraba o no indígena, mientras que en la encuesta de la LAPOP se dejaban cinco opciones en la respuesta. El resultado porcentual fue: mestizo o cholos (61%), blancos (19%), indígenas u originarios (16%), negros (1%) y no sabe o no responde (4%), LAPOP: Auditoria de la democracia: Informe Bolivia. United States Agency International Development 2004. <<http://www.vanderbilt.edu/lapop/bolivia.php>> (12.09.2013), p. 43.

llama “forma social abigarrada”.³ Así entonces, estudiosos sobre el concepto dirán que:

La idea de forma social abigarrada nos permite pensar la coexistencia de varios tiempos históricos, varios modos de producción, cosmovisiones, lenguas, procesos de reproducción y, sobre todo, estructuras de autoridad y formas de autogobierno. Esta noción refleja la idea de sociedades sobrepuestas, como colores que coexisten sin mezclarse y que sólo se enlazan en varios puntos de mala manera.⁴

Actualmente el concepto zavaletiano ha sido rebautizado por Tapia como “sociedad multisocietal”,⁵ que desde su perspectiva sería la sobreposición desarticulada de varios tipos de sociedad o, como el mismo autor lo explicita en una entrevista:

[...] lo multisocietal se trata de un término que derivo de la noción de formación social abigarrada de René Zavaleta que, básicamente, consiste en pensar en la sobreposición desarticulada de varios tipos de sociedad, lo que implica tiempos históricos, modos de producción, lenguas y formas de gobierno, entre otros factores. Digo que Bolivia es multisocietal para describir aquellos territorios donde se han marcado fronteras en la creación de un estado moderno, dentro de las cuales existen, de hecho, varios tipos de sociedad, producto de la colonización. Este concepto permite reflexionar acerca de la manera en que en un mismo territorio de fronteras políticas modernas existen varios tipos de sociedad que se han mantenido casi como totalidades, aunque afectadas por todas las relaciones coloniales, las formas liberales y las nacionalistas.⁶

En este sentido, podríamos inferir que esta superposición de identidades, frecuentemente observada en los sujetos que conforman el tejido social boliviano, implica la interacción deliberada de sujetos provenientes de distintas matrices culturales, pero que no han disuelto plenamente su fuente original y producen un conjunto de prácticas prolongadas en el tiempo.

Por otro lado, los resultados del censo del 2012 muestran que la población indígena en Bolivia ha decrecido en un 50%. Si estos datos fueran ciertos, se trataría de casi un 12% menos que cuando no había un presidente indígena, lo cual debería llevarnos a una profunda reflexión sobre lo que está pasando en el país. Bajo el

³ René Zavaleta Mercado: *Las masas en noviembre*. La Paz 1983; *idem*: *Lo nacional-popular en Bolivia*. La Paz 2008.

⁴ Giovanna Valentí: *Palabras desde la FLACSO-México*. En: Maya Aguiluz/ Norma de los Ríos (coords.): René Zavaleta Mercado. *Ensayos, testimonios y re-visiones*. Buenos Aires 2006, p. 27.

⁵ Luis Tapia: *La condición multisocietal. Multiculturalidad, pluralismo, modernidad*. La Paz 2002, p. 4.

⁶ Marianela Díaz: *Sociedad abigarrada. Repensando la democracia multicultural en Bolivia*. Entrevista a Luis Tapia Mealla. En: RELACSO revista estudiantil latinoamericana de ciencias sociales vol. 1, pp. 2-3.

argumento de la etnización de la política, a lo mejor podríamos pensar en una relación con la identificación política. En todo caso no vamos a entrar en detalles pues, por un lado, los resultados de este censo son aún polémicos y cuestionables y, por otro, la diferencia de un 12%, aunque parezca significativa, se podría explicar por desajustes –si es que los hubo– tanto en la metodología como en el alcance de ambos censos, o también por la no inclusión de la categoría ‘mestizos’ en la parte dedicada a la autoidentificación.

A continuación, comenzaremos por el concepto de mestizaje como una forma de entender el debate actual que se ha generado en el país, lo que nos servirá como antesala al tema medular del artículo: la migración interna, pues nuestra intención es ofrecerle al lector una mirada sobre la construcción identitaria de los bolivianos a través de sus migraciones internas.

1. EL MESTIZAJE: LA MANZANA DE LA DISCORDIA

Dentro de la superposición de identidades, a la que tanto Zavaleta como Tapia hacen referencia (“somos bolivianos, pero también como aymaras, quechuas o chiquitanos”), ha surgido un punto que a simple vista resultaría homogeneizante y que encuentra dentro de esta caracterización su polémica: el mestizaje.⁷

En la teorización del mestizaje en Bolivia, encontramos tres autores con sus respectivas posturas, que por supuesto no son los únicos en el debate, pero a los que identificaremos como representativos de las grandes contradicciones generadas en la discusión sobre el concepto. En primer lugar tenemos a Toranzo que aborda el mestizaje como la identidad colectiva tan ansiadamente deseada por los bolivianos.⁸ Para Patzi, en cambio, el mestizaje es la abstracción ideada por los intelectuales occidentales para invisibilizar al indígena.⁹ Y, finalmente, encontramos a Rivera quien, desde su opción por el concepto de etnicidad, nos habla de las paradojas de ésta y aborda el mestizaje como parte de una etnicidad estratégica.¹⁰

⁷ Zavaleta: *Lo nacional popular*; Tapia: *Condición multisocietal*.

⁸ Carlos Toranzo: *Rostros de la democracia: una mirada mestiza*. La Paz 2006.

⁹ Félix Patzi: *Etnofagia estatal. Modernas formas de violencia*. En: *Boletín del Instituto francés de estudios andinos* vol. 3, no. 8 (1999), pp. 535-549.

¹⁰ Silvia Rivera: *Violencia e interculturalidad. Paradojas de la etnicidad en la Bolivia de hoy*. En: *Revista Willka* vol. 2, no. 2 (2009), pp. 201-224.

Para dar sustento a nuestra presentación, vamos a recorrer brevemente las tres propuestas. Del trabajo de Rivera podemos inferir que la violencia cotidiana en las clases medias nos permite una visión cruda del mestizaje que contrasta con la idealización nacionalista que ve en él un espacio de armonía entre clases y grupos étnicos.¹¹ El mestizaje no sería entonces la resolución de la contradicción colonial de fondo, ni tampoco un espacio libre de las relaciones de poder, sino un campo muy conflictivo basado justamente en los términos de dominación originales. En la práctica sirvió para los comunarios o plebeyos que buscaban escaparse del estigma de ser ‘indio’ o ‘cholo’, dando la apariencia de una movilidad social libre y voluntaria, pero encubriendo a la vez dolorosos procesos de ruptura con comunidades, parientes y redes territoriales. Tener que deshacer esas relaciones, ya sea por la acción de fuerzas externas o por autoimposición, como obligación o aprendizaje de la lógica dominante, requiere negar aspectos de la propia identidad y cultura ancestral.

En cambio, para Toranzo, uno de los defensores acérrimos del concepto, el mestizaje es la cultura popular que la mayoría de los bolivianos vive, es decir, la “cholicación” como una versión bolivianizada del mestizaje. Toranzo enfoca el mestizaje como reconocimiento de la diversidad y agrega que “todas las identidades son sumidas e introducidas dentro de una coctelera societal dando lugar a mezclas sorprendentes que pueden llamarse mestizajes”. Es por el lado de la cultura, afirma el autor, que se ha explicitado la mezcla. Esa fineza de la multiculturalidad abrevia todo lo diferente que posee el país, y su resultado es la producción de múltiples culturas, pero embarazadas mutuamente.¹²

Patzi representa sin duda la posición más crítica respecto al concepto de mestizaje.¹³ En un artículo titulado “Miserable estudio sobre identidad”¹⁴ dice que: “la autoidentificación no es la variable más objetiva para definir la identidad en países donde prima la colonialidad” y define a la interculturalidad como “una simple

¹¹ Ibidem.

¹² Toranzo: Rostros, p. 635.

¹³ Félix Patzi es profesor de la Universidad Mayor de San Andrés en La Paz. Fue miembro activo del MAS (Movimiento al Socialismo) y se desempeñó como Ministro de Educación (2006-2007). También postuló bajo esta sigla como candidato a Gobernador de La Paz, pero, tras ser sorprendido conduciendo en estado de ebriedad, fue expulsado del partido y se retiró su candidatura.

¹⁴ Artículo publicado por el periódico nacional *La Razón* (16.07.2007), como parte de un debate abierto a propósito de la publicación de los datos de las encuestas realizadas por la LAPOP en el año 2007. Vid. también Daniel Moreno: Sobre la identidad de los bolivianos. En: *La Razón*, 22.07.2007.

ilusión colectiva”, por tanto, el mestizaje sería un mecanismo importado desde el occidente para hacer sentir falsamente integrados a los indígenas.¹⁵ Esta, según el autor, malintencionada construcción de las agencias de cooperación, con el fin de homogeneizar al país en función de una ‘cultura mestizo-criolla blancoide’ (*sic*), origina una cultura dominante y ubica a la cultura indígena como una identidad subsumida. De ahí que la multiculturalidad, promovida y financiada por los países hegemónicos en Bolivia, no sería más que una forma de violencia simbólica, basada en una teoría de confraternización que no respeta la evolución histórica de cada pueblo.

La posición oficialista sobre el tema, ante el debate surgido a causa de la no incorporación de la categoría mestizo en la boleta censal del último censo, mantiene que el mestizaje no puede ser considerado una identidad, primero porque carece de nación y segundo porque es una categoría colonial de tipo tributario.¹⁶ Sin embargo, habría que subrayar que en la construcción identitaria oficial conviven dos nociones de nación: la moderna,¹⁷ en el sentido de Estado-nación, y la colonial, implícita en la consideración de las colectividades indígenas.¹⁸

Ahora bien, dentro de este interminable debate sobre la construcción identitaria boliviana, voy a referirme a un punto menos estudiado, pero no por ello menos importante en el debate: la migración interna. Para ello, primero haré un repaso de lo que significa la migración interna en la coyuntura actual del país, para pasar después a ver su significación para la construcción del imaginario boliviano sobre identidades.

2. LA MIGRACIÓN INTERNA EN LA CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA DE LOS BOLIVIANOS

En la década de los ochenta Bolivia acumuló un déficit sólo comparable al de países que han tenido que afrontar alguna guerra. La devaluación, la hiperinflación y por ende la escasez de alimentos ocasionaron una nueva desilusión entre los votantes que habían escogido en aquel entonces un partido autoidentificado

¹⁵ Patzi: Etnofagia estatal, pp. 537-544.

¹⁶ “García Linera: el mestizaje no es una identidad”. En: Los Tiempos, 07.08.2013.

¹⁷ Para mayor información, véase: http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/que_es_la_nacion-1.pdf

¹⁸ François-Xavier Guerra: La nación moderna: nueva legitimidad y viejas identidades. En: Tzintzun. Revista de estudios históricos vol. 36 (2002), pp. 101-103.

con la izquierda: la Unidad Democrática y Popular.¹⁹ En este contexto, en 1985 asume la presidencia del país Paz Estenssoro (Movimiento Nacionalista Revolucionario), quien en su posesión presidencial pronunció la sentencia emblemática “¡Bolivia se nos muere!”, lo cual fue la manera de justificar la implementación de lo que, años más tarde, sería conocido como “uno de los programas de reestructuración neoliberal más radicales de Sudamérica”, la denominada Nueva Política Económica (NPE) puesta en práctica a través del polémico Decreto de Ley: 21060.²⁰

La estabilización antiinflacionaria fue un éxito y la inflación siguió en niveles bajos después de 1985; esta supuesta proeza fue bautizada como el ‘milagro boliviano’. El apoyo fuerte y visible de las instituciones financieras internacionales (IFI) a la implementación de la NPE también incrementó su validez ante los ojos de la población, acostumbrada por la herencia colonial a identificar a lo extranjero como más competente, más desarrollado y más moderno.²¹ Mientras tanto, las IFI y, sobre todo, Estados Unidos renovaban sus acuerdos de crédito (*stand-by*) con Bolivia, previa obligación de poner en marcha una ofensiva militarizada en contra de los cultivos de coca. El financiamiento de las IFI se volvió esencial para que el gobierno pudiera cumplir sus obligaciones básicas; por eso, aunque la deuda bilateral disminuía, la deuda multilateral creció, principalmente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).²²

Esta proeza, milagro, éxito o cualquiera de los calificativos que las IFI le dieron al caso, le costó a la sociedad boliviana más de lo que la mayoría de los analistas económicos quieren reconocer: 23.000 mineros de un total de 30.000 perdieron su empleo sólo durante el primer año, mientras que en el sector fabril se perdieron unos 35.000 empleos en el transcurso de cinco años.²³ El gobierno redujo sus gastos congelando o recortando los salarios al sector público y, al abrirse por entero a la lógica del libre mercado, Bolivia se vio obligada a importar alimentos, una idea poco afortunada en un país donde, por entonces, un tercio de sus pobladores se dedicaba a la agricultura. Por todo ello, miles de campesinos tuvieron

¹⁹ Más sobre la crisis de los años 80 en Bolivia se puede encontrar en Jorge Lazarte/ Napoleón Pacheco: Bolivia: Economía y Sociedad, 1982-1985. La Paz 1992.

²⁰ Benjamin Kohl/ Linda Farthing: El bumerán boliviano. La Paz 2007, p. 140.

²¹ Silvia Rivera: Chhiwinakax utwiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. En: Mario Yapu (comp.): Modernidad y pensamiento descolonizador. Memoria del Seminario Internacional. La Paz 2006, pp. 3-16.

²² Kruse citado en Kohl/ Farthing: El bumerán, p. 118.

²³ John Crabtree: Perfiles de protesta. Perfiles y movimientos sociales en Bolivia. La Paz 2005, p. XVII.

que abandonar sus campos y pasaron a engrosar los cinturones de pobreza de las ciudades capitales. Éste es, sin embargo, un tema poco discutido y poco investigado: el costo humano de la NPE. Un caso emblemático es el de las minas y de lo que se conoce bajo el eufemismo de la ‘relocalización’. El Decreto 21060 tuvo como objetivo, aunque no de forma explícita, la destrucción del poderoso movimiento obrero nacional, representado por la Central Obrera Boliviana (COB), mediante la desarticulación de aquellos sectores económicos que históricamente lo habían encabezado, como los mineros o los fabriles.

Con el cierre de las minas, los campamentos mineros pronto se convirtieron en pueblos fantasmas, mientras capitales como Santa Cruz y Tarija, ciudades satélites como El Alto o regiones de colonización como el Chapare, se transformaban en espacios de sobrevivencia para estos actores. Sería precisamente en estos espacios de sobrevivencia (zona Norte en Tarija, Plan 3000 en Santa Cruz, Ivigazama en el Chapare) a donde los exmineros trasladaran su memoria sindical, es decir, a donde transfirieron sus lógicas de acción colectiva. En esta incursión, los exmineros fueron acompañados por los fabriles despedidos y los campesinos desterrados, ambos grupos también a causa del Decreto 21060. Los fabriles perdieron su trabajo porque muchos de ellos eran empleados de empresas estatales que tuvieron que cerrar o de pequeñas empresas privadas que habían sido las primeras afectadas por la apertura del mercado. Y, en el caso de los campesinos, para los que el Decreto 21060 estipulaba, entre otras cosas, la importación de alimentos, hay que añadirle a esta crisis que, a mediados de los años ochenta, el Altiplano y el Chaco boliviano fueron castigados por una sequía hasta entonces sin precedentes para la región.

En la década de los ochenta y hasta mediados de los noventa, el sustento identitario en Bolivia vino predominantemente dado por el lado de la adscripción de clase, es decir, la identidad se articulaba en torno a diferencias sociales generadas por las distintas posiciones en el mundo del trabajo. Después de 1985, la matriz neoliberal despojó a las identidades colectivas de sus anteriores fundamentos.²⁴ El mercado y el consumo se convirtieron en el espejo de los individuos. El valor de la comida rápida es un símbolo de ello, es decir el consumo de comida rápida otorga un cierto estatus a quien lo consume, pero a finales de los años noventa, y coincidiendo con el ciclo de protestas del 2000, McDonald’s por ejemplo se vio obligada a dejar el país por causa de sus bajísimas ventas. Es decir, en aquel tiempo, no importaba lo que uno hacía o lo que uno era, sino más bien lo que uno

²⁴ Isabel Crespo: *¿Todos indios o todos mestizos? La identidad de los bolivianos en debate*. En: *Temas Sociales* vol. 28 (2008), pp. 208-218.

consumía, lo cual hacía aún más palpable la brecha entre ricos y pobres y comenzó a generar identidades como lo ‘jailón’,²⁵ la ‘birlocha’,²⁶ lo ‘moderno’ o lo ‘ricacho’. Es a partir de finales de los noventa cuando los movimientos sociales y con ellos el tema identitario reaparecen en la escena política boliviana, pero esta vez la construcción identitaria estará dirigida hacia los lazos culturales, es decir, al campo de las identidades étnicas. En este marco inscribimos, por ejemplo, la irrupción en el plano político del movimiento katarista, que emerge de la comunidad inmigrante aymara.

A lo largo de la historia, el tema de las identidades ha sido recurrente y la identidad colectiva se ha convertido en un concepto a menudo traicionero que ha servido de bandera para chauvinismos, nacionalismos, manipulación de grupos, regionalismos exacerbados, enfrentamientos armados y la imposición de discursos de exclusión. Sin embargo, a partir de que comenzasen las migraciones internas, los bolivianos que recorren su territorio con tanta intensidad y empeño desdichan el discurso del país de dualismos. Los desplazamientos poblacionales dentro de Bolivia generan espacios fértiles de interculturalidad y convivencia. Contrariamente al estereotipo del inmigrante como la encarnación de la miseria, vemos en él a un portador de prácticas y comportamientos inclinados necesariamente al trueque, lo cual nos permite asegurar que si Bolivia subsiste como idea colectiva, como territorialidad poblada, como imaginación compartida es, sin duda, gracias a sus migraciones internas.²⁷

Aprovechamos este espacio para recordarle al lector que la migración es una característica de la población andina; la movilidad y la utilización de diferentes espacios geográficos son asumidas como una constante en las prácticas de subsistencia y reproducción sociocultural ya desde la época del incario.²⁸ Dichas prácticas han producido un *habitus*, que lleva a sus habitantes a buscarse la vida por

²⁵ Jailón es una palabra muy boliviana para definir al que puede permitirse lujos, en Tarija y Santa Cruz se usa también la palabra jailongo. Etimológicamente viene del inglés *high*, que en la pronunciación del español sonaría “jai” y se le sumó el aumentativo “lon”, “jai + lon”. Ser jailón no implica tener los bolsillos llenos, el jailón es más bien un complejo tejido identitario que cuenta con sus propios códigos y sus propias realidades, que corren de forma paralela a la realidad social y política que vive la mayoría en el país.

²⁶ Rivera acota que el término birlocha es usado despectivamente, tanto por la mujer oligarca como por la chola orgullosa que siente como una degradación el adoptar el vestido o vestimenta femenina de la criolla-*q'ara*, Silvia Rivera: *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz 2010, p. 79.

²⁷ René Pereira: *El país de las migraciones*. En: *Temas de Debate* vol. 3 (2005), pp. 1-4.

²⁸ Ramiro Condarco/ John Murra: *La teoría de la complementariedad vertical-ecosimbiótica*. La Paz 1987.

otras latitudes, ya no solamente como una estrategia de supervivencia familiar, sino como una forma intrínseca de reproducción comunitaria y societal.

El papel de la memoria en la recomposición y la capacidad de la articulación ideológica-cultural de los actores sociales es un proceso complejo en el que se perciben no sólo continuidades sino también rupturas en las identidades respectivas, en la identificación de los adversarios, en los proyectos de transformación de la sociedad y en las formas de sus protestas y discursos;²⁹ es en esta construcción de comunidad imaginada donde se matizan los componentes de identidad. Estos componentes están marcados por la herencia de luchas pasadas, lo que permite mantener viva la memoria colectiva de una historia en común por medio de un universo simbólico que se expresa en el uso del espacio, la puesta en escena de rituales y costumbres, la lucha por la permanencia de los idiomas nativos y la construcción del discurso identitario.

Mucho de lo que se ha hecho en cuanto a la inclusión de actores en la participación política, viene precisamente de las zonas de colonización, es decir, de zonas de inmigración. Entonces, como Rivera subraya, no es casualidad que importantes líderes sindicales e incluso la posibilidad de un presidente indígena no hayan salido de uno de los ayllus del altiplano, sino de las zonas de colonización, porque es allí donde los inmigrantes han tomado conciencia de su situación como actores políticos.³⁰ Es por ello que entendemos a la migración interna boliviana como una alternativa de reivindicación política de la diversidad y la heterogeneidad de sus habitantes, como se demuestra con el caso tarijeño.

La corriente inmigratoria de las Tierras Altas trasladó a Tarija la organización minero-sindical y con ello la territorialidad del espacio, un *modus* que sostuvo el derecho a ocupar la tierra para luego habitarla. En este ámbito, es como si la mina, la fábrica y la comunidad rural se hubiesen trasladado al barrio y ahora éste funge como lugar de política, base de las redes. La diferencia cultural sirve entonces como marca de fronteras entre dos grupos, los tarijeños (o quienes se consideran así) y los inmigrantes. Estos últimos, que se concentran en la zona norte de la ciudad y se dan cuenta en algún momento de que no vale la pena anteceder el tema étnico, lo usan, eso está claro, pero como variable transversal, ellos se autoidentifican y defienden ante todo su condición de inmigrantes y esto les permite adelantarse y superar muchos de los problemas del debate político nacional.³¹

²⁹ Rivera: Violencias (re) encubiertas.

³⁰ Idem: Violencia e interculturalidad.

³¹ Carmen Ibáñez: Consecuencias políticas de la migración interna en Bolivia. 2013 (inédito).

En Bolivia, las identidades como elementos de reconocimiento colectivo, hoy más que nunca, son ajustadas según el propósito político y entran por ello al escenario de los cálculos, con el resultado de que en este momento existan en el país distintos proyectos de identidad colectiva y cada uno busque a su manera alcanzar la hegemonía y consumarse políticamente. En Tarija, por ejemplo, desde las élites hay la propuesta de una identidad tarijeña, que en oposición a lo andino, enaltece la herencia española. Por otra parte, hay organizaciones como el Comité Cívico Cruceño que hablan de la identidad camba, o indigenistas que reivindican la pureza de los grupos étnicos altiplánicos.

3. COMENTARIO FINAL

De lo hasta aquí expuesto cabe extraer tres conclusiones principales:

1. En Bolivia las identidades son yuxtapuestas.

Identificarse con un pueblo comunitario no parece incompatible con sentirse mestizo, urbano y quizás incluso sindicalista. Cada identidad brotará en el momento respectivo y asumirá un papel preponderante frente a las otras identidades dependiendo del momento y la situación. Es por eso que en los procesos históricos y políticos que se dieron en el país, en cuanto a lucha por el poder se refiere, los actores han asumido identidades y proyectos diversos recurriendo a la abigarrada memoria y a las “múltiples fuentes de sentido sedimentadas en el devenir de actores procedentes de múltiples procesos históricos”.³²

Por esta razón, cuando seis de cada diez bolivianos se consideran pertenecientes a un pueblo originario, también es perfectamente válido que seis de cada diez se consideren mestizos. El punto central es el carácter de las preguntas censales, pues cada una de esas preguntas interpela, cuestiona o categoriza sobre aspectos distintos de la identidad de los bolivianos del siglo XXI.

2. Migración interna: una apuesta por el debate sobre identidad en Bolivia.

Según Pereira, el “juzgar los tipos de interculturalidad como buenos o malos tendrá, como mucho, utilidad para la moral; pero la interculturalidad simplemente sucede, mostrando magníficos espacios que le permiten al país ser y desear.”³³

³² Álvaro Zapata: Ciudadanía, clase y etnicidad. Un estudio sociológico sobre la acción colectiva en Bolivia a comienzos del siglo XXI. La Paz 2006, p.17.

³³ Pereira: El país de las migraciones, p. 3.

Bajo esta premisa, una mirada al mercado campesino en Tarija nos permite aterrizar las reflexiones sobre interculturalidad, pues al identificarlo como un laboratorio social de migración, un lugar que abastece y se abastece, identificamos también su riqueza al estar más próximo a la interculturalidad que cualquier esfuerzo teórico por describirla. Dentro de este espacio, identificamos también al inmigrante como “un alquimista social, un practicante innato o quizás hecho a fuerza de las mezclas que la convivencia genera”.³⁴ Es cierto que, dentro de los esfuerzos por la convivencia, hay de por medio prejuicios, convicciones, retrocesos, mediaciones y puestas en escena variadas, pero también es cierto que la migración interna genera un discurso de “homogéneos pero diversos” dando lugar a una apuesta por el debate sobre identidad en Bolivia.

3. La identidad convertida en política, en ejercicio de poder.

El discurso político en Bolivia (como en muchas otras partes del mundo) insiste exageradamente en las identidades como una diferencia insalvable; sin embargo, las migraciones internas muestran un país cuya mayor fuente de vitalidad es la diversidad cultural. La migración puede ser leída, entonces, como génesis de nuevas identidades a partir de confrontaciones y asimilaciones, pero también de diálogos y concertaciones.

En un ambiente de confrontaciones, de discursos extremos, nos quedaría, siguiendo a Pereira, por preguntarles a las posturas ultrarregionalistas: ¿Qué es lo tarijeño cuando el 30 % de los habitantes de Tarija son (y además se identifican como tales) inmigrantes? O bien: ¿qué estrategias de pertenencia utilizará Santa Cruz en su formulación de identidad respecto a los cruceños que nacieron en las provincias?

La dificultad de medir la identidad étnica en Bolivia está todavía latente, pues se percibe la tensión conflictiva entre los distintos discursos alrededor de la identidad. Así, por ejemplo, vemos que durante los últimos años hay nuevas tonalidades para categorías como lo indio, lo criollo, lo cholo... En todo caso, podemos concluir que en el tema de la identidad de los bolivianos todo depende de cómo se formule la pregunta y del contexto político y social que se viva en el momento de plantearla.

³⁴ *Ibidem*, p. 2.

IV. LA POPULARIZACIÓN DE VISIONES, SABORES Y PERCEPCIONES NACIONALES

LA POPULARIZACIÓN DE LA ‘CULTURA NACIONAL’*

Nación, identidad nacional y políticas de identidad son conceptos clave en los procesos de construcción del Estado propios de la modernidad. Remiten ante todo a definiciones ‘oficiales’ del ser nacional, tal y como las crearon discursivamente los propios estados nacientes o las élites políticas que los controlaban. Entre estas definiciones pueden contarse narraciones maestras historiográficas, la respectiva simbología oficial (banderas, escudos, conmemoraciones festivas, rituales, etc.); también entran dentro de la misma categoría documentos normativos de inclusión y exclusión que definen la pertenencia ciudadana o reglamentan el trato de la administración con las minorías, manifestando de esa manera a quiénes se considera y desea como integrantes de la comunidad estatal, y a quiénes no. Desde hace algunos años, la gran importancia de los contenidos visuales en estos procesos ha despertado un mayor interés entre los investigadores, y ello por cierto también en el caso latinoamericano.¹

Con todo, lo habitual al tratar estos temas es adoptar una perspectiva desde ‘arriba’. Hasta ahora, ha sido mucho más rara la necesaria mirada desde ‘abajo’. Es decir, la popularización de los discursos de identidad nacional no se puede entender como un simple proceso de difusión ‘desde arriba hacia abajo’. Por el contrario, han de tenerse en cuenta la interacción entre las ofertas ‘oficiales’ por parte de las instituciones estatales o las élites sociales y las muy variadas propuestas provenientes de otros grupos de la sociedad en cuestión. Aun cuando los involucrados no hayan intentado conscientemente crear una ‘cultura nacional’, sino más bien abordar fenómenos específicos a nivel local o regional, en muchos casos el marco de referencia sigue siendo el nacional. A la vista de la considerable proliferación mediática característica de las sociedades modernas (o en vías de modernización), se hace necesario investigar esos canales de transmisión en general, o bien su funcionamiento en algunos medios en particular. Se trata además de un

* Traducción del alemán: Antonio Sáez-Arance y Katharina Motzkau.

¹ Jens Andermann: *The Optic of the State. Visuality and Power in Argentina and Brazil*. Pittsburgh 2007; Deborah Poole: *Vision, Race, and Modernity: A Visual Economy of the Andean Image World*. Princeton 1997.

período marcado por un masivo avance de la visualización, de modo que las fuentes visuales ocupan un lugar privilegiado.² No sólo es relevante pensar las imágenes como actores importantes;³ ellas mismas superan también en su contenido comunicativo a lo expresado por otros medios.⁴ Aparte de ello, las imágenes concretizan, son ilustrativas, operan como pruebas y muestran justamente más de lo que el texto correspondiente o el contexto inmediato pudieran reflejar. A partir de la segunda mitad del siglo XIX se incrementó considerablemente la posibilidad de acceder a los medios y también a formatos visuales: las intervenciones discursivas transportadas mediante palabras o imágenes empezaron a alcanzar a grupos humanos cada vez más amplios. Ilustrando las páginas de diarios y revistas, la fotografía generó un profundo cambio en el periodismo latinoamericano. A la vez, contribuyó a una difusión masiva de la prensa, iniciándose así lo que a menudo se ha caracterizado como la era de los medios de comunicación de masas. El avance de la prensa ilustrada coincidió con la popularización de la tarjeta postal a fines del siglo XIX y prosiguió a principios del siglo XX con el éxito de las imágenes en movimiento entre un público cada vez más numeroso. Incluso aquellos que aparentemente eran sólo objeto de miradas tenían ahora de vez en cuando la ocasión de articular sus propias posiciones, interviniendo en el qué y el cómo de sus representaciones mediáticas. Sea la que sea la definición de ‘cultura nacional’, es imprescindible en todo caso ocuparse de su dimensión popular ya que ésta es accesible para casi todos los actores. La cultura popular incluye tanto los medios de comunicación como las prácticas cotidianas, abarcando desde las costumbres alimentarias locales y regionales y los debates sobre cuestiones sociales hasta la cultura ceremonial y festiva, sin que este listado tenga en absoluto pretensiones de exhaustividad. De los estudios postcoloniales –y en general de las investigaciones sobre cultura visual– hemos aprendido a tener en cuenta un aspecto analítico importante, como es el de no considerar la creación de imágenes como un proceso unilateralmente dominado por los productores, por más que las posibilidades de influencia dependan fuertemente del estatus social. En este contexto entran en juego prácticas cotidianas de apropiación y (re)definición de las imágenes, que ponen de manifiesto otra vez la interacción en la que se negociaban identidades por parte de los diversos actores.

² Gerhard Paul: *Visual History*, Version: 3.0. En: *Docupedia-Zeitgeschichte*, 13.03.2014. <http://docupedia.de/zg/Visual_History_Version_3.0_Gerhard_Paul>(20.04.2016); idem: *Das visuelle Zeitalter. Punkt und Pixel*. Göttingen 2016.

³ Horst Bredekamp: *Theorie des Bildakts*. Frankfurter Adorno Vorlesungen 2007. Frankfurt del Meno 2010.

⁴ William J. T. Mitchell: *Iconology. Image, Text, Ideology*. Chicago/ Londres 1987.

En los últimos años se ha indagado con creciente interés sobre la existencia de políticas de identidad alternativas. ¿Qué formas de autorrepresentación circulaban aparte de los grandes metarrelatos nacionales? ¿Qué rol jugaban los diversos posicionamientos locales, regionales y socioculturales en el conjunto de la sociedad? A primera vista, se trata de un asunto bastante huidizo, al no expresarse por lo general de forma programática, sino mediante diferentes prácticas cotidianas. Los estudios de ámbito local (*Locality Studies*) brindan referencias para tal investigación: sobre todo ofrecen una perspectiva que no toma lo local como un fenómeno autónomo y claramente diferenciable, sino que determina sus límites siempre en relación con ofertas de identificación regionales, nacionales e incluso globales. También las investigaciones sobre el costumbrismo entran en esta categoría: a pesar de que se lo asocia principalmente con el ámbito literario-artístico, de hecho es lícito considerarlo como una discusión sobre las costumbres y tradiciones locales, sobre las circunstancias y formas de vida, más allá de la literatura y las artes plásticas. En otras palabras, también en esta corriente se revela el discurso sobre la relación entre una cultura local (sea cual sea su grado de ficcionalidad) y las narrativas nacionales. Uno de los ejemplos más conocidos lo representa el mito nacional del gaucho en Argentina, cuya glorificación como ícono nacional y figura de identificación colectiva se nutría de narrativas tanto elitistas como populares y gozaba también de una fuerte mediatización visual.⁵ No es casual que esa corriente se manifestase en Sudamérica a partir del siglo XIX y floreciese paralelamente, o incluso con ligera anterioridad, a movimientos europeos análogos. Al fin y al cabo, se daban en este caso todas las condiciones: un proceso de construcción de un Estado y una nación 'moderna', y junto a él, el surgimiento de teorías culturales y puestas en perspectiva históricas susceptibles de ser aplicadas para apuntalarlo. Ello estimulaba a su vez a la población local, y también a la élite respectiva, que acababan posicionándose culturalmente de las más diversas formas. Éstas podían incluir el costumbrismo, el folklore, el patriotismo local (aquello que los alemanes asociamos al concepto de *Heimat*, más o menos equivalente al castellano 'patria chica'), así como cualquier tipo de iniciativa que combinase el progreso educativo con un enfoque socio-cultural local, sin olvidar las más simples prácticas cotidianas de auto-posicionamiento colectivo. Se trataba en todo caso de distintas modalidades de reacción a las narrativas nacionales, con las cua-

⁵ Carlos Masotta: Representación e iconografía de dos tipos nacionales. El caso de las postales etnográficas. En: *Arte y Antropología en la Argentina*. Buenos Aires 2005, pp. 65-114; Adolfo Prieto: *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires [1988] 2006.

les acababan interactuando. Sin embargo, lo ‘local’ no se entiende aquí simplemente en clave geográfica, sino también como conjunto de conceptos culturales del espacio definidos principalmente por relaciones sociales. Así, los nuevos estudios sobre el movimiento alemán de *Heimat* demuestran que a éste no le importaba únicamente la visión del entorno inmediato, sino más bien el afán de posicionar lo propio en el marco de estructuras regionales, nacionales y globales. Y aun tratándose de un fenómeno típicamente alemán, el concepto revela un rasgo estructural de la modernidad.⁶ Al mismo tiempo, y como demuestran investigaciones recientes, la *Heimat* (‘patria chica’) se relaciona con fenómenos como la globalización, la cual interfiere, lo mismo que los procesos de construcción nacional, en el desarrollo de las categorías locales de identidad.⁷ El concepto de una nación homogénea (en el sentido étnico, lingüístico y cultural) se presenta como un extraño conglomerado híbrido. Sin embargo, es lo suficientemente flexible como para llegar a tolerar marcadas diferencias internas, siempre que, por un lado, en torno a la expresión de *Heimat* se plasme una similitud estructural suficiente entre las diversas variantes identitarias y, por otro, en ningún caso se llegue a poner en cuestión la unidad política del estado nacional que las engloba (véase de nuevo en este contexto la contribución de Débora Bendocchi Alves acerca de la construcción de una identidad teuto-brasileña).

Sin pretender agotar la problemática, estas reflexiones demuestran que las visiones populares o popularizadas de lo que debía formar parte de una identidad nacional (y lo que no tenía cabida en ella) mantenían un intercambio constante con los metarrelatos nacionales; reaccionaban, formulaban visual o verbalmente alternativas, reivindicaban determinados complementos o los ofrecían directamente. Y aquí también estaban presentes los grupos cuya ‘voz’ normalmente era menos ‘audible’, por mucho que esa ‘voz’ pasase muchas veces por el filtro de las observaciones periodísticas.

El estudio de Vanessa Höse sobre el orden simbólico del espacio urbano muestra claramente que los medios de comunicación visibilizaban a grupos que habitualmente tenían poca presencia discursiva. Además, la marcada referencia bonaerense muestra en qué medida la región metropolitana se ubicaba de una manera

⁶ Por ejemplo Ina-Maria Greverus: L’identité et la notion de ‘Heimat’. En: *Ethnologie française*, nouvelle série vol. 27, no. 4 (1997) (= *Allemagne. L’interrogation*), pp. 479-490.

⁷ Hermann Bausinger: *Heimat und Globalisierung*. En: *Österreichische Zeitschrift für Volkskunde* vol. 104 (2001), pp. 121-135; Beate Binder: *Beheimatung statt Heimat. Translokale Perspektiven auf Räume der Zugehörigkeit*. En: Manfred Seifert (ed.): *Zwischen Emotion und Kalkül. ‚Heimat‘ als Argument im Prozess der Moderne* (Schriften zur Sächsischen Geschichte und Volkskunde, 35). Leipzig 2010, pp. 189-204.

específica dentro del Estado argentino. Fuera de eso, se definían y se marcaban mediáticamente grupos sociales marginados, con lo cual se creaba –en parte literalmente en forma de fotografías– una ‘imagen’ de la futura sociedad argentina; ésta se presentaba compuesta de múltiples grupos, de los cuales algunos se retrataban como una suerte de especie en vías de extinción, mientras que otros aparecían como objeto potencial de una deseable política de integración y reformas.

De la misma forma, el texto de Maximiliano Salinas demuestra que las caricaturas constituyen indicadores muy apropiados para rastrear aquellos discursos alternativos a la imposición vertical de ‘mitos nacionales’, porque además contribuyen a expresar aquello que, al margen o fuera del mito, también tenía que pertenecer a la nación. La extraordinaria variedad de las políticas de identidad se pone también de manifiesto en el análisis de Tim Wätzold acerca de la formación de una ‘cocina nacional’ brasileña. En este caso, el marco nacional creó una idea tanto delimitadora como integradora de la cultura alimentaria: en recetarios aparentemente intrascendentes dejaba translucir todas las influencias actuantes sobre una imaginaria identidad brasileña plasmadas en tradiciones regionales específicas, y viceversa.

En síntesis, el campo de la popularización de la cultura nacional trasciende ampliamente el análisis de los procesos clásicos de construcción nacional; constituye el núcleo de políticas sociales de identidad que apuntaban al individuo, definían lealtades, las desafiaban y resignificaban.

VANESSA HÖSE

LAS MÚLTIPLES CARAS DE LA MARGINALIDAD SOCIAL. LA PRENSA ILUSTRADA Y LA SUBALTERNIDAD URBANA EN LA ARGENTINA, 1900-1920

“En nombre de la patria se deben corregir los errores cometidos por ella.” Así comentaba un reportaje de la revista ilustrada *Fray Mocho* del año 1912 las desastrosas consecuencias sociales que habían resultado de la llamada Ley de Defensa Social de 1910.¹ Aquella ley, promulgada en el año del Centenario y del apogeo del conflicto social en la Argentina, había posibilitado la criminalización y la expulsión del país de “extranjeros indeseables”,² especialmente de anarquistas y socialistas revolucionarios que –según el entender de los legisladores– significaban un peligro en términos nacionales.³ No obstante, el reportaje, publicado dos años después, evocó una preocupación diferente: Se dedicaba a las “horribles consecuencias de la Ley Social”⁴ para las familias de los deportados que habían quedado en la Argentina en absoluta miseria, pasando a formar parte de las crecientes masas de pobres en las zonas urbanas del país. En ocho páginas, ilustradas con 37 fotografías, el periodista Juan José Soiza Reilly exploraba los destinos de los padres, esposas e hijos de los deportados, quienes se habían quedado en la Argentina sin recursos y apoyo familiar o institucional. Las imágenes fotográficas mostraban

¹ Juan José Soiza Reilly: Las víctimas de la Ley Social. En: *Fray Mocho* vol. 1, no. 12 (19.07.1912), p. 70.

² Tobias Schwarz: Políticas de inmigración en América Latina. El ‘extranjero indeseable’ en las normas nacionales, de la independencia hasta los años 1930. En: *Revista Ecuatoriana de Historia* vol. 36 (2012), pp. 39-72.

³ Ricardo H. Martínez Mazzola: ¿Cuestión social o cuestión nacional? Los debates en torno al naciente movimiento obrero. En: Susana Villavicencio et al. (eds.): *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del centenario*. Buenos Aires 2003, p. 104. En 1902, ya se había promulgado la llamada Ley de Residencia Social, permitiendo la expulsión de extranjeros que perturbaban seriamente el orden social. La Ley de Defensa Social de 1910 fue una reacción a la proliferación de las acciones violentas de los anarquistas e incrementó las medidas exclusionistas. La ley criminalizaba el movimiento anarquista en general y posibilitó así la deportación de sus activistas. Véase también Gabriela Constanzo: *Los indeseables. Las Leyes de Residencia y Defensa Social*. Buenos Aires 2009.

⁴ Soiza Reilly: Las víctimas, p. 70.

viviendas apretadas y sucias, mujeres forzadas a trabajar y niños abandonados, reivindicando la intervención política en estos ámbitos sociales. De esta manera, el reportaje se incorporaba a un discurso y a un imaginario visual sobre la marginalidad social en el espacio urbano que se solidificó en la agenda de las revistas modernas durante las primeras dos décadas del siglo XX. En estas representaciones periodísticas se ve que la idea de la defensa social, expresada en la Ley del 1910, estaba en plena transformación: El peligro social ya no se detectaba en primer lugar en la combatividad del proletariado, sino en las existencias precarias y las conductas de las clases subalternas. Se descubría a los pobres, a los delincuentes y a los marginados como problema nacional que demandaba soluciones científicas y políticas urgentes, sobre todo en el área de la higiene, de la planificación urbana, la educación y la prevención del crimen.

A continuación, me ocuparé del surgimiento de esos discursos e imágenes acerca de los “márgenes de la nación”, los mismos que comenzaron a tener una intensa cobertura en la prensa ilustrada de principios de siglo XX en la Argentina y llegaron a circular entre amplios sectores de las clases populares y las clases medias. Mi interés es mostrar que las producciones periodísticas no fueron un mero “registro del cambio de ideas, vidas y costumbres”,⁵ ni los magazines meros testimonios del progreso y sus sombras,⁶ sino que éstos desempeñaron un rol activo en la construcción de la marginalidad social y la auto-imagen de una sociedad nacional que se encontraba en plena formación. La prensa ilustrada contribuyó a formar una imagen de cómo estaba constituida la población, a generar relaciones e identificaciones sociales, y además intervino directamente en la sociedad. Los reporteros de las revistas que estaban de moda se dedicaron a identificar, visualizar y problematizar los supuestos márgenes de la sociedad. Influenciados, a la vez, por los discursos expertos de las élites liberales que, desde fines del siglo XIX, giraban en torno a la alteridad social, mezclaron esta mirada con sus perspectivas a veces sensacionalistas, despectivas o empáticas, para multiplicarla mediante los exitosos medios. Desde esta posición mediadora, las producciones periodísticas establecieron una mirada hacia los ‘otros’, los marginalizados o los grupos o individuos problematizados, mediante la cual se reaseguró qué era lo propio, lo normal y en consecuencia lo nacional.

⁵ Carlos Ulanovsky: *Paren las rotativas. Una historia de grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*. Buenos Aires 1997.

⁶ Howard Fraser: *The wit and witness of a ‘Belle Epoque’*. En: *Américas* vol. 32, no. 4 (1984), p. 35.

EL IMPACTO SOCIAL DEL NUEVO PERIODISMO MAGAZINE

La prensa magazine —el nuevo medio masivo por excelencia— había surgido con la revista *Caras y Caretas* en vísperas del siglo XX, en lo que Sandra Szir llama el “punto de partida de la revista moderna argentina”.⁷ *Caras y Caretas* sirvió de modelo a otras revistas nuevas, de formato pequeño, con portada coloreada, alto porcentaje de imágenes y un panorama amplio de temas y géneros periodísticos, como *PBT* (1904), *El Hogar* (1904), *Vida Moderna* (1907), *Mundo Argentino* (1911), *Fray Mocho* (1912) y *Revista Popular* (1917).⁸ Lo que las calificaba como revistas modernas en comparación con sus precursoras del siglo anterior, era su “estructura miscelánea”, es decir, su amplia gama de temas informativos y de entretenimiento y el estilo con el que unían lo sensacional y lo cotidiano así como lo problemático y lo humorístico.⁹ Con este programa se dirigían a un público lector que traspasaba los límites de clase, género y edad.¹⁰ La nueva calidad que justifica hablar de una transformación cultural provocada por la prensa fue la irrupción de lo visual en el mundo cotidiano. Las innovaciones técnicas sirvieron para la reproducción industrial cada vez más optimizada de la fotografía y su impresión fotomecánica, y posibilitaron la producción en masa de revistas ilustradas

⁷ Sandra Szir: De la cultura impresa a la cultura de lo visible. Las publicaciones periódicas ilustradas en Buenos Aires en el Siglo XIX. En: Marcelo H. Garabedian et al. (eds.): Prensa argentina siglo XIX. Imágenes, textos y contextos. Buenos Aires 2009, p. 27.

⁸ Para una discusión de la cultura de revistas desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XX véanse también Néstor Tomás Auza: Un indicador de la cultura bonaerense. El periodismo de 1877 a 1914. En: Investigaciones y Ensayos vol. 50 (2000), pp. 101-128; Alejandro C. Eujanián: Historia de revistas argentinas 1900-1950. La conquista del público. Buenos Aires 1999; José Luis Fernández: La ciudad y la prensa. Los medios gráficos frente a las transformaciones de Buenos Aires. En: Margarita Gutman/ Thomas Ford Reese (eds.): Buenos Aires 1910. El imaginario para una gran capital. Buenos Aires 1999, pp. 241-253.

⁹ Geraldine Rogers: *Caras y Caretas*. Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino. La Plata 2008, p. 37.

¹⁰ William G. Acree destaca que las prácticas de lectura se habían desarrollado entre las clases populares a partir de la independencia en la región del Río de la Plata y contribuyeron a formar identidades colectivas. Acree analiza varios géneros de textos e impresos, abarcando fusiones entre cultura escrita y oral, las primeras producciones periodísticas, libros de texto escolares, literatura gauchesca y muchos más, William G. Acree: *Everyday Reading. Print culture and collective identity in the Río de la Plata, 1780-1910*. Nashville, Tenn. 2011.

a bajo costo.¹¹ Eduardo Romano describió el impacto de la imagen reproducible como “revolución en la lectura” que significó una cesura para las estructuras comunicativas de la sociedad: “...la irrupción del periodismo ilustrado permitía asomarse a algo distinto; al momento de convergencia entre palabras e imágenes que iba a distinguir, en cierto modo, toda la cultura del siglo XX.”¹²

Los cambios sociales de la época, es decir la inmigración, el surgimiento de las clases medias y la amplia alfabetización de la población, contribuyeron a su enorme éxito. La lectura de periódicos y revistas surgió entonces como práctica social en espacios públicos y privados que vieron crecer un “público consumidor de lecturas populares”.¹³ Eustaquio Pellicer, el primer editor de *Caras y Caretas*, describió la exigencia a su revista en la edición de su primer aniversario de la siguiente manera: “que cualquiera persona que nos lea [...] goce con el periódico á su gusto”.¹⁴ La idea civilizatoria-pedagógica que había sido inherente a la prensa del siglo XIX cesó frente al nuevo mandato de un público anónimo y difuso cuyo gusto se debía ahora interpretar.

Las revistas modernas tematizaron –aparte de sus secciones dedicadas a la moda, el teatro y las fiestas de las élites– las vidas y los espacios ‘marginales’ del ámbito urbano. Informaban sobre los asentamientos en las periferias de las ciudades, los barrios de obreros e inmigrantes, la calle o aquellas zonas donde pululaban los desamparados y los niños callejeros, el hogar pobre y también sobre las cárceles, los asilos y los manicomios. Se crearon formas y formatos de representación que iban desde caricaturas y notas humorísticas hasta crónicas sociales ilustradas con un serio tono de preocupación. Aquellas ‘vidas liminales’ fueron problematizadas por ser primitivas, peligrosas y rebeldes, pero también a menudo auténticas y nostálgicas. Como Kopp y Müller-Richter lo demostraron para el Londres de finales del siglo XIX, la ciudad sirvió como espacio modelo, donde la dicotomía

¹¹ Verónica Tell: Reproducción fotográfica e impresión fotomecánica. Materialidad y apropiación de imágenes a fines del siglo XIX. En: Laura Malosetti Costa/ Marcela M. Gené (eds.): Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires. Buenos Aires 2009, pp. 141-164.

¹² Eduardo Romano: Revolución en la lectura. El discurso periodístico-literario de las primeras revistas ilustradas rioplatenses. Buenos Aires 2004, p. 15.

¹³ Eujanián: Historia de revistas, pp. 18-19.

¹⁴ Eustaquio Pellicer: Caras y Caretas 1898 – octubre – 1899. En: Caras y Caretas vol. 2, no. 53 (07.10.1899), p. 16.

entre civilización y barbarie se validaba, se representaba y se tornaba visible.¹⁵ Buenos Aires sirvió para la nueva prensa magazine como un espacio representativo con el que ilustrar las dinámicas de la sociedad nacional moderna, así como sus fisuras y rupturas.

La historiografía argentina ha tratado extensamente el tema del control social de las clases subalternas y populares, especialmente en el ámbito de las ciencias influidas por el positivismo.¹⁶ En este contexto de inmigración de masas, urbanización y combate social en el Río de la Plata, la población subalterna devino un objeto de estudio para las ciencias que se estaban estableciendo con cada vez mayor prestigio:

It was in this highly charged atmosphere that the nation's prominent physicians, psychiatrists, sociologists, and legal reformers assumed the tasks of diagnosing and curing the myriad social pathologies: dirt, disease, crime, prostitution, vagrancy, and violent class conflict.¹⁷

Las intervenciones en la vida subalterna que emprendieron los expertos junto a las instituciones caritativas y estatales fueron calificadas –particularmente en términos de control y exclusión social– en relación con los intereses e intenciones de las élites económicas y políticas. Desde una perspectiva de historia cultural que analiza las producciones periodísticas de la época, se abren dos formas diferentes de acceso al tema de la marginalidad social. En primer lugar, no se trató solamente de un proyecto intencional de una “élite médico-político-intelectual”,¹⁸ sino que existió un dispositivo de poder que implicaba la multiplicidad de los actores: los medios de prensa, los lectores y, por último, pero no menos, los representados

¹⁵ Kristin Leigh Kopp/ Klaus Müller-Richter: Einleitung: Die ‘Großstadt’ und das ‘Primitive’. Text, Politik, Repräsentation. En: Idem (eds.): Die ‘Großstadt’ und das ‘Primitive’. Text, Politik, Repräsentation. Stuttgart 2004.

¹⁶ El positivismo influyó notablemente en la ‘generación del ochenta’, siendo a su vez una corriente extremadamente heterogénea que coincidía en el afán de detectar la naturaleza de lo social e intervenir en favor de su regulación. Su apogeo había pasado ya con el cambio del siglo; sin embargo, sus fundamentos metodológicos e interpretativos se mantuvieron hasta las primeras décadas del siglo XX. Véanse Oscar Terán: Positivismos y nación en la Argentina. Buenos Aires 1987; Eduardo Zimmermann: Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916. Buenos Aires 1995.

¹⁷ Julia Rodríguez: *Civilizing Argentina. Science, Medicine, and the Modern State*. Chapel Hill 2006, p. 27.

¹⁸ Gabo Ferro: *Degenerados, anormales y delincuentes. Gestos entre ciencia, política y representaciones en el caso argentino*. Buenos Aires 2010, p. 21.

mismos participaron en la “invención de lo social” como lo entiende Jacques Donzelot.¹⁹ En segundo lugar, las representaciones periodísticas interrelacionaron discursos excluyentes e integradores. La definición social de lo marginal, lo peligroso, lo reformable, era un proceso complejo y dinámico que las propias revistas emprendían.

En este proceso de redefinición de la cuestión social, como se puede notar en el ejemplo introducido, la prensa ilustrada era un actor que se inscribía en un dispositivo de poder caracterizado por Foucault como biopolítico. Según Foucault, el término de biopolítica (o biopoder) abarca nuevas técnicas de poder que se desarrollaron con el surgimiento de los Estados nacionales.²⁰ Se comenzaron a tener en cuenta los procesos vitales de la población: la fecundidad y la mortalidad, las enfermedades, el envejecimiento, la debilidad, los accidentes, las anomalías, así como los factores que afectaban la constitución biológica de la población en su conjunto.²¹ Con el fin de aumentar el bienestar de la población entera, de promover sus fuerzas vitales y fortalecer la raza, se desarrollaron entonces medidas para primero estudiar y diagnosticar, y luego curar y aminorar los males constatados. El acercamiento biológico a la problemática social se ha descrito como modelo médico de la sociedad en defensa contra las enfermedades sociales,²² y al revés como “descubrimiento de la enfermedad como problema social”.²³ Partiendo de una idea de poder descentralizado que no se limita a ‘los poderosos’, hay que tomar en cuenta una multiplicidad de actores que participaron en la construcción de la marginalidad social como problema nacional que afectaba a todo el cuerpo social. La prensa ilustrada jugó un rol importante en la producción de un saber popular sobre la problemática social, utilizando prácticas biopolíticas: Los

¹⁹ Jacques Donzelot: *L'invention du social. Essai sur le déclin des passions politiques*. París: 1994.

²⁰ Foucault desarrolla su análisis del poder biopolítico en: *Sicherheit, Territorium, Bevölkerung. Geschichte der Gouvernementalität*. Vol. I. Fráncfort del Meno 2006; *Idem: Der Wille zum Wissen. Geschichte der Sexualität*. Vol. I. Fráncfort del Meno 2008; *Idem: In Verteidigung der Gesellschaft. Vorlesungen am Collège de France (1975-76)*. Fráncfort del Meno 2009. Para una discusión del concepto de la biopolítica de Foucault en comparación con el uso del término por otros autores véase Edgardo Castro: *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica*. Buenos Aires 2011.

²¹ Michel Foucault: *Vorlesung vom 17. März 1976*. En: *Idem: In Verteidigung der Gesellschaft*, pp. 280-283.

²² Rodríguez: *Civilizing Argentina*, p. 28.

²³ Diego Armus: *El descubrimiento de la enfermedad como problema social*. En: Mirta Lobato (ed.): *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Nueva Historia Argentina. Vol. V. Buenos Aires 2000, pp. 507-551.

reporteros de la nueva prensa magazine observaron, estudiaron y representaron a la población subalterna para exigir su regulación y su gobernación. Dentro de un dispositivo de poder biopolítico que abarcaba instituciones sociales, políticas y científicas, la prensa funcionó como bisagra entre los discursos científicos, los nuevos públicos lectores y la población subalterna en cuestión.

La intervención en la vida subalterna tenía que ver con el cambio del trabajo periodístico, su profesionalización y el surgimiento del reportero. Hasta fines del siglo XIX, el periodismo era considerado como una actividad literaria o partidaria que gozaba de prestigio artístico-social y éxito político. Los periodistas de los grandes diarios del siglo XIX eran en su mayoría hombres de Estado, militares, juristas, médicos y otros intelectuales conocidos, pero para quienes el periodismo era una actividad secundaria. El *Anuario de Prensa* del año 1897 sostuvo incluso que “no había un solo hombre notable que no fuese periodista”.²⁴ Pero a medida que se iban comercializando los órganos de la prensa, una nueva generación de periodistas asalariados reemplazó a la antigua “generación del ochenta”.²⁵ Muchos de los periodistas del nuevo siglo pertenecían a las clases medias en formación, y no pocas veces eran inmigrantes de primera o segunda generación que buscaban un ascenso social.²⁶ En muchos países, la prensa significó en esta época una “rueda de la fortuna” como carrera poco segura pero muy prometedora.²⁷ Fue entonces cuando la profesión del reportero empezó a tener la connotación de una vida venturosa y de una vocación a la que se debe seguir.²⁸ De esta manera, a principios del siglo XX, se amplió el espectro social, tanto del público lector como el de los periodistas, incorporando a las clases bajas y medias.

Natalio Botana, el entonces redactor del diario *Crítica*, reveló en un reportaje para el magazine *PBT* cómo funcionaba “por dentro” una redacción de prensa moderna. En contraposición al redactor sentado en el escritorio, destacaban los reporteros “que se caracterizan por sus facultades locomotivas”.²⁹ Es decir, la profesión del reportero consistía en moverse por las calles de la ciudad, penetrar en

²⁴ Jorge Navarro Viola: *Anuario de la Prensa 1896*. Buenos Aires 1897, p. 5.

²⁵ Eduardo Romano: *Revolución en la lectura*, p. 50.

²⁶ Eujanián: *Historia de revistas*, p. 43.

²⁷ Gunter Paul Barth: *City People. The Rise of Modern City Culture in Nineteenth-Century America*. Nueva York/ Oxford 1980, p. 59.

²⁸ Véanse por ejemplo las memorias de un periodista del diario *Crítica*, Roberto A. Tállice, quien describe sus esfuerzos de hombre joven para llegar a Buenos Aires y volverse periodista, y “ser y vivir como mi vocación lo ha dispuesto”, Roberto A. Tállice: 100.000 ejemplares por hora. *Memorias de un redactor de Crítica el diario de Botana*. Buenos Aires [1977] 1989, p. 10.

²⁹ Botana, Natalio: *Un diario por dentro*. En: *PBT* vol. 9, no. 399 (20.07.1912), p. 26.

los diferentes ámbitos sociales, entrevistar a los habitantes, detectar a personajes populares y, en suma, estar en el lugar de los hechos. Como pinta Botana, el reportero callejero debería conocer la llegada de personajes importantes, frecuentar los *music-halls*, hasta hablar guaraní y quechua, “por las dudas”. El reportaje de Botana ofrece un cuadro de la nueva actividad periodística y su intercalación en la sociedad urbana. Junto con fotógrafos ambulantes, los reporteros entraron en los espacios públicos y privados de las ciudades para conseguir informaciones e imágenes de temas de interés común. En su mayoría, pertenecían a la masa anónima de periodistas cuyos nombres no figuraban en los diarios y revistas. Otros eran bien populares, como José Álvarez, quien publicó sus artículos bajo el pseudónimo de Fray Mocho: el editor de *Caras y Caretas* era conocido por retratar a la sociedad porteña de principios de siglo en un estilo costumbrista. Entre los periodistas figuraron también muchos literatos quienes, buscando un ingreso adicional, escribían reportajes. Las revistas se adornaban con los nombres de Juan José Soiza Reilly, Roberto Payró y Francisco Grandmontagne. Estos reporteros, tanto los conocidos como los anónimos, serían los antecesores de los periodistas críticos de los años 20 y 30, como Roberto Arlt y el grupo Boedo,³⁰ a los cuales se les atribuyó la tarea de “ensayar una nueva crónica de la vida porteña”.³¹ A principios de siglo ya había reporteros que practicaban un periodismo social crítico investigativo y comprometido con temas sociales. Éstos fueron los primeros que buscaron reportear desde la perspectiva de los marginados, explorar los lugares liminales, y por fin intervenir en las esferas subalternas. Geraldine Rogers caracteriza las nuevas prácticas del reportero moderno de la siguiente manera:

Reporteros y fotógrafos ambulantes enviaban sus informes desde localidades alejadas o desde los recovecos de la ciudad, transformándose en guías de los lectores, que a través de la revista visitaban territorios desconocidos sin exponerse a riesgos o incomodidades. ... La alteridad representada era la contraparte oscura de la vida civilizada e higiénica a la que los lectores aspiraban.³²

Estas prácticas reporteras no solo se correspondían con las intervenciones científicas y políticas, sino que significan por sí mismas una intervención en la vida

³⁰ Roberto Arlt (1900-1942) trabajó como periodista para los diarios *Crítica* y *El Mundo* y también como autor de varios relatos y novelas. Se dedicó intensamente a la vida de los desclasados y los marginalizados. El grupo de Boedo, que heredó su nombre del así llamado barrio obrero de Buenos Aires, era considerado un círculo de escritores comprometidos y de críticos sociales.

³¹ Jaime Rest: *El cuarto en el recoveco*. Buenos Aires 1982, p. 62.

³² Rogers: *Caras y Caretas*, p. 171.

subalterna. La exploración, la investigación y la acción social en torno a lo ‘marginal’ eran prácticas biopolíticas que se inscribieron en el discurso sobre la marginalidad en Buenos Aires y generaron una necesidad y una legitimación para actuar sobre ella.

Con el uso de la fotografía, las revistas ilustradas se adelantaron en el panorama de la prensa en Argentina. Los periódicos grandes como *La Nación*, *El Diario* y *La Prensa* intentaron competir con las revistas de mayor éxito incorporando en sus ediciones suplementos ilustrados con fotografías y contenidos populares para atraer un público más amplio. El editorial de *El Diario* declaró su primer suplemento de 1902 como “transformado, rejuvenecido, modernizado [...que] llega sonriente, vestido de colores, á hablarnos de todo lo que alegra, de todo lo que interesa, de todo lo que ilustra”.³³ El periódico *Crítica* que se describía a sí mismo como “contestatario y popular”, fue el primer diario que implementó la fotografía de manera masiva en sus páginas.³⁴ La función de la fotografía, como lo observarían sus contemporáneos, fue por un lado la ilustración de lo escrito, añadiendo así un aspecto visual que entretuviera al público, como lo propagó *El Diario*. En este aspecto, posibilitó una experiencia de lectura que funcionaba sin necesidad de una profundización intelectual en el texto.³⁵ Sin embargo, la fotografía era más que una mera decoración gráfica del texto: poseía la capacidad de generar verdades discursivas y significados sociales mediante su función documental, otorgando una ilusión de autenticidad a la representación visual.

Los periodistas de la prensa ilustrada en Argentina se sirvieron extensamente de la credibilidad fotográfica, sobre todo cuando se trató de la vida subalterna urbana. En sus reportajes, la imagen fotográfica fue utilizada para mostrar la autenticidad del viaje emprendido por parte del periodista, enseñar el mundo de la miseria a sus lectores y despertar su compasión o su asco.

³³ El Diario. En: El Diario. Suplemento Ilustrado vol. 1, no. 1 (12.01.1902), p. 1.

³⁴ Silvia Saïta analiza la novedad del modelo periodístico introducido por la *Crítica* con mucho éxito en el mercado de prensa argentina. Lo explica con la “proliferación desmesurada y excesiva de noticias, reportajes, crónicas, secciones, ilustraciones, fotos, títulos, polémicas, personajes, campañas, géneros y formatos [...que...] sedujo a todos sus lectores”, Silvia Saïta: Regueros de tinta. El diario “Crítica” en la década de 1920. Buenos Aires 1998, p. 23.

³⁵ Romano: Revolución en la lectura, p. 11.

Fray Mocho: Las víctimas de la Ley Social.

Fray Mocho vol. 1, no. 12 (19.07.1912), p 70.

Una de las fotografías del reportaje sobre los efectos sociales de la ley de defensa social comentados al principio, muestra la funcionalidad de la imagen periodística. Se trata de un retrato de dos mujeres en el ámbito doméstico, posando para la cámara fotográfica, una sentada y la otra de pie. Se nota el estado de deterioro del lugar – el enlucido desconchándose de las paredes de un cuarto oscuro y angosto. Las mujeres parecieran inmóviles, con una expresión de sufrimiento y resignación en las caras. Esta fotografía se añade en el reportaje como prueba testimonial de los estados de miseria descritos en el texto. Se trata de una representación de la miseria conectando víctimas pasivas y espacios contagiosos. La fotografía encajaba en un discurso sobre higiene y pobreza que ya desde los años 1870 tendía a identificar las viviendas de las clases pobres, sobre todo el conventillo, como un peligro para la salud y la seguridad, que requería de la intervención estatal y de medidas de exclusión y vigilancia.³⁶ Desde principios de siglo, este discurso se tradujo en la cuestión de una domesticidad moderna promoviendo la edificación de barrios obreros con casas propias que ofrecieran un “sentido de intimidad y reposo, un lugar a donde el trabajador volviese placenteramente luego de una ardua jornada, sobre todo que lo mantuviese alejado de los espacios de

³⁶ Arnus: Descubrimiento de la enfermedad.

tentación.”³⁷ La fotografía de las mujeres pobres condensa justamente el discurso que conecta la idea del espacio contagioso con las clases pobres empobrecidas como fenómeno de masas, llamando a la intervención social. Este tipo de fotografía se usó muy profusamente en los reportajes sociales sobre la cuestión de la vivienda y demuestra un conocimiento profesional de cómo emplear los imaginarios sobre la pobreza para generar ciertos mensajes. La misma fotografía de las mujeres pobres había aparecido ya en otro reportaje de *Caras y Caretas* en 1905, en este caso se discutían “tragedias reales, dramas vividos en teatros sin espectadores”,³⁸ es decir en los conventillos, así como la cuestión de reforma social. La manipulación en el uso de fotografías por parte de las revistas demuestra su intercambiabilidad y su instrumentalización como fuentes testimoniales. Como lo pone de manifiesto John Tagg, la fotografía documental forma parte de una estrategia para crear significaciones e identidades, y más específicamente para generar sentidos sociales en tiempos de crisis.³⁹ En la Argentina de principios de siglo, la fotografía empieza a usarse dentro del género híbrido de las crónicas sociales de la prensa ilustrada, otorgándole, por un lado, un alto grado de referencialidad y actualidad, y por el otro dejándola vinculada a las tradiciones narrativas ficcionales.⁴⁰

Las prácticas periodísticas que empleó esta nueva generación de reporteros a comienzos de siglo, no sólo eran modernas –en el sentido de ser técnicamente avanzadas– sino que también se caracterizaron por anunciar un proyecto de modernidad basado en técnicas biopolíticas. Éstas consistían en detectar y visibilizar la población subalterna, estudiarla en su medio social y definir la cuestión social como problema nacional. La exploración de la vida subalterna y su resignificación respecto a la marginalidad social pueden verse en los ejemplos siguientes, que muestran espacios urbanos liminales, y más concretamente las orillas fluviales con sus asentamientos informales y efímeros.

³⁷ Patricia Aguilar: *Gobernar el hogar. La domesticidad y su problematización en los debates de la cuestión social en la Argentina (1890-1940)*. En: *Ciencias Sociales* vol. 135-136 (2012), p. 107.

³⁸ Candileja Agapito: *En las regiones de la miseria. La progenie de Job*. En: *Caras y Caretas* vol. 8, no. 345 (13.05.1905), p. 40.

³⁹ John Tagg: *The Disciplinary Frame. Photographic Truths and the Capture of Meaning*. Minneapolis 2009, p. 32. El autor analiza las estrategias y los efectos del poder de la fotografía documental en la era del *New Deal* en Estados Unidos. En este contexto, la funcionalidad de la fotografía social de Walker Evans, Dorothea Lange, Gordon Parks y otros fotógrafos, empleados de instituciones del gobierno, se mostró claramente en su apoyo en demostrar la necesidad de amplias reformas sociales por parte del Estado.

⁴⁰ Susana Rotker: *La invención de la crónica*. México, D.F. 2005, p. 116.

REPORTEAR DESDE LOS MÁRGENES

Las prácticas periodísticas modernas se caracterizaban por un nuevo enlace entre el espacio urbano y el reportero. La tarea del reportero, como lo describió Botana, consistía en frecuentar las múltiples zonas centrales y marginales que ofrecía la ciudad para localizar, registrar, visibilizar e interpretar en sus reportajes lo que se consideraba como los márgenes sociales. En las múltiples representaciones urbanas que produjeron las revistas y otros medios, la ciudad se volvió, como lo dice Geraldine Rogers, “inseparable del orden simbólico construido por su prensa”.⁴¹ Frente a una dinámica social y espacial resultante de los procesos de inmigración y urbanización masivas, la prensa adquirió un rol importante en hacer inteligible estos espacios en transición, construyendo de tal manera un mapa mental del espacio urbano. Según Henri Lefebvre, no son tanto los “espacios de representación”, es decir los lugares físicos reales que fueron escenarios de acontecimientos históricos, sino más bien la “representación del espacio” lo que interesa cuando se trata de analizar relaciones de poder que se manifiestan en la construcción y percepción del espacio social.⁴² La marginalidad de individuos y grupos dentro de su medio social fue construida como una categoría social y espacial a la vez. Las representaciones periodísticas del espacio urbano marginal no solo visibilizaron la vida subalterna, sino que relacionaron su impacto con el bienestar y/o el peligro de la población urbana en su conjunto.

En su afán de detectar lugares desconocidos por sus lectores, los periodistas retrataron espacios que Jorge Liernur ha caracterizado como partes de la “ciudad efímera”.⁴³ Se refiere a los domicilios más o menos temporales del “nomadismo urbano”: cuevas, casillas improvisadas, ranchos de paja y adobe y otras edificaciones artesanales ubicados en barrios informales en la periferia de la ciudad, en predios baldíos y en las orillas de los ríos. Estos lugares fueron estratégicos para la supervivencia de los subalternos. Las orillas del río Riachuelo que limita la ciudad de Buenos Aires hacia el sur, así como las costas del Río de la Plata ofrecían tales espacios para vivir, pescar, lavar la ropa, bañarse y distraerse. Al mismo

⁴¹ Geraldine Rogers: *Caras y Caretas en la ciudad miscelánea de 1900. Afinidades de un semanario popular con el espacio urbano de Buenos Aires*. En: *Iberoamericana* vol. 4, no. 14 (2004), p. 29.

⁴² Henri Lefebvre: *The Production of Space*. Malden 2011.

⁴³ Jorge Francisco Liernur: *De las ‘nuevas tolderías’ a la ciudad sin hombres. La emergencia de la ‘villa miseria’ en la opinión pública (1955-62)*. En: *Registros* vol. 6, no. 6 (2009), pp. 7-24.

tiempo, las zonas orilleras fueron también objeto de masivas transformaciones urbanísticas que propulsaron el cambio de la “gran aldea” a la metrópolis.⁴⁴ Allí se edificaron puertos, líneas férreas y estaciones, fábricas, centrales de gas y de electricidad. Contrariamente a lo que suele narrar la historia urbanística, que sitúa los grandes proyectos de infraestructura e industria en áreas baldías y despobladas de Buenos Aires, la prensa magazine muestra una y otra vez cómo se trataba claramente de espacios habitados.⁴⁵ Así, a principios del siglo XX, estas zonas orilleras se ubicaron en un campo de tensión entre las aspiraciones modernizadoras de las autoridades, quienes buscaban crear y regular los espacios públicos, y las formas de vida subalterna que implicaban un aspecto irregular dentro del ámbito urbano.

Las orillas del Río de la Plata, así como del Riachuelo y del arroyo Maldonado, devinieron objeto de exploraciones periodísticas en las que se trataba de retratar a los pescadores, a los llamados ‘atorrantes’ y a otros habitantes de aquellas zonas. Los reportajes finales de estas exploraciones (cuya veracidad sin embargo en muchos casos es dudosa) las caracterizaron como viajes pesados y largos a tierras desconocidas que requerían cautela e implicaban riesgos para los reporteros. El diario *Crítica* publicó en el año de 1915 en su sección “Gente selecta” una crónica sobre la investigación que los reporteros hicieron en “la Siberia” —una zona ubicada en la antigua zona portuaria de Buenos Aires y cuyo sobrenombre hizo pensar en un territorio lejano e inhóspito. Se la descubrió como “región excluida del mapa por ahora, no obstante, radicada de la ciudad de Buenos Aires, a 15 cuadras de la calle Florida”.⁴⁶ La ubicación geográfica sugería una gran cercanía pero esta contrastaba fuertemente con la lejanía social que los reporteros destacaban respecto a la comunidad de 50 a 60 personas ahí encontrada. Se describía a sus miembros de la siguiente manera:

Allí está reconcentrado todo lo bajo, lo infecto, lo inmundo [...] Dos horas hemos habitado este mundo ‘exótico’ para nosotros, donde la higiene es desconocida y la moral rebasa en los límites de lo muy lejano.

⁴⁴ Alicia Novick: El espejo y la memoria. Un siglo de proyectos para la Costanera de Buenos Aires. En: Seminario de *Crítica* vol. 116 (2001); Agustina Martire: *Leisure Coast City. A Comparative Study of the Urban Leisure Waterfront*. Barcelona, Chicago, Buenos Aires. 1870-1930. Tesis de Doctorado. Delft University of Technology 2008; Graciela Silvestri: *El color del río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo*. Buenos Aires 2003.

⁴⁵ La suposición de que las zonas orilleras eran terrenos deshabitados la comparte también Martire: *Leisure Coast City*, p. 260.

⁴⁶ Dos horas en la Siberia. En: *Crítica* vol. 5, no. 648 (03.07.1915), p. 5.

El fin declarado de la expedición según los periodistas era abrir un acceso mediático a este lugar, despertar el interés público y señalar la inmediata relevancia de la vida marginalizada para la sociedad mayoritaria.

El aislamiento de los espacios efímeros se demostraría también a través de las figuras intermediarias que aparecieron en las crónicas. Bajo el pseudónimo de Sargento Pita, un reportero de *Caras y Caretas* describe cómo “baj[ó] hacia los malecones y penetr[ó] en el curioso país de los atorrantes”,⁴⁷ guiado por un guarda de aduana que conocía bien esa zona. En el 1906, Juan José Soiza Reilly publicó un reportaje titulado “Una costa misteriosa” en *Caras y Caretas* que describe el entorno de los pescadores del Río de la Plata.⁴⁸ Su exploración periodística está descrita de manera venturosa, haciendo comparación con los viajes de Cristóbal Colón:

Acabo de penetrar en la soledad de una selva que, envuelta en el misterio de su virginidad, ha envejecido junto al inmenso río de cóleras felinas y mansedumbres humanas. Avanzo... Y al avanzar, mis pasos tienen el prestigio de las carabelas de Colón... [...] no es extraño que el triste almirante de Isabel la Católica, con su sabia locura dentro del cerebro, haya sentido al descubrir la América lo que yo siento al penetrar aquí... Vagar por una tierra de arcanos, de delitos, de sombras, en donde el espíritu de las viejas leyendas flota como un ensueño [...]

El espacio penetrado por el periodista está descrito como un área virgen y misteriosa que es difícil de descubrir, pero a la vez valiosa. Produce de esta manera paralelos entre la conquista europea del continente americano y la expedición periodística en las orillas fluviales poco pobladas. Se establece una clara dicotomía entre el centro y la periferia, una relación marcada por una diferencia de poder y saber. El reportero se mueve así desde un supuesto centro de la sociedad hacia sus afueras aún por descubrir e incluir en la sociedad nacional. Allí, encuentra el reportero a un hombre, al que describe como “viejo selvático” llevando ropa de pescador. Éste se enoja cuando el reportero se le acerca y, siendo él el “rey de esta costa”, le prohíbe el acceso a esta zona. La zona fluvial es caracterizada como un área sustraída a la gobernación por parte del estado argentino y/o de sus órganos. Las fotografías adjuntas subrayan el aspecto independiente del área: se ven personas realizando sus primitivas actividades cotidianas como lavar ropa en el río y preparar la comida sobre el fuego. A nivel visual, se complementa el encuentro con “el rey” con las representaciones de vida cotidiana de la pequeña comunidad

⁴⁷ Sargento Pita: Paseos fotográficos por el municipio. La atorrantocracia. En: *Caras y Caretas* vol. 5, no. 201 (09.08.1902), pp. 32-33.

⁴⁸ Juan José Soiza Reilly: Una costa misteriosa. En: *Caras y Caretas* vol. 9, no. 385 (17.02.1906), pp. 42-43.

de pescadores. Usando una mezcla de técnicas periodísticas y literarias, el reportaje presenta la vida marginal como auténtica, atrasada y primitiva, así como ajena a la sociedad normal.

Las fotografías de los reportajes sobre el espacio urbano marginal muchas veces mostraron no sólo a personas en sus domicilios y alrededores, sino también a los reporteros en acción. Así se consiguió dotar al relato de una vivacidad que fungía a su vez como una autorreferencia al trabajo periodístico. La ilustración de reportero y retratado uno al lado del otro en conjunto remitía a la figura del descubridor y el conquistador, encarnada por el periodista. Esta relación se puede notar en la fotografía del reportaje “Con el viejo Luciano Vargas”, publicada en el año 1907 en *La Vida Moderna*, y que muestra al reportero junto con Vargas, un criollo borracho que desde hacía 20 años vivía en las orillas del río –no lejos del barrio Belgrano– en una casilla autoconstruida.

Con el viejo Luciano Vargas



La Vida Moderna vol. 1, no 18 (15.08.1907), p. 14.

Las representaciones de los espacios fluviales, habitados por individuos aislados o comunidades pequeñas, invocaban en primer lugar la automarginación y la vida en rebelión contra las leyes de la sociedad argentina. La zona del bajo, detrás de las dársenas de Puerto Madero en Buenos Aires, sirvió repetidas veces para

demostrar la marginalidad social dentro del espacio urbano. En el año 1904, *Caras y Caretas* publicó un reportaje sobre un “pueblo desconocido” que había “conquistado” un refugio a las afueras del Puerto Madero de Buenos Aires.⁴⁹ Según la descripción del reportero Mirlo Blanco, se trataba de una comunidad de pescadores y ladrones que habían elegido una exclusión voluntaria fuera de la sociedad metropolitana de la capital. Describe la “plácida tranquilidad del ambiente”, donde la “mezcla curiosa de individuos” gozaba de una existencia en libertad sin preocupaciones ni obligaciones:

Verdaderos sibaritas de la holgazanería, participan de ella en toda su amplitud, avaros y egoístas de la posesión de ese envidiable dulce far niente, no se apuran por nada, ni nada les preocupa.

Otra zona marginal, y también uno de los destinos de los periodistas, fue la “Tierra del Fuego”, ubicada en la costa del Río de la Plata, a las orillas de los parques de los barrios nortes de Buenos Aires. Se ubicaba cerca de la Penitenciaría Nacional y había obtenido su nombre en alusión a la famosa cárcel de Ushuaia en el extremo sur del país, evocando de esta manera su lejanía del mundo civilizado y a la vez su conexión con el mundo del crimen. Bajo el título “De contrapunto con la crisis: Tipos del arrabal”, *Caras y Caretas* informó en 1916 sobre los habitantes de aquel espacio que éstos se habían instalado en esa zona del “pícaro mundo” para apartarse de los problemas de la sociedad:

Los muros del ferrocarril, entre Palermo y el río, forman una frontera para esos estoicos que han dejado atrás el mundanal ruido. Junto a los juncales y sobre el mullido césped [...], han edificado su población que ostenta los grises gallardetes de la rebelión de unos hombres que protestan de lo que hemos dado en llamar mala situación. Viven libres. Comen cuando pueden. No sienten los odios que envenenan a los hombres arrastrados por ingentes egoísmos. Para ellos la Constitución es amplia. Y el Derecho importa lo que puede importar la voluntad individual de cada uno de ellos...⁵⁰

Se interpretaba la vida en las orillas como un acto de autodeterminación libre que no se discutía en términos de necesidad y pobreza. El reportaje más bien subraya el establecimiento de una zona propia extra-jurídica, fuera de las relaciones del Estado y la sociedad, que había sido elegida desde un ímpetu rebelde y separatista. Topográficamente, la zona de los costeros rebeldes limitaba por un lado con la costa del río, y por el otro, con los carriles de la línea ferroviaria que conectaba los barrios nortes con los del sur. En esta representación se distingue así entre dos espacios enteramente separados: el centro metropolitano, bullicioso y moderno, por una parte; la periferia irregular y remota de la sociedad, por otra.

⁴⁹ Mirlo Blanco: Dulce far niente. En: *Caras y Caretas* vol. 7, no. 321 (25.11.1904), p. 41.

⁵⁰ Del contrapunto con la crisis. Tipos del arrabal. En: *Caras y Caretas* vol. 19, no. 910 (11.03.1916), p. 9.

En tales reportajes, el espacio vital de los subalternos supuestamente autónomos se presentaba como un territorio no acaparado por el Estado nacional y, por ende, excluido de su orden jurídico, económico y social. Se explicaba esta existencia —en cierto modo pre-estatal— por la conexión entre una marginalidad geográfica y una social. La idea de la marginalización social que englobaba la independencia económica, el aislamiento y la alteridad cultural, se explicaba por el hecho de estar geográficamente separados y escondidos. La representación de las zonas y escondites mediante la prensa magazine significó ya una primera intervención biopolítica con el fin de incluir a la población subalterna en el cuadro socio-topográfico del espacio urbano. Los asentamientos liminales devinieron así parte integrante de la problemática pública y sus intentos de erigir un orden social desde los márgenes.

EL FUTURO DE LA NACIÓN

Otro aspecto de la marginalidad social urbana que se manifestó en las páginas de la joven prensa magazine en Argentina, fue la infancia subalterna, categorizada bajo el término de la minoridad. Como demuestra Sandra Carli, a principios del siglo coexistieron dos conceptos dicótomos de la infancia: la de los niños y niñas y la de los menores.⁵¹ El concepto de los niños/niñas se refería a características del ámbito pedagógico, siendo alumnos/-as, y del ámbito familiar en su calidad de hijos e hijas. En cambio, los menores se caracterizaban por ser pobres, abandonados, delincuentes, huérfanos o viciosos, perteneciendo a las clases (sub)proletarias. Las supuestas correlaciones entre relaciones familiares irregulares y comportamientos peligrosos alimentaban estrategias de intervención por parte del reformismo social, las ciencias positivistas y las primeras políticas de Estado. El problema de la infancia que se propagó de manera masiva en la prensa magazine, no se limitaba a estrategias de exclusión social o de alivio de la miseria social, sino que se vinculaba a la cuestión de calidad de los futuros ciudadanos de la nación argentina.

De forma abreviada, se puede decir que el proyecto biopolítico de la prensa magazine en cuanto a la infancia subalterna consistió en transformar a los menores en niños, promoviendo su bienestar material, sus lazos familiares y sobre todo su

⁵¹ Sandra Carli: *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Buenos Aires 2002; véase también María Marta Aversa: *Infancia abandonada y delincuente. De la tutela provisoria al patronato público (1910-1931)*. En: Daniel Lvovich/ Juan Suriano (eds.): *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*. Buenos Aires 2006.

involucración en instituciones pedagógicas y caritativas. El tema de la delincuencia precoz estaba en el enfoque de las preocupaciones por la minoridad. El optimismo con el que se llevaron adelante los proyectos para la infancia, surgió junto con una revisión de las ideas degeneracionistas sobre el “criminal nato” de la escuela lombrosiana de la criminología que, sin embargo, seguía teniendo un peso en la representación del delincuente por parte de la prensa argentina.⁵² En la criminología moderna, y también dentro de los medios de prensa más progresivos, el determinismo biológico estaba cediendo a la idea de que los factores de la delincuencia precoz involucraban a las circunstancias sociales y especialmente al “desenvolvimiento moral y físico del niño”, como se explicó en un artículo de la revista *Mundo Argentino*.⁵³ Con esta predisposición, se vinculó un fuerte optimismo a las posibilidades para intervenir en estos ámbitos sociales y cambiar tempranamente el rumbo de la ‘infancia desviada’. Desde esta perspectiva, la prensa-magazine revalorizó profundamente el trabajo de las organizaciones filantrópicas y a la vez exigió la intervención estatal y municipal a través de la reforma y fundación de instituciones modernas. Sin embargo, las exigencias de intervención no focalizaban el bienestar del niño individual, sino que apuntaban a la constitución de la sociedad en general, incluyendo el sistema laboral, el trabajo de las mujeres y el sistema educativo.

Uno de los casos ejemplares de la infancia en peligro al que se refirió la prensa una y otra vez fueron los niños de la quema de basuras en Buenos Aires. En este lugar se había consolidado un barrio informal de recogedores de basuras –los llamados cirujas– y se lo puede considerar como una de las primeras villas miseria de Buenos Aires.⁵⁴ La quema de basuras, junto al surgimiento del legendario “barrio de las ranas”, se volvió el emblema de la vida urbana irregular y perniciosa,

⁵² Lila Caimari: *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires 2004, p. 190. En la obra *L'uomo delinquente* que se publicó por primera vez en Italia en 1876, Cesare Lombroso desplegó su teoría sobre el determinismo de anomalías físicas y psíquicas en los ‘criminales natos’ que podían ser examinados empíricamente.

⁵³ Vicente D. Sierra: *El Estado, la familia y el menor*. En: *Mundo Argentino* vol. 6, no. 305 (08.11.1916), p. 8.

⁵⁴ Véase Celia Guevara: *Pobreza y marginación. El Barrio de las Ranas, 1887-1917*. En: Gutman/ Reese: *Buenos Aires 1910*, pp. 281-293. El término villa miseria se difundió desde una serie de artículos del periodista Bernardo Verbitsky en *Noticias Gráficas* del año 1953 y siguió siendo el eje de los debates acerca de la vivienda informal. Véase Liernur: *Nuevas tolerancias*; Lidia de la Torre: *Buenos Aires: Del conventillo a la villa miseria (1869-1989)*. Buenos Aires 2008. Sobre la historia de la quema y el barrio de las ranas véase también Ángel O. Prignano: *Crónica de la basura porteña. Del fogón indígena al cinturón ecológico*. Buenos Aires 1998.

no solo por el miedo a enfermedades infecciosas sino también a la delincuencia, las tentaciones sexuales y la falta de gobernabilidad. Mientras que las representaciones de los habitantes del barrio de las ranas eran en general extremadamente despectivas, llegando a negarles su condición humana, a los chicos allí nacidos se los ubicaba en el ámbito de lo reformable.

Caras y Caretas informó sobre una nueva “escuela patria” en el Parque de los Patricios, que funcionaba bajo la tutela del Patronato de la Infancia de Buenos Aires.⁵⁵ Como se explicaba en el artículo, esta institución no sólo se dedicaba a la enseñanza de la lectura, escritura, aritmética, geografía, las ciencias naturales, historia, moral, higiene, ejercicios físicos y militares, sino que también brindaba gratuitamente los utensilios para los estudios, tres comidas diarias y vestidos. Sus destinatarios fueron sobre todo los chicos de la quema y sin hogar. Se elogió su esfuerzo en no depender de la voluntad de los padres o de los mismos chicos, así, se les “da caza en la calle” mediante la “desinteresada ayuda” de personas que colaboraban con el Patronato. La “transformación” anhelada se visualizó en dos fotografías que (entre otras) ilustraron la crónica. La primera los muestra en su calidad de menores: descuidados en su aspecto físico, agrupados uno al lado del otro, sin la presencia de autoridades mayores. En cambio, la segunda foto muestra a los chicos después de su “transformación”: sentados en filas en el aula escolar, con el pelo cortado y uniformados y bajo la custodia del pedagogo. El reportaje describía la escuela como un “verdadero paraíso” para los chicos y como una alternativa para salir de la vagancia y de sus existencias miserables. Dentro de las representaciones periodísticas, la escuela se había establecido no sólo como una instancia pedagógica, sino que también se perfilaba como un espacio ideal para la intervención higiénica moderna que, como lo expresa *La Vida Moderna* en el 1907, va haciéndose cada vez más afectuosa, más amorosa, más simpática” en comparación con la “antigua escuela-castigo, hostil al espíritu del niño y despreocupada de su salud”.⁵⁶ Las representaciones de las revistas promovieron en general una lógica asistencialista que llamó a la acción institucional para llenar el vacío material y social de sus hogares.

⁵⁵ Los chicos de la quema. En: *Caras y Caretas* vol. 11, no. 522 (03.10.1908), pp. 71-72.

⁵⁶ *Revoloteo infantil*. En: *La Vida Moderna* vol. 1, no. 7 (31.05.1907), p. 14.

Los chicos de la quema

Los chicos de la quema con su indumentaria habitual, antes de la transformación que ésta sufre en la «escuela patria» del Patronato de la Infancia, establecida en el Parque de los Patricios

Caras y Caretas vol. 11, no. 522 (03.10.1908), pp. 71-72.

Las revistas ilustradas fungieron también como consejeros familiares, especialmente para las madres, que constituían una parte importante de su público lector. Informaron sobre aspectos pedagógicos, recomendaron medidas higiénicas y promovieron fuertemente la difusión de los saberes de la puericultura, una corriente de proveniencia francesa que desarrollaba métodos científicos para el cuidado y de la crianza de niños. Su fundador, Auguste Pinard (1844-1934), acabaría convirtiéndose, en los años 1920, en presidente de la *Société française d'eugénisme*.⁵⁷ En su afán por favorecer la protección de los niños desde temprana edad, las revistas adelantaron las ideas eugenésicas que empezaban a popularizarse e institucionalizarse internacionalmente.⁵⁸ La Asistencia Pública asumió así la tarea de ocuparse de los niños. *Caras y Caretas* la describió de siguiente manera:

⁵⁷ Yolanda Eraso: *Representing Argentinian Mothers. Medicine, Ideas, and Culture in the Modern Era, 1900-1946*. Amsterdam/ Nueva York 2013, pp. 30-38.

⁵⁸ Para el desarrollo de la eugenesia en la Argentina véase: Marisa A. Miranda: *Eugenesia en Argentina: Aportes para una comprensión epistemológica*. En: Idem/ Álvaro Girón Sierra (eds.): *Cuerpo, biopolítica y control social: América Latina y Europa en los siglos XIX y XX*. Buenos Aires 2009, pp. 139-164; Eraso: *Representing Argentinian Mothers*.

La Asistencia Pública de Buenos Aires protege los niños de primera infancia – de cero a dos años – de las clases proletarias, por humanitarismo, por caridad y por exigirlo así las verdaderas conveniencias del Estado, vivamente interesado en asegurar el vigor de la raza.⁵⁹

La intervención institucional por parte del Estado y de las asociaciones caritativas se valoró especialmente cuando se trataba de inculcar medidas de higiene social como los programas de alimentación en las escuelas, la educación al aire libre y sobre todo la introducción de ejercicios físicos en el ámbito de la pedagogía. A partir de la constitución física y biológica de los alumnos se buscaba influir en sus circunstancias sociales y en su condición de futuros ciudadanos y ciudadanas de la nación argentina.⁶⁰

El abandono de los niños que vivían en la calle fue uno de los problemas más discutidos por la prensa-magazine.⁶¹ La revista *Mundo Argentino* lanzó varias campañas que abordaban el problema de la infancia abandonada. Las fotografías que cubrían las portadas de la revista mostraban en muchos casos imágenes de miseria social, y especialmente niños en situaciones irregulares, como se ve en la portada del 27 de mayo de 1914. La fotografía fue tomada de noche y muestra a siete muchachos sentados en el piso, dentro y delante de una caja grande, unos están durmiendo, otros leyendo. El subtítulo explica que se trata de una escena que muestra “cómo pasan la noche centenares de niños en esta capital”, confirmando que se trataba de una escena real y sorprendente e indicando el lugar y la hora exacta del momento en que se efectuó la toma fotográfica.

⁵⁹ La protección a la lactancia. En: *Caras y Caretas* vol. 20, no. 961 (03.03.1917), p. 18.

⁶⁰ Pablo Scharagrodsky muestra cómo la introducción de ejercicios físicos en el ámbito escolar funcionó también, estableciendo límites de género, para fortalecer a las niñas en su futura función reproductiva, y a los niños en su futura función productiva, Pablo Ariel Scharagrodsky: *Entre la maternidad y la histeria. Medicina, prácticas corporales y feminidad en el Buenos Aires del fin de siglo XIX*. En: *Idem* (ed.): *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la educación física en Iberoamérica*. Buenos Aires 2008, pp. 105-136.

⁶¹ Desde el 1868, un decreto municipal ordenó la detención de todos menores en la calle, que resultó, en muchos casos, en su reclusión dentro de la Penitenciaría Nacional y la Carcel Correccional de Menores, una práctica que ya en los años 1890 había sido criticada por varios defensores de menores. Véase Aversa: *Infancia abandonada*, pp. 98-99.

La infancia abandonada. Cómo pasan la noche centenares de niños abandonados



El tema de los niños en las calles se volvió un escándalo mediático, fortalecido por la imagen perpetuada de los niños durmiendo en las calles de la ciudad. La escandalización de la infancia abandonada se refería especialmente al ámbito institucional y llamó a la intervención de las autoridades. La imagen de la infancia entre rejas, es decir, de niños y jóvenes que se encontraban bajo custodia policial por motivos de vagancia, abandono familiar y/o delincuencia, se lanzó como escándalo nacional en la década de 1910. Ahí también fue la revista *Mundo Argentino* la que reclamó más fuertemente contra las condiciones de custodia de menores. Llamó a los casos de reclusión de menores “injustificables olvidos del estado”,⁶² “monstruoso anacronismo”,⁶³ “una afrenta para la cultura argentina”,⁶⁴ “un crimen que llama al cielo”,⁶⁵ y “una vergüenza nacional”.⁶⁶ Sobre todo a nivel visual se transportó el mensaje de la inaceptable legislación de menores, utilizando fotografías de gran formato y composiciones de imágenes en las secciones de actualidades gráficas que mostraban a los menores tras las rejas como víctimas indefensas de un sistema injusto.⁶⁷

Muchos artículos promocionaron la creación de reformatorios modernos que dispusieran de un medio ambiente sano y propio y con un fuerte énfasis en la enseñanza escolar y profesional, descalificando a la vez la disciplina y el castigo. Mostraron ejemplos internacionales para contrastar la imagen de la infancia entre rejas con una visión reformadora, modernizada y civilizada para el futuro de la nación. El discurso de promoción y educación de los menores delincuentes y abandonados muestra el tránsito de la construcción social de la minoridad amenazadora a la de la infancia en peligro.

⁶² Los injustificables olvidos del Estado. En: *Mundo Argentino* vol. 7, no. 339 (03.09.1917), p. 11.

⁶³ Monstruoso anacronismo. Los niños en las prisiones argentinas. En: *Mundo Argentino* vol. 4, no. 176 (20.05.1914), p. 14.

⁶⁴ Lo primero que debe suprimir el Ministerio de Justicia. Una perrera policial para menores que es una afrenta para la cultura argentina. En: *Mundo Argentino* vol. 6, no. 303 (25.10.1916), p. 14.

⁶⁵ Para los poderes públicos – Para las madres argentinas – Para los hombres de bien. Crimen que llama al cielo y de cual todos somos responsables. En: *Mundo Argentino* vol. 6, no. 305 (08.11.1916), pp. 12-13.

⁶⁶ Reformatorio que urge reformar. La Colonia de Marcos Paz. En: *Mundo Argentino* vol. 6, no. 308 (29.11.1916), pp. 12-13.

⁶⁷ Véase por ejemplo Juan José Soiza Reilly: Las miserias de la infancia. En: *Fray Mocho* vol. 3, no. 107 (15.05.1914), pp. 11-15.

Fray Mocho: Las miserias de la infancia

Vol. 3, no. 107 (15.05.1914), p. 15.

CONCLUSIONES

A los ejemplos y los tópicos analizados como producciones periodísticas biopolíticas se pueden añadir muchos más que representaron el mundo de los subalternos urbanos y crearon imágenes constitutivas de la marginalidad social. La masividad con que el nuevo medio comercializado de la prensa-magazine se comprometió con el tema de la marginalidad social debe ser entendida no como una mera reacción a los procesos sociales ocurridos. Más allá de esto, la prensa misma actuó como creadora y multiplicadora de imágenes y discursos sociales. Su impacto en las políticas sociales y en las conductas de sus lectores es difícil de evaluar, y más aún de distinguir de la de otras fuerzas y actores biopolíticos de la época. No obstante, la prensa-magazine dispuso de métodos y prácticas únicos para producir un saber popular sobre la vida subalterna: la exploración de espacios marginales, el acercamiento a los subalternos, su representación textual y visual para los lectores y la articulación de propuestas sociales y políticas. Los subalternos aparecieron como víctimas o como responsables de su situación, ambas variantes significaban un peligro para la constitución biológica y social de la población entera, entendida en términos de nación. Muchos reporteros reclamaron la reforma de la marginalidad social como parte del asistencialismo estatal; sin embargo sus exigencias no coincidían con las reivindicaciones del movimiento obrero. La marginalidad social no se concebía como una falta de derechos sociales en el entender de la prensa ilustrada, sino como falta de intervención social por parte de las autoridades. En conclusión, la marginalización social de los subalternos permitió la identificación nacional, no solo de las clases medias que se estaban formando, sino también de la clase obrera y su inclusión en lo nacional -específicamente del trabajador productivo, la familia obrera intacta, la madre preocupada y los niños educados para ser buenos ciudadanos en el futuro. El discurso sobre la marginalidad social atravesó una fase decisiva a principios del siglo XX, y sigue siendo hasta hoy parte de la cuestión de cómo imaginar la sociedad nacional y de cómo sus irregularidades intrínsecas cuestionan siempre de nuevo el proyecto de nación.

MAXIMILIANO SALINAS

EL CHILE DE JUAN VERDEJO: DISCURSOS IDENTITARIOS Y ESTEREOTIPOS NACIONALES EN LA PRENSA HUMORÍSTICA DE CHILE EN EL SIGLO XX

En la historia cultural chilena del siglo XX es de singular importancia la prensa humorística como literatura recurrente para comprender los discursos identitarios colectivos en la figuración y configuración del imaginario de la nación. Particularmente, entre 1930 y 1970 le cupo un papel considerable en el establecimiento de los estereotipos públicos a la revista de humor político *Topaze*. Por la revista pasaron generaciones de figuras políticas de primer orden. Y, por supuesto, todos los presidentes de la República desde Arturo Alessandri Palma a Eduardo Frei Montalva. Con todo, el estereotipo más instigante fue el que representó al propio pueblo chileno: el desenfadado Juan Verdejo, su compañera Domitila, y todos sus amigos. Verdejo encarnó los valores de una cultura plebeya, crítica y exterior al establecimiento de una república apenas democrática. Su expresiva mirada representó el cuestionamiento a un orden elitista y santiaguino que dejaba afuera por completo la vida y las necesidades del pueblo común. La importancia de la revista resulta manifiesta. Entre sus entusiastas lectoras chilenas se contó a Gabriela Mistral, Premio Nobel de Literatura en 1945.

El período que transcurre en Chile entre 1930 y 1970 se ve especialmente graficado por la revista *Topaze*. El Chile de entonces buscó instalar un imaginario nacional modelado por las elites burguesas y mesocráticas, tras el decaído orden aristocrático de principios de siglo. Estas nuevas elites no lograron ni pretendieron desmontar el acostumbrado orden conservador decimonónico. Éste, tras los embates revolucionarios de Salvador Allende y la Unidad Popular, volvió con todos sus fueros y desafueros con la dictadura militar de 1973.

Este trabajo aborda en un primer momento una presentación del Chile conservador, paradigma republicano de larga duración. En su parte central analiza la figura emblemática de Juan Verdejo, lugar de enunciación de la crítica a la comunidad imaginada conservadora. En este apartado se presentan las dos expresiones centrales de Verdejo: su calidad de víctima del orden establecido, y su condición histórica y utópica como arquetipo de la vida indestructible: una condición de

Dionisos chileno. Por último, en las observaciones finales, apuntamos al contrapunto arquetípico entre dos representaciones básicas que recorren la larga historia de Chile. De un lado el principio de realidad y de otra el principio del placer. Juan Verdejo reivindica este último, ante la forzada modernización que explica el primero. Como señaló el artista chileno Roberto Matta, Verdejo es un mito emancipador.¹

1. EL DISCURSO IDENTITARIO DEL CHILE CONSERVADOR

A partir de la década de 1930 se comenzó a pensar a Chile desde una militante perspectiva conservadora, como una forma de superar la crisis de la dominación oligárquica, y afrontar los trastornos impredecibles del socialismo revolucionario.

Bajo el gobierno y los auspicios del presidente Arturo Alessandri Palma se comenzó a implementar un proyecto ideológico en este sentido. Entre las principales iniciativas culturales, un grupo de intelectuales asociados a la Academia Chilena de la Historia, fundada en 1933, se preocupó de configurar la identidad nacional conservadora característica del siglo XX. Esta comunidad imaginada se fundamentó en el protagonismo incontrarrestable de una élite predestinada, de raza blanca. Este fue el discurso nacional de historiadores clásicos como Francisco A. Encina, Jaime Eyzaguirre, Guillermo Feliú Cruz, y Raúl Silva Castro, que dieron a luz sus obras en las décadas de 1940, 1950, y 1960.²

Este ideal racista estaba en la elite un poco por todas partes. Lo expresaba de manera tajante el ministro de hacienda de Arturo Alessandri, Gustavo Ross Santa

¹ Eduardo Carrasco: *Matta conversaciones*. Santiago de Chile 1987.

² Francisco A. Encina: *Historia de Chile*. Santiago de Chile 1940-1952; Jaime Eyzaguirre, *Fisonomía histórica de Chile*. México/Buenos Aires 1948; idem: *Historia de Chile. Génesis de la nacionalidad*. Santiago de Chile 1965; Guillermo Feliú Cruz: *Patria y chilenidad: ensayo histórico y sociológico sobre los orígenes de estos sentimientos nacionales afectivos*. Santiago de Chile 1966; Raúl Silva Castro: *Notas sobre el método de la historia*. Santiago de Chile 1936; idem: *Historia crítica de la novela chilena*. Madrid 1960; idem: *Balmaceda*. Santiago de Chile 1969. Estos historiadores construyeron la impecable imagen del *establishment* conservador en Chile en el siglo XX. Jaime Eyzaguirre dijo de Encina: “[Se] empeñó en señalar a las nuevas generaciones una ruta auténtica, liberada de espejismos, de claudicaciones, de risibles utopías”, Jaime Eyzaguirre: *Historia e imaginación en don Francisco A. Encina*. En: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* vol. 73 (1965), p. 146. La relevancia de Encina para la elite conservadora se prolonga en el presente. En 2011 el presidente del partido Renovación Nacional Carlos Larraín declaró que descifraba las raíces chilenas a partir de Encina: “[Allí] encontré la génesis del país en que vivimos con todos sus detalles”, Carlos Larraín: *Los libros que han marcado mi vida*. En: *El Mercurio*. Santiago de Chile (23.4.2011), p. A 18.

María. Según Ross, el pueblo chileno estaba incapacitado para desempeñar un rol en la imprescindible sociedad capitalista avanzada. Así lo expresó en 1935:

No hay en el pueblo ansias de elevar su propio vivir. Somos fatalistas. A lo más una mayor prodigalidad en la cantina, en el bar, en la taberna. Y poco más. [...]. Hay una experiencia notable hecha en los pueblos del norte de África, de raza hermana de los del sur de España, que colonizaron nuestras Américas. No se logró con aumentos de salario un mayor trabajo, ni un mejor standard de vida. Todo se iba en flojera, proporcional al mejor salario, y en vicios usuales [...]. El remedio estaría en poder gastar mil millones de pesos en una tupida inmigración blanca. Se habla de la escuela. Palabras, sermones, ideas. Poco adentran en la vida. Se necesita una medida biológica: traer trabajadores de costumbres recias y eficaces, de vida elevada, y entroncarlos –en el trabajo, en la sangre- con este pueblo que tan excelentes cualidades tiene por otra parte [...].³

El programa conservador llamaba a alterar por completo la identidad popular de Chile. Desterrar sus connotaciones no-europeas (norte de África, sur de España) como incompatibles con la seriedad competente del trabajo capitalista, propio de un Norte central, blanco, legítimo.⁴ Este complejo racista lo expresó también Eduardo Frei Montalva, futuro presidente de la República en 1964, cuando en 1937 escribía sobre la composición social de Chile:

Estamos formados por la suma de dos capas sociales de composición étnica diversa, pues arriba encontramos al europeo, pero con características especiales de un pueblo sobrio, unimaginativo, tenaz, mientras que en las capas profundas tenemos un tipo de mestizaje poco veraz, imaginativo, vicioso, con todas las tendencias normales del indígena y del andaluz oriental, imprevisor, sin sentido del orden y de la disciplina, sin hábito de economía, ni espíritu de continuidad en sus esfuerzos. [...]. Mientras las capas superiores reflejan un tipo evolucionado, las de abajo se componen de hombres sin ningún desarrollo mental y sin tradición como pueblos [...]. No se les ha enseñado [a las capas inferiores] la sobriedad, no se les ha instruido, no se les ha inculcado las virtudes que deben formar la armazón misma de su vida [...]. Tampoco se le ha impreso el sentimiento del deber, ni de la disciplina.⁵

De manera más general y evolucionista se expresaba otro intelectual local, el académico alemán Guillermo Mann, en 1935: “El proletariado chileno se halla

³ Joaquín Blaya: Hablando con el hombre que salvó a Chile del derrumbe económico. Entrevista a Gustavo Ross. En: *El Mercurio*. Santiago de Chile (7.6.1935).

⁴ En la década de 1930 era común en la élite ver de este modo la evolución histórica de Chile: “Poco a poco, una raza más fuerte y apta para la lucha, los españoles del norte –navarros, vizcaínos y sobre todo, vascos– van dominando a los andaluces y extremeños de la conquista, gente del sur, sensual, perezosa, despreocupada.”, Manuel E. Hübner: *Nuestra evolución política y social desde 1810 hasta 1924*. Santiago de Chile 1933, pp. 7-8.

⁵ Eduardo Frei Montalva: *Chile desconocido*. Santiago de Chile 1937, pp. 78, 82-83.

todavía en las primeras etapas del progreso. Gran parte de su masa sigue viviendo en situación de primitividad.”⁶

El diagnóstico de Frei en 1937, o de Mann en 1935, era el mismo de Ross en 1935. Se hacía imprescindible una reforma cultural conservadora que cambiara el rostro del Chile popular. Hacer del pueblo algo completamente distinto al existente. El real era, sobre todo, una negatividad: ocio, imprevisión, vicio, indisciplina. La juventud conservadora de la década de 1930 soñaba con una reforma integral de la sociedad chilena. Mario Góngora, figura clave del pensamiento histórico conservador del siglo XX, decía, con un prurito aristocratizante, en 1935: “Quisiera luchar, y quisiera ver en Chile, como por todas partes, el triunfo de la verdadera contrarrevolución conservadora, antiliberal en su espíritu y en sus formas. [...]”⁷

En la década de 1940 la política cultural conservadora se volvió más agresiva. En 1941, ya precisamente contra el personaje popular Juan Verdejo, inmortalizado en la revista de humor *Topaze* desde 1931, Raúl Silva Castro, de la Academia Chilena de la Historia y crítico de *El Mercurio*, expresó con vehemencia que Verdejo, como símbolo de la plebe, era una expresión dañina a Chile:

Dentro de las fronteras nacionales es dañino, porque eleva a la categoría de doctrina nacional el abandono, el desgreño y la mugre; porque crea y fomenta el complejo de inferioridad, y porque envuelve en una sola estampa, caprichosa de suyo, la imagen mucho más varia que el pueblo chileno ofrece a la vista de todos.

Silva Castro apuesta por una identidad nacional de “clase media”, donde Verdejo no tiene lugar:

Lo distintivo de la vida chilena de hoy es el predominio de la clase media. [...]. Y Verdejo no forma parte en esta clase media que triunfa y se abre paso con denuedo vigoroso. Si puede hablarse de clases, pertenece sólo a la turbamulta del suburbio, triste desecho de la sociedad que se alimenta más de vicios que de pan y que no aspira a otra cosa que a un día de jolgorio entre tantos de vagancia, de frío, de abandono y de pringue.

El verdadero Chile, dice Silva Castro, está “bastante lejos del andrajoso y espectral Verdejo, en cuya boca, para mayor afrenta, los creadores ponen sólo frases canallas de burdel y de arrabal.” Raúl Silva Castro concluyó que Verdejo no debía

⁶ Wilhelm Mann: Chile. Luchando por nuevas formas de vida. Vol. I. Santiago de Chile 1935, p. 76.

⁷ Mario Góngora: Diario. Santiago de Chile 2013, pp. 312-313. El 29 de junio de 1935 dice contra las tendencias democráticas: “Profundo interés por la historia colonial, por nuestra verdadera historia que no es la de los textos oficiales imbuidos de democratismo, sino la de nuestra realidad, esencialmente aristocrática”, *ibidem*, p. 229.

ser tolerado más como representación del pueblo chileno. Debía ser radicalmente extirpado:

Debemos, pues, hundir cuanto antes a Verdejo en la nada [...]. [Ese] Verdejo que no cree en nada y nada aguarda, no puede ser compatriota nuestro, participe de nuestra sangre, porque en esa actitud parece haber perdido hasta la estatura de hombre. [...] Lo que sí urge es cancelar cuanto antes al Verdejo que a todos nos asfixia con el asqueroso relente de sus harapos de aquelarre.⁸

La misma voluntad de extirpación de lo popular mestizo la manifestó el escritor Benjamín Subercaseaux en 1945:

Pero ocurre en que en el mundo actual, lo queramos o no, todo marcha y se valoriza sobre el padrón occidental, adulto, blanco y civilizado [...]. La conclusión es obvia: todo lo que pretenda arrastrarnos hacia las modalidades primarias, americanas, aborígenes, debe ser extirpado a toda costa [...]. La otra mitad (tercio o cuarto...) de modalidad occidental, adulta y civilizada, debe triunfar, porque si no el país, a su vez, debería morir. [...] Así, pues aunque parezca una contradicción, salvar a Chile es combatir con Chile; [...]. Es una tarea dolorosa, como la de operarse a sí mismo en la carne propia y palpitante.⁹

Durante la década de 1960 la reforma cultural conservadora continuó su propuesta, a contracorriente de la enérgica, burlesca y explosiva irrupción de la estética y la sociabilidad populares (el arte poético y musical, de raíz campesina, de Violeta Parra, Víctor Jara). Para las clases medias, el folklore era mirado como ‘cosa de rotos’, en 1962.¹⁰ Tanto la elite como la clase media estimaban a Juan Verdejo como algo impropio. En 1958 uno de los ideólogos del proyecto político de la democracia cristiana, Jorge Ahumada, decía: “[En] Chile, Juan Verdejo sólo representa al ‘roto’. El roto es la mayoría, pero hay un gran número de personas que se jacta de no tener con él ninguna semejanza”.¹¹ En 1964 llegó a la presidencia de la República Eduardo Frei Montalva, un político precisamente de escasa

⁸ Raúl Silva Castro: *Estampas y ensayos*. México 1968, pp. 103-106.

⁹ Benjamín Subercaseaux: *Reportaje a mí mismo. Notas, apuntes, y ensayos*. Santiago de Chile 1945, pp. 198-200. Sobre el racismo conservador hacia 1940 en Chile: “Algunos de mis compañeros de colegio, la gran mayoría, fueron recuperados por el ambiente social, el de la ‘gente como uno’, y por sus prejuicios, sus ignorancias, sus insolencias, sus portentosas insensibilidades; por sus lenguajes clasistas, racistas, xenófobos, cuya brutalidad no alcanzábamos a captar o no queríamos captar: el de los ‘rotos de pata rajá’, los ‘indios brutos’, los ‘judíos asquerosos’, los ‘cholos’ peruanos o bolivianos, los ‘macacos’ brasileños o ecuatorianos; es decir, todos excepto nosotros, los inteligentes, los blancos, los ingleses o los suizos de América del Sur”, Jorge Edwards: *Los círculos morados. Memorias*. Vol. I. Santiago de Chile 2012, pp. 132-133.

¹⁰ *Semana del folklore musical*. En: *El Diario Ilustrado* Santiago de Chile (10.12.1962).

¹¹ Jorge Ahumada: *En vez de la miseria*. Santiago de Chile [1958] 2000, p. 12.

sintonía con las culturas populares, mestizas e indígenas.¹² Su llegada a La Mónica fue posible, además, gracias al apoyo de la derecha conservadora, presa del miedo ante la inminencia del triunfo del socialismo revolucionario.¹³ En 1964 Raúl Silva Castro llamó a desterrar la expresión ‘roto’ del vocabulario chileno. La palabra era sólo un insulto degradante:

Se dice de un hombre que comete *rotadas*, o *roterías*, cuando su comportamiento es sucio, cuando el individuo revela cobardía y mala intención, y si carece de franqueza y de concepto de la responsabilidad. [...]. La *rotada*, como sustantivo que denota a la multitud, señala sin dudas a la plebe, a la gente menos culta y más soez.

Se trataba de homogenizar al conjunto de los chilenos bajo el concepto de ciudadanos, donde los más ricos ayudan a los más pobres. Este podía ser perfectamente el programa político de la derecha y la democracia cristiana unidas bajo Frei en 1964:

No hay *rotos* en Chile. Hay sólo ciudadanos, y si es verdad que algunos de éstos quedan muy bajo, lo propio de los que se hallan más alto es tenderles la mano para que suban. El ideal es que todos se entiendan; la doctrina cristiana nos dice, además, que deben todos amarse.¹⁴

En efecto, el gobierno de Frei Montalva recurrió a las políticas de la “promoción popular”, una manera de incorporar a la plebe a los ideales culturales de la modernidad norteamericana y occidental. Con todo, en 1966 Benjamín Subercaseaux volvía a advertir acerca de la compleja identidad cultural de Chile, con su influencia indígena y mestiza amenazante:

[Este] continente fue ocupado sobre todo por razas asiáticas, mongoloides. [...]. Si no enfrentamos e interpretamos al chileno desde el ángulo mongoloide, estamos perdiendo el tiempo, [...]. [De] la transculturación de ambos (europeos y aborígenes) ha resultado un producto estéril moralmente: sin vertebración ni estructuración moral de ninguna especie; [...].¹⁵

Finalmente, la reforma cultural conservadora tuvo que imponerse a todo nivel por las armas en 1973. El gobierno militar del 11 de septiembre procuró eliminar –físicamente, simbólicamente– a los rotos, o “hundir en la nada a Juan Verdejo”, para decirlo en el lenguaje de Silva Castro en 1941. Éstos no eran verdaderos seres

¹² “Si penetramos en la Historia de Chile y de ella extraemos todo lo que hay de positivo, lo que ha constituido su saldo favorable, podríamos anotar como un signo esencial el que este país no ha tenido un destino indígena”, Eduardo Frei Montalva: *La verdad tiene su hora*. Santiago de Chile 1955, p. 82.

¹³ Sobre la estrategia conservadora de apoyo a Eduardo Frei Montalva véase: *Finis Terrae* vol. 44 (1964), pp. 31-33.

¹⁴ Silva Castro: *Estampas*, pp. 117-120.

¹⁵ Benjamín Subercaseaux: *Dificultades para lograr una psicología del chileno*. En: *Atenea* vol. 412 (1966), pp. 77-90.

humanos. Apenas ‘humanoides’, como dijera el lenguaje militar de la época, para referirse a la plebe rebelde.¹⁶ En 1976, a pocos años del golpe, en la misma dirección que hubiera señalado Raúl Silva Castro, otro escritor y ensayista nacional, también de *El Mercurio*, Enrique Lafourcade, expresó la convicción que los rotos, y Juan Verdejo, no pertenecían a la esencia del chileno. La identidad del chileno era, al fin, ser de clase media:

Cuando digo ‘roto’ pienso en un flacuchento con algo de rata y de conejo, que anda en andrajos, fétido, chico, patiflaco, [...]. ¿Qué tiene que ver con Chile? ¿Es que alguna vez tuvo algo que ver? No es la esencia del chileno. Nunca lo ha sido. [...]. Somos más clase media que *lumpen proletariat*. Clase media de más altos o de más bajos ingresos, pero clase media, alfabetizada, con trabajo estable, con residencia permanente, con valores éticos, políticos, sociales. El ‘roto’ es el hombre sin esperanzas. [...]. Abundan los argumentos para sacarnos ya a este Juan Verdejo de encima.¹⁷

Desde la década de 1930 a la de 1970 la reforma cultural conservadora intentó sepultar la identidad plebeya, cercándola con la “seriedad de la muerte” (Max Weber). Era mejor inventar a Chile en la comunidad imaginada de una universal clase media, “hombres de gris”. El sociólogo Pablo Huneeus reconoció esta identidad en la clase media oficinesca del centro de la capital en 1968:

Al interior de ese campo de concentración de poder, hecho de cemento, vidrio y humo. Ahí miles de hombres de terno gris, mirada gris, pensamiento gris, e imaginación gris circulan nerviosos, de oficina en oficina, moviendo facturas, decretos, billetes, conceptos, leyes, formularios, palabras y papeles. Muchas palabras y papeles.¹⁸

Los ‘rotos’, con todo, difícilmente podían desaparecer. Extirparlos, menos. Cuando en 1993 el académico y sacerdote conservador Osvaldo Lira fue consultado acerca del antipoeta Nicanor Parra (Premio Cervantes 2011), contestó: “Por favor no me nombre a ese roto blasfemo, que no lo soporto”.¹⁹

¹⁶ Tras el golpe se inició no sólo una represión política a la izquierda, sino una persecución indiscriminada al mundo popular, como vendedores callejeros, trabajadores indocumentados, niños, etc., véase: Razzia policial dejó ‘limpio’ el barrio Matadero. En: *La Tercera* Santiago de Chile (24.3.1974).

¹⁷ Enrique Lafourcade: No, al roto chileno. En: *El Mercurio*. Revista del Domingo, (18.1.1976). Acerca del sentido elitista de la reforma cultural conservadora en el post 1973 véase: Pablo Huneeus: Cambios estructurales de la mentalidad chilena. En: *Revista Universitaria* vol. 1 (1978).

¹⁸ Pablo Huneeus: Hombres de gris. En: Hernán Godoy (ed.): *El carácter chileno*. Santiago de Chile 1977, p. 422.

¹⁹ Vicente Parrini: Matar al minotauro. Chile: ¿crisis moral o moral en crisis? Santiago de Chile 1993, p. 101.

2. EL CHILE DE JUAN VERDEJO: MUERTE Y CONTRAMUERTE DEL PUEBLO MESTIZO

[El] verdadero Chile histórico, la comunidad que verdaderamente necesita que Chile exista, y que ha sudado cuatrocientos años para realizar el país, es el pueblo perseguido y castigado, el que no tiene opción ni siquiera imaginaria en el mundo sino su lugar, su tierra, su trabajo.²⁰

La imagen sonriente de Juan Verdejo



Topaze (18.5.1932)

La reforma cultural conservadora intentó, como hemos presentado, el disciplinamiento y la extinción en lo posible de la vida plebeya de Chile. Éste fue el objetivo histórico diseñado desde la década de 1930 hasta el levantamiento militar de 1973. Fue ésta una tarea lenta y costosa, que implicaba domesticar y aún borrar del imaginario nacional la figura inquietante y rebelde de los ‘rotos’, la población mestiza en lo que tenía de libertad, autonomía e insubordinación. Los ‘rotos’ eran un desafío mayúsculo para una elite que se había embarcado en el proyecto de la burguesía conservadora. Los triunfos del Frente Popular en 1938 y de la Unidad Popular en 1970 significaron hechos políticos y sociales que concedieron especial y clara visibilidad a esa inmensa población que vivía por su cuenta, sin hacer gran caso de los marcos culturales y espirituales de la elite. Benjamín Subercaseaux mostraba todo su asombro ante los ‘rotos’ en 1939:

²⁰ Armando Uribe: ‘Caballeros’ de Chile. Santiago de Chile 2003, p. 131.

Viven al día, y no tienen concepto claro y consciente de cosa alguna. Nos dan la impresión de un caos eterno e inmortal; de una suprema coquetería del vivir, lleno de sentido irónico, liviano o cruel, unido a una indiferencia musulmánica por todos los valores que agitan al pobre ser angustiado y perezoso que llamamos el hombre blanco, adulto, civilizado.²¹

Con cierta inquietud política escribió Mariano Latorre en 1947:

Se advierten, [...], desde la Colonia en el chileno dos características contrarias, separadas casi siempre en tipos distintos, [...]. Una está enraizada en la tierra y es conservadora; la otra es indeterminada y casi siempre anárquica. La primera, predomina en el huaso; la segunda, en el roto.²²

En 1949 el académico Augusto Iglesias definió al roto con el Diccionario de la Academia de la Lengua: “Se aplica al sujeto licencioso, libre y desbaratado en las costumbres y modo de vida; y también a las mismas costumbres y vida de semejante sujeto”.²³

Con un espíritu de observación más acucioso, otros curiosos de la vida chilena advirtieron la especial dimensión humana y ética de los rotos. Para el escritor Juan Godoy, la característica fundamental era su desbordante vitalidad. Dijo en 1939: “El roto no deja nada en el plato de la vida. Se lo come todo en un día. Come en exceso; bebe en exceso; ama en exceso; muere en exceso [...]. Para él, lo inmanente se ha hecho trascendente por el vivir pleno del instante.”²⁴

El investigador y folclorista Oreste Plath, asociando al roto a la riqueza de la naturaleza chilena, expresó en 1946:

Ansía el dinero, pero no tiene el hábito del ahorro: es ‘mano abierta’; es platicador, conversa en grupo, en filas; come siempre rodeado, en círculo; bebe dándose. Lleva dentro de él el clima de Chile, el variado paisaje: las nieves de la cordillera, los valles, los lagos, el océano inmenso, los bosques del Sur, la luz, los vinos, las frutas, las cazuelas, las empanadas y el ají. El roto es así; de aliento cordial; gana el corazón, es bullicioso y retozón como la cueca. La imagen de la montaña, las pasiones del mar, forman su virtud telúrica.

Los ‘rotos’ se habrían identificado con Pedro Aguirre Cerda, el abanderado del Frente Popular en 1938, por su entrañable cordialidad con el mundo plebeyo, encarnada en el apelativo de ‘Don Tinto’, velada alusión a los apetitosos vinos de Chile: “[Aguirre Cerda] entró muy hondo en la ruralidad, en la gañanía, y al cual

²¹ Benjamín Subercaseaux: *Contribución a la realidad*. Santiago de Chile 1939, pp. 152-158.

²² Mariano Latorre: *Chile país de rincones*. Buenos Aires 1947, pp. 11-12.

²³ Augusto Iglesias: *Origen de la expresión roto chileno*. En: *Boletín de la Academia Chilena correspondiente de la Academia Española* vol. 10, no. 37-38 (1949), p. 18.

²⁴ Juan Godoy: *Breve ensayo sobre el roto*. En: *Atenea* vol. 163 (1939), p. 34.

el pueblo llamó, sabrosamente, por los caldos de sus viñas, por el buen vino que él cosechaba, ‘Don Tinto’, estrechándolo confianzudamente junto a su corazón, a su gozar y a su sentir.”²⁵ En 1957 agregó Oreste Plath a propósito de las raíces ibéricas del humor en el roto:

En lo que se refiere al humor, a la gracia, hay una innegable proporción andaluza en el pueblo chileno, que se manifiesta en su hablar, en su manera de mirar la vida y la muerte [...]. En el humor, en la gracia del pueblo chileno, hay una innegable levadura española, [...]. Este antecedente arranca desde los moros en la Península, y son los mismos que le han dado sangre y espíritu a la gitanería española.²⁶

Quien percibió con especial perspicacia la identidad cultural del roto, expresado en la figura gráfica y literaria de Juan Verdejo en la revista *Topaze*, fue precisamente el escritor español Miguel Delibes, en 1956:

El ‘roto’, [...], es la expresión de una actitud ante la vida; [...] El ‘roto’ no es sino un filósofo del buen vivir [...]; un ser consciente del maravilloso don de la vida, a la que estruja y le saca el zumo de una manera personalísima [...] *Topaze*, el semanario de humor más leído de Santiago, es la válvula de desahogo de Juan Verdejo gráfico, del ‘roto’ [...]; es decir, la crítica política del país, la feroz crítica política del país echa mano de él para explayarse impunemente. El fondo de ‘roto’ que en general tiene el chileno se manifiesta en esta revista en toda su intensidad [...]. Los tremendos críticos políticos que hoy existen en Chile se aprovechan de Juan Verdejo [...]. El ‘roto’ callejero, el auténtico ‘roto’, no tiene tampoco pepitas en la lengua; es un pillo de siete suelas, capaz de cantarle las verdades al lucero del alba.²⁷

Juan Verdejo, encarnación del sentido popular de la vida en Chile, famoso por su representación cómica en las páginas de la revista *Topaze*, de amplia circulación nacional entre 1931 y 1970, alcanzó una figuración y un prestigio a nivel nacional. En dos sentidos. Por una parte, como víctima del proyecto político y cultural conservador. Por otra, como expresión de una libertad insobornable. En el primer sentido, lo recordó Violeta Parra:

En este mundo moderno/ qué sabe el pobre de queso./ caldo de papa sin hueso/ menos sabe lo que es terno./ Por casa, callampa, infierno/ de lata y ladrillos viejos./ ¿cómo le aguanta el pellejo?./ eso sí que no lo sé/ pero bien sé que el burgués/ se pit’ al pobre Verdejo.²⁸

En el segundo sentido apuntó el artista surrealista Roberto Matta:

²⁵ Oreste Plath: *Baraja de Chile*. Santiago de Chile 1946, pp. 12-14.

²⁶ Idem: *Epopeya del roto chileno*. En: Nicomedes Guzmán (ed.): *Autorretrato de Chile*. Santiago de Chile 1957, pp. 133-147.

²⁷ Miguel Delibes: *Un novelista descubre América*. Madrid 1956, pp. 101-103.

²⁸ Violeta Parra: *Décimas*. Autobiografía en verso. Santiago de Chile 2011, p. 36.

Hay que perforar para pasar al otro lado y ver qué pasa verdaderamente al otro lado. Hay estos muros por todas partes, sin ventanas, y hay que perforar y ver que del otro lado hay ríos o mares o en fin, cosas. Esta es la función de Perogrullo o de Urdeemales o de Verdejo. Esta clase de personajes son mitos emancipadores, [...].²⁹

2.1. VERDEJO, VÍCTIMA DEL ORDEN CONSERVADOR

El dibujante Pepo muestra en 1952 a un Juan Verdejo militarizado durante el gobierno de Gabriel González Videla, fiel ejecutor de la Guerra Fría norteamericana



Topaze (1.2.1952)

A lo largo de cuarenta años, el roto chileno fue representado en la revista de humor político *Topaze* como víctima del proyecto identitario conservador, iniciado en la década de 1930, con el auspicio y la presión de los Estados Unidos de Norteamérica. En una imagen diseñada por el director de la revista Jorge Délano, Coke, y publicada el 23 de marzo de 1932, Verdejo aparece en el suelo, mientras por encima de él pasan los poderes conservadores del momento, representados en unos jinetes montados a caballo, entre ellos el Tío Sam, Arturo Alessandri Palma, y Carlos Ibáñez del Campo.³⁰ La dependencia de Verdejo con respecto al Tío

²⁹ Carrasco: Matta conversaciones.

³⁰ Coke: El quinto jinete. En: *Topaze* (23.3.1932).

Sam, fundamento internacional del orden conservador local, vuelve a aparecer en otra imagen realizada por Jorge Délano, el 4 de julio de 1937. Verdejo, con los atuendos del Tío Sam, recibe un saludo de éste en el día de la Independencia de los Estados Unidos: “To my darling John Verdejo in one day of his dependence of mine. [...] Uncle Sam”.³¹

La subordinación de Juan Verdejo a los intereses norteamericanos fue ilustrada por la revista *Topaze* de manera muy clara durante la administración conservadora de Harry Truman, entre 1945 y 1953. Ésta sometió política y militarmente a América Latina, mediante un anticomunismo febril. El 18 de abril de 1952 la revista muestra a Verdejo alarmado ante el Tío Sam porque éste intenta confeccionarle un traje de militar. El roto prefiere, y se lo dice a Eduardo Yrarrázaval Concha, hacendado conservador y canciller de Gabriel González Videla, “una ropita de paisano” [de civil].³² El mismo año, aparece el propio presidente González Videla probándole un uniforme militar a Verdejo. Con su dentífrica sonrisa falsa, el presidente de la República le dice, aludiendo al lema olvidado del Frente Popular de 1938: “Disculpa, Verdejo; no te he podido dar pan ni techo, pero en cambio, te doy abrigo.” Verdejo mira espantado la casaca “Made in USA”.³³

Gabriel González Videla [...] firmó en 1952 con Estados Unidos el Pacto de Ayuda Militar, PAM. Hacerlo no le resultó muy fácil. Tuvo que poner en práctica una represión violenta y masiva contra la muchedumbre de trabajadores y estudiantes que decían ‘no’ al Pacto Militar en las calles de Santiago y de todo el país, mientras en el Congreso diputados y senadores de derecha y de centro votaban que ‘sí’.³⁴

Juan Verdejo fue víctima de las instituciones sociales, políticas, económicas y policiales del proyecto conservador, desde la presidencia de Arturo Alessandri en 1932 hasta la de Eduardo Frei Montalva en 1970. Una caricatura magistral, publicada el 25 de marzo de 1938, parodia del monumento ecuestre a Bernardo O’Higgins en la Alameda de Santiago, muestra a Verdejo en el suelo aplastado por el sable del director de Carabineros durante la administración Alessandri, el general Humberto Arriagada Valdivieso. El propio O’Higgins decide bajarse de la estatua y dejar que el cuerpo de Carabineros reprima a la plebe chilena. Arria-

³¹ Coke: En el día del tío Sam-arreado. En: *Topaze* (4.7.1937).

³² Sastrería El Pacto Mutuo. En: *Topaze* (18.4.1952).

³³ *Topaze* (13.6.1952).

³⁴ Eduardo Labarca: Chile invadido. Reportaje a la intromisión extranjera. Santiago de Chile 1969, p. 37.

gada estuvo vinculado a la masacre campesina de Ranquil y a los sucesos luctuosos de la Caja del Seguro Obrero.³⁵ El director de la revista *Topaze*, Jorge Délano, imaginó en 1936 la nueva estatua que presidiría el ‘barrio cívico’ de Santiago proyectado por Alessandri Palma: una réplica de la norteamericana Estatua de la Libertad, donde el ministro de hacienda Gustavo Ross aparece castigando a Verdejo. El ministro porta en su mano derecha un garrote y en la izquierda la Ley de Seguridad Interior del Estado, instrumento de la política conservadora de Alessandri, que serviría para disciplinar a la población chilena en el largo siglo XX.³⁶ Gustavo Ross fue mostrado ese año como un policía al servicio de los intereses económicos imperialistas. Como tal, no administra justicia en favor del pueblo, sino al contrario, persigue a Verdejo por protestar ante el robo, a la luz del día, de la producción del salitre chileno. Vestido de carabinero, Ross increpa a Verdejo: “¡Cállate, pedazo de moledera! Como que sigas chillando te rajo la cabeza a palos y más encima te condeno a perpetuo”.³⁷ Gustavo Ross fue representado en 1938 bajo las apariencias de Hitler y Mussolini.³⁸

En la década de 1950, según la revista *Topaze*, Verdejo fue víctima de las políticas conservadoras a nivel nacional e internacional. En 1951 fue atrapado por el Banco Mundial, el organismo creado en 1944 desde Estados Unidos para ayudar a los pueblos pobres. Representado por un clásico y obeso burgués de frac y sombrero de copa, el Banco le aprieta el cinturón a Verdejo hasta hacerlo aullar.³⁹ A nivel nacional, la administración conservadora de Carlos Ibáñez lo dejó completamente indefenso. El célebre dibujante René Ríos, ‘Pepo’ —autor de la histórica tira cómica *Condorito*—, mostró a Verdejo en dos caricaturas notables el año 1957. Con ocasión de la represión policial a las protestas populares del mes de abril, donde resultaron varias víctimas fatales, Verdejo es atropellado por un bus que lleva la imagen de Carlos Ibáñez en el parachoques. El bus es conducido por el general Horacio Gamboa Núñez, jefe de la plaza de Santiago, y responsable militar de la conducta oficial del Gobierno.⁴⁰ En otra caricatura, del 10 de mayo

³⁵ Juan Verdejo muestra en su pantalón la palabra ‘oposición’. Es la oposición plebeya al gobierno conservador de Arturo Alessandri. En: *Topaze* (25.3.1938).

³⁶ Maquette de la Estatua de la Libertad que la gente de orden levantará en la nueva plaza garage de la Alameda. En: *Topaze* (13.11.1936).

³⁷ *Topaze* (4.12.1936).

³⁸ *Topaze* (28.1.1938).

³⁹ *Topaze* (9.3.1951).

⁴⁰ *Topaze* (5.4.1957).

de 1957, Verdejo es aplastado por seis descomunales sacos, que llevan como rótulos “alzas”, “desconfianza económica”, “gabinete con botas”, “comentarios prensa extranjera”, “proceso por asalto imprenta Horizonte”, e “investigación por semana trágica”, aludiendo a los hechos del mes de abril. El país marcha a la deriva, y el gobierno de Ibáñez acumula su peso de muerte sobre el cuerpo esmirriado de la plebe. Exhausto, Verdejo apenas puede decir, con toda sorna, “Viva Chile, mier[da]”.⁴¹

La situación de Verdejo no la alteró tampoco el proyecto de la democracia cristiana unida a la derecha conservadora. El 8 de enero de 1965 Verdejo, ante la mirada asombrada de Frei Montalva, dice: “Sigo siendo víctima de los explotadores”. Una explosión hace volar por los aires al roto.⁴² En 1969 la amenaza de una vuelta a los principios conservadores más clásicos se volvió una pesadilla. El 2 de mayo de ese año *Topaze* mostró a un Verdejo reventado prácticamente por el peso del político y empresario derechista Jorge Alessandri, carta de la elite algo desastada para la elección presidencial de 1970.⁴³ La inalterable condición de Verdejo a lo largo de los experimentos conservadores desde la década de 1930 a la de 1950, desde la primera administración de Ibáñez hasta su segunda administración, la mostró gráficamente *Topaze* en la figura idéntica del roto, año tras año, sin olvidar uno, desde 1931 hasta 1956, bajo el sugerente título de “25 años de conquistas sociales”.⁴⁴

2.2. VERDEJO, UNA VIDA INDESTRUCTIBLE

Justamente la imagen invariable, y casi indiferente, de Juan Verdejo a lo largo de los largos años del Chile conservador mostró la capacidad del roto o de la ‘rotada’ de afrontar las vicisitudes impuestas por la dominación social, política, cultural y estética de la elite. Esta elite intentó por todos los medios desdibujar la presencia inquietante de un pueblo que no pudo ser doblegado. Tanto es así que en 1970 esos ‘rotos’ alcanzaron, aunque por escaso margen, la victoria que, ante el asombro mundial, llevaría a la Unidad Popular, con la “vía chilena al socialismo”, al gobierno de La Moneda.

La revista *Topaze* gozó mostrando esa indestructibilidad de la vida de los ‘rotos’. ¿Por qué pudo tener esa fuerza y ese empuje la vida plebeya? Por de pronto,

⁴¹ *Topaze* (10.5.1957).

⁴² *Topaze* (8.1.1965).

⁴³ *Topaze* (2.5.1969).

⁴⁴ *Topaze* (31.8.1956).

porque representó la vida sin más, en toda su simplicidad y rotundidad. A pesar de todos los embates, los atropellos, las descalificaciones, la vida pudo seguir siendo celebrada, festejada, en su condición más básica, elemental. En muchos sentidos, los ‘rotos’ pudieron mantenerse apartados de los prejuicios y los acordonamientos impuestos por el mundo conservador. Mientras este mundo quedaba encasillado en su propia área perimetral urbana, más que nada en la capital de Santiago, la vida de los ‘rotos’ abarcó todo el territorio chileno, con el ‘roto marino’, el ‘roto pampino’, el ‘roto minero’, el ‘roto carrilano’, el ‘roto cargador’, junto al ‘roto milico’ y al ‘roto bandido’, por no hablar del ‘roto niño’ y el ‘roto choro’, como los definiera Oreste Plath en 1957.⁴⁵ Ese abigarrado mundo popular, mayoritario y superlativo, había comenzado a emerger y a exigir con el Frente Popular de 1938. “Juan Verdejo, mundo arriba”, se llamó una revista cómica presentada en los escenarios populares de los teatros Balmaceda y Politeama, a orillas del Mapocho, o cerca de la Estación Central de Santiago, a principios de ese año, con la participación del actor Eugenio Retes y el poeta Víctor Domingo Silva.⁴⁶ Era toda una señal de los tiempos. En 1970, el escritor Hernán San Martín, en su obra *Nosotros los chilenos* volvió a reivindicar masivamente la figura de los ‘rotos’ como un arquetipo nacional más generalizado que el ‘huaso’, limitado exclusivamente al Valle Central, y de indudable cariz conservador. Con un sentido clasista, y en el horizonte de la vida chilena de 1970, San Martín reivindicó especialmente a los ‘rotos’ trabajadores, con una ética vital y solidaria, en el contexto político y social del momento: “Yo soy roto ladino / nieto de Caupolicán / con todos comparto el vino / con todos comparto el pan”.⁴⁷

El Verdejo de la revista *Topaze* recalcó sobre todo en las décadas de 1930 y 1940 la imagen de un roto gozador y derrochador de la vida. Esto, en medio de la profunda crisis social y económica que asolaba al país como consecuencia de la Gran Depresión mundial. Sin abandonar en ningún momento su sonrisa impecable, Verdejo recuerda el necesario principio ineludible del placer. En 1933, en una caricatura del dibujante ‘Pekén’, el roto se alegra de veras cuando un amigo

⁴⁵ Plath: *Epopeya*, pp. 133-147.

⁴⁶ El Mercurio. Santiago de Chile (18.2.1938) y (24.2.1938). Véase también Maximiliano Salinas: *El teatro cómico de los años treinta y las representaciones de Topaze y Juan Verdejo en los escenarios de Chile*. En: *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana* vol. 5, no. 13, pp. 435-453.

⁴⁷ Hernán San Martín: *Nosotros los chilenos*. Santiago de Chile 1970, pp. 168-171.

le llena desde una damajuana un vaso considerable de chicha, el licor de uva recién exprimido de la vendimia.⁴⁸

En 1937 el caricaturista ‘Alhué’ lo muestra solazado, con la llegada de la primavera, recostado en un campo, con una flor en el sombrero, y feliz que un ave cantora se pose en la punta de su pie.⁴⁹ En esa misma primavera de 1937 ‘Alhué’ lo dejó retratado caminando satisfecho con una damajuana en la mano izquierda y una guitarra en la mano derecha. Ahí la sonrisa va de oreja a oreja.⁵⁰

Juan Verdejo y la esperanza de un feliz Año Nuevo



Topaze (7.1.1938)

Verdejo no advierte la ‘seriedad’, conservadora, de la muerte. Con ella su trato es cotidiano, cordial, humano. En 1931 el caricaturista ‘Huelén’ muestra a Verdejo rodeado de un par de ‘rotos’ muy similares a él brindando sin problemas en un velorio.⁵¹ Diez años después, en 1941, ya con el terremoto de Chillán del año 1939 en el cuerpo, Verdejo, con mucho entusiasmo y buena compañía, comparte la regocijada celebración del Día de Difuntos.⁵² El regocijo de nuestro personaje alcanza el culmen si lo acompaña una mujer que comparta sus alegrías y apetitos. Ahí sí se puede celebrar la Independencia de Chile a todo ritmo. Al respecto, es

⁴⁸ Llegó la baya. En: Topaze (8.3.1933).

⁴⁹ Topaze, (26.11.1937).

⁵⁰ Topaze (8.10.1937).

⁵¹ Topaze (4.11.1931).

⁵² Topaze (31.10.1941).

muy notable una caricatura de ‘Alhué’ en el *Topaze* del 10 de septiembre de 1937.⁵³

El contrapunto de Verdejo con el orden conservador es punzante, desde el Frente Popular hasta la Unidad Popular. Con el triunfo de Pedro Aguirre Cerda en 1938, una multitud de Verdejos lleva en andas a ‘Don Tinto’, mientras el presidente Alessandri Palma no oculta su rabia. Recuerda el apoyo popular a su candidatura en 1920 como cosa de un pasado que ha quedado atrás. Dice el caudillo conservador: “¡Rotos de miéchica! ¡Quién iba a pensar que eran los mismos del año 20!”.⁵⁴ El triunfo del Frente Popular ha significado, según *Topaze*, que Verdejo le ha propinado una patada en el traste al candidato Gustavo Ross en 1938. Un atento observador de la política internacional, Adolf Hitler, le comenta entonces a Verdejo: “Estamos de acuegdo, von Vegdejo, este hombge estar completamente judío”. Jorge Délano, Coke, autor de la caricatura, juega con las palabras. Estar ‘judío’ por decir estar ‘jodido’, embromado. Verdejo le aclara: “No le diga tan feo, iñol [señor], y diga que está completamente fregao [embromado].” El rechazo de Verdejo a Ross no puede asociarse a razones antisemitas, sino a la constatación simple de su derrota electoral.⁵⁵

A fines de la década de 1950 Verdejo se burló del político y empresario conservador, convertido en presidente de la República, Jorge Alessandri, hijo de Arturo Alessandri. En 1959 una caricatura de René Ríos, ‘Pepo’, mostró a Verdejo no tomando en serio la cuenta anual del presidente ante el Congreso Pleno. Mientras Alessandri sale del edificio del Parlamento vestido de impecable frac, el roto le dice: “Ahora lo comprendo, Paletísimo señor [Alessandri era llamado ‘El Paleta’]; en realidad para esto no valía la pena ponerse frac”.⁵⁶

Durante la década de 1960 Verdejo no aguanta la risa frente a los políticos ambiciosos y escasamente democráticos. En 1965 Verdejo se burla del dirigente ultraconservador Jorge Prat Echaurren, frustrado candidato presidencial en 1964. Con toda sorna, el roto le dice a Prat: “Terremoto grado 12 ¿ah?”.⁵⁷ En 1968, Prat Echaurren, “arrogante vocero del pensamiento ultraderechista y antiguo nazi”, exhibió su teoría del ‘vacío de poder’, con un llamado a la acción política de las

⁵³ *Topaze* (10.9.1937).

⁵⁴ *Topaze* (4.11.1938).

⁵⁵ Persecución de los judíos. En: *Topaze* (25.11.1938).

⁵⁶ *Topaze* (22.5.1959).

⁵⁷ *Topaze* (19.3.1965).

Fuerzas Armadas.⁵⁸ Ante la crisis política de la derecha a mediados de la década, Verdejo le auguró un final sin salida al histórico Partido Conservador. Como una suerte de ángel ante la tumba del Partido Conservador le expresa al ‘centurión’ ‘de Bulnes, el destacado dirigente Francisco Bulnes Sanfuentes: “En verdad os digo, Centurión de Bulnes, que no resucitará en jamás de los jamases”. Efectivamente, el partido nacido en el siglo XIX no volvió jamás a llamarse de ese modo.⁵⁹

Juan Verdejo se alegra con la promesa de una revolución con chicha y empanadas ofrecida por Salvador Allende



Topaze (6.7.1962)

⁵⁸ “Hay dos fuerzas organizadas que pueden llenar ese vacío – dijo – Son las Fuerzas Armadas y el Partido Comunista. Entre ambas yo me quedo con las Fuerzas Armadas”, Labarca: Chile invadido, p. 31.

⁵⁹ Topaze (16.4.1965).

Así como se inclinó a favor del Frente Popular en 1938, Verdejo no ocultó su simpatía por la Unidad Popular en 1970. Era la forma de apartarse del proyecto conservador que lo explotaba e ignoraba culturalmente. El 6 de julio de 1962 Verdejo se entusiasma ante el lema socialista de Salvador Allende de hacer una revolución “con chicha y empanadas” (versión original de lo que después se llamará con “empanadas y vino tinto”). En un diálogo con el dirigente socialista, éste dice: “Ya tenemos nuestro lema: ¡La revolución chilena será con gusto a chicha y empanada!”. Verdejo, con fervor, le responde: “Ojalá, don Salva, porque ya estamos hasta la coronilla con el agua mineral y el arroz con leche”. La dieta cotidiana del presidente conservador Jorge Alessandri, modelo de austeridad, era el agua mineral y el arroz con leche. Casi una comida de enfermo.⁶⁰

Juan Verdejo y el triunfo de Salvador Allende



Topaze (17.9.1970)

⁶⁰ Topaze (6.7.1962). Jorge Alessandri expresó en su programa presidencial para 1958: “Aquellos que nos juzgan por la seriedad de nuestro rostro, o por el retraimiento social de nuestras vidas, tal vez olvidan que en la soledad surgen y maduran las grandes inquietudes del hombre.” La frase está impresa al pie del monumento en su honor en la Plaza de la Constitución, al costado norte de La Moneda, de Santiago de Chile.

Una vez elegido Allende como presidente de la República, el 17 de septiembre de 1970, Juan Verdejo empina un cacho de chicha (la chicha servida en un asta de buey) con la imagen, llena de picardía, de Salvador Allende. Con su mejor cara sonriente, Verdejo comenta: “¡Pensar que tendré que tomarme este trago durante seis años seguidos!” En ningún caso Verdejo pensaba en una interrupción autoritaria de la ‘vía chilena al socialismo’.⁶¹

3. OBSERVACIONES FINALES

Juan Verdejo fue una creación artística y literaria del grupo de periodistas, dibujantes y escritores de la revista de humor político *Topaze* entre 1931 y 1970. Representó de modo ejemplar la capacidad de autonomía y resistencia de la plebe frente a las diferentes expresiones del proyecto identitario conservador chileno, desde Alessandri Palma, Ibáñez del Campo, González Videla, Alessandri Rodríguez, hasta Frei Montalva, con sus ideólogos, publicistas e historiadores.⁶²

Topaze y Verdejo mostraron que la identidad chilena no se agotaba en la seriedad del orden conservador. Esa era la seriedad, falsa e impostada, de los caballeros, de la privilegiada élite de raza blanca. La vitalidad del pueblo y su resistencia cultural indicaba que había otra nación, que pugnaba por emerger, que tenía cauces políticos y estéticos capaces de expresarla. La historia de esa vitalidad resistente del siglo XX no puede entenderse sin la figura cómica de Verdejo. Él no es ni un bufón del poder, ni una figura popular meramente victimizada. Si bien cae en desgracia, soportando el duro peso de la dominación, vuelve a levantarse, a erguirse, a reír.

Su complacencia por el placer, el vino y las mujeres, y su identidad más cercana a la naturaleza (*physis*) que a la cultura (*nomos*) –si tomamos esa diferenciación u oposición típica de Occidente– lo vincula a Dionisos, el principio de la vida que muere y resucita. Ese fue, en muchos sentidos, su discurso identitario. Y el que lo distancia de modo increíble de la voluntad antidionisiaca de la élite conservadora,

⁶¹ *Topaze* (17.9.1970).

⁶² Para una visión general de la revista *Topaze* véase Maximiliano Salinas et al.: *El Chile de Juan Verdejo. El humor político de Topaze 1931-1970*. Santiago de Chile 2011.

que exaltó por doquier, al menos de una manera formalizada y reprimida, su temor a la liberación del principio del placer.⁶³

⁶³ Acerca de la cultura conservadora chilena de la década de 1950: “Un caballero serio [...] está representado por un adulto de cualquier clase social, que viste en forma ‘nada llamativa’, que no se aparta un ápice de ‘lo que hacen todos’, que sonríe con dificultad, y, cuando lo hace, procura que sea *papabilmente, et urbi et orbi*. Habla con lentitud; [...]. Camina con lentitud, como un monarca impedido por el exceso de fervor de la muchedumbre, y, al referirse a las mujeres, las denomina: ‘damas’. Representa al futuro regidor, al futuro alcalde, diputado o senador”, Benjamín Subercaseaux: Los caballeros ‘serios’. En: Zig-Zag, Santiago de Chile (7.7.1956).

TIM WÄTZOLD

A PROCLAMAÇÃO DA COZINHA BRASILEIRA COMO PARTE DA FORMAÇÃO DA IDENTIDADE NACIONAL NO IMPÉRIO DO BRASIL 1822-1889

A construção cultural da cozinha brasileira, principalmente por meio dos livros de cozinha, acompanhou o processo de formação da identidade nacional no recém fundado Império do Brasil. Desde a época de muitas turbulências políticas da fase da Regência, a alimentação acompanhou a construção sociocultural de uma identidade em um grande país com muitas diferenças regionais e sociais. A alimentação, como um ato cultural diariamente praticado, serviu muito bem naquele processo, porque ela é muito importante para a formação das várias identidades do ser humano e das relações sociais em geral de várias maneiras. A formação da identidade nacional se desenvolveu no contexto histórico e nas circunstâncias socioculturais do país. Os livros de cozinha, especialmente as onze edições do *Cozinheiro Imperial*, refletiam as mudanças e desenvolvimentos daquele processo. O livro do *Cozinheiro Nacional* contribuiu com a proclamação de tal cozinha. Outro aspecto é o papel fundamental da produção e do consumo de açúcar que se manifesta nas fontes que tratam de doces.

Um das questões aqui tratadas são as circunstâncias culturais para o processo da construção de uma identidade nacional, além dos aspectos da história alimentar e o uso dos livros de cozinha como fonte histórica para a desconstrução desse mito.

AS FASES DA FORMAÇÃO DA IDENTIDADE NACIONAL

A história do Império do Brasil e, a seguir, da construção da identidade nacional começou com a invasão das tropas de Napoleão em Lisboa, em novembro de

1807, a transferência da corte portuguesa com Dom João VI para o Brasil e com a proclamação do Reino Unido do Brasil Portugal e Algarves em 1815.¹

A primeira fase da formação da identidade nacional, propriamente dita, começou com a declaração da Independência e a proclamação do Império do Brasil em 1822 pelo filho de Dom João VI, o novo imperador Pedro I.² Nos anos seguintes, ele conseguiu o reconhecimento internacional e a consolidação nacional do Império do Brasil.³ Nessa primeira fase, a identidade era vinculada à ideia do Império e tinha base prática na exclusão do outro, dos vizinhos republicanos, e do antigo “dono colonial”, Portugal, o que gerou um clima antiportuguês no Brasil.

Na segunda fase, tendo em vista a sucessão monárquica portuguesa, Pedro I decidiu partir em 1831 para Portugal. Ele deixou seu filho de cinco anos, Pedro II, no Brasil, enquanto o Senado formou um governo provisório na forma de

¹ Sobre os efeitos políticos, culturais e estruturais da chegada e da permanência da monarquia portuguesa no Rio de Janeiro ver Kirsten Schultz: *Versalhes Tropical*. Rio de Janeiro 2008. Sobre os efeitos da proclamação do Reino Unido ver Walther Bernecker/ Horst Pietschmann/ Rüdiger Zoller: *Eine kleine Geschichte Brasiliens*. Francoforte do Meno 2000, p. 129. No tocante à formação de uma primeira identidade brasileira, que se contrapunha às até então dominantes identidades regionais, no contexto da proclamação do Reino Unido, ver István Jancsó (org.): *Brasil: Formação do Estado da Nação*. São Paulo 2003, p. 26.

² O contexto da Independência é um tema trabalhado intensivamente na historiografia brasileira. Ver, por exemplo, Manuel Oliveira Lima: *O Movimento da Independência/ O Império Brasileiro*. São Paulo 1965, p. 272-289; Iara L. Souza: *Pátria coroada: o Brasil como corpo político autônomo 1780-1831*. São Paulo 1998; Alexandre J. de Mello Moraes: *A Independência e o Império do Brasil*. Brasília 2004; Jancsó: *Brasil*, p. 15; aqui são salientados a cooperação de diversos fatores para o complexo da Independência. Também na pesquisa internacional, ver, por exemplo, Anthony J. R. Russell-Wood (ed.): *From Colony to Nation*. Baltimore 1975.

³ J. P. Calógeras: *A Política Exterior do Império. O Primeiro Reinado*. In: *Revista do IHGB*, Tomo Especial II (1928), p. 359-396. O também complexo processo da consolidação nacional dependia, sobretudo, da unidade da elite mantenedora de escravos, que podia superar as diferenças regionais. Nesse aspecto, o medo de um possível desenvolvimento, como no Haiti, teve um papel importante. Ver Ricardo Salles: *Nostalgia Imperial: A Formação da Identidade Nacional no Brasil do Segundo Reinado*. Rio de Janeiro 1996, p. 52-57. Sobre a importância da manutenção do sistema escravocrata e da união da elite brasileira ver Celia M. Azevedo: *Onda Negra, Medo Branco. O Negro no Imaginário das Elites no Século XIX*. Rio de Janeiro 2004. Outro aspecto importante da transição sem atritos para o Império independente foi a assunção no Brasil de todos os contextos institucionais criados. Ver José Murilo de Carvalho: *A Construção da Ordem – Teatro de Sombras*. Rio de Janeiro 1996, p. 30. Sobre as especificidades da Independência brasileira, ver também Carlos Mota (org.): *Viagem Incompleta*. São Paulo 1999, p. 177-197.

regência.⁴ Essa fase da Regência, de 1831 a 1840, foi o mais sangrento e conturbado período do Império brasileiro. Ao lado dos conflitos e lutas pelo poder das facções políticas, no Rio de Janeiro ocorreram inúmeras rebeliões regionais de escravos e também muitas insurreições separatistas no Norte e Sul, de forma que a integridade do Império via-se seriamente ameaçada.⁵ A elite, que reagiu às várias revoltas com repressão física, necessitou criar um conceito ideológico para manter o Império. Foram fundadas várias instituições nesse sentido, como o Imperial Colégio de Pedro II (1837), o Arquivo Nacional (1838) e, entre outros, o Instituto Geográfico e Histórico Brasileiro que funcionou como um *think-tank* para a formação de uma identidade nacional.⁶

O grande número de revoltas que se transformaram em longas guerras civis, sobretudo no Rio Grande do Sul e no Pará, combinado com as disputas de política interna das classes dominantes, levou, em 1840, a uma campanha dos liberais, na qual Pedro II deveria ser emancipado.⁷ Na idade de 14 anos, Pedro II foi emancipado pelo Parlamento e assumiu a regência na noite de 23 de julho de 1840. Pela segunda vez na história brasileira um monarca havia conseguido conservar a integridade territorial do país intacta.⁸ No mesmo ano, o primeiro livro de cozinha brasileira, o *Cozinheiro Imperial*, foi publicado.

Com Pedro II como imperador, começou a terceira fase, na qual a identidade era ligada à pessoa do Imperador e durante os anos seguintes ele conseguiu a consolidação do Estado imperial. A última grande revolta ocorreu em 1848, em Pernambuco,⁹ entretanto, o jovem imperador conseguiu manter a integridade do

4 Roderick Barman: *Citizen Emperor, Pedro II and the making of Brazil, 1825-1891*. Stanford 1999, p. 28-31.

5 Na verdade, já no governo de Pedro I haviam ocorrido muitas revoltas. Entretanto, as revoltas na fase da Regência foram mais abrangentes e mais sérias, Bradford Burns: *A History of Brazil*. Nova Iorque 1993, p. 168-175. Quanto às disputas políticas, ver Carvalho: *A Construção da Ordem*, p. 50-51, e sobre as diversas revoltas, ibidem, p. 230-234. Sobre as revoltas dos escravos, ver Alberto Silva: *Um Rio chamado Atlântico, A África no Brasil e o Brasil na África*. Rio de Janeiro 2003, p. 189-215.

6 Lucia M. B. Neves: *O Império do Brasil*. Rio de Janeiro 1999, p. 258-263.

7 Bernecker et al.: *Kleine Geschichte*, p. 155-157; Barman: *Citizen Emperor*, p. 71-73.

8 Na historiografia brasileira, a proclamação do Império e a defesa do território nacional são vistas como o primeiro fato. Burns comenta nesse contexto “a strong reaction against the mounting chaos prompted the elites fearful of the very unity of the empire, to turn to the throne as the instrument and symbol of national unity, to duplicate the miracle it had wrought in 1822”, Burns: *History of Brazil*, p. 174-175.

9 Caio Prado Jr.: *Evolução Política do Brasil e Outros Estudos*. São Paulo 1977, p. 73-77.

Brasil e fortalecer seu papel político central.¹⁰ No decorrer dos anos seguintes, os violentos conflitos internos puderam ser dissolvidos. Além disso, estabeleceu-se um equilíbrio entre as facções políticas dos conservadores e dos liberais.¹¹

Na quarta fase, de 1850 até 1865, influenciada pelo desenvolvimento intelectual de Pedro II e a percepção das mudanças no mundo moderno, o discurso da identidade mudou do imperador e do Império ao conceito de Nação. Na política externa, em 1850, ocorreu uma rápida guerra com a Argentina e houve conflitos com a Inglaterra por causa da proibição do tráfico de escravos.¹² O período caracterizou-se internamente por uma estabilidade política e um crescimento econômico.¹³

Na última fase, o processo da vinculação da identidade ao Estado Nacional do Brasil foi concluído. Um importante papel nesse processo teve a guerra contra o Paraguai (1865-1870),¹⁴ porque a construção “do outro” no estado de guerra ajuda muito na construção de uma identidade nacional na forma “de nós”, incluindo até os escravos. Nos anos seguintes, então, o que ocupava a política brasileira era principalmente a questão da escravatura e da abolição,¹⁵ a instalação e a

¹⁰ Carvalho: *A Construção da Ordem*, p. 137.

¹¹ A consolidação do Estado nacional e do papel central do imperador deu-se pela doutrina do “Poder Moderador”. As reformas descentralistas do período regente foram anuladas pelo fortalecimento do poder central. Um ano importante foi o de 1850, quando a Guarda Nacional foi criada, o direito agrário modificado e a proibição do tráfico de escravos foi oficializada. Além disso, Pedro II erigiu muitas elites regionais ao título de nobreza e concedeu novos à aristocracia existente, Carvalho: *A Construção da Ordem*, p. 235-238. Um instrumento importante neste sentido foi o Conselho de Estado, criado em 1841, *ibidem*, p. 327-329.

¹² Ver Neves: *O Império*, p. 252; sobre a crise Christie com a Inglaterra, ver também Sérgio Buarque de Holanda: *História Geral da Civilização Brasileira*. V. 6. Declínio e Queda do Império. Rio de Janeiro 2004, p. 167-172. Sobre o complexo da crise e o papel de Pedro II, ver Barman: *Citizen Emperor*, p. 122-126.

¹³ *Ibidem*, p. 192-193.

¹⁴ Ao longo dessa guerra, também conhecida como Guerra da Tríplice Aliança, ocorreram mudanças sociais importantes, especialmente no tocante à participação dos escravos como soldados no Exército brasileiro, que, após a guerra, foram libertados. Da mesma forma, de suma importância é o desenvolvimento do Exército com relação ao imperador. Sobretudo, depois da guerra, o Exército se desenvolveu crescentemente em direção republicana e foi, por fim, também determinante na Proclamação da República, Wilma Peres Costa: *A Espada de Dâmocles, o Exército, a Guerra do Paraguai e a Crise do Império*. São Paulo 1996; Francisco Doratioto: *Maldita Guerra, a Nova História da Guerra do Paraguai*. São Paulo 2002.

¹⁵ Carvalho: *A Construção da Ordem*, p. 291-328; Silva: *Um Rio chamado Atlântico*.

organização da imigração europeia,¹⁶ a função do Exército¹⁷ e o movimento republicano¹⁸, bem como o conflito entre a Igreja e a Maçonaria.¹⁹ Além disso, aspectos econômicos, como o ciclo da borracha e do café e a construção de uma rede de comunicação e de transportes e a industrialização incipiente, foram importantes desenvolvimentos no fim do período imperial.²⁰ Ao todo, os esforços por uma modernização marcaram a fase mais tardia do Império Brasileiro.

No período de 1885 até 1889, os debates em torno da abolição da escravatura aumentaram e o movimento republicano fortaleceu-se, sobretudo através da crise do governo desde a Guerra do Paraguai.²¹ Por ocasião de uma ausência de Pedro II, sua filha, a Princesa Isabel, que estava como regente, promulgou em 13 de maio 1888 a Lei Áurea, que abolia definitivamente a escravatura no Brasil.²² A

¹⁶ Boris Fausto (org.): *Fazer a América*. São Paulo 2000.

¹⁷ Holanda: *Declínio e Queda*, p. 275-319.

¹⁸ Já um ano após a Guerra do Paraguai, surgiu no Rio de Janeiro um manifesto republicano. De fato, já existia no período imperial um movimento republicano, no entanto, este só ganhou significado depois da guerra. Isso estava relacionado a dois aspectos: por um lado, a revolução na França, depois da guerra de 1870 e, por outro lado, com a mudança de geração na sociedade brasileira e, sobretudo, da elite. Esta nova geração, formada em universidades brasileiras, diferenciava-se de forma determinante da de seus pais em sua visão de mundo. Aceitavam a unidade da nação brasileira como dada e não eram tão tradicionalistas, Barman: *Citizen Emperor*, p. 240-244.

¹⁹ Holanda: *Declínio e Queda*, p. 392-423; Barman: *Citizen Emperor*, p. 253-257; José Murilo de Carvalho: *Pedro II*. São Paulo 2007, p. 150-156.

²⁰ De fato, o desenvolvimento que, em geral, era bom, também foi freado pela economia mundial, por exemplo, com o fim da Guerra Civil Americana ou com a crise econômica de 1875, Barman: *Citizen Emperor*, p. 269. Ver, quanto ao desenvolvimento econômico relativo ao mercado mundial, força de trabalho, infraestrutura e industrialização incipiente no período imperial, Lapa Szmrecsányi (org.): *História Econômica da Independência e do Império*. São Paulo 2002. Com relação à infraestrutura e modernização, ver também Lilia Moritz Schwarcz: *As Barbas do Imperador*. São Paulo 2003, p. 128-131. Com relação à economia cafeeira, Vassouras Stein: *A Brazilian Coffee Country, 1850-1900, The Roles of Planters and Slaves in a Plantation Society*. Princeton 1985. Uma boa visão sobre o desenvolvimento econômico, nas diferentes áreas, em Holanda: *Declínio e Queda*, p. 13-163. Ver também Emilia Viotti da Costa: *Da Monarquia à República*. São Paulo 1998, p. 197-233.

²¹ Ver Burns: *History of Brazil*, p. 240, sobre o contexto com o fortalecimento do movimento republicano desde a Guerra do Paraguai; ver também Barman: *Citizen Emperor*: p. 347-349, apesar de aqui o papel do positivismo ser acentuado como ideologia influenciadora do movimento republicano brasileiro. Quanto à Abolição, ver José Murilo de Carvalho: *Pontos e Bordados*. Belo Horizonte 1998, p. 65-79; Mota: *Viagem Incompleta*, p. 331-358.

²² Roderick Barman: *Princess Isabel of Brazil: gender and power in the nineteenth century*. Wilmington 2002; Manuel Oliveira Lima: *Formação histórica da Nacionalidade Brasileira*. Rio de Janeiro 1997, p. 226-229; Carvalho: *Pedro II*, p. 186-191.

abolição da escravidão foi, no entanto, também o início do fim da monarquia, já que a elite conservadora que apoiava o imperador se dirigira para o lado do movimento republicano.²³ Assim foi que, na noite de 14 para 15 de novembro, ocorreu um golpe militar e a República foi proclamada.²⁴ Pedro II deixou o Brasil juntamente com sua família em 17 de novembro de 1889.

IDENTIDADE E COZINHA NACIONAL

Nesse processo de formação da identidade nacional, influenciado pelos processos políticos, ocorreu a proclamação da cozinha brasileira que acompanhou as mudanças da formação identitária. O meio mais importante da proclamação da cozinha brasileira eram os livros de cozinha.

Pensamento fundamental para esse processo é o papel das áreas da vida cotidiana na formação da identidade, bem como roupa e língua, especialmente o fator alimentação é de grande importância.²⁵ Como ato de sobrevivência realizado por uma pessoa diariamente e uma das ações mais antigas do ser humano em geral é uma necessidade essencial, profundamente ancorada na cultura do ser humano.

A alimentação desenvolveu uma simbologia, que toca e influencia muitas áreas da cultura humana e tem efeito nas diferentes formas de identidade do homem. Isso se mostra na importância da preparação de alimentos no âmbito familiar; por exemplo, o cozido da mamãe ou o bolo da vovó ficam ancorados na memória de cada um, seja de forma boa ou ruim. Outro exemplo é a preparação de alimentos no encontro de imigrantes no exterior, quando os ingredientes da pátria são preparados com cuidado especial.

Por meio da alimentação, produz-se uma comunidade e também uma diferenciação social. Assim, os comensais, a ingestão de alimentos em um grupo, influenciam a identidade do grupo e geram ligações sociais. Nesse sentido, o conceito cultural de alimentação serve também para a construção de uma

²³ Caio Prado Jr.: *The Colonial background of modern Brazil*. Berkeley 1969, p. 90; Carvalho: *Pedro II*, p. 191; Leslie Bethell: *The Decline and Fall of Slavery in Nineteenth Century Brazil*. In: *Transactions of the Royal Society* v. 6, n. 1 (1991).

²⁴ Barman: *Citizen Emperor*, p. 357-369; Costa: *Da Monarquia à República*, p. 387-492.

²⁵ Ver para os vários aspectos sociológicos ligados à alimentação Stephen Menell: *Sociology of Food, Diet and Culture*. Londres 1992; idem: *All Manners of Food, Eating and Taste in England and France from the Middle Ages to the Present*. Oxford 1996; um resumo do nível da pesquisa internacional em Tim Wätzold: *Proclamação da cozinha brasileira como parte do processo de formação da identidade nacional no Império Brasileiro*. Belo Horizonte 2012, p. 25-35, 50-53.

identidade nacional, mas, na verdade, uma cozinha nacional não existe, além de ser uma construção cultural, inspirada pela política e os discursos dominantes.²⁶ Mas é importante ressaltar que a relação geográfica é determinante na classificação dos conceitos alimentares na forma de cozinhas. Produtos regionais, costumes e técnicas determinam a cozinha regional. Essas condições universais levaram ao surgimento de cozinhas regionais no mundo todo. Especialmente no Brasil, com suas diferenças determinadas em virtude das grandes dimensões espaciais e nuances culturais, climáticas e da flora e fauna, as cozinhas regionais são muito variadas.

Assim, devem ser diferenciadas as tradições culinárias de uma região, por um lado, e, por outro, a postulação de tal cozinha regional como reação a processos de centralização política. Outro resultado seria, então, a proclamação de uma cozinha nacional, ligada ao processo de construção de nações. Hoje em dia, a percepção de uma cozinha é comum no âmbito nacional. Mas uma cozinha nacional como tal não existe, mas, sim, apenas a união de diferentes cozinhas regionais, que deve sugerir o sentimento de pertencimento. O conceito de uma cozinha nacional surgiu, segundo o entendimento moderno, no contexto da Revolução Francesa. Ponto decisivo para a fundação tanto de cozinhas regionais como nacionais é a impressão de livros de culinária, que serviam para a postulação e divulgação de tal cozinha.

ALGUNS ASPECTOS SOBRE A ALIMENTAÇÃO E CULINÁRIA NO IMPÉRIO DO BRASIL

A abordagem cultural da culinária portuguesa influenciou a alimentação no Brasil, tendo sido exercida de várias maneiras durante o domínio português por meio da permuta de plantas, animais, técnicas e ideias de paladar. Os portugueses trouxeram várias plantas que são hoje típicas para o Brasil, como cana-de-açúcar, coco, banana, limão, laranja, manga, arroz, etc. E eles aprenderam também a usar os produtos nativos.

²⁶ Ver *ibidem*, p. 75-80. Outro estudo sobre esse contexto no exemplo do México é Jeffrey M. Pilcher: *Que vivan los tamales! Food and the making of Mexican identity*. Albuquerque 1998. Ver também Gerhard Neumann/ H. J. Teuteberg/ A. Wierlacher: *Essen und kulturelle Identität*. Série: Kulturthema Essen. V. 2. Berlim 1997; Donna R. Gabaccia: *We are what we eat, Ethnic food and the making of Americans*. Londres 1998; Eva Barlösius: *Soziologie des Essens. Eine sozial- und kulturwissenschaftliche Einführung in die Ernährungsforschung*. Munique 1999; Alison K. Smith: *National Cuisines*. In: Jeffrey M. Pilcher (ed.): *The Oxford Handbook of Food History*. Oxford 2012, p. 444-460.

As refeições cotidianas da população brasileira baseavam-se geralmente no feijão, toucinho, farinha de mandioca ou de milho, carne ou peixe seco, complementados com produtos da flora e fauna regionais.

Além disso, o resultado observado foi que, no interior, a diferença entre a alimentação cotidiana da classe alta, média e baixa era mais uma questão da quantidade. O papel dos produtos regionais era muito importante. O característico consumo de feijão era uma manifestação típica da alimentação cotidiana no Brasil. Feijão era apreciado igualmente por escravos, pobres e ricos.

Havia também uma diferença entre cidade e campo: enquanto os habitantes das cidades, principalmente das cidades costeiras, eram abastecidos pelo mar e pelos produtos importados, a população do campo ficava mais submetida às influências do clima, solo, vegetação e da caça. Como refeições em ocasiões especiais, eram usados aves e arroz no país inteiro. Em algumas regiões, como o Sul, a carne bovina era mais acessível à população, em outras regiões, como Minas Gerais, a carne de porco era preferida, mas já era um produto fora do consumo diário da população geral.

A alimentação da alta sociedade no Império brasileiro já se havia transformado com a chegada da corte portuguesa. Os hábitos à mesa, os ideais alimentares e de paladar haviam se europeizado. Chegaram também cozinheiros e livros de receitas, bem como produtos em grande quantidade no Brasil. Este processo foi aumentando com o uso da navegação a vapor.

A partir da Independência, como que rejeitando a dominação colonial portuguesa, passou-se a orientar-se pela cultura da mesa francesa e europeia em geral. Os europeus que viviam no Rio de Janeiro também forçaram a criação de um mercado que absorvesse produtos europeus, bem como o surgimento da gastronomia. Surgiram restaurantes chamados casa de pasto. O número de hotéis aumentou, os quais serviam ao mesmo tempo refeições. Cozinheiros europeus eram mão de obra valorizada, procurada por meio de anúncios em jornais. Na propaganda, a imprensa, os comerciantes, até do interior, mostravam os produtos europeus, com frequência, vinhos e cerveja.

O desenvolvimento da cozinha da alta sociedade brasileira se mostrou principalmente no âmbito das festas. Estas serviam como oportunidade para demonstrar prestígio à mesa. Em particular a elite no Rio de Janeiro se encenava em tais momentos. Os cardápios dessas festas eram, em geral, escritos em francês com pratos da alta gastronomia internacional. No estudo desses cardápios percebe-se também uma mudança no aspecto da nacionalidade, sobretudo na década de 1870, quando entraram os pratos brasileiros nos banquetes como, por

exemplo, o famoso e obrigatório *dindon a la bresilienne*, o peru à brasileira, que era o prato mais servido nessas ocasiões.²⁷

OS LIVROS DE COZINHA

Os livros de culinária, juntamente com o pessoal especializado e produtos, serviam como meio para a divulgação do modelo cultural da alimentação como parte de um estilo de vida regular até no interior do país.²⁸ No ano em que o jovem Pedro II foi nomeado imperador, surgiu o primeiro livro de culinária editado no Brasil, *o Cozinheiro Imperial*, que chegou até 11 edições em 1900. O livro, que prestigiou no prefácio as riquezas culinárias do Brasil, queria diferenciar-se dos antigos livros da cozinha portuguesa: *Arte de Cozinha* e *Cozinheiro Moderno*, mas era um conjunto de receitas desses dois livros.²⁹ Assim era difícil organizar muitos dos ingredientes das receitas. Nos pratos entraram os produtos locais:

O Bacalhau cozido a Brasileira leva quiabos, cebolas fendidas, machiches, gilos e bananas da terra quase maduras, e come-se com um molho de azeite, vinagre e pimenta cumari. O Bacalhau cozido a Portuguesa leva batatas, cebolas fendidas e um molho decouves, que servem também para atrair o sal. Come-se com um molho de azeite, vinagre, alhos e pimenta do reino: e alguns deitam no molho cebolas cruas picadas miudamente.³⁰

²⁷ Ver Wätzold: Proclamação da cozinha brasileira, p. 195-200, com mais detalhes sobre as festas e os cardápios.

²⁸ Ver sobre o papel dos livros de cozinha os estudos de Arjun Appadurai: *How to Make a National Cuisine: Cookbooks in Contemporary India*. In: *Comparative Studies in Society and History* v. 30, n. 1 (1988); e Tim Wätzold: *Die Kochbücher des brasilianischen Kaiserreichs. Quellen zur nationalen Identität, materiellen Kultur und der Proklamierung der brasilianischen Küche 1840-1889*. In: *Vierteljahrschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte* v. 98, n. 4 (2011).

²⁹ Isso se mostra na comparação dos livros, mas poucas pessoas da época devem ter percebido esse fato. Então, o livro serviu para criar uma ligação do leitor com a pessoa do imperador e criou assim um tipo de identificação. Da mesma maneira, fica claro como esse conceito é uma construção cultural, porque o livro nas primeiras edições, orientado nos pratos portugueses, tinha pelos ingredientes pouco a ver com a alimentação no Brasil. Para mais detalhes, ver Wätzold: Proclamação da cozinha brasileira, p. 217-242.

³⁰ Nesta classificação, mostra-se clara a importância desses ingredientes típicos como parâmetro da identificação. É interessante que a batata seja considerada, nesse sentido, como um ingrediente português, enquanto, na versão brasileira, a banana de cozinhar forma a base de carboidrato. Percebe-se, também, a contraposição da pimenta cumari brasileira à pimenta do reino. Ver *Cozinheiro Imperial*. 1859, p. 214.

De outro lado aconteceu que o que era português virou brasileiro, isso se mostrou muito bem no exemplo dos pratos de bacalhau. A receita de bolinhos de bacalhau fechou com seguinte frase: “Nos os Brasileiros e Portuguezes fazemos estas almôndegas ou bolos do modo que se segue, que não deixa de ser mais grato ao paladar: Bolos ou almôndegas de bacalhau à Brasileira.”³¹

A partir da 4ª Edição, 1859, o livro foi aumentado com a parte: *A Guia Do Criado*, que foi também copiado de um livro português de mesmo nome, de 1851. Outro aspecto importante nas primeiras edições era a utilização dos produtos europeus. A partir da quinta edição, entraram pratos brasileiros como o *tutu à minera*.³² Interessante notar que muitos dos pratos brasileiros, que entraram nas seguintes edições, tinham uma forte influência afro-brasileira mostrada, por exemplo, no uso de ingredientes como leite de coco ou azeite de dendê.³³ Desde então, com cada nova edição, entravam novas receitas, algumas europeias, influenciadas pela culinária burguesa e outros pratos com denominação regional. Mais importante no sentido da proclamação da cozinha brasileira eram os pratos com a autodeclaração brasileira. Esse processo foi aumentado nas edições seguintes e no livro entraram mais receitas brasileiras para facilitarem a identificação do leitor com o conteúdo, por exemplo, com o *angu à brasileira*.³⁴

Depois surgiu o livro *Doceira Brasileira*,³⁵ da mesma editora, Laemmert, seguido da *Doceira Doméstica*,³⁶ que fazia parte da biblioteca da casa brasileira, como era mencionado no prefácio dos editores Azevedo. Esses livros de doceira são a parte mais autêntica da cozinha brasileira, em que os doces e as sobremesas, devido à cultura do açúcar, em comparação internacional, eram e são muito importantes. No processo da proclamação de uma cozinha brasileira, os livros de doces e sobremesas também usam a autodeclaração de comidas à brasileira, cujo prefácio não é tão marcante como nos livros da cozinha salgada.³⁷

³¹ Ibidem, p. 213-214.

³² Ibidem, p. 239.

³³ Ver Wätzold: Die Kochbücher, p. 444-445, sobre a metodologia e análise de receitas, ingredientes, técnicas e nomes das comidas.

³⁴ Ver, por exemplo, a receita angu à brasileira no Cozinheiro Imperial. ⁴1859, p. 61.

³⁵ 1 ed. 1851 - 9 ed. 1896.

³⁶ 1 ed. 1875 - 4 ed. 1895.

³⁷ Ver a interpretação detalhada dos dois livros em Wätzold: Proclamação da cozinha brasileira, p. 242-252.

Poucos anos depois da Guerra do Paraguai, o livro *O Cozinheiro Nacional*,³⁸ da editora francesa Garnier, que tinha se estabelecido no Rio, refletiu o discurso nacional sobre a identidade brasileira com a proclamação da cozinha nacional, pela primeira vez assim mencionada.³⁹ O prefácio era um manifesto nacional a mostrar muito bem a utilização da alimentação na formação da identidade nacional:

Cozinheiro Nacional tal é o título que escolhemos para esta nossa obra; e quão grandes são as obrigações ele nos impõe! Não iremos por certo copiar servilmente os livros de cozinha que pululam nas livrarias estrangeiras, dando-lhes apenas o cunho nacional, pela linguagem em que escrevemos; nem tampouco, capeando a nossa obra com um rótulo falso, iremos traduzir literalmente livros que se encontram em todos os países, tomando a estranha vereda de um plagiato vil que venha cortar pela raiz a importância que ligamos ao nosso trabalho e à utilidade que o público tem direito de esperar dele. Nosso dever é outro; nosso fim tem mais alcance; e uma vez que demos o título „nacional“ à nossa obra, julgamos ter contraído um compromisso solene, qual o de apresentarmos uma cozinha em tudo brasileira, isto é: indicarmos os meios por que se preparam no país carnes dos inúmeros mamíferos que povoam suas matas e percorrem seus campos; aves que habitam seus climas diversos; peixes que sulcam seus rios e mares; répteis que se deslizam por baixo de suas gigantescas florestas, e finalmente imensos vegetais e raízes que a natureza com mão liberal e pródiga; espontaneamente, derramou sobre seu solo abençoado; [...], plantas e raízes inteiramente diferentes dos da Europa, em sabor, aspecto, forma e virtude, e que por conseguinte exigem preparações peculiares, adubos e acepipes especiais, que somente se encontram em que abundam aquelas substâncias, e que são reclamados pela natureza, pelos costumes e ocupações de seus habitantes.⁴⁰

Para que “*este paiz se emancipe da tutela europeia*”, o prefácio ofereceu uma lista de ingredientes vegetais, em que os ingredientes brasileiros foram contrapostos aos equivalentes europeus, que poderiam ser substituídos, por exemplo: batata pela mandioca ou a pimenta do reino pela pimenta nativa cumari.⁴¹

O livro contém várias receitas que fizeram a parte prática dessa proclamação, inclusive vários pratos regionais. Importante eram os títulos dos pratos, como “*Vaca de grelha à brasileira*” ou “*Vatapa à bahiana*”. Além dos títulos, também os ingredientes eram uma parte com que o leitor poderia identificar-se. O capítulo “*Caça de cabelo*” tratou de pratos de 23 animais, incluído cobra, gambá, lontra,

³⁸ 1 ed. 1875 -7 ed. 1910.

³⁹ *Cozinheiro Nacional*. 1884, p. 1-2.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ *Ibidem*, p. 3-4.

lagarto, anta, tatu e capivara que viviam no Brasil e que faziam parte da alimentação rural brasileira no século XIX, como “*Guisado da onça*”.⁴² Assim, o *Cozinheiro nacional* era o único livro a tratar de animais brasileiros. Hoje alguns pratos parecem muito exóticos, mas, na época, eram bichos que faziam parte da alimentação rural, sendo até muito valorizados, por exemplo, o tatu. Mais importante é o fato de que esses animais são do Brasil e seus nomes conhecidos de todo mundo. Assim, o leitor poderia se identificar com o livro.⁴³

Interessante é também o capítulo sobre grãos e sementes que trata de muitas receitas de feijão, como o “*Feijão preto à moda brasileira*”.⁴⁴ No mesmo contexto, apareceu, pela primeira vez, a receita em um livro de culinária, hoje considerada prato nacional “a *Feijoada*”.⁴⁵ A receita era muito simples, quatro linhas entre mil outras receitas. Em geral, o livro, não se diferencia do *Cozinheiro Imperial*, não foi mudado ou adaptado durante as edições seguintes, além da cor da capa. Estranho no *Cozinheiro Nacional* era a estrutura do livro, que colou os importantes doces e o capítulo das sobremesas no capítulo XV junto com saladas e comotas. Entre as 36 receitas havia muitas estranhas, como Raviole ou Empada de Pombos e Empadas de Peixes Miúdos, que nada tinham a ver com a famosa doceria do Brasil.

O livro fechou com o vigésimo primeiro capítulo, “*Os Almoços entre Amigos*”, que compreende recomendações alimentares para ocasiões informais, como o Almoço Brasileiro para 16 pessoas. Com um leitão à mineira, como prato decorativo, e dez galinhas assadas ao lado da mesa, deveriam ser servidas oito entradas diferentes. Seguindo as entradas, cinco diferentes pratos quentes, quatro tábuas com pratos frios, como, por exemplo, um lombo de boi ou um peru recheado. Na sequência, deveriam ser servidos quatro pratos quentes, entre outros um pernil assado e um tatu cozido no casco. Por fim, tinha queijo de Minas e um queijo holandês, um prato de bananas, um prato de laranjas, quatro pratos com doces secos, bem como outros oito pratos com outros doces, como, por exemplo,

⁴² Ibidem, p. 221.

⁴³ Mas também vale mencionar que essas comidas não faziam parte da alimentação trivial no Brasil, e a grande maioria dos leitores nunca deve ter comido um desses animais, mas todo mundo conhecia.

⁴⁴ *Cozinheiro Nacional*. 1884, p. 370.

⁴⁵ Ver Wätzold: Proclamação da cozinha brasileira, p. 266-268, sobre o mito e as circunstâncias da Feijoada no Brasil.

dois pratos com goiabada.⁴⁶ Na sequência dos alimentos, mostra-se a importância dos produtos locais para uma comida brasileira.

O vigésimo primeiro capítulo, “*Os Jantares*”, tratava de jantares em ocasiões festivas, sugeria, com isso, sequências de cardápios muito mais trabalhosas. O Banquete Brasileiro era concebido para 40 convidados. Neste, deveriam ser servidos em grandes quantidades 56 pratos, que tinham todos a denominação do prato e para os quais as quantidades correspondentes foram indicadas, entre outros, “*macacos grelhados*”, e “*papagaios cozidos com arroz*”.

Como o livro *Cozinheiro Nacional* decepcionou na importante parte de doces, a Editora Garnier lançou o livro *Doceiro Nacional*⁴⁷ logo depois. Enquanto o primeiro livro de culinária da editora, *Cozinheiro Nacional*, parecia inovador e autêntico, o livro *Doceiro Nacional* se orienta pelas receitas com base no *Cozinheiro Nacional*. Este foi completado com receitas dos livros *Doceira Brasileira* e *Doceira Doméstica*, contudo, sem copiar as receitas literalmente. Foram nomeadas receitas que, por exemplo, também foram utilizadas nos livros de doces dos concorrentes Laemmert. Mas isso pode ser atribuído à natureza dos pratos. Por exemplo, na *Doceira Brasileira*, foram citadas várias receitas de manuês e também no *Doceiro Nacional* foram colocadas respectivamente essas receitas, juntamente com as variações regionais de Minas, Pernambuco ou Bahia.⁴⁸ As receitas que foram colocadas em um determinado âmbito em virtude da denominação eram originárias do *Cozinheiro Nacional*, como, por exemplo, “*pastéis de passarinhos à brasileira*”.⁴⁹

No ano 1886, o livro: *O Porco, Charcuteiro Nacional* também foi lançado pela mesma editora. O *Charcuteiro Nacional* era mais um tratado de criação de porco do que um livro de cozinha, e as poucas receitas eram receitas internacionais de embutidos como “*Leberkäse*” ou “*Mortadella*”. Além do título nacional, o livro não tinha vínculo temático com o Brasil.

O último livro de culinária do Império do Brasil foi o *Diccionario do Doceiro Brasileiro*, da editora Azevedo. O ano da primeira publicação é desconhecido até hoje, mas, mesmo assim, com a terceira edição de 1892 deve-se presumir que surgiu no final do Império. O prefácio acentua a utilização de muitas receitas novas. Uma relação nacional não pode ser percebida, a não ser pelo fato de compatriotas terem sido mencionados como grupo alvo. Não foram usadas as

⁴⁶ Ibidem, p. 444.

⁴⁷ 1 ed. 1883 - 9 ed. 1912. O *Doceiro Nacional* tinha o mesmo papel como os outros livros de doceira.

⁴⁸ *Doceiro Nacional*, p. 221-222.

⁴⁹ Ibidem, p. 163.

palavras Brasil e nacional. Em ordem alfabética, foram colocadas milhares de receitas de doce ao longo de 612 páginas.

CONCLUSÕES

A proclamação da cozinha brasileira durante o Império Brasileiro se deu por meio de livros de culinária.⁵⁰ Já com a publicação do primeiro livro de culinária no Brasil, o *Cozinheiro Imperial*, iniciou-se um desenvolvimento no sentido da proclamação de uma cozinha brasileira. Ao mesmo tempo, o livro de culinária foi instrumentalizado como uma das pedras culturais para a formação de uma identidade brasileira. O surgimento do livro com esse nome, no mesmo momento em que ocorria a coroação de Pedro II, deve ser entendido como parte desse processo, com o qual a elite dominante no Rio de Janeiro tentava manter a integridade do Império.⁵¹ Na fase da Regência, caracterizada por diversas rebeliões internas e revoltas separatistas, a integridade política e territorial do Império estava seriamente ameaçada. Junto da agressiva repressão dessas tendências, a classe dominante reconheceu a necessidade de criar modelos culturais, a fim de alcançar uma identidade que ligasse todos os brasileiros. Para isso, foram utilizados diferentes instrumentos para a construção de uma identidade. Dentro desse processo, ocorreu a emancipação do jovem príncipe.

Em 1840, Pedro II foi então declarado imperador do Brasil, a fim de se criar uma figura de integração. O livro *Cozinheiro Imperial* foi um apoio cultural e culinário para reforçar a identidade nacional com base no imperador. Isso deve ser entendido em especial pela escolha do título do livro.

A instrumentalização do *Cozinheiro Imperial* mostrou-se pelo fato de as primeiras edições do livro não terem constituído uma coleção de receitas genuinamente brasileiras, mas, sim, muito mais uma coletânea de ambos os livros de culinária portuguesa conhecidos. Além disso, no prefácio, fez-se remissão ao fato de que ambas as obras da época da cozinha portuguesa estariam superadas e

⁵⁰ Ver, como comparação sobre o surgimento da cozinha nacional no período pós-colonial da Índia e a importância fundamental dos livros de cozinha nesse processo, Appadurai: *Cookbooks in Contemporary India*.

⁵¹ Os editores do *Cozinheiro Imperial*, Laemmert, estavam muito perto dessa elite e já haviam publicado séries de escritos com o título *Manual do Cidadão Brasileiro*, que continha diversos volumes, como, por exemplo, *A Constituição Política do Brasil* (1851), ou *O Novo manual Eleitoral* (1856). A Editora Laemmert publicou também o *Almanaque Anual*, que continha como parte importante a denominação do título e do signatário, bem como da administração imperial e da organização do Estado.

que o livro de culinária deveria ser útil ao leitor para que este pudesse conhecer por meio da culinária as riquezas do Brasil.

Apenas nas edições posteriores foram introduzidas receitas que tinham uma relação com o Brasil. Nesta adaptação à realidade alimentar brasileira é que o livro desenvolveu seus pontos fortes.

Pratos regionais foram integrados e receitas com um contexto afro-brasileiro foram introduzidas. Além disso, iniciou-se, nesse desenvolvimento, uma relação com a cozinha nacional, na qual os pratos foram caracterizados como à brasileira. Como outra pedra fundamental para a sintetização literária da cozinha do Império, surgiu, pela mesma editora, onze anos mais tarde, o livro de receitas de doces *Doceira Brasileira*. Tanto a escolha do título quanto seu conteúdo foram um passo importante para a cozinha brasileira e também para a identidade. Muitas receitas se baseavam em ingredientes locais, permitindo, desta forma, uma identificação dos leitores com o Brasil, no contexto de uma alimentação local típica, em que o doce tinha um prestígio especial.

Durante quase 35 anos, a Editora Laemmert dominou o mercado de livros de culinária brasileira do Império. Apenas em 1875, agregaram-se mais dois outros livros de culinária de outros editores. A Editora Azevedo publicou o livro de culinária *A Doceira Domestica*, em que, pelo receituário, se estabelece uma relação com o Brasil, sem, no entanto, inserir o livro no discurso nacional.

No mesmo período surgiu, então, pela Editora Garnier, o livro de culinária *O Cozinheiro Nacional*. Com este livro a suposta cozinha brasileira foi resumida de forma impressa. Surgiu uma obra autêntica, que podia ser entendida como primeira obra padrão da cozinha brasileira dentro das possibilidades e percepções daquela época. Apesar de alguns erros, como, por exemplo, a relativa sub-representação das características cozinhas regionais do Brasil, e a fraca parte de doces, foi possível com esta obra realizar um passo importante para a sintetização da variedade culinária do Império. Especialmente relevante, era o discurso nacional do prefácio. Tratava-se de uma proclamação consciente da cozinha brasileira e surgia em seguida à Guerra da Tríplice Aliança, um período importante para a formação da identidade nacional.

Poucos anos mais tarde, surgiu, pela mesma editora, o livro de receitas de doces *Doceiro Nacional*. Ao lado de uma relação nacional, este livro deve ser entendido também no contexto da parte de doces falha do livro *Cozinheiro Nacional*. Além disso, havia também o não menos importante fator financeiro, já que a grande Editora Garnier queria atender o lucrativo mercado dos livros de doces. Por essas razões, a Editora Azevedo publicou um outro, muito mais complexo, livro de doces com o nome *Diccionario do Doceiro Brasileiro*. Como último livro com uma

relação culinária surgiu no Império o livro *O Porco, Charcuteiro Nacional*, da Editora Garnier. Mas, nesse caso, tratava-se menos de uma contribuição à tradição culinária brasileira, mas muito mais de uma parte de um guia de aconselhamentos agrários. A titulação do livro, sem uma relação contextual com a cozinha local, por um lado, deve ser entendida como parte de uma coleção, na qual todos os livros traziam Brasil ou nacional no título,⁵² assim como o livro de culinária e o livro de doces da editora. Todas essas obras surgiram ao final do Império e com base na criação desta relação nacional fica claro também o discurso da sociedade da época, pelo qual a escolha do título se orientava. Assim, no caso do livro *O Porco, Charcuteiro Nacional*, parecia ser de menos importância o fato de o conteúdo do livro corresponder ou não ao título, enquanto, ao contrário dos outros livros, como o *Cozinheiro Nacional*, de fato, forneceram uma contribuição duradoura para a construção da relação nacional pela alimentação.

Os títulos dos livros da cozinha (imperial, brasileira, nacional) acompanharam os processos e mudanças na formação da identidade nacional. Importante em todos os livros de cozinha e também nos cardápios era a nomenclatura das receitas com a autodeclaração “à brasileira” e o uso de ingredientes típicos.

A proclamação da cozinha brasileira como uma cozinha nacional era (e é) uma construção cultural porque um dos aspectos mais importantes em um país tão grande e diferenciado é a regionalidade da alimentação. A alimentação do Pará, no Norte do Brasil, com pratos típicos como Tacacá é muito diferente da cozinha afro-brasileira da Bahia, como, por exemplo, o Acarajé, ou de um Churrasco Gaúcho, no Rio Grande do Sul. Mas essa complexidade das cozinhas regionais é um aspecto fundamental que cria um eixo na cozinha brasileira. O ponto mais importante na proclamação da cozinha brasileira era o consumo de doces e sobremesas, sobretudo a hegemonia do açúcar em geral.⁵³

E assim, esse aspecto reflete aspectos importantes da cultura brasileira até hoje e foi um aspecto relevante para os leitores e consumidores poderem identificar a alimentação e culinária do lugar com o conceito do estado-nação Brasil:

Nossas cidades foram fundadas com os lucros do assucar; em uma palavra, tudo quanto possuimos de melhor é devido á cultura da canna, a esse doce sal que para nós tem sido tão maravilhoso como a lâmpada d’Aladino.⁵⁴

⁵² Ver em relação aos outros livros e o *Charcuteiro Nacional*, Wätzold: Proclamação da cozinha brasileira, p. 274-275.

⁵³ Ver também o estudo de Gilberto Freyre: Açúcar, uma Sociologia do Doce com Receitas de Bolos do Nordeste do Brasil. São Paulo 2007.

⁵⁴ Monographia da Canna D’Assucar. 1862, p. 18-19.

Na *Monografia da Cana de Açúcar* (1862), um estudo contemporâneo, o Brasil ficou em segundo lugar, depois da Inglaterra no consumo internacional de açúcar. Um fenômeno internacional é que dos sete livros de cozinha no Brasil só quatro tratam de doces e nos livros de receitas de dona de casa, escritos a mão, 95% tratam de receitas de doces. Isso também tem a ver com a prática na cozinha, onde você cozinha os pratos do dia a dia sem receitas e medidas mas para um bom doce a medida certa é muito importante.

O paladar doce dos brasileiros já fazia parte das anotações nos relatos de viagens. Esse é um fenômeno que sobrepôs as diferenças de classes e regiões, porque todo mundo gosta e gostou de doce. O que varia são as frutas das regiões que faziam parte das receitas, e os doces dos ricos eram muito mais elaborados do que a rapadura ou os doces simples de venda na rua. E para não esquecer, o pedaço de cana na boca do escravo quando ele trabalhava no campo e, para mencionar, o imperador Pedro II tinha diabetes também.

SOBRE LOS AUTORES

Débora Bendocchi Alves, Universidad de Colonia, Alemania

Débora Bendocchi Alves es investigadora y docente en el Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana de la Universidad de Colonia. Su principal tema de investigación es la historia de la emigración alemana a Brasil en el siglo XIX. En su tesis doctoral, presentada en 1999, investigó la representación de Brasil en la publicidad de las agencias de emigración alemanas. Actualmente trabaja sobre los procesos de transculturación fronteriza en el contexto del *Contestado Franco-Brasileiro* entre 1840 y 1888.

David Grewe, Universidad de Münster, Alemania

David Grewe completó su doctorado en Historia en la Universidad de Münster, formando parte del equipo de investigadores de la Red de Investigación sobre América Latina. Su especial interés por los procesos de construcción y negociación de la ciudadanía desde la perspectiva de comunidades multiétnicas se plasmó en su tesis doctoral “‘Ethnicity’ y ‘Citizenship’ en el proceso de formación de la Nación mexicana: afromexicanos y población indígena entre la esclavitud, el sistema de castas y la ciudadanía”.

Silke Hensel, Universidad de Münster, Alemania

Silke Hensel es catedrática de Historia Extraeuropea en la Universidad de Münster. Está especializada en México y el Cono Sur. Sus temas de investigación abarcan la formación de estados y naciones, etnicidad, racismo, migración, la diáspora africana en América Latina, la iglesia católica y la violencia política. Entre sus trabajos en el ámbito temático de este volumen destaca su tesis de habilitación *Leben auf der Grenze* (Francfort del Meno, Vervuert, 2004) centrada en la evolución de las identidades colectivas entre los chicanos y los puertorriqueños en los EE.UU.

Vanessa Höse, Universidad de Colonia, Alemania

Vanessa Höse se dedica a la historia de los medios en la Argentina, habiéndose especializado en los discursos y las visualizaciones de la marginalidad social en el contexto de la inmigración masiva y la urbanización. Formó parte del proyecto

de investigación “Integración, exclusión, excepción: Discursos de Identidad Nacional en Argentina y Chile” en el Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana de la Universidad de Colonia. Se doctoró con una tesis sobre la “cuestión social” en el periodismo ilustrado bonaerense de comienzos del siglo XX.

Carmen Ibáñez Cueto, Universidad de Colonia, Alemania

Carmen Ibáñez Cueto es socióloga, especializada en migraciones internas, ciudadanía, etnicidad, movimientos sociales y conceptos de modernidad y desarrollo. Se doctoró en la Universidad de Rostock con un trabajo acerca de las consecuencias políticas de la migración interna en Bolivia. Como miembro del *Global South Studies Center* de la Universidad de Colonia, desarrolla actualmente un proyecto de investigación sobre “Negociaciones de ciudadanía en las áreas de minería en la región montañosa de Bolivia”.

Jens Jäger, Universidad de Colonia, Alemania

Jens Jäger es historiador y catedrático becado por el programa Heisenberg del Consejo Alemán de Investigación Científica (DFG). Se dedica a la historia de los medios y particularmente al género de la fotografía, donde ha llegado a ser una de las referencias principales en el campo de la historiografía visual. Ha publicado ampliamente sobre el papel de la fotografía en el colonialismo europeo, en la criminología y el aparato policial, así como sobre periodismo transnacional y su importancia en el contexto de la formación de los estados nacionales. Sus contribuciones al debate teórico y metodológico sobre la historia visual han tenido gran repercusión internacional.

Katharina Motzkau, Universidad de Colonia, Alemania

Katharina Motzkau es docente en el Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana de la Universidad de Colonia. Formó parte del proyecto de investigación “Integración, exclusión, excepción: Discursos de Identidad Nacional en Argentina y Chile”. En el marco de su proyecto de doctorado está investigando la representación de la población indígena en libros de texto de Historia desde una perspectiva comparada (Argentina y Chile).

Xosé Manoel Núñez Seixas, Ludwig-Maximilians-Universität Múnich, Alemania

Desde 2012, Xosé Manoel Núñez Seixas es profesor de Historia del Sur de Europa durante los siglos XIX y XX en la Universidad Ludwig Maximilian de Múnich. Anteriormente ha completado una larga carrera como profesor titular y

después como catedrático en la Universidad de Santiago de Compostela. Su actividad docente e investigadora abarca, entre otros temas, la historia cultural del nacionalismo en perspectiva comparada, tomando en cuenta los imaginarios, símbolos y mitos nacionales. Aparte de ello, se dedica a la historia de la emigración europea a América Latina en los siglos XIX y XX, y también a la historia cultural de la guerra. Uno de sus proyectos actuales de investigación es “La Nación en sus raíces. La identidad nacional española en el siglo XX”.

Florian Petersen, Universidad de Colonia, Alemania

Florian Petersen ha sido becario de ARTES, la “Graduate School” de Humanidades de la Universidad de Colonia. Completó su Maestría con un trabajo sobre el proceso constitucional en la democratización de Guatemala a finales del siglo XX que fue distinguido con el premio Erhardt-Imelmann de la Universidad de Colonia. En su proyecto de doctorado aborda el tema de la cultura conmemorativa guatemalteca desde los inicios del estado nacional.

Irina Podgorny, CONICET, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Irina Podgorny es investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y directora del Archivo Histórico y Fotográfico de la Facultad de Ciencias Naturales y del Museo de la Universidad Nacional en La Plata. Disfruta de reputación internacional como historiadora de la ciencia con gran experiencia en la historia de la arqueología y la paleontología, y es especialista en la historia de las colecciones científicas y museos de Historia Natural de América del Sur. En 2014, fue galardonada con el premio Georg Forster de la Fundación Alexander von Humboldt por el conjunto de su obra científica.

Antonio Sáez-Arance, Universidad de Colonia, Alemania

Antonio Sáez-Arance trabaja en el Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana de la Universidad de Colonia. Durante veinte años de docencia e investigación en el ámbito de la historia social y cultural de la Monarquía Española y de América Latina, ha publicado, entre otros temas, sobre humanismo, confesionalización, nacionalismo, cultura de memoria y políticas de la historia. Su libro *Simón Bolívar. El libertador y su mito* (Madrid, Marcial Pons Historia, 2013) trata del impacto continuo de las narrativas heroicas de la Independencia sobre la cultura política latinoamericana. Actualmente escribe una monografía sobre discursos de identidad (proto)-nacionales en Chile entre 1780 y 1870.

Maximiliano Salinas Campos, Universidad de Santiago de Chile

Maximiliano Salinas Campos es historiador en la Universidad de Santiago de Chile. Su principal área de interés es la historia de las culturas populares, de la fiesta, las religiones, el amor y el humor. Obtuvo su doctorado en Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca. Desarrolló ampliamente el tema del humor gráfico que analiza en este volumen, en su libro *El Chile de Juan Verdejo* (Santiago de Chile, USACH, 2011). Su última publicación, aparecida en 2015, se titula *Lo que puede el sentimiento. El amor en las culturas indígenas y mestizas en Chile y América del Sur, siglos XIX y XX*.

Carlos Sanhueza Cerda, Universidad de Chile

Carlos Sanhueza Cerda, Profesor Titular de la Universidad de Chile, se dedica a la historia cultural del siglo XIX y XX, siendo experto en el tema de la circulación de viajeros y saberes entre América Latina, Europa, y América del Norte. Ha estudiado especialmente la historia del intercambio intelectual entre Chile y Alemania, que forma el eje de su libro *Geografía en acción. Práctica disciplinaria de Hans Steffen en Chile (1889-1913)* (Santiago de Chile, Universitaria, 2014). Actualmente está desarrollando una investigación referida a la formación del Museo de Historia Natural de Santiago de Chile entre fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Tobias Schwarz, Universidad de Colonia, Alemania

Tobias Schwarz es antropólogo, especializado en las prácticas y los discursos tanto actuales como históricos en el ámbito de la inmigración, la ciudadanía y la pertenencia nacional. Se doctoró en el Instituto de Antropología Europea en la Universidad Humboldt de Berlín con una tesis sobre la construcción de la diferencia y las expulsiones de extranjeros en Alemania entre 1996 y 2007. Como miembro de la Red de Investigación sobre América Latina y del *Global South Studies Center* de la Universidad de Colonia, ha orientado en los últimos años el foco de sus investigaciones hacia América Latina, con especial énfasis sobre el tema de la ciudadanía y las políticas de pertenencia en Venezuela y la República Dominicana.

Ignacio Telesca, CONICET, Universidad Nacional de Formosa, Argentina

Ignacio Telesca cursó estudios de Historia en la Universidad de Oxford y se doctoró en la Universidad Torcuato di Tella. Entre 2010 y 2012 realizó un postdoctorado en la Universidad de Colonia en calidad de Fellow de la Fundación Alexander von Humboldt. Actualmente es Investigador del Consejo Nacional de

Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y docente en la Universidad Nacional de Formosa, Argentina. Especializado en la historia de la Compañía de Jesús en América del Sur y en la historia del Paraguay, su actual proyecto de investigación se concentra en los orígenes y la evolución del nacionalismo paraguayo.

Tim Wätzold, Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil

Tim Wätzold es especialista en la historia social de América Latina, abarcando un amplio espectro temático que incluye tanto la historia del movimiento obrero, las transformaciones socioculturales, la historia de la cocina y la alimentación y la historia del comercio global de comestibles. En su tesis doctoral estudió el vínculo existente entre la formación de identidades colectivas y el surgimiento de una “cocina nacional” en Brasil. Ha publicado recientemente una monografía sobre el “Atlántico libertario” (*Der libertäre Atlantik*, Hamburgo, Barrikade, 2015). Actualmente, persigue un proyecto de investigación que trata del impacto de compañías comerciales holandesas en la globalización de alimentos y bebidas en el siglo XVII.